

ASI ES LA GUAJIRA

POR EL PADRE

JOSE AGUSTIN DE BARRANQUILLA

MISIONERO CAPUCHINO

PRIMERA EDICION

EMP. LITOGRAFICA, S. A.

Barranquilla.

PUEDE IMPRIMIRSE.

Fr. Vicente Roig y Villalba,
O. F. M. Cap.

Obispo Titular de Arad y Vicario Apostólico de la Guajira

Riohacha, Enero 15-1946.

Nihil Obstat.

El Censor,
Fr. José de Sueca,
O. F. M. Cap.

Riohacha, 15-Enero-1946.

PUEDE IMPRIMIRSE.

Fr. Gaspar de Orihuela,
O. F. M. Cap.
Superior Regular

Riohacha, 15-Enero-1946.

DERECHOS RESERVADOS
DE ACUERDO CON LA LEY.

DEDICATORIA.

A mis padres: Don José Agustín Mackenzie y doña María de Jesús Useche de Mackenzie, cuya memoria alienta mi corazón.

A mis hermanos: Doctor Mauricio Mackenzie, Miguel Ángel Mackenzie, Carmen Ana Mackenzie de García Seoanes, Carlos Alberto Mackenzie y César Augusto Mackenzie, con sincero afecto.

A mis superiores del Vicariato Apostólico de La Guajira y a los Religiosos y Religiosas del mismo, cuyas nobles virtudes iluminan el sendero de mi vocación misionera, dedico esta obrita sencilla.

Padre José Agustín de Barranquilla.
Misionero Capuchino

Nazaret (Guajira), abril de 1936 — Barranquilla, abril de 1946.

PROLOGO

El presente libro "ASI ES LA GUAJIRA" de que es autor el distinguido sacerdote capuchino R. P. José Agustín de Barranquilla, es una obra que no requiere presentación alguna. Quien haya hojeado un poco la historia sabe al punto que se trata de esa larga faja de la geografía colombiana, en el mar de las Antillas, que nos separa por el nordeste de la vecina nación de Venezuela.

Cuando tras aquella colosal empresa del insigne genovés, de que aún se pasma el mundo, la civilización va despuntando sus rayos bienhechores sobre la faz del Continente y se levantan ciudades y nacen las industrias, ese hermoso lote de humanidad que llamamos Guajira, hoy de 35.000 habitantes, permanece casi en la penumbra de su estado primitivo, no obstante haber sido la antesala del territorio patrio por donde penetraron a él los primeros hombres de la Conquista.

La fundación de una ciudad, con nombre de los Remedios y de la cual apenas hay noticia, es simplemente el único hecho que atenúa el agravio hacia ese pretérito remoto. Ya sea, pues, por el carácter indomable de esa raza fuerte y aguerrida o por la escasez del agua, que en verano es alarmante, los conquistadores que llegaron a la Guajira, en líneas generales, no pueden considerarse sino como meros traficantes que se detuvieron allí por momentos, fascinados ante las riquezas de aquel mar henchido de madreperlas.

Con el transcurso del tiempo llega el periodo de la República. Y si durante las épocas que precedieron a ésta, la Guajira permanece todavía recluida en su cárcel de proscrita, va gradualmente sintiendo ya las esperanzas de una nueva vida, que se revela por la propaganda de sus ganados, la explotación de sus inmensas salinas y del dividivi. Pero es propiamente en los albores del presente siglo cuando se inicia para la Península la era del redescubrimiento. Cúpole a la Misión Capuchina bajo la sabia rectoría del ilustre Obispo Monseñor Fray Atanasio Vicente Soler y Royo el desenvolvimiento de esta empresa, de suyo trascendental. Siendo necesario vincular para Dios y para la Patria la suerte de esos indios que, como tristes islotes de la humanidad, se encontraban aislados del mundo civilizado, Monseñor Atanasio inicia la obra tomando como punto básico la creación de Orfanatos. Y todo obedece a sus deseos: el Gobierno Nacional le apoya sin reservas y pone a

su disposición el dinero necesario; los Misioneros capuchinos no sólo dan el más alto ejemplo de sumisión y compañerismo, cual corresponde a todo discípulo de San Francisco de Asís, sino que aún permanecen de pie, sin cansancio ni fatiga, escuchando los dictados de una conciencia iluminada por el mandato divino: "Id a todas partes y enseñad el Evangelio". Por último Riohacha, sede del Vicariato, conocida en el país por su antiguo comercio, hoy bastante quebrantado, pero más conocida aún por haber decorado la historia política nacional con las figuras excelsas de José Prudencio Padilla y de Luis Antonio Robles, hace también acto de presencia en esa cruzada de regeneración de la Guajira.

La evangelización no puede hacerse, desde luego, con la misma facilidad con que se hacen al aire las pompas de jabón. Imagínese por un momento una travesía ecuestre bajo el sol o la lluvia con hambre y hasta sin agua en ocasiones, por esas largas pompas que alguna vez terminan donde comienza la selva, la selva que también debe atravesarse, porque ellas son el natural refugio del salvaje, del hombre que aún está por descubrirse. Pero los medios que se emplean son inteligentes y pacíficos, y todo marcha bien. Falta una lanza, la espada y el arcabuz del antiguo conquistador, pero se esgrime en cambio, el madero de Jesucristo, arma aún más poderosa y con la cual se efectúa el milagro de la reducción. Los indios, pues, se inician en las artes de la paz, que antes desconocen; bañan en las aguas lustrales del bautismo; familiarizanse poco a poco, con el habla castellana, y tras las huellas del guía, entran en los centros poblados que en sus propios solares levanta la civilización, donde van incorporándose paulatinamente a la vida de progreso.

Hoy la Guajira es otra cosa. Quienes han criticado la labor paciente y desprendida de la Misión Capuchina, se han visto más luego obligados a rectificarse ante el cuadro evidente de la realidad. Es cierto que en contraste de otras épocas, en que se andaba a caballo, se puede ahora traficar en automóvil, sobre todo, la parte baja de la Guajira. Pero los primeros caminos fueron abiertos por el Misionero, y muchísimos choferes son antiguos alumnos de los Orfanatos, donde tantos otros han aprendido también no sólo a dialogar con la gente, sino a manejar el ozadón, la sierra y el palustre.

Recorrida ya esta media centuria de crudo batallar, y con notables éxitos alcanzados, sobreviene el régimen liberal. El progreso de la Guajira adquiere mayor fuerza. Habléndole sido esquiva la Naturaleza en proveerla de agua suficiente, el Excelentísimo Presidente López logra el milagro de hacerla producir donde nunca jamás se conocía. Levanta al mismo tiempo la ciudad de Uri-

bia, que le sirve de capital, dotándola de un sinnúmero de comodidades que no disfrutaban otras poblaciones aún más populosas del país. También establece servicios de beneficencia, avilación, etc., y tanto hace por el progreso cultural y comercial de la Guajira, que hasta llega a declarar la puerto libre. Labor noble y gigantesca de este eximio mandatario, que lo consagra como un gran benefactor de esa comarca. Tal política es continuada sin interrupción por la administración del Doctor Eduardo Santos.

El autor de "ASI ES LA GUAJIRA" nació en 1908 en la ciudad de Barranquilla, esa casa de todos los colombianos y consulado del mundo, bendecida por la Naturaleza que, no satisfecha de haberla regalado con el mar y el río más caudaloso del país, le ha creado un vasto núcleo de hombres que se han propuesto hacer de ella la sucursal del comercio, la cultura y el progreso de la República. De prosapia distinguida, mientras uno de sus hermanos, el Dr. Mauricio Mackenzie se va a la Capital a lucir sus grandes dotes de togado en la Academia de Jurisprudencia y de Historia; mientras sus otros familiares se diseminan en brillantes o lucrativas ejecutorias de la humana actividad, el joven José Agustín renuncia los oropeles de la ambición profana, y camino de España Ingresó al sacerdocio. Al regresar con el traje talar de capuchino, su teatro de acción es el Vicariato Apostólico de la Guajira, Sierra Nevada y Motilones, cuya sede es Riohacha. De esta suerte y debido a la dinámica de su espíritu, clara inteligencia y buenas dotes de organizador, ocupa el Orfanato de Nazaret, Guajira, primero de subalterno, luego como Director. Alma alegre, inquieto y optimista, —porque nunca el buen barranquillero sale sin su patria a flor de labios—, durante los ocho años que permanece allí emprende una larga carrera por todo el territorio de la Península. Bajo soles plenos de luz, distingue en lontananza la cabaña taciturna que emerge sobre el plélagos infinito de las pampas. En el rancho está el indio que sale a recibirlo, acompañado de la parentela. Habla con ellos en purísimo guajiro, se despiden y va a otros ranchos. Visita todas las castas o familias y a los caciques de ellas. Habiendo tenido oportunidad de conocer los bailes de la "Cabrita", ya descritos en la obra, presencia también los festines danzantes de la "Chichamaya", donde concurren las princesas y notables de la comarca. Cuando llega a las salinas, asombrado de los grandes cerros que forman de este mineral, hace presupuestos de todo lo que el Gobierno Nacional puede ejecutar en la Comisaría, siquiera con el cincuenta por ciento de esa renta. En fin, es una carrera que le sirve para hacer un estudio minucioso de toda la Guajira y de sus usos, leyes y costumbres. Completando la obra, nos presenta un índice de las personas hono-

rables que se encuentran radicadas allí con sus familias y entre las que figuran los hermanos Pinedos, Dr. Luis Cotes Gómez, Barros, Wezber, Vargas Arias, Alajarín, Iguananes y otros tantos más, elementos todos de prestigio, quienes no sólo aumentan el comercio, sino que facturan, por diferentes aspectos, el verdadero progreso de la región.

No es poco lo que se ha escrito sobre la Guajira. La belleza incomparable de sus pampas; la vida del guajiro; sus riquezas y gran promesa industrial, han sido motivo de inspiración para el poeta y para el hombre de letras. Pero a pesar de todo, ninguno más leal, ninguno más fiel a la realidad que el Padre José Agustín de Barranquilla. Su libro es de un vocabulario sencillo, interrumpido a veces por raptos de elocuencia y salpicado también de algunos modismos de uso común, que lejos de fatigar, causan variedad en la lectura y le imprimen un agradable sabor familiar. En ocasiones tiene la habilidad de dramatizar el tema, de modo que cuando menos piensa el lector sostiene un diálogo con él o platica con el indio mientras éste se mece en la hilaza de su típico chinchorro.

De gran necesidad para el turista, es un libro atrayente e instructivo, digno de figurar en las bibliotecas y escuelas del país, y hasta útil a los legisladores y hombres de gobierno, que pueden tener a la mano una obra para informarse sobre los problemas de ese pedazo de la patria. De haber cualquier defecto en dicho libro, estaría mudo a decirlo. Escrito con altas miras de patriotismo, es la fisonomía de un pueblo que se levanta entre los escombros de su triste pasado, y al mirar de frente a la civilización, se matricula en ella. Lo único que pudiera afearlo es este prólogo, nunca jamás trazado con aires de escritor, sino debido a una obligante invitación del Padre José Agustín y como un gran tributo de amistad y aplauso.

NESTOR AUGUSTO MENDIOLA.

Internado Agrícola "LUIS A. ROBLES", Pueblobello, noviembre 5 de 1943.



Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor VICENTE ROIG Y VILLALBA, actual Vicario Apostólico de La Guajira, Sierra Nevada y Motilones, cuyas dotes y virtudes prezagian la franca era de progreso y desarrollo que se avecina para este Vicariato.

CAPITULO PRIMERO

Elementos Materiales.

La Guajira es una península de Colombia, situada en la extremidad septentrional de la República. Según datos históricos, en el año de 1499 Alonso de Ojeda fue el primero que pasó por las costas guajiras, pero no logró arribar a ellas. Juan de la Cosa y Américo Vespucio también recorrieron estas costas en 1499 y 1550; pero, parece ser que el primer navegante que pisó estas tierras fue Juan de la Cosa, quien llegó hasta Cabo de la Vela. "Se dice que otro Ojeda, antes que Alonso, logró llegar a las costas guajiras como contrabandista de armas de fuego y licores embriagantes. Este Ojeda no pudo hacer valer sus derechos de descubridor porque equivaldría a declararse confeso de sus negocios clandestinos".

LIMITES Esta península limita al Norte, con el mar de la Antillas; al Sur, con la estrecha faja de la Guajira venezolana; al Este, con el Golfo de Venezuela y al Oeste con el Departamento del Magdalena, del cual está separado por el río Calancala o Rancheria. Los primeros límites con el mencionado Departamento los fijó la Ley 16 de 1846 cuando dijo: "La parte de la provincia de Riohacha, que está al nordeste de la línea que forma el río Calancala, desde su desembocadura hasta el punto que se tocan sobre su margen los límites de los distritos parroquiales de Salado y Barrancas; y una línea que partiendo de este punto con

dirección al sur, vaya a tocar en los términos de la provincia; será gobernada de una manera especial con arreglo al artículo 167 de la Constitución y llevará el nombre de territorio de la Guajira". "Pero la Constitución de 1858 repartió el territorio nacional entre los 8 estados que formaron la Confederación Granadina y los territorios volvieron a sus primitivas jurisdicciones. En el año de 1870 la legislación nacional, por medio de la Ley 80 de ese año exigió la administración de los territorios y el de la Guajira le fue cedido por la Ley 153 de 1871 del Estado del Magdalena, con los límites siguientes: "Desde la desembocadura del río Ranchería en el mar, hasta donde recibe el arroyo de Tabaco, y de allí, aguas arriba de dicho arroyo hasta tocar con la frontera venezolana". A esta cesión agregó la Guajira la que un año después le hizo el Estado por medio de la Ley 207 de 1872, que dijo: "Los límites de esta cesión (soldado) serán: "Por el sur, desde el arroyo del Guanábano hasta las Ceibitas, atravesando la Sierra, y desde este punto al S. E. hasta el río Ranchería, pasando por la laguna de Pañales. Al E. sigue el río mencionado sirviendo de linderos aguas abajo hasta el antiguo paso de Boronata, que es el límite N. De allí, línea recta, hasta encontrar el arroyo del Guanábano". "En el año de 1886 se abolió la forma federal, y la Nación, con el nombre de República de Colombia, se constituyó en forma unitaria; los antiguos estados federales quedaron convertidos en Departamentos, con jurisdicción en sus respectivos territorios nacionales; pero el Acto Legislativo número 3 de 1905, autorizó la segregación de distritos municipales de los Departamentos para organizarlos o administrarlos con arreglo a las leyes especiales, y como el Congreso de 1898 había dictado la número 34, por la cual se creó la Intendencia de la Guajira, el Gobierno la puso en vigencia por medio del Decreto 177 de 1905 conservándole los límites antiguos que le dió la ley últimamente mencionada. Suspendida la Intendencia, volvió la Guajira a su primitiva jurisdicción, hasta el año de 1911 en que, por decreto Ejecutivo

número 807, se dispuso la creación y organización de la Comisaría Especial, correspondiéndole los límites señalados por las Leyes de 1871 y 1872 citadas. La frontera entre Colombia y Venezuela quedó definitivamente trazada, en lo que se refiere al sector guajiro, durante los años de 1931-32, por la comisión mixta de límites nombrada al efecto, en cumplimiento de la sentencia arbitral del Consejo Federal Suizo (24 de marzo de 1922) ciñéndose al acuerdo entre Colombia y Venezuela sobre puntos relativos a la frontera común entre los dos países. Según las actas relacionadas con dichos trabajos, publicadas en el Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (números 10, 11 y 12) la frontera fue fijada del modo siguiente: el primer mojón fue colocado en el punto medio del eje mayor de la figura que actualmente tiene la planicie de uno de los Castilletes, el del S., situado en la base de la punta del mismo nombre, a poca distancia de la margen oriental de la laguna de Cocinetas, aquellos llamados así por constituir dos alturas cuyas cimas son perfectamente planas y semejan las terrazas de un par de castilletes o fortalezas. De allí, pues, parten los límites y siguen por la línea de 890 metros, tangente el borde N. E. de la mencionada laguna, punto marcado con el mojón tercero que lleva grabada la fecha 1931, con un hito intermedio a 437.77 metros del primero. Del mojón tercero al cuarto o sea al del Morro de las Calaveras, no se da distancia. De este punto se continúa hasta el cerro de Guasasapo, con un trayecto de 46.516.84 metros; en el interior del cimientito del hito construido sobre la cima de ese cerro, se enterró una botella lacrada, con el siguiente documento: "Hoy diecinueve de junio de mil novecientos treinta, la primera comisión mixta de límites entre Colombia y Venezuela ha erigido este mojón en cumplimiento de la sentencia arbitral del Consejo Federal Suizo, proferida en veinticuatro de marzo de mil novecientos veintidos". "Entre Calaveras y Guasasapo se colocaron tres mojones interme-

dios localizados en la form siguiente: El primero a distancia de 800 metros del Morro de las Calaveras, en el sitio denominado Macarao; el segundo, a una distancia de 12.500 metros del mismo Morro de las Calaveras y en el sitio denominado Mollejona, o sea a 11.700 metros del primero; y el tercero, a una distancia de 29.500 metros del mencionado Morro, en el sitio conocido con el nombre de Jepí, o sea a 17.016.84 metros del segundo. De Jepí a Calaveras 17.016.84. A los puntos mencionados corresponden los hitos V, VI, y VII, siendo el VIII el erigido en Guasasapo. De este cerro sigue la línea fronteriza buscando el lugar nombrado Matajuana o La Ensenada, donde se construyó un hito, en el interior de cuya base se colocó una botella contentiva de un documento análogo al de Guasasapo, pero fechado el 21 de junio de 1930. Como quiera que entre Guasasapo y Matajuana pasa el camino que va de Ipapure a Cojoro, se resolvió construir donde la línea es cortada por la vía, el mojón IX, con la distancia de 10.750 metros del VIII y 10.742.98 del X que es el Matajuana. En este trayecto de 21.492.98 metros la línea fronteriza pasa 6 kilómetros al S. del Cerro de la Teta. Cabe aquí hacer presente que el camino del cual se ha tratado, se prolonga hasta Castilletes por el E. y hasta Maicao por el S. O. y avanza en zigzag hacia ambos extremos de la línea fronteriza. De ahí que hay momentos en que el transeúnte no sabe si está en Colombia o en Venezuela, anomalía que ha ocasionado disputas entre guardas de aduana de una y otra república. De Matajuana sigue el trazado con rumbo al Alto del Cedro, con un recorrido de 62.117.44 metros y siete mojones intermedios como sigue: 1º: Mojón XI, distante 1.010 metros del X, situado en el camino que va de Ipapure a la Ensenada. 2: Mojón XII, a 11.170 metros del XI, en el camino que conduce de Maicao a la Ensenada, y en el sitio llamado Huinpech. 3: Mojón XIII o sea Pehepech, situado en un punto que lleva este nom-

bre, el cual dista 7.800 metros del Mojón XII. 4: Mojón XIV, separado del XIII por un trayecto de 8.100 metros, erigido en el borde septentrional de la montaña del río Parhuachón. 5: Mojón XV, construido en el cruce del camino Paraguaipoa a Maicao, distante 6.600 metros del XIV. 6: Mojón XVI, a 10.300 metros del XV, en la vía que une a Guaitapá con Paraguaipoa. 7: Mojón XVII, distante 14.000 del anterior, en el camino que parte de la Majoyura a Carrasquero. (Carrasquero y Paraguaipoa, son caserios venezolanos). 8, Mojón XVIII, erigido en el Alto del Cedro, es el último, en un ángulo obtuso que forma la línea fronteriza en el sector de la Guajira y dista de su predecesor 3.117.44 metros. En la prolongación de la línea Teta Guajira-Mojón Matajuana o Ensenada, hacia el mar y a una distancia de cuarenta metros del mojón, se encuentra un hito de concreto, en forma de pirámide cuadrangular truncada. La altura de este tronco pirámide es de 1.15 metros y está marcado en la cara superior con las letras T. V. y la fecha de 30 de julio de 1936. El Mojón colocado en el Alto del Cedro, se encuentra a una altura de cuatrocientos metros, aproximadamente sobre la llanura, en el extremo septentrional de los montes de Oca. Queda en la fila que domina las sabanas de Carraipía, Guaitapá, Sequiamana, Majoyura, Los Roblecitos y los Manantiales. En el sitio donde se colocó el mojón se encuentra un gran cedro de seis y medio metros de circunferencia en la base y de veinticinco de altura, más o menos. En la misma fila se encuentra un mojón marcado T. V. situado a 350 metros al S. y 3.570 al O. del mojón del Cedro. Se tiene referencia de que tal hito fue construido por una compañía petrolera, por lo cual es ajeno a la delimitación de la frontera. En el acta suscrita por la comisión mixta el primero de abril de mil novecientos treinta y uno, la comisión venezolana hizo constar: "que la línea Matajuana-Alto del Cedro ha sido trazada de acuerdo con la interpretación

que del laudo español hicieron las comisiones de 1.900; pero que en su opinión la mencionada línea no llena lo establecido por el laudo, ya que este último fija como extremo de aquella, el término de los montes de Oca, y el Alto del Cedro no es dicho término, porque éste no puede hallarse a 400 metros sobre la llanura, sino en la llanura misma, y porque además, la línea corta el caño Paraguachón y la quebrada Majoyura, lo que indica que el Alto del Cedro no está situado en la divisoria de aguas de los Montes de Oca, sino en un estribo lateral que corre aproximadamente en la dirección oeste-este". La comisión colombiana dejó igualmente constancia de que "la frontera de la Guajira ha sido trazada por la comisión mixta de 1931, de acuerdo con la interpretación del Laudo español hecha por la comisión mixta de 1900, interpretación sancionada por el arbitraje del Alto Consejo Federal Suizo, pero que en la opinión de la comisión colombiana actual y tal como la manifestaron los comisionados colombianos de 1900, la mencionada frontera Guajira ha debido ser una recta desde los mogotes de los Frailes en las vecindades de Juyachí, hasta la extremidad septentrional de la serranía de los Montes de Oca, de acuerdo con la letra del Laudo de la Corona de España". Hace constar, además, que "en la localización de dicha extremidad septentrional, deben tenerse en cuenta no solamente las circunstancias hidrográficas, sino también las orográficas". Con motivo de la anterior divergencia, las cancillerías respectivas cambiaron la siguiente correspondencia: "Estados Unidos de Venezuela-Ministerio de Relaciones Exteriores-Dirección de la Policía Internacional-Número 201-Caracas, 5 de febrero de 1931-Señor Ministro: Los últimos estudios practicados en la región de la Guajira han venido a confirmar ciertos datos de los cuales tenía ya conocimiento este Despacho, acerca de la situación topográfica del sitio denominado Alto del Cedro, escogido por la comisión mixta de 1900 como punto de enlace de las dos líneas, una artificial y natural la otra, que forman en conjunto las

primeras secciones de la frontera entre Venezuela y Colombia. A juzgar por los referidos datos, el sitio Alto del Cedro, no se encontraba situado en la fila de la cordillera de los Montes de Oca, donde debe rematar la línea que parte del hito de la Ensenada, o sea el punto intermedio entre el cerro de la Teta y el mar para continuar en seguida el lindero por el divorcio de las aguas que bajan de las faldas de dicha cordillera, hasta su empalme con la Perijá. Si en realidad el Alto del Cedro no se halla en la indicada fila-como lo supuso la comisión mixta y lo expresa claramente el acta suscrita por los miembros en el caño de Majoyura-sino en una de las estribaciones de los Montes de Oca, según parece inferirse por los estudios a que antes he aludido, no sería posible que el lindero siguiera inmediatamente por la divisoria de las aguas y, por consiguiente, habría que alcanzar esta última por medio de otra línea artificial no prevista por los comisionados de 1900. Semejante estado de cosas revelaría una interrupción en la continuidad de la frontera común, incompatible con la manifiesta voluntad de las altas partes de diferirla y demarcarla, dondequiera que no esté formada por los ríos o por los vértices de una cordillera, esto es, por límites arcifinios. En fuerza de las observaciones que anteceden y con el ánimo de prevenir futuros inconvenientes entre los dos países, el Presidente de la República me ha comunicado instrucciones para dirigirme a V. E. a fin de que se sirva transmitir a su Gobierno cuanto he tenido la honra de exponer arriba, en el desco único de que se arbitren de mutuo acuerdo los medios de llenar el vacío señalado, aprovechando, al efecto, la presencia en los lugares de los comisionados de las partes. Con la idea de esclarecer más ampliamente el concepto de éstas, si así pareciere conveniente al sereno e ilustrado criterio del Gobierno colombiano, podría encomendarse a dichos comisionados la exploración previa del terreno, para fundar con vista en los resultados que de ella se obtengan, el dictamen final que el asunto les merezca... (Fdo). P. Itriago Chacín". "Lega-

ción de Colombia-Caracas, junio 6 de 1931-Número 68-Señor Ministro: Tengo el honor de dar respuesta a la atenta comunicación de V. E. de fecha en curso, señalada con el número 201 y en la cual se sirve V. E. manifestar con relación a las labores delimitadoras entre los dos países, verificadas por la comisión mixta colombo-venezolana en el año de 1900, en la sección de la Guajira, que el sitio denominado Alto del Cedro, según ciertos datos, podría no estar ubicado en la fila de la cordillera de los Montes de Oca, escogido por la nombrada comisión como punto de enlace de las dos líneas que forman en conjunto la primera sección de la frontera entre Colombia y Venezuela. Y agrega V. E. que, en el deseo de allegar los medios de corregir ese posible error, el Gobierno de Venezuela insinúa por mi conducto al de Colombia, con el ánimo de prevenir futuros inconvenientes entre los dos países, la conveniencia de encargar a los comisionados de las partes, que actualmente están en ejercicio de sus funciones por aquellos contornos, la fijación definitiva, mediante nuevas exploraciones en el terreno, del punto denominado Alto del Cedro. En cumplimiento de instrucciones que he recibido de la Cancillería Colombiana, debo expresar a V. E. que mi Gobierno tiene la pena de no compartir los puntos de vista del Gobierno venezolano en cuanto a la revisión de actos tan trascendentales y de carácter permanente como deben ser los que fijan la línea divisoria de los países, fundado especialmente en las razones que en seguida me permito exponer: Porque esa revisión desvirtuaría lo hecho y por completo toda la labor realizada en decenas de años por las autoridades de las partes, haciendo hasta cierto punto nugatorios sus patrióticos esfuerzos, y mirando por su base también los que de ahora en adelante se efectuaren ya que ese paso bien podría abrir a un proceso de rectificaciones que haría interminables las funciones delimitadoras con evidente perjuicio para los fines de una y otra partes, que se persiguen. Porque el Gobierno colombiano considera y ha considerado siempre la labor

efectuada por las comisiones demarcadoras en su verdadera condición de cosa juzgada y su revisión daría lugar, seguramente, al resurgimiento de discrepancias y dificultades que es deber de los Gobiernos tratar de sortear en guarda de los mismos sagrados intereses que representan. Porque aun cuando pudieran derivarse algunas ventajas para Colombia de la rectificación de algunos puntos de la frontera, Colombia garantiza a Venezuela que no lo intentará nunca, porque considera como fundamental, terminante y definitiva, la demarcación ya realizada por las comisiones mixtas, como lo previó el pacto de Caracas de 1898; como lo aceptaron en diversas ocasiones los dos gobiernos y como lo confirmó la sentencia definitiva del Consejo Federal Suizo; porque las operaciones de demarcación se han llevado a efecto en cumplimiento de las disposiciones del fallo arbitral y en ejercicio de las facultades conferidas a la comisión mixta por el pacto de 1898, y si se admite la posibilidad de que en su desarrollo hayan podido cometerse errores, tratar de corregirlos ahora, sería empeñarnos en una cosa complicada, casi imposible y probablemente de resultados negativos. En los litigios internacionales, como en los civiles, debe haber un término, a fin de llegar a la realización definitiva del derecho que es la base del orden social. El Gobierno de Colombia no tiene inconveniente, antes bien considera ventajoso para las dos naciones, que las comisiones demarcadoras vayan reponiendo, a medida que sus trabajos avanzan, los hitos y señales que destruyó la acción del tiempo o la de las circunstancias, como la quema de malezas que se emplea en aquellas comarcas así como la de determinar la vaguada exacta de los ríos limítrofes y demás gestiones que les sugiere el práctico conocimiento de las regiones donde trabajan, tendientes a la mejor comprensión de sus actuaciones. Pero considera, en cambio, de todo punto inconveniente el que puedan extender su radio de acción hasta modificar lo que ya está establecido y definitivamente resuelto por las comisiones mixtas de 1900 y

1901, en cumplimiento de inapelables sentencias internacionales. Puede tener la seguridad el Gobierno de V. E. que si el Gobierno de Colombia se ve hoy en el penoso caso de declinar la invitación que al proceso de revisión de lo actuado por las comisiones demarcadoras se le hace, en manera alguna lo guían móviles distintos de los expresados con toda franqueza y sinceridad en esta nota y muy especialmente al vivo deseo de evitar todo motivo de discusión o divergencia que pudiera amenguar la cordialidad hoy existente entre los dos pueblos hermanos... Manuel Guillermo Cabrera". "Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Policía Internacional. Número 43-Caracas, 4 de julio de 1931. Señor Ministro: Tengo la honra de avisar a V. E. recibo de su atenta nota número 68 de fecha 6 de junio, respuesta a la que este Ministerio dirigió el 5 de febrero último relativa a la situación del Alto del Cedro. V. E. expone el concepto de su ilustrado Gobierno sobre el carácter de definitivas que tienen las fijaciones hechas por la comisión mixta colombo-venezolana en el año de 1900 en la Guajira y aduce las razones de doctrina jurídica que fundamentan aquel concepto. Nada objeta el Gobierno de Venezuela a dicha exposición doctrinal y coincide con el Gobierno de V. E. en el absoluto respeto que le merece la cosa juzgada. Mas, en concepto del Gobierno de Venezuela, expuesto por su cancillería, no se trata de levantar la cosa juzgada. La cuestión ha surgido por sí misma de la realidad topográfica, y si bien tiene relación con la cosa juzgada, no afecta la cosa misma. Venezuela no aspira a que se remueva el poste del Alto Cedro, que es definitivo. Aspira sí, a que se prevengan los inconvenientes que en lo futuro puedan originarse en la falta de concordancia entre la cosa juzgada y la realidad topográfica de la región. La cuestión fue planteada en la nota de la referencia en los siguientes puntos: Si en realidad el Alto Cedro no se halla en la indicada fila-como lo supuso la comisión mixta y lo expresa claramente el acta suscrita por sus miem-

bro en el caño de Majoyura, sino en una de las estribaciones de los Montes de Oca- según parece inferirse de los estudios a que antes me he referido, no sería posible de que el lindero siguiera inmediatamente por la divisoria de las aguas, y, por consiguiente, habría que alcanzar esta última por medio de otra línea artificial no prevista por los comisionados de 1900. Semejante estado de cosas revelaría una interrupción de la frontera común, incompatible con la manifiesta voluntad de las altas partes de definirla y demarcarla dondequiera que no esté formada por ríos o por los vértices de una cordillera, esto es, por límites arcifinios. Pasada tal favorable oportunidad la cuestión permanece planteada por sí misma y podría exigir en el porvenir resolución, requiriendo entonces nuevos esfuerzos y estudios de los países. Al dejar así constancia del espíritu cordial que motivó la nota de este Ministerio de 5 de febrero último, compláceme... (Fdo) P. Itriago Chacín". Última nota del Ministerio de Venezuela sobre el particular: "Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Relaciones Exteriores-Dirección de Policía Internacional-Número 59- Caracas, 18 de noviembre de 1931-Señor Ministro: en relación con la nota de esta cancillería fechada el 4 de julio, a la cual contestó V. E. con nota número 105 de fecha 23 de Septiembre, tengo la honra de comunicar a V. E. que en un informe relativo a la posición del Alto Cedro, presentado a este Ministerio, se expresa la comisión venezolana de límites con Colombia, en los siguientes términos: "La cordillera de los Montes de Oca remata en un nudo constituido por el pico Paraguachón de donde se desprenden dos estribos laterales: el uno hacia Sinamaica, en donde se halla el Alto del Cedro, y el otro hacia Colombia, separando el Valle de Upar de las llanuras de la baja Guajira. Ahora bien, si el descenso de esos estribos es más o menos suave, lo que permite que se extiendan mucho a partir de su origen, no sucede lo mismo con el descenso de frente hacia las llanuras de la baja Guajira, el cual se hace con una pendiente muy abrupta

ta, más o menos de un setenta por ciento (70%); esto trae como consecuencia que la distancia en la proyección horizontal entre la cresta y el término de la montaña en la llanura sea relativamente pequeña. En el Paraguachón esa distancia puede estimarse en más o menos dos kilómetros. En vista del resultado que consta en ese informe, el Gobierno de Venezuela abriga la esperanza de que el Gobierno de Colombia, después de nueva consideración del asunto, convenirá de realizar los estudios que se indicaron en las notas de 5 de febrero y 4 de julio, y, en todo caso, sostiene el punto de vista expresado en las citadas notas... (Fdo). P. Itriago Chacín".

El motivo de habernos extendido tanto en la cuestión de los límites de esta península es para que el guajiro conozca perfectamente su propia frontera.

Situación Geográfica. "La posición astronómica de la Península está comprendida entre los 11° 5' y 12° 25' de latitud norte y desde 1° 5' hasta 2° 55' de longitud oriental del meridiano de Bogotá".

Superficie. Mucho es lo que se ha indagado sobre la superficie exacta de la Guajira, sin que se haya llegado a precisar su extensión absolutamente; sin embargo, se puede afirmar que "de su superficie total pertenecen a Colombia 12.240 kilómetros cuadrados, los demás a Venezuela. Se ignora también la superficie de los islotes que pertenecen a Colombia. Existen divergencias respecto al número de kilómetros cuadrados a que alcanza la extensión de su territorio. M. Eliseo Réclus en su obra "Voyage a la Sierra Nevada de Santa Marta". Paris, 1861, dice: "El territorio ocupado por los guajiros es una península de 14 a 15.000 kilómetros cuadrados y de unos 220 kilómetros de longitud, unida al continente por un istmo en parte pantanoso con 70 kilómetros de anchura". El General Tomás Cipriano de Mosquera (Geografía de Colombia-1883), calcula en

3.527 millas cuadradas, o sea 9.130 kilómetros cuadrados, la misma superficie. El Señor Felipe Pérez (Geografía-1883) le da 300 miriámetros cuadrados, equivalentes a 30.000 kilómetros cuadrados. El Doctor Carlos Martínez Silva (Compendio de Geografía de Colombia), al referirse a la Comisaría Especial de la Guajira, expone: "La extensión de su territorio alcanza a 12.000 Kilómetros cuadrados". Se advierte, pues, un manifiesto desacuerdo en lo expuesto, que bien puede surgir de la base topográfica que se adopte para efectuar la mensura. En la Biblioteca Nacional en Bogotá, se encuentra un mapa donde se lee: "Carta plana de la Provincia de la Hacha, situada entre Santamarta y Maracaibo. Su autor, el geógrafo Don Juan López, pensionista por S. M. C. de la Real Academia de buenas letras de Sevilla y de la Sociedad de Asturias". Según este mapa, la superficie de la Provincia de la Hacha por aquel entonces, no era otra cosa que la Península misma y sus límites arcifinios marítimos corren desde la embocadura de la Salina del Navío Quebrada, hasta el rincón más occidental de la ensenada de Calabazo en el Golfo de Venezuela, para buscar después la boca del Caño Payana. De suerte que si seguimos por este caño, remontamos el río Limón hasta la confluencia de su tributario El Guazare, y trazamos una recta que une este punto con el embocadero de Navío Quebrada, veremos destacarse la figura perfecta de la Península Guajira. Además, todo el territorio comprendido entre la base descrita y la que marca el río Ranchería con el arroyo de Tabaco, lo ha ido cediendo la tribu guajira, como lo expresó don Jorge Isaacs en su interesante informe intitulado "Tribus indígenas del Estado del Magdalena". "Propiamente su territorio (el de la Guajira), 8 a 9 leguas al occidente de Riohacha; los guajiros habitaron esas llanuras que se extienden desde el Calancala hasta el Enea en época cercana. Con motivo de un asesinato en 1850, se les arrojó sin piedad a sus rancherías de Navío Quebrada Pereverito, Camarones y Moreno, lugares que desde tiem

po inmemorial ocupaban". Por comprobaciones efectuadas en estas últimas épocas por eminentes ingenieros, se saca la conclusión de que el dato más exacto es el de 12.000 kilómetros cuadrados correspondiente a lo que pertenece a Colombia". Estos datos, tal cual los hemos escrito, han sido tomados del Diccionario Geográfico de la Guajira, páginas 168 y 169, publicado por el Estado Mayor General de las Fuerzas Militares, en Bogotá, en 1944.

Altura. La Guajira está a unos cuatro metros de altura sobre el nivel del mar, en casi todo su territorio, si bien hay algunas poblaciones un poco más elevadas, así, por ejemplo, Bahfahonda está a 10 metros sobre el nivel del mar (Resguardo); Castilletes a 18 (Mojón internacional); Punta Soldado, a 30 (Casa Resguardo) y Nazaret, a 83 (Orfanato) Así lo comprobó la Oficina de Longitudes de Bogotá.

División Territorial. Se divide en dos partes: La Guajira Oriental, llamada Alta Guajira, y la Occidental o Baja Guajira. La Baja Guajira es una inmensa llanura que se extiende desde la costa comprendida entre Ríohacha y el Cabo de la Vela, hasta la República de Venezuela; en esta parte de la Guajira la única prominencia de su suelo es la Serranía de Carraipía, que va internándose en la Provincia de Padilla. La escasa vegetación y los grandes arenales han dado motivo para apellidar a esta región: LA ARABIA COLOMBIANA.

La Alta Guajira, situada en la extremidad de la Península, es montañosa en gran parte, si bien tiene sus extensas llanuras, como las de Jarara. Sus tierras son más fértiles, máxime en las faldas de las serranías, como las de La Macuira. Los cauces de los arroyos, secos en el verano, tórnense ubérrimos en las épocas de lluvias y son los que le proporcionan al nativo abundancia de vituallas.

Otra característica de esta región oriental, que, a más

de sus abundantes riachuelos la hacen típicamente distinta de la GUAJIRA BAJA; son sus montañas. Así v. gr., tenemos las serranías y macizos de El Pílon de Azúcar (Camai-chi) y la Serranía del Carpintero en los lados del Cabo de la Vela; la Cordillera de Cojoro; las Serranías de Cocinas, Jarara, Pádash, Macuira y los enhiestos y solitarios picos del cerro de la Teta (Epits) no muy distante de Ipapure y del Itujor o Itojoro, frente a Nazaret este último. Según el historiador F. A. Simmonds "las mayores alturas de la Guajira se hallan en la Serranía de la Macuira, y son de unos dos mil cuatrocientos y dos mil seiscientos pies sobre el nivel del mar". Nos parece del todo cierto esta afirmación, y más aún, creemos que tales alturas se encuentran en las Serranías de Taguaya y Guarerpá, rumbo a Punta Espada esta última.

"El terreno de la Guajira se caracteriza por su formación jurásica, era mosaica secundaria; está formado por esquistos arcillosos, cuarzos y grafiticos; calcáreos puros, de rocas sedimentarias, son bastantes raros pero sí existen en pequeña cantidad. Especialmente se acentúa esta clase de formación de terreno en una tira angosta, que del nacimiento de los ríos en nuestro territorio van al Lago de Maracaibo y sube el N. envolviendo la Sierra Nevada de Santa Marta".

División Político-Administrativa. El territorio guajiro está dividido en tres corregimientos que son: Corregimiento del Centro, cuya cabecera es Uribia, que a su vez es la Capital de la Península; Corregimiento del Sur, cuya cabecera es Maicao; y Corregimiento del Nordeste, con cabecera en Castilletes, si bien los Corregidores suelen pasársela más bien en Puerto López que en Castilletes. Cada Corregidor nombra sus Inspectores. Costa. "El litoral tiene en total una extensión de 350 kms. aproximadamente y limita con Venezuela en 200 kms". Descripción de la costa. "Forma el litoral de la Península el comprendido entre el caño de Pajaina, en Venezuela

y la desembocadura del río Ranchería en el Atlántico, por el brazo denominado Calancala. El otro se conoce con el nombre de Riito, a inmediaciones de Ríoacha. A partir del caño mencionado, el cual separa la tierra firme de la isla de San Carlos, la costa sigue a bisel de la ensenada de Calabozo, mostrándose baja hasta poco antes del puerto de Cojoro (Sechepo), el cual carece de buen fondeadero. Allí se eleva en forma de explanadas, de corte vertical sobre el mar, para achicarse después de los dos Castilletes. Paralelamente a la costa, se encuentran muchos arrecifes más o menos cubiertos por las aguas hasta muy cerca de Punta Espada, donde la costa se levanta nuevamente a causa de estribaciones de la Serranía de Macuira. De esta extremidad S. E. de la Península, corre el litoral 20 kms. en dirección N. O. y un cuarto al norte, hasta el cabo de Chichibacoa, con las orillas limpias. Rumbo a O. N. O. continúa el perfil de la Península en distancia de 40 kms. hasta llegar a Punta Gallinas. En este sector figura la rompiente que por sus bramidos se conoce con el nombre de El Toro, a la entrada de Puerto Estrella (Paparierum) y las dunas de Taroa, cuyo puerto, además de reducido, presta poco abrigo a los buques que lo visitan. En todo el trayecto el borde costanero es alto. Desde Punta Gallinas baja la costa al S. S. E., en una distancia de 8 kms. hasta Punta Aguja; ésta se inclina al S. hasta Bahiahondita; después se prolonga 7 kms. a partir de Punta Aguja, hasta Bahiahonda; la entrada de Bahiahonda, dirigida hacia el norte tiene seis millas de longitud y entre 3 y 4 de anchura, quedando comprendida entre la Punta de Soldado y la de Cañón. . . Se calcula que la Bahía tiene una longitud de 15 kilómetros de E. a O. por más de 9 kilómetros de latitud. El canal navegable se prolonga desde la entrada hacia SO. con una profundidad mínima de 5 brazas hasta 1 kilómetro de la costa interior de la bahía. Su boca es bastante movida; los extremos E. y O. permanecen más quietos que el centro de la bahía, pero allí solamente pueden llegar pequeños destroyers y cañoneros con un ca-

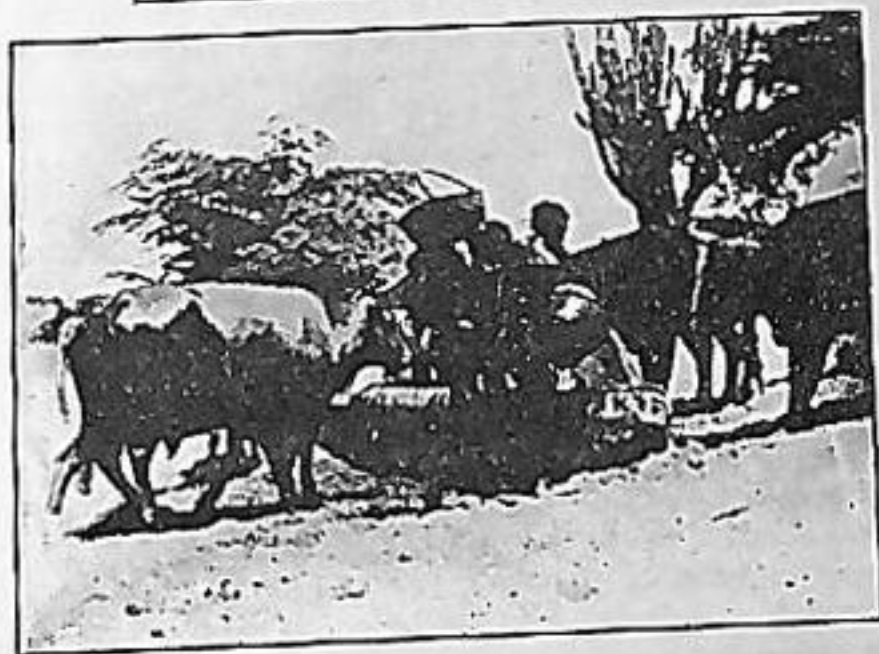
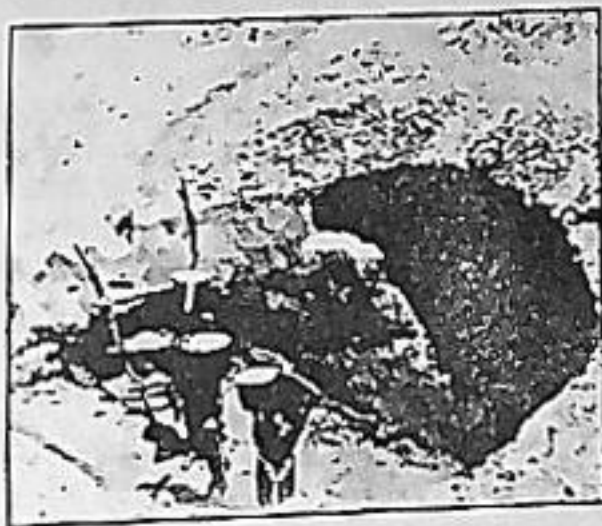
lado aproximado de 12 pies. Su mayor profundidad se consigue en la rinconada que forma la punta de Cañón con fondo de piedra, arena y fósiles marinos y de lodo sobre la parte E. de la bahía. . . La mayor eminencia se encuentra entre Bahiahonda y Portete, con 25 o 30 metros más o menos. . . A partir de Bahiahonda el litoral se inclina en dirección S. O. a distancia de 18 kms. hasta Portete y de allí corre 22 más, hasta el Cabo de la Vela, presentándose elevado en estas dos secciones, de aguas profundas. En el Cabo de la Vela sufre la costa brusca conversión hacia el S. y forma una gran ensenada en la que a 3 kms. de la orilla ya se consiguen 35 pies de profundidad, los que van escaseando a medida que se navega sobre la playa frontera al O de la vecina serranía del Carpintero. El mejor fondeadero en esta ensenada se consigue en la rinconada que forman los farallones del Cabo, con buen fondo y abrigo contra los vientos del E. Luego, continúa la costa con dirección S. y desviación occidental y a una distancia de 43 kms. sale la punta de Manauare. A distancia de 25 kms. de ésta, surge la de Tres Amigos, llamada antiguamente de la Cruz y en el intermedio, frente a El Pájaro y a menos de 3 kms., está el bajo del mismo nombre. Rumbo S. 54° al O de Tres Amigos y a distancia de 9 kms. sale la Punta de la Vela y de este rumbo S. 42° al O. —distante 13 kms.—se divisa el bosque de la desembocadura del Calancala, término de la ribera peninsular".

Lagunas y Casimbas. Las principales lagunas de esta península son cuatro; dos en la Guajira Baja y dos en la Alta Guajira; las primeras son: la Guaraguarao, distante de Ríoacha unos 30 kms; esta laguna es célebre por el combate librado allí entre las fuerzas venezolanas y las colombianas en el año de 1901, y la del Pájaro, que se comunica con el río Ranchería por medio del canal

denominado Matúcar; de ellas se abastece la población que lleva su mismo nombre; en los veranos más crudos casi llega a secarse, o sus aguas se tornan impotables, porque allí se bañan, lavan etc. los indígenas del contorno. Las dos lagunas de la Alta Guajira son: la por muchos motivos célebre laguna de Cuitsa, en la región de Jarara, de gran volumen de agua y de rara belleza; la otra es la de Pachipachi, abajo de Santa Ana, rumbo al mar. Esta laguna es de tal capacidad, que abastecería a todo el ganado de las costa de esta región oriental, si se le pusiera alguna presa, acaso insignificante, en la parte más angosta, que es precisamente por donde se deslizan sus aguas al mar; esto es tanta verdad, que los indios del contorno suelen echarle empalizadas en esa angostura, y así es como retardan el escaparse de las aguas al mar. En una como en otra región; la oriental y la occidental, se encuentran otras pequeñas lagunas, que por no ser tan importantes no las mencionamos.

Las Casimbas son unos pozos profundos, excavados así por la acción de los indios en los sitios en que alguna vez o manó agua, o se empozó con las lluvias, y el continuo sacarle la tierra y el barro, fue haciéndolos tan hondos; a ellas entran los indios desnudos, y sacan el agua en múcuras o calabazos grandes, valiéndose de escaleras unas veces hechas en la misma pared de la casimba, con travesaños rústicamente colocados, otras con escalera mejor elaborada, según el estado de civilización en que se encuentren los indígenas que las utilizan; ellos mismos se encargan de limpiarlas pasado el invierno, y así conservan en mejores condiciones higiénicas sus aguas.

Muchas son las casimbas que hay en esta península, máxime en las regiones en donde no hay riachuelos cercanos, pues que sólo en ellas es en las que sacia su sed el nativo, como si fueran fuentes inagotables, aunque casi exhaustas.



En la parte superior puede verse una casimba, de donde extrae el nativo agua para los menesteres caseros y para beber sus animales.

Abajo aparecen unos guajiros llenando de agua la canoa, donde bebe el ganado. Esta faena es muy pesada en los largos veranos.

Ríos y Arroyos. Interesa tener en cuenta que el guajiro no suele darle un nombre exclusivo a los riachuelos de su territorio, para todo su curso, sino que los apellida según la parcela o región por donde discurre el río o el arroyo. Hecha esta salvedad podemos entrar de lleno en lo que atañe a la hidrografía de esta región de la patria. Ríos caudalosos no los hay; pero los riachuelos de Nazaret y Mequijanao (Lúaru) sí son permanentes en todas las épocas del año, aún en aquellas en que se sufre por la falta de lluvias.

Los riachuelos más importantes de esta península se encuentran casi exclusivamente en la Alta Guajira, o Guajira oriental, provenientes de la serranía de la Macuira, ya que en la Guajira Baja no se encuentran, sino únicamente unos cuantos brazos del Ranchería, de corto curso, que no merece la pena enumerar. Los de la región oriental son: El Nazaret, que toma su nombre del Orfanato edificado por la Misión Capuchina en sus orillas; es el más importante por su largo curso y su durabilidad; está formado por tres cabeceras bien definidas; con todo, en las épocas de lluvias afluyen a él infinidad de arroyuelos que aumentan su caudal. Las tres fuentes que forman este río, todas las cuales nacen en la Macuira, son: Chiguapa, Guarapunú e Isajú; la primera es la que se conserva caudalosa aún en verano. A pesar de que este riachuelo lleva su nombre definido: Nazaret, los indígenas, siguiendo su costumbre anotada antes, lo apellidan según la parcela por donde discurre; así v. gr., lo apellidan: Courschorpá; Sarráralu; Curématamana; Mágüipa; Iricatunuru; este riachuelo desagua en el mar, unos kilómetros antes de Aray. En rumbo a Shiapana está el riachuelo cuya cabecera se llama Guajarima. Otro importante es el Mequijanao. El Pátsuarruy, que en los veranos más crudos muere cerca de Amúruru, toma, según la costumbre guajira, los siguientes nombre: Amánaru, Arauru, Lúguru, Amúruru, Guasánarap, Orotu, Taraischipá, Chácuarug y, finalmente, Sharimana.

El Isipanao, que en el verano muere cerca de Guátcaru es célebre por los cocoteros y mangales que decoran sus vegas y orillas. Este riachuelo lleva dirección diferente de los anteriores; igual cosa acontece con el Ischschuáralu, que pasa cerca de Guarerpá. El río Paraguachón que, a decir de José Ramón Lanao Loaiza es "el unigénito de la pampa", lo podrían llamar: "unigénito de la Baja Guajira", porque es el único de alguna importancia de esa región, como llevamos dicho ya; por el escaso provecho que sacan de él los guajiros colombianos, casi estábamos por no enumerarlo. Este río nace en los Montes de Oca y recibe como afluente al Manantiales al sureste de Carraipia.

Entre los muchos arroyos que tiene esta península mencionaremos los siguientes: Aray, no muy distante de Santa Ana; el de Parash, que desemboca en Bahiahonda, al este de la ranchería de Pusheo; el de Joroy, rumbo a Portete; el de Macaraipao, que va a dar a los Castilletes; el de Cojoro, con rumbo al Golfo de Venezuela; el de Maicao; el de Garapasera, que recibe su influencia de la laguna de Guara-guarao; el de Popoya; y algunos más de poca importancia. Todos estos arroyos tienen agua en las épocas de las lluvias, mas, pasadas éstas, se tornan en grandes arenales, muchos de los cuales aprovechan los indígenas para sembrarlos de yuca, plátano, maíz etc.

Cabos. Los cabos que se encuentran en la Guajira son los siguientes: el Cabo de la Vela, "a 19 leguas marinas del puerto de Riohacha. Su formación se debe a una de las estribaciones de la Sierra del Carpintero. Lo constituye un promontorio rocoso que emerge a orillas de mar acantilada y se enroscas sobre la izquierda para formar la extensa ensenada a la cual da su nombre. Frente a la eminencia que propiamente lo constituye, está el islote llamado Farallón del Cabo, y al pie de él surge un hilo de agua potable que cubren las olas cuando crece la marea. Otro cerro inmediato es el Pílon de Azúcar (Camaichi), en cuya base cris-

taliza una salina. Sobre escarpada loma, frente al mar, descansa la torre del único fanal en la costa guajira. Opinan los capitanes de marina que el faro del Cabo de la Vela prestaría mayores servicios en Punta Gallinas, por ser ésta la más septentrional del continente suramericano, y estar constituida por tierra baja y llana, donde en lo recorrido de este siglo, han encallado varios navios. Cabo de la Vela fue la primera tierra colombiana visitada por los conquistadores españoles. Sirvió de orientación por aquel tiempo a los marinos que se dirigían a tierra firme, desde Méjico hasta el Orinoco. Durante la Colonia fue punto de escala para las naves que emprendían viajes hacia Europa, Méjico, Centro América, La Española, Darién y Panamá. . . . "Cabo Falso: cubre por el oriente el flanco derecho de la ensenada de Puerto Estrella. Lo forma un repuntón de la meseta rocosa sobre la cual está el caserío, cuyo puerto marca la mitad de la distancia de 90 leguas que media entre Riohacha y la isla holandesa de Curazao. Finalmente el Cabo de Chichibacoa: situado a pocas leguas E. S. E. del anterior. Está a la entrada del Golfo de Venezuela; no se presenta ningún promontorio que merezca el nombre de cabo".

Bahías. En esta península existen dos grandes ensenadas que son: Bahiahonda y El Portete, que, a decir de los técnicos, ambas constituyen un solo accidente geográfico. Al hacer la reseña de las poblaciones de esta península nos ocuparemos más extensamente de ambas, máxime de la primera, por su marcada importancia.

Climatología. El clima de la Guajira es ardiente en las llanuras y algo más suave en las prominencias; los vientos alisios llamados comunmente NORDESTE, refrescan mucho sus costas; los caracteriza su baja temperatura, su olor a mariscos y su agradabilidad. En cambio, las frecuentes y fuertes brisas abrasan las llanuras del interior, en las cuales se levantan verdaderos torbellinos de arena,

muy semejantes a los de El Portete. Lo seco del clima evita las enfermedades, y esta cualidad ha inducido a muchos a llamar a la Guajira: un sanatorio. La Guajira tiene una temperatura de unos 34° a 36° centígrados; hay ocasiones en que la temperatura máxima llega a 42°; y en que la mínima baja a 16°.

Estaciones. Ya se sabe que en Colombia no hay propiamente hablando estaciones, y menos las puede haber en esta Península, er donde llueve tan poco y el clima es tan uniforme en todo el año; así y todo podemos considerar como estaciones, unas lloviznas que suelen caer en mayo, y las lluvias (a veces torrenciales) de octubre y noviembre; pero, eso sí, estas lluvias son suficientes para que se pueda sembrar y cosechar, particularmente en la región de la Alta Guajira. En estas épocas del llamado invierno, aunque las lluvias fueran pocas, se torna el piso imposible de transitarlo en vehículos, y, en ocasiones, ni aún en bestias. Sería, pues, temerario, intentar cualquier viaje por tierra en estas temporadas, so pena de emplear el viajero la respetable cantidad de 15 o más días en un recorrido que en verano se hace en 8 horas. Es esta, pues, una de las muchas razones por qué la vida por aquí se hace tan poco llevadera, y por qué las más de las veces requiere sacrificios y renunciamentos sin cuento. La Guajira es singularmente seca y por ello es por lo que sus tierras no dan el debido rendimiento al agricultor.

Alimentos. Es interesante tener muy en cuenta que, al describir a una región (máxime en lo que respecta a lo autóctono) hemos de analizar las cosas y describirlas tal cual acontece en lo común, aunque ello no obste para que lo exótico también lo llevemos en el magín, si bien secundariamente.

Los alimentos más usuales del guajiro son los siguientes: el maíz (en guajiro maiqui) el frijol, que en sus diver-



En plena playa estos guajiros se preparan para la pesca de la tortuga, que constituye para ellos un deporte lucrativo.



El mar le proporciona a estos guajiros magnífica pesca y les abre un buen renglón del comercio peninsular.

sas clases se lo suele llamar quepeshuna, catzaria, merroche; el maíz millo (guana) los plátanos y guineos, en particular el llamado filú la caña de azúcar (caña russa); la yuca (ai); se encuentra también una clase de yuca venenosa llamada "guayámara", y la matúpala; la ahuyama (guir) la batata o moniato (jaishi) los mangos, la aceituna dulce (irrua) muy semejante a la aceituna para ensaladas, los mamonos (conegua) el cotopriz (irura) la patilla o sandía (carapas) el melón (méruna) el marañón (caujir) la papaya (coi) y muchas otras frutas y granos alimenticios. Entre las carnes se cuentan las de res, chivos, venados, cauqueros, conejos, ovejos, tortugas, cerdos, peces de varias clases, ostiones, camarones etc.

El maíz es la base de la alimentación del guajiro; lo emplea en chichas, arepas, bollos, tostado, y de otros diversos modos. Al tratar de las costumbres, describiremos la célebre chicha guajira, por tener su elaboración alguna importancia, o al menos ser más sugestiva para el civilizado que no ha deambulado por estas tierras nuestras; las que más llaman la atención son las llamadas ischiruna y la imemur. En los crudos veranos, cuando todo comestible se agota, el resignado guajiro suele comer el corazón del cardón o cacto, llamado cayushe, que es algo gelatinoso, como el áloe; ingiere también el fruto de este cacto, llamado higuaraya o yosú, y muchas otras fruticas dulces que se encuentran silvestres.

Vías de Comunicación. En el invierno, la única vía de acceso factible en La Guajira es la marítima; se hace en embarcaciones menores como lanchas y cayucos de motor, balandros de vela; goletas etc. Dichas embarcaciones salen, por ejemplo, de Ríohacha, y pueden llegar al Pájaro, Manaure, Tucuracas, Ahuyama, El Cardón, Carrizal, Cabo de la Vela, San José y Bahía-honda, Taroa, Chimare, Puerto Estrella, Parajimarú, Puerto López, y finalmente Castilletes.

En el verano, a más de la vía mencionada (y por avión hasta Uribia) está la terrestre. Llamar carreteras a la red de tránsito en la Guajira, sería tanto como hacerle una ofensa a la Ingeniería, pues muchas no son sino meros caminos, y aún a veces simples trochas, pero así las denominaremos atendiendo el uso común.

La Guajira se halla atravesada de Oeste a Este por dos largas y bien definidas vías, que son: **LA CARRETERA DE LA COSTA Y LA DEL CENTRO**; decimos de Oeste a Este, tomando por punto de partida a Riohacha, por ser la población más importante, cercana a la Península Guajira. Hay además muchos ramales que van de Norte a Sur, y no sería muy aventurado decir que casi todo el territorio se halla cruzado por carretables, debido precisamente a la indole del nativo, de comunicarse con sus semejantes. Las dos vías principales que hemos dicho antes, las podemos describir así: **CARRETERA DE LA COSTA**. Tomando por punto de partida a Riohacha y finalizando en Nazaret; tiene una extensión de unos doscientos ochenta y cinco kilómetros. El viajero que quisiera transitarla en todo su curso, podría hacer así: Sale de Riohacha, pasa el río Calancala por un puente de madera, recientemente construido, a poca distancia de la desembocadura del mismo río; y el primer poblado que encuentra es Pancho, donde está el Orfanato de San Antonio; sigue luego a Aritayén, al Pájaro, Manaure, Santa Resa; Ahuyama, Cardón, Carrizal, San José de Bahiahonda, Puesheo, Puerto Estrella, Santa Ana y Nazaret. Aunque esta vía tiene por término Nazaret, sin embargo, en épocas de invierno también se podría ir hasta Puerto López, por la pura costa; con todo, de Nazaret a Puerto López por la costa, es un camino muy pedregoso y no le faltan sus atolladeros. Si el viajero deseara llegar hasta Puerto López, después de haber ido a Nazaret, sólo tendría que regresarse hasta Júchuou y enrumbar a Parajimarú y luego llegaría a Puerto López. Esta **CARRETERA DE LA COSTA** tiene sus atolladeros, particularmente en los

arenales de Popoya, (cerca a Pancho), y en las salinas de Manaure y San José, cuando la marea ha entrado mucho, por lo movedizo del terreno.

Como ocho horas es el tiempo que se emplea en recorrer esta carretera en buen vehículo y en buen tiempo.

CARRETERA DEL CENTRO. Se emplean unas once horas en recorrer esta carretera, porque, si bien es más corta que la anterior, lo accidentado del terreno no le permiten al cabrillero acelerar tanto la marcha del vehículo. Parte esta vía de Riohacha, como la anterior, y termina en Puerto López. Supuesta Riohacha otra vez como punto de partida, y pasado ya el puente del Calancala o Ranchería, como en el carretable de la costa, se toma el rumbo al centro de la Guajira, hacia Catirurince, y de allí se sigue a los arenales de Yuna, que en verano son intransitables; de Yuna se sigue a Maraňamana, Carraipía, Maicao, (también se puede partir de Yuna a Maicao sin pasar por los lugares antes dichos de Maraňamana y Carraipía); de Maicao se sigue a Ipapure, o también a Uribia - Ipapure; de Ipapure se sigue a Jepí, Rancho-Grande, Guachagualí, Macaraipao, Castilletes y por fin a Puerto López. Son estas, pues, las dos más definidas vías de la Guajira. Aunque sería demasiado pesado para el lector delinearle los distintos ramales que ponen en comunicación a casi toda la Guajira, nos vamos a ocupar ligeramente de los cuatro más interesantes, por lo estratégicos; estos ramales son: el de Maicao a Mara-caibo, pasando por Sinamaica; el de Uribia a Puerto López, pasando por el centro de Jarara; el de Maraňamana a El Pájaro, y el de Puerto Estrella a Puerto López, llamado Camino de la Sierra, pasando por Buenos-aires y Montecarlo. A más de las vías enumeradas, tenemos la llamada **CARRETERA DE LA CUESTECITA**, que, partiendo de la Cuestecita, en la Provincia de Padilla, penetra a la Guajira por Carraipía. Esta sí tiene todos los visos de una carretera, por haber sido trazada por un Ingeniero, si bien las fuertes lluvias la hacen intransitable en el invierno. Esta carretera

tiene un buen puente de metal sobre el río Ranchería, de 36 metros de luz, y con capacidad para diez toneladas.

Los carreteables, el agua, como también los Orfanatos serían la salvación de esta península.

Antes de terminar de escribir sobre este tópico, vamos a insertar aquí unos datos del kilometraje de algunas de las vías descritas antes, así:

De Riohacha a San Antonio	3	Kms.
De San Antonio a Popoya	13,5	"
De Popoya a Arisayén.....	11	"
De Arisayén a El Pájaro	7	"
De El Pájaro a Manaure	29	"
De Manaure a Santa Rosa	12	"
De Santa Rosa a Ahuyama	12	"
De Ahuyama a El Cardón	10	"
De El Cardón a Carrizal	11	"
De Carrizal a Murujui	10	"
De Murujui a El Cabo de la Vela hay una variante de	13	"
De Murujui a Jachina.....	14	"
De Jachina a Bahiahonda	45	"
De Bahiahonda a Puerto Estrella	60,5	"
De Puerto Estrella a Nazaret	22	"
De Nazaret a Puerto López por la Sierra....	91	"
De Puerto López a Castilletes	20	"
De Castilletes a Ipapure	72	"
De Ipapure a Guimpeshi	22	"
De Guimpeshi a Maicao	38	"
De Maicao a Carraipia	22	"
De Marañamana a San Antonio	78	"

por la vía de Yuna, o sea por la vía del Centro.

De este modo queda anotado el kilometraje de la península, saliendo de Riohacha por la costa, regresando por los límites de la frontera con Venezuela, y tomando luego la Carretera del Centro, para regresar a San Antonio, y de allí nuevamente tornar al punto de partida que es Riohacha. También hay el tramo de Santa Rosa a Uribia, que es así:

De Santa Rosa a Cutanamana	8	Kms.
De Cutanamana a Uribia	9	"

La vía de Uribia a Puerto López es así:

De Uribia a Santa Rosa	17	Kms.
De Santa Rosa a Marañamana	51	"
(También y mejor sería de Uribia directo a Maicao, 45 kms. por ser más corto el trayecto).		
De Marañamana a Maicao	19	"
De Maicao a Guimpeshi	38	"
De Guimpeshi a Ipapure	22	"
De Ipapure a Cojoro	18	"
De Cojoro a Jepi	25	"
De Jepi a Guasasapo	15	"
De Guasasapo a Castilletes	30	"
Y de Castilletes a Puerto López	20	"

También está el ramal de Ahuyama a Puerto López, que podemos describir así:

De Ahuyama a Ipapure	48	Kms.
De Ipapure a Cojoro	18	"
De Cojoro a Jepi	25	"
De Jepi a Guasasapo	15	"
De Guasasapo a Castilletes	30	"
De Castilletes a Puerto López	19,5	"

Podemos anotar también las distancias siguientes:

De Uribia a Fundación	478,5	Kms.
De Carraipia a río Paraguachón	2,5	"
De Maicao a Paraguaipoa (Venezuela)	32	"
De Yutao a Marañamana	9	"

Y nos faltaría solamente el kilometraje de las dos vías, por cierto poco transitadas a saber: De Marañamana a El Pájaro, por el centro, y de Carrizal a Puerto López por Jarrara. Más o menos este orden de kilometraje es el mismo que hemos seguido en la descripción de las vías carretables que antes describimos.

Fuentes de Riqueza. En otro tiempo la pesca de perlas era la industria favorita de esta Península; hoy está relegada al hecho histórico de los valores que en un tiempo fueron y que hoy no lo son. Hoy en día la perla ha sido imitada por el Japón tan perfectamente, que lo aparente desplazó a lo real; ya en la Guajira no se explota esta riqueza, a excepción de cierta pesquería rudimentaria que en muy reducida escala aún se conserva en Carrizal, por personas particulares, utilizando al nativo como buzo de cabeza, y el sistema llamado del arrastre.

La sal que se explota en Manaure y San José de Bahía-honda es también uno de los renglones de riqueza de esta tierra; al hablar de Manaure y San José nos ocuparemos de ella.

Otra de las principales riquezas de la región la constituye su ganado vacuno, caballar y lanar. Los caballos guajiros gozan de gran fama por su resistencia y velocidad; las mulas son célebres por su agilidad y brio.

El ganado lanar de la Guajira es algo fantástico; las más de las veces (máxime en las pampas jarareñas) se ven nutridos rebaños que pacen silenciosos, y que son como el indicio de la perpetuidad de su raza. El resignado cordero y la cabra saltadora parece que en estos lares copiaran de sus amos la gran conformidad en los largos ayunos; mas ello no obsta para que la hembra sea lo suficientemente lechera, para calmar al indígena sus hambres prolongadas.

El dividivi es también otra fuente de riqueza, al par que los cueros de res y demás semovientes, pero por la guerra que nos aqueja a todos, tales renglones de comercio se hallan de capa caída. El aceite de higuerrillo o higuereño que tan perseguido es hoy para los aviones, se puede elaborar en la Macaira con sobrada facilidad y casi sin ningún costo, pues en los lechos de todos los riachuelos que de esa sierra descienden crece silvestre esta mórea; prueba de ello es que en el Orfanato de Nazaret se elabora ese aceite,

para alumbrar el Santísimo Sacramento, sin ninguna faena costosa.

El cacahuete o maní podría ser también un renglón de entrada para la Guajira, si se lo cultivara; en el mismo Orfanato citado se ha llegado a obtener ochenta quintales de maní, en una sola cosecha, teniendo en cuenta que toda la faena consistió en que los mismos niños del Orfanato lo sembraron, lo medio-atendían, y luego lo recogieron, sin que para el caso se le hubiera hecho gasto de importancia alguna; este ejemplo da a entender que, si el maní se sembrara en grandes cantidades por esa región, las ganancias serían pingües.

El Algodón. Pródiga tierra llamaríamos nosotros, a la Guajira, mirándola bajo este prisma del cultivo del algodón; pródiga esencialmente, pero, desgraciada porque no hay quien enrumbe sus fuentes de riqueza por los derroteros que la harían fecunda y codiciada. El algodón se dá sin excepción alguna en toda la Guajira; es muy contado el rancho por donde uno pase, en donde no se encuentre a alguna india retorciéndolo para hacer sus chinchorros; esto revela que en las más de las rancherías, en sus huertas o rocitas, se cultiva y cosecha el algodón, el oro blanco contemporáneo. En el Orfanato de Nazaret se ha llegado a cosechar hasta doscientos quintales, y de tal calidad, que las fábricas de tejidos de Barranquilla le han hecho sus más altos elogios. Alguien preguntaría: ¿Y cómo es que todavía no se ha organizado un sistema para que el indio guajiro cultive el algodón en proporciones tales, que pueda ser para él un modo más decoroso de ganarse la vida?... Esta pregunta nos la hemos hecho cientos de veces los que palpamos las angustias del guajiro pobre; y no es que no se haya ideado algo tendiente al desarrollo del algodón; existe, a la verdad, una institución propulsora de todas las industrias en Colombia, y es la Caja Agraria; lo que acontece es que su acción benéfica aún no ha llegado a este territorio. Proporcionándosele al indio la semilla; los útiles de

labranza y luego garantizándosele la compra de esta fibra, se acabaría en la Guajira en gran parte el hambre diurna. Es muy lógico que el nativo no quiera sembrar algodón para venderlo, porque sabe que no conseguiría quien se lo comprara, porque, ¿qué entidad hay por estas regiones que se dedique a fomentar tal cultivo, y que, una vez cosechado, lo compre? El indio de todos los pueblos siembra casi únicamente para comer de su huerto; si el guajiro tuviera quien le cambalachara el algodón que cosechó, por maíz, o por telas, etc., seguramente que lo sembraría en más abundancia.

Comercio: El guajiro propiamente tal, no entiende todavía de negocios, porque no se ha dado a ellos, a no ser que queramos determinar como tales, al cuerecito, la carguita de leña, el corderito que lleva donde algún parroquiano, a cambiarlos por ron y otras cosas; empero, los muchos civilizados y mestizos que abundan en la Guajira sí hacen sus piniños mercantiles; así v. gr., negocian en cueros, dividivi, reses, maíz y todos aquellos otros artículos que son del consumo de la región. Todo esto se hace a base del cambio de los artículos del guajiro, por efectos traídos acá por los comerciantes. Lo que más consume el guajiro es maíz y telas para el vestir, máxime de la mujer, ya que la indumentaria del varón es tan insignificante. En las poblaciones y conglomerados de más nutrido personal sí suelen hacerse algunas operaciones de comercio de un nivel más alto que el habitual. Tal acontece, v. g., en Maicao, Uribia, Manauré, etc. Es bastante importante el comercio que se sostiene con Aruba y Maracaibo, que, si bien beneficia directamente a unos pocos civilizados y mestizos, indirectamente también le da ventajas al indígena; sin esta clase de operaciones comerciales el hambre sería más intensa en esta tierra.

CAPITULO SEGUNDO

El Elemento Humano

Raza. Después de lo descrito ahora, conviene ya ocuparnos de la raza que puebla este amado suelo.

Demos por sentada la teoría de que los americanos tenemos origen oriental, porque los asiáticos traspasaron el estrecho de Behring, y fueron paulatinamente bajando hasta poblar este continente. Por idénticas razones damos por probado el origen común de todas nuestras tribus. No obstan para afirmar el origen común de nuestras tribus de América, ni la diversidad de idiosincrasia y costumbres, ni la variedad de lenguajes, características, etc., puesto que toda esta heterogeneidad de cosas y circunstancias pudo muy bien haber tenido su origen en muchísimos factores o agentes que, en el correr de los siglos, influyeron en ellas de un modo decisivo y rotundo. Estos agentes han podido ser muy bien los éxodos, provocados por el hambre, las peses, guerras y las respectivas y consiguientes parcelaciones de tan marcadas y connotadas variedades, pero que en lo más mínimo destruyen esta afirmación. De aquí que nada importa para tener como verdadero el común origen de tales tribus, el que los primitivos pobladores de la costa, desde Riohacha hasta el Magdalena se llamaran Taironas; y los del interior, Bondas y Chimilas; los del Atlántico y Bolívar, Calamaris, Yurbacos y Fizenus; que los de Urabá y la mayor parte de las islas antillas fueran los Caribes; que en Panamá

y hacia el Pacífico habitaran los Guálmies; así como los Cunas a orillas del Darién hacia el sur; que los Tahamíes moraran entre el río Cauca y el Pore; que los Carios habitaran en la hoya del Atrato, la sierra de Abibe y el Golfo de Urabá; que en territorio del sur, hacia el Quindío, habitaran los Quimbayas; que los de las orillas del Pacífico fueran los Barbacons; los del Valle del Cauca, los Lili o Cali; y los de Popayán Patianos y Pastusos; que en el Tolima y Huila, en las márgenes del Magdalena, habitaran los Pantágoras; los Pijaos y los Timanes en la Cordillera Central; que en las altiplanicies de Bogotá habitaran los Chibchas o Muiscas, que en Facatativá tuviéramos los Panches y Agatáes; que cerca de Pamplona habitaran los Chitagáes; que entre los ríos Sogamoso y Minero se encontraran los Laches y los Muzos; que en las laderas de los Andes, los Andaquíes; que entre la Cordillera Oriental y el Meta, el Apure y el Orinoco, los Chicaráes y Guahibos; y finalmente, que en el territorio de la Guajira habitaran los Arhuacos y Guajiros, ascendientes de los actuales guajiros. Nada importa, repetimos, toda vez que estas marcadas diferencias también las hay en otras razas y naciones, aún en Europa, conservando así y todo, su origen común y su unidad racial. Para nuestro estudio lo único que nos interesa es examinar y precisar cuáles fueron los posibles ascendientes de los guajiros contemporáneos, y escrutar y dictaminar de dónde emigraron.

Abundamos en la idea de que muy posiblemente el guajiro primitivo vino a estas tierras procedente del Orinoco y sus inmediaciones, acosado y perseguido quizá por otro agente, que no tendría nada de raro que hubiera sido una tribu más guerrera. Para corroborar esta afirmación, que es casi común en los que alguna vez han historiado sobre la Guajira, citaremos aquí lo que Gregorio Hernández de Alba, en su libro "Etnología Guajira" dice sobre tal tópico: "El Doctor Jahn en su tratado interesante dice que Arekuna es el nombre de una tribu más guerrera que la gua-

jira, de la familia Caribe de la Guayana venezolana. Aríjuna llama el guajiro al extranjero, al que entra a sus tierras; por otro lado, en el siglo quince los caribes expulsaron a las familias arhuacas de sus tierras, de lo cual se colige que los guajiros vinieron de Guayana o del Orinoco, expulsados por los caribes Arekunas, y a su vez desalojaron en la península a los Paraujanos y a los Arhuacos"... Nosotros podemos agregar: Si con la Historia en la mano consta con toda certeza que en el Orinoco y sus comarcas habitó en otro tiempo la tribu llamada Guahibos (anotación ésta tomada del Catecismo de la Historia de Colombia, impreso en Bogotá en 1.900); que una autoridad en Historia (para el caso, el Dr. Jahn) admite la existencia en la Guayana venezolana, de una tribu más belicosa que la guajira, llamada Arekuna y que Hernández de Alba afirma en su trabajo antes citado, el éxodo de algunas tribus arhuacas de sus tierras, en el siglo quince, perseguidas por los Caribes; es casi seguro que los Caribes Arekunas hayan perseguido a los Guahibos del Orinoco y sus inmediaciones, y que éstos se hubieran expatriado y venido a recalar a esta Península de La Guajira. También es posible que, con el correr de los siglos, la palabra guahibos se hubiera modificado en guajiros, nombre éste conservado hasta nuestros días; es de advertir que dicha evolución o cambio no habría sido más que en las letras h y b de la palabra guahibos, por las letras j y r de la palabra guajiros, evolución por demás factible.

Si la palabra guajira aríjuna, que traduce extranjero, civilizado, consonante de esotra arekuna, fuera sinónimo de enemigo, adversario, tendríamos en tal caso un argumento más contundente para afirmar que los indios caribes arekunas sí fueron enemigos de los guahibos o guajiros, a quienes arrojaron de sus propias tierras en furiosas contiendas; y que los guajiros perpetuaron el recuerdo de este atropello con una palabra que significaría enemigo (en nuestra hipótesis aríjuna) que sería una evolución de

la palabra odiosa para ellos: arekuna, así como guahibos pudo haber evolucionado en guajiros. A nadie se le oculta que ésto o no es más que una mera hipótesis nuestra, muy lejos de la realidad, dado que arijuna significa extranjero, y arekuna no es sino el nombre de una tribu guerrera de la Guayana venezolana. Mas, si es rigurosamente histórico, auténtico, que los guahibos habitaron la cordillera oriental y el Meta, el Apure y el Orinoco; y que los ascendientes de los guajiros contemporáneos fueron los arhuacos y guajiros primitivos, que pudieron haber sido los guahibos. Hay una tercera afirmación, ésta es: que el nombre más lógico de esta Península es Guajira y no Goajira. Para probarla argumentamos así: El conquistador español conoció en Méjico y Cuba el término guaira que significa en guajiro amigo; luego el Conquistador (a quien este término ya le era familiar) que venía a estas tierras en son de paz y atracción, debió haber denominado a esta región guaira, guajira en obsequio al indio que muy en breve iba a ser su amigo, su guaira. Otra prueba: La abundancia de términos o palabras de igual raíz o letras radicales de una región, es un argumento fehaciente para poder afirmar la ortografía de una palabra, de estructura dudosa; es así que hay innumerables palabras que llevan la sílaba gua, luego debe decirse Guajira y no Goajira. La Mayor de este silogismo es evidente de suyo. Probemos ahora la Menor, y para ello citaremos algunas de las muchas palabras que, con la combinación gua, al principio, existen en la Guajira; son las siguientes: Guarecús (amigazo) Guaré, guaira, (sobrino, amigo) guayú (indio), guanurú (diablo, espíritu malo, enfermedad), guará (dije mágico), Guattpana, (parcela de arroyo), guarrar, (bejuco) guarir, (zorro) Guaririyú, (Casta) Guarerpá, (nombre de una rancharía) guana, (maíz millo) Guaraguarao, (una laguna) Guaramur, (ave de rapiña) Guallamurísir (una rancharía) Guanaipá, Guaatunao, Guarpana, (nombres de rancharías) guayamuy, (corazón del cactus) guayuco, (vestir del indio); guatus, (lleno) Guatearu y

Guasánarap, (parcelas de un riachuelo); y así muchos otros que conocemos con la combinación gua, al principio, pero que, en obsequio a la brevedad, omitimos, todo lo cual prueba que sí son abundantes las palabras guajiras con la combinación gua al principio. . . Luego, debemos decir Guajira y no Goajira, ni menos Goagira, como algunos escriben. Para corroborar esta afirmación traemos a colación lo que un escritor de asuntos guajiros dice a este mismo respecto: "Ya nos hemos acostumbrado a escribir con O, y no con U (se refiere a la palabra goajira) apartándonos de su origen y de la estructura peculiar de los idiomas indígenas de América, en donde casi todos tienen la combinación gua, desde el Río Grande hasta la tierra guaraní". Luego, si la estructura peculiar de los idiomas indígenas de América, tiene muchos vocablos en gua, al principio, resulta más conforme y técnico decir: Guajira que Goajira. Los vocablos guajiros con la combinación goa, si es que los hay, no los conocemos.

No dudamos de que sus razones de alguna monta asisten a los simpatizantes de que guajira se escriba con goa y no con gua; entre otras, porque desde muy remotos tiempos hubo escritores de nota; autores de diccionarios; Misioneros de renombrado prestigio que escribieron este nombre con la combinación goa y no con gua; la fuerza de su argumento, pues, estriba en esa costumbre remota; mas, como los estudios modernos de lingüistas hoy por hoy han marcado el derrotero a seguir, en muchas palabras que hasta hace poco escribíamos y pronunciábamos mal, de buena fé, las cuales fueron corrompidas desde antaño, ello es lo cierto que ya nos toca a nosotros hacer la exégesis, y el análisis de ellas, para tornarlas a su verdadera ortografía, sin que ello suponga triunfo en nosotros, y humillación en nuestro adversario; el argumento de que muchos antiguos literatos escribieron goajira y no guajira no es más contundente que el que nace del estudio del origen de la misma palabra; ahora bien, la gran cantidad de términos con la combinación ua

precedida de g, al principio de palabra, que encontramos en el lenguaje guajiro, dice muy a las claras que, por razón de su origen, es más castizo decir guajira que goajira; esta abundancia de tales términos ya la demostramos anteriormente; además, nuestros razonamientos escritos en este mismo tópico, para probar la verdadera ortografía de la susodicha palabra, acaso tengan alguna fuerza.

Todo lo escrito hasta aquí lo habíamos confeccionado desde hace meses; y, como que para suerte nuestra llegó a nuestras manos hace poco un folleto escrito por el muy distinguido Padre Pedro María Revollo, en Barranquilla, precisamente compartiendo esta misma opinión nuestra. Con ese ánimo, pues, de corroborarla, citamos algunos de sus razonamientos asaz convincentes; el citado Padre dice: "Deséase estudiar cómo debe decirse si "Guajira, con el diptongo UA caribe, o "Goajira", con la articulación OA. No niego que ha habido autores, modernos y de peso, que han sostenido la pronunciación "Goajira", y que en lo oficial modernamente se sigue esta grafía aunque no siempre; pero sostengo, por razones lingüísticas y por la autoridad de los autores antiguos, el escribir y pronunciar "Guajira". Sostener esta tesis no quiere decir pretender imponerla: cada uno, si se despoja de prejuicios y estudia a fondo la cuestión, debe decidirse por el partido que parezca más racional". "Comenzó el General Amaya, que al principio se hallaba indeciso, por aducir un texto del botánico Santiago Cortés, que recorrió estas tierras, y en su obra de Botánica dice así: "Escribimos con U la palabra "Guajira" por ser este vocablo eminentemente guajiro (siempre con J). Viene de la palabra GUAYU que significa indio, y entra en composición de otras voces de este idioma para significar cosas o propiedades relativas a los indios guajiros".

"Es posible y hasta muy probable que sea una corrupción castellana del plural Guayuirúa —los indios—, o más seguro del femenino Guayujier las indias, que viene de guayú —indio—, y jier, —mujer— Las indias. Fue justa-

mente el nombre geográfico que Colón y sus compañeros dieron al continente americano.

También puede ser de la palabra Guauría —de nosotros los indios— con que darían a entender a los conquistadores que esa tierra pertenecía a los indios".

"La palabra jira pertenece también al idioma y la usan en composición, por ejemplo, en el vocablo Guamujira: gua-mu-ji-ra (a nosotros). La palabra mu es preposición de acusativo"...

"También asiente el Doctor Posada en que antes de 1864 se escribía generalmente "Guajira" y luego se cambió por "goajira"; pero aduce algunos ejemplos en que también se escribió con OA antes de aquel año; no puede negarse esto, pero el ilustre Don Enrique Otero demostró que la alteración comenzó a principios del siglo XIX por Francisco Antonio Zea, y que antes de éste los descubridores, que debían saberlo mejor, y todos los historiadores y documentos de la Colonia escribieron "Guajira" invariablemente. ¿No podemos, pues, afirmar que fue un error o equivocación de Zea, que imitaron otros posteriores, hasta ser defendido por extravío, aún por los eminentes sabios Celedón y Caro, contra las leyes fonéticas?..."

"Si bien el diccionario de la Academia Española (12ª edición) trae Goajiro, con los significados especiales del Yucatán y de Cuba, distintos del nuestro, el de Izasa, Zerolo y Toro Gómez, que tiene igual autoridad, trae además guajiro en el significado colombiano. Por eso sobre el de la Academia debemos consultar el de Acedo; primer lexicógrafo que catalogó en su célebre vocabulario de fines del siglo XVIII los nombres geográficos indígenas de América".

"En la página 112 de la 'Etnología o Historia de Tierra Firme' (L. 908) dice el Doctor Salas; "En cuanto a radicales podemos afirmar en tesis general que "Mucu" "Gua", "Uri", o "Ura", "Ari", "Gui", "Yari", y otras son generales para todos los idiomas que se hablaban en América. "Gua" en chibcha indicaba monte o colina". Más adelante (pág.

118) agrega: "El idioma guajiro es gutural, casi no abre la boca para emitir sonidos. De aquí puede deducirse por qué los españoles no percibían la combinación "Goa" sino la sílaba "Gua" y así la escribían o también "Hua"....

"Otras autoridades en favor de la sílaba "gua" son el eminente P. Pedro Fabo, religioso de la Orden de los Agustinos Recoletos, que escribió una notable sobre lenguas indígenas de Casanare; y su comentador el Dr. Liborio Zerda (Véase Bolet. de Hist. y Ant. T. VIII. P. 10). "Con justo razonamiento, dice éste, se pronuncia el Padre Fabo contra el uso de la palabra "Goajira", nombre de la península colombiana, en que la sílaba "goa" (desliz del Dr. Zerda: son dos sílabas) debe ser alteración de la sílaba "gua", introducida por escritores posteriores a la conquista (y a la independencia, dije en mi primera carta) pues los antiguos cronistas e historiadores escribieron "Guajira"; y además no hay razón que se oponga a que esta palabra entrase en la corriente de la difusión de la sílaba "gua"....

"Pero vengamos al nombre de la "Gramática Hispano-guahiba" de los Agustinos, misioneros del Casanare, PP. Manuel Fernández y Marcos Bartolomé, citados por el Dr. Posada, al cual nombre me referí en mi carta anterior. Pues nada, les aconteció a estos autores, lo mismo que a los sabios Celedón y Uterga, esto es, cambiaron indebidamente la sílaba "gua". Dilucida el Padre Fabo esta cuestión: cuál debe ser la verdadera ortografía, pues los cronistas antiguos y modernos la escribieron y la escriben de diferentes modos; lo que no sucedió con "guajiro" entre los antiguos. Se ha escrito indistintamente, "guajibo", "goajibo", "guajivo", "goahibo". Con gran erudición, al decir del Dr. Zerda, discurre el Padre Fabo sobre el uso de la sílaba "gua", en las tribus, pueblos y lugares americanos, en los que sus nombres principiaban por "gua" y jamás por "goa". Resulta, pues, que "guajiro" y "guahibo" o "guahivo", son afines en raza y en fonetismo"....

"Pero lo mejor es que ya la Academia, en la edición

décima quinta, (1925) trae "guajiro" y no "goajiro". Para los que se atienen a la autoridad de los diccionarios este argumento debe ser decisivo, aunque todavía comete la deficiencia de no darle el significado geográfico y etnográfico colombiano, sino el traslaticio de Cuba".

"Reconozcamos todos: Primero, que antes del siglo XIX todo escritor escribía "guajira"; Segundo, que en el siglo pasado, si hubo literatos que prefirieron "goajira", (Celedón y Caro), hubo otros que combatieron esta grafía y prefirieron "guajiros" (Isaac y Cortés) y en el siglo presente se pronunciaron por ésta Otero D'Acosta, Fabo y Zerda, sin contar los literatos venezolanos. Tercero. Que la razón lingüista, enseñada aun por los mismos gramáticos Ilustrísimo Celedón y Padre Esteban de Uterga, está a favor de la pronunciación "gua". Y Cuarto. Que la tendencia idiomática, por evolución fonética, indica la sílaba "gua", en vez de la combinación "oa". Decídase cada uno según estas cuatro razones, o según la rutina basada en pocas autoridades o en los autores de mapas, que no son autoridades en materia de lenguaje"....

"No he dicho yo que los indígenas le habían dado tal o cual nombre, sino que le fue impuesto por los descubridores al oír a los naturales que se llamaban así mismo "Guayú", como pusieron Perú al país de los Incas porque les oyeron decir a los naturales de allá "pirú", "pirú"....

"En el Sumario de la Natural Historia de las Indias por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, que sin duda es el más antiguo de los historiadores de la conquista española en nuestro territorio, en el capítulo décimo se lee: "En Tierra-Firme el principal señor se llama en algunas partes quevi, y en otras cacique, y en otras tiva, y en otras guajiro, y en otras maneras, porque hay muy diversas y apartadas lenguas entre aquellas gentes". Subrayo el término que al mismo tiempo nos dice el origen y significado de esa palabra".... Hasta aquí el R. Padre Revollo.

Población.— Silueta Física

y Moral del Guajiro. Analizados el origen y nombre propio del guajiro, entramos a precisar su número, cualidades y defectos físicos y morales.

La Guajira tiene como unos treinta y cinco mil habitantes, en su mayoría reducidos a vida civilizada; aunque aún se encuentran en las regiones menos civilizadas, como Jarara y Cocinas, muchos indígenas de vivir rudimentario. En más de una ocasión hemos leído en datos estadísticos oficiales, que esta península tiene cincuenta mil habitantes, y en no pocas, que tiene cuarenta mil, etc. Más aún, hay mestizos guajiros, ponderadores, que afirman que en su tierra hay ochenta mil indígenas...; y ponderaciones de igual calibre. No es nuestro intento discutir si hay ponderación en ambas afirmaciones, mas, si tenemos motivos fundados para decir que no hay más de los 35.000 habitantes que le calculamos a esta península. El guajiro tiene un sistema de vivir, dadas las circunstancias de la falta de agua, pasto, inclinación suya al visiteo, muerte de un pariente; una epidemia que azote la región y otros agentes más que influyen sobre él, que le obligan a moverse con suma facilidad a largas distancias, y que determinan precisamente la dificultad de poder hacer de este pueblo un censo preciso. Es natural, si los empleados oficiales comienzan, por ejemplo, a hacer el censo principiando por Pancho (San Antonio), y siguiendo a Aritayén, El Pájaro, Manaure, Santa Rosa, Uribia, Ahuyama, El Cardón, Carrizal, y así sucesivamente, por los pueblos y rancherías de la Guajira Baja, es enteramente cierto que, al llegar a Nazaret, Pto. López, Castilletes, Ipapure, muchos de los indios censados en los lugares anotados al principio, volverían a ser censados en los últimos pueblos aquí indicados, por las razones dichas no ha mucho. Quien presencia la explotación de sal de Manaure, y ve el hormiguero de indios que concurren a ella a trabajar, creería que esta península tendría por lo menos cien mil habitantes, y, sin embargo, ahí los hay de casi to-

das las regiones de la Guajira. Al comienzo del apostolado catequístico de los capuchinos en la Guajira, solían salir en grandes excursiones un Padre, un Hermano lego y varias Hermanas, acompañadas de Niñas de los Orfanatos; en otras ocasiones iban solos el Padre, el Hermano y un intérprete; y pasaban semanas enteras bautizando en las rancherías, a cuantos encontraban en condiciones de recibir el santo bautismo. Pues, bien, tenían que llevar sumo cuidado para no bautizar a un mismo indio varias veces, precisamente por las razones dichas ya, de la facilidad de moverse el nativo, a grandes distancias, y de no poderse identificar con facilidad el personal, por ir todos con el mismo uniforme: el taparrabo, o la manta... Esta misma razón milita en las tareas de hacer el censo. Es claro que si se recurriera a las señales dactilógrafas, para hacer el censo, es seguro que la seña digital no engaña, y podría precisar su número con exactitud; de otro modo, dudamos...

El guajiro está dotado de magníficas cualidades, de tal suerte que, en parangón con sus defectos, sobresalen aquellas, a éstos. Es musculado y de buenas formas; de color cobrizo; labios delgados; dientes parejos y de gran consistencia; cabellos negros y lacios; de mirar no muy expresivo y un tanto vago; muy poco enfermizo; glotón cuando hay abundancia, pero muy sufrido cuando hay escasez; pastor por oficio; diestro jinete.

Sus dotes y defectos morales se perfilan así: Es Mono-teísta, es decir que cree en un solo Ser Supremo, llamado Mareigua (Dios); cree en la otra vida; supersticioso más por costumbre que por creencia real; tiene por verosímil el diablo, a quien denomina Yaruja o Yoluja; apasionado en el amor; el varón es polígamo por costumbre, pero la mujer suele serle muy fiel; muy poco celoso; nada incestuoso; muy independiente y sincero; buen amigo; pero temible enemigo; muy hospitalario, pero más por ley que por virtud moral; es inteligente y astuto; sumamente comunicativo;

con aptitudes excepcionales para descubrir al desconocido, por la huella de aquél; muy sociable; respeta a la mujer por ley y esto mismo observa con sus demás semejantes; muy apegado a esta vida; sumamente aferrado a su idioma, particularmente la mujer; casi nunca resuelve sus cosas y contiendas solo; cumple la ley ciegamente, pero más por evitar la sanción que por la virtud moral de justicia; cobra siempre el doble, triple y hasta cuádruple por los daños recibidos en sus bienes materiales; es inclinado al robo.

Este ligero bosquejo de las cualidades y defectos físicos y morales del guajiro, vamos a explicar y corroborarlo con afirmaciones y ejemplos prácticos que le den más fuerza a este nuestro modo de enjuiciarlo. Empezaremos enunciando la cualidad o el defecto y luego haremos su estudio correspondiente.

Cualidades y Defectos Físicos

Es musculado y de Buenas Formas: La contextura del guajiro es algo especial, y lo es, precisamente porque los agentes que de continuo influyen en su naturaleza han llegado ya a moldearla así. Es cosa cierta que los alimentos con que ordinariamente se nutre una raza llegan con el tiempo a darle determinada característica, unas veces de robustez; otras, por el contrario, de debilidad, por la que afamamos o deprimimos tal raza. Algo igual debemos decir de otros agentes como el clima, las estaciones, las epidemias, que constituyen el medio ambiente del individuo; así, v. gr., ¿quién podrá desconocer que la perfecta salud y buen desarrollo de la raza antioqueña en casi su totalidad se debe al maíz y al frijol, que son tan nutritivos y tan usados en esa región de nuestra patria?; ¿a su clima desprovisto de tantos miasmas contagiosos de que están repletas otras regiones?; ¿a la pureza de sus costumbres, tan dignas de encomio? . . . Parejamente, la clase de alimentación del guajiro, que en su mayor



El aspecto de esta dama guajira dice muy a las claras su rango de mujer rica.

parte es a base de maíz, es la que le da esa musculatura bien delineada; el continuo brisar, que se lleva tras de sí casi a uno mismo; el saludable ayuno, aunque involuntario, que en estas pampas se prolonga más allá de lo tolerable, por la escasez de viveres; el ejercicio continuo a pie y muchas veces en bestias, y mil factores más, son quienes han dado a esta raza esas buenas líneas, que, si es hombre el indio, es todo un hombre; y si es mujer la persona que ha atraído nuestra curiosidad, nos obliga a decir: esta sí es una raza fuerte... A simple vista, aún en aquellas regiones de más difícil acceso, puede comprobarse que las facciones del guajiro son agradables. No existen esos tipos feos y deformes tan semejantes al orangután, chimpancé, que se advierte frecuentemente en otros indígenas; no se encuentran ni por casualidad, esas deformidades que se dan, v. gr., en las tribus del Africa, efecto de los aparatos que usan para agujerearse las narices, aplastarse la frente, los labios etc. El guajiro usa, tan sólo para preservar su cutis de los rigores del sol, polvos de colores, particularmente negro y rojo, sacados de las plantas, como el Paipai, y otros menurjes inofensivos a la piel. Así, pues, se puede afirmar que el rostro del guajiro es más bien atrayente que repulsivo.

Donde se nota mejor la robustez y buen desarrollo del guajiro es en las regiones en que ha habido menor cruce con los civilizados, así, por ejemplo, los jarareños tienen fama de ser bien desarrollados y esbeltos.

De color Cobrizo. Porque este es también el color típico del aborigen americano. Pero no faltan los tipos moreno claro, y hasta el blanco, mas éste es debido a cruces raciales. Hay indios hijos de civilizados venezolanos y también colombianos del interior del país, que nadie creería que tienen sangre nativa.

Labios Delgados. Con lo cual parece que se comprueba la delicadeza de facciones de esta raza, en

contraposición de las del Cafre, de bembó antiestético, acorde con su origen y costumbres.

Dientes Parejos y de

Gran Consistencia. Quien sorprenda a un guajiro en una de sus habituales risotadas tiene ya algo que envidiarle, pues su dentadura es como mandada a hacer por encargo. Qué consistencia la suya, que le da a la cara un algo de atractivo que muchas razas civilizadas envidiarían. Por lo regular todos los guajiros a los 45 años aún conservan su dentadura íntegra y sin una caries; y con una resistencia como la del joven a los 18 años; es muy común que el guajiro baje a la tumba con su dentadura completa, o al menos faltándole pocas piezas.

De Cabellos Negros Lacios. Por lo regular, el cabello del guajiro es de color negro, pero no muy oscuro; y suele ser lacio, en forma de greñas, y esto más en el hombre que en la mujer. Es casi común que use el cabello un tanto largo, y en el varón caído sobre la frente, pero no en la forma en que lo usa el indio arhuaco y cogui, que presenta un aspecto tan repugnante; las mujeres guajiras suelen usarlo hasta el cuello, muy parecido a como lo llevan sus semejantes en las ciudades civilizadas, pero sin ninguna moda, empero, si suavizado con aceitillos.

De Mirar Expresivo.

Pero un Tanto Vago. Parece que se contradijeran estas dos afirmaciones de expresivo y vago, pero no hay tal, porque el mirar del guajiro es penetrante, pero montuno, y en eso es en lo que consiste la vaguedad. A la verdad, el guajiro no tiene bonitos los ojos; más aún, hasta le afean ciertas como nubecillas o manchas un tanto amarillentas que le roban expresión, y por otro lado, la falta de picardía, la carencia de mundo, de la estudiada vivacidad que el civilizado se gasta en sus gestos

cuando quiere encarecer las cosas; todo esto que en unos ojos poco atractivos atenúa su fealdad, en el guajiro la acrecienta, por ese mirar casi igual para la mayor parte de sus actos ante el público. Parece ser que todavía no ha llegado a conocer el secreto de todo lo que se puede decir con los ojos, y del mérito que tienen, para la estética humana; los ojos también se educan, también se embellecen, aún sin el "maquillaje sincromático" de los afeites femeninos, pero el guajiro lo desconoce ésto.

Muy poco Enfermizo. Y esta cualidad quizá le provenga de los ayunos largos que sufre, porque vive interiormente higiénico, que es una de las fuentes de la salud, y por hallarse siempre al aire puro, tonificado por el sol.

Glotón cuando hay Abundancia, Pero muy sufrido cuando hay Escasez. Proporcionalmente a la ración de hambre que pasa el guajiro en los largos veranos, es el desarrollo del apetito cuando hay abundancia; de ahí que en las épocas de buenas cosechas, coma como un glotón; y en forma tal lo hace, que enferma. Es muy frecuente, por este defecto, que en temporadas de abundancia sufran de indigestión y mueran no pocos; la mayor parte de las enfermedades de los guajiros proviene de las hartanzas que se dan. Contrasta, por el contrario, la parquedad suya en el comer y su admirable resignación en la escasez, con su glotonería en la abundancia. Si no lo hubiéramos visto no lo habríamos creído jamás que, en ocasiones, un poco de una como mazamorra nada espesa y menos sustanciosa, de aceituna, mamón, corazón del cacto o cardón, y aún de raíces de árboles, haya sido el único alimento del indio, por meses enteros; nuestra admiración no es por la sola taza de la tal chicha, sino por lo nada nutritivo que es ese alimento, engañador del estómago. Es natural que una totuma o taza de

mazamorra de maíz, cambiaría de aspecto, pues este cereal es muy alimenticio. Si alguna vez en la convivencia con el guajiro hemos sentido dentro de nuestra alma profunda conmiseración, ha sido cuando le hemos visto resignado frente al duro problema del hambre, meses tras meses; acaso otra raza en tales trances ya se hubiera resuelto a abandonar definitivamente estas tierras yermas; pero su amor al terruño lo arraiga a esta triste suerte, que por lustros y lustros seguirá siendo el teatro, siempre igual, de su actuación, en el correr de los años, hasta el atardecer de sus días.

Pastor por Oficio. El guajiro no es propiamente nómada, como muchas tribus árabes; él tiene su residencia fija; a la verdad, sí posee cierta inclinación (en ocasiones acentuada) a tener más de un rancho por vivienda, y aún a largas distancias; a pasear mucho, a visitar por semanas enteras a sus parientes y amigos; pero, bien analizado el guajiro, mejor podríamos llamarlo andariego. Hay circunstancias que lo obligan a cambiar de vivienda rápidamente, como v. gr., la muerte en el rancho de alguno de los de la familia; las grandes sequías etc. Por esta inclinación casi natural a pasear, es muy aficionado al pastoreo de su ganado, pudiéndose afirmar que es pastor por oficio, ya que su única riqueza consiste en su ganado. Las largas sequías lo obligan a trasladar sus rebaños aún a muy largas distancias; y es prodigioso el cuidado y la solicitud del guajiro en buscarle pasto a sus animalitos, cuando el verano es muy intenso.

Es Diestro Jinete. Si los caballos guajiros son recomendados por su ligereza y rapidez, sus jinetes lo son por su destreza. El que ve a un guajiro en guayuco, en su caballo a todo correr, llega a creer en los centauros vivientes; muchas veces monta el guajiro su caballo al pelo. Donde más se advierte tal habilidad del guajiro para montar,

es en las célebres carreras de caballo, donde la maestría del indio podría emular a la del llanero. Del guajiro podría decirse que nace montado y muere montado, porque son frecuentísimos los casos en que la india se baja de su cabalgadura, en un camino, para dar a luz a su hijo; y porque aún a muy avanzada edad, al borde del sepulcro, hay guajiros que montan como si todavía fueran unos jovencuelos...

Cualidades y defectos morales.

Es Monoteísta. Religión, viene del verbo latino religare, esto es atar; de ahí que la religión es como un lazo que ata, fusiona a unos con otros entre sí, los liga con sus semejantes y a la vida del más allá; ideas éstas muy distintas a la vulgar y grosera concepción de algunos, para quienes la religión es como un adormecedor, como un opio.

Así, también en el guajiro hay vínculos que lo atan a la vida eterna: esos lazos son los de la religión cristiana. Y no precisa (al afirmar que el guajiro también es religioso) que queramos aquí decir que es católico exclusivamente; el alcance de nuestra afirmación es éste: que no es ateo ni idólatra, y que sigue en todo el ritmo de la humanidad en sus diversas manifestaciones de fe, al menos rudimentariamente, hasta donde le ha podido llegar la noción del Ser Supremo; y de todo aquello por lo que apellidamos a un individuo RELIGIOSO.

A pesar de lo independiente y altivo que es en todo, tiene su creencia muy fija en un Ser Supremo a quien denomina Marcigua-Dios; y como cree en un solo Dios, por eso decimos que es Monoteísta. El guajiro no es como otros indios, idólatra, porque nunca se han encontrado entre los vestigios de antigüedades guajiras, ni ídolos que adoraran en otros tiempos, ni tradiciones que lo entronquen con la idolatría, salvo algunos insignificantes talismanes de carácter doméstico y familiar, tendientes a favorecerlos, pues ni al sol, la luna, ni a ninguna otra cosa visible le ha tribu-

tado jamás culto alguno. El guajiro atribuye todo lo bueno que ocurre en este mundo, a Mareigua (Dios). Mareigua siempre es bueno; nunca es malo. Mareigua fue quien hizo el mundo y todas las cosas visibles; El solo; El es invisible, pero ve todas las cosas, porque aunque es uno solo, tiene en sí muchas virtudes intangibles y espirituales y un poder, también invisible, mayor que otro cualquier ser, el cual se extiende a todos los hombres. Mareigua tiene tres espíritus principales, y muchos otros subalternos, inferiores a El; estos espíritus son unos masculinos y otros femeninos (No acierta el guajiro a explicar si estos espíritus forman parte de la esencia misma de Mareigua, pero, en todo caso, sí están dotados todos ellos de perfección). Estos espíritus son todos buenos y están al corriente de las cosas de este mundo, son más poderosos que Yarujá (el demonio), y si alguna vez se da el caso en que éste sale más ventajoso que ellos, en una lid, no es por deficiencia de su poder, sino por alguna causa que los obstaculiza. Toda esta trabazón mística de ideas que hemos descrito, la conserva el guajiro en su mente; empero, si bien es verdad que las cree, también es lo cierto que no tiene ninguna manera visible de representarse ese Mareigua en quien cree; parece que lo considerara sólo como una figura casi decorativa, como un Ser Supremo a quien no le es fácil acercarse ni invocar, porque, a pesar de reconocerlo como Ser Supremo, jamás recurre a El, a no ser que, piadosamente juzgando, queramos entender por recurrir a El, ese modo, si cabe decir grosero, de pedirle lo que necesita; parece como que, en vez de acudir a El directamente, para pedirle lo que le hace falta, lo hiciera indirectamente, apelando por medio de los demás elementos a la cosa deseada, es como si dijera: Yo sé que Mareigua es el Autor y Dador de todo, pero El nos ha inculcado que al necesitar nosotros alguna cosa, le dejemos tranquilo y por nuestra propia industria la consigamos, supuesta su anuencia. Decimos que parece que fuera ese el pensamiento guajiro, porque en la práctica su proceder es tal cual lo hemos

descrito. Vamos a corroborar esta suposición, con ejemplos típicos suyos: Ve un indio que la siembra se está secando por falta de agua, y lejos de clamar al cielo para que llueva, lo que hace es tocar su tambor o caja todas las noches y aún las madrugadas como si quisiera que el ruido hendiera las nubes; dispara su escopeta sobre ellas para igual fin... Está en su cayuco en el mar y hay lo que llaman calma chicha (es decir, que no sopla la brisa) y él comienza a silbar y más silbar, con su silbo largo, llamando a la brisa, en vez de pedirla a Dios. Si hay eclipse, dispara su fusil contra el sol o la luna, (según el caso) para que vuelva la claridad. Enferma uno de sus parientes, y llama al Piache para que, con sus sobos, la maraca, los salibazos de tabaco o manilla, los dictámenes de los espíritus, sane el enfermo, en vez de recurrir a Dios pidiendo por la salud de su allegado. Más o menos, estos son los sentimientos religiosos del guajiro.

Cree también en el Diablo. Parece que para el guajiro existieran dos diablos: el llamado Yarujá o Yalujá, y el Guanurú. El Yarujá o diablo propiamente tal es lo más malo que existe y lo más aterrador; él siempre es malo, y ejerce su acción sobre los hombres, sobre la humanidad, pero actúa más que por sí mismo, por medio de otro menor que él, que es el Guanurú.

El guanurú es más entrometido en este mundo; es enemigo del cuerpo, como también del alma; él es el encargado de producir las enfermedades en las personas, en los animales y aún en las plantas. El guanurú también es un espíritu.

Cree en la otra Vida. Según el guajiro el hombre es un compuesto de alma y cuerpo; el cuerpo es la envoltura del alma, y desaparece cuando el hombre muere, aunque sí deja en esta vida un rastro de lo que fue: huesos, que son algo venerando, algo digno de mucho respeto. Por el contrario, el alma no mue-

re; cuando fallece un indio, su alma se va muy lejos (y casi siempre denominan esta lejanía con el nombre conocido de Jepira, que suponen queda hacia el Cabo de la Vela) por allá se interna y aún sigue más lejos: guanátas. . . . Esta alma necesita de algún confortante para ese viaje que emprende cuando se separa del cuerpo; y tal confortante debe ser de la misma clase de los que se servía mientras vivía en la tierra, aunque la vida a donde va a estar el alma es distinta de la terrena. De ahí que, cuando fallece un indio, sus parientes lo colocan cuidadosamente dentro del ataúd; y allí mismo le meten: carne, chicha, bollos de maíz, frijoles, etc., todo ésto como matalote para el viaje; a más de los objetos de su uso personal, máxime aquellos que más le agradaban al difunto, puesto que el viaje es largo. Es de notar que, por fortuna, esta costumbre ya va desapareciendo, y que los más de los indios no la ponen en práctica. A la Muerte de uno máxime si es rico, los allegados a él matan todos los animales de cuchillo que fueron de su propiedad, o también los reparten entre los asistentes al velorio; los de silla o carga quedan para el uso de sus familiares. Los parientes del difunto no comen de esa carne; la razón de distribuir esos animales vacunos y lanares entre los convidados asistentes al entierro, como también la de matar muchos de tales animales, es que el alma de esos mismos brutos va con el difunto haciéndole compañía en el largo viaje de su dueño. Es como si dijéramos: que se lleva el muerto consigo su herencia, pero sólo en espíritu. Durante varias noches los parientes del difunto alumbran la sepultura de éste, en el cementerio, con fogatas, que permanecen encendidas toda la noche, una semana entera, y en ocasiones, hasta todo un mes, para que la llama ilumine el camino al alma que va de viaje y no tropiece y divague, si le falta la luz por los senderos por donde ha de pasar. El guajiro teme mucho al alma del que muere, porque ya no tiene conexión con las cosas terrenas sino con la vida espiritual.

Es supersticioso más que por Creencia Real, por Costumbre. El guajiro no se amilana ante ninguna dificultad material; con todo, no es de extrañar que se amedrente mucho ante los muertos y le sobrecojan las supersticiones. El guajiro es supersticioso pero más por esa serie de mitos que aprendió de sus antepasados, en las noches oscuras, cabe al fuego de los tizones, que por convicción; muchas de sus creencias torcidas las oye y repite como si no se le diera nada, y en ocasiones con cierta sorna las repite, como persuadido de que son falsas, de que no son sino una gansada; la mujer suele ser más inclinada a creer estas cosas que el varón.

Ello no obstante, el guajiro sí llega en ocasiones a dejarse influenciar por ciertos agentes de superstición, que lo atan a una serie de ridículas bobadas, increíble en esta raza tan varonil, pero que, así y todo, dejan traslucir su creencia supersticiosa.

La superstición está en razón inversa de la sana razón, y por eso los pueblos se alejan más de ella, en cuanto son más cultos y sus hombres estén mejor orientados. Por lo general así sucede en los países católicos, en que se abraza la religión auténtica y se tributa su culto al verdadero Dios, desapareciendo toda superstición. Ese culto católico ahoga y suplanta al mito, al fetichismo, y llena la conciencia de las verdades eternas. Sin embargo, en Europa y en casi todos los pueblos del orbe hay también sus supersticiones, y en el guajiro no podían faltar.

Una de las más arraigadas es la del Piache; inofensiva, porque no es sino un engañabobos. Inofensiva, decimos, porque, aunque a simple vista tiene visos de espiritismo, de brujería, en la práctica no es más que un caso de autosugestión (quizá ni intentado directamente por el Piache, sino producido de soslayo) y algo de verdadera curación. La Terapéutica del Piache guajiro, aunque tiene mucho de ilusionismo, es menos taimada y con menos visos de superstición objetiva, que la que empleaba el antes célebre médi-

co indio Cogui, llamado Gerónimo, que estaba radicado en Caracolí Sabana Manuela, quien le hacía creer al paciente y a los mirones, que con un boliche de esos mismos con que juegan en las calles los muchachos, metido en ron, descubría como un rayo X, todo cuanto en el interior del enfermo había. El secreto de Gerónimo para sus célebres curaciones no estribaba propiamente en el boliche, sino en la autosugestión de los enfermos, y en la buena dosis de brebaje que a todos los pacientes por igual les daba. Indiscutiblemente, una pócima de tantas plantas medicinales de la Sierra Nevada, tenía que sacarle al paciente cuanto tenía dentro. Mas lo típico de Gerónimo no era sino que diagnosticaba a distancia, con sólo examinar en ron una pieza interior del vestir del paciente, sobre la enfermedad que aquejaba a aquél. Eso dice la gente. Sin embargo, en el fondo, Gerónimo no era sino un indio cogui, de la Sierra Nevada, de los lados de La Sierrita, muy sencillito, calladote, ya alcoholizado pero inofensivo, a quien un taco de dinamita le quitó la vida, inesperadamente, en el deporte de la pesca. Se puede casi afirmar que el que se sugestionaba ante las maniobras de Gerónimo, era simplemente porque quería. Gerónimo no era ni siquiera explotador, pues cobraba poquísimo por su intervención médica; en cambio el Piache es más exigente y aparatoso, si bien indulgente en sus fracasos, ya que, cuando no logra curar, devuelve lo que se le anticipó como pago.

Al hablar de las costumbres del guajiro describiremos al Piache y sus actuaciones como curandero.

Crean los guajiros (unos de verdad y otros de bromas) que cuando el murciélago (musichi) lanza su chillido nocturno es anuncio de la muerte segura de alguna persona. Que cuando el pájaro llamado Paularata (Gunimiray) canta, anuncia visita. Cuando la Mariapalito —caballito del diablo— (Sucrischira) aparece de noche, la india arroja en seguida al fuego semillas de algodón y sal, pues que

su estallido espanta al diablo (Yarujá) que traía el animalito consigo.

Tiene el guajiro supersticiones sobre el sueño, que considera muchas veces como verdaderas revelaciones de algún espíritu, para librarle de determinado mal, o evitarle la muerte; como también ser precursor de alguna profesión u oficio a seguir; y el caso es que muchos guajiros cumplen rigurosamente cuanto entienden que el espíritu les reveló en sueño; así, v. gr., que pongan un baile; que maten tal o cual res; de tal o cual color, etc. Le hacen bailes y fiestas a un animalito que llaman Ayalamuná, que se encuentra con alguna frecuencia en las grietas de las rocas o en el campo raso, y produce como cierto relampagueo, muy semejante, en las noches, a una tempestad atmosférica; las fiestas y bailes que le hacen es para que el Ayalamuná no les ponga obstáculos a las lluvias. Cuando el pájaro Carpintero (Yariruas o Chocho) lanza sus cantares consecutivos, es señal de que se aproxima algún derramamiento de sangre de persona o de animal.

El contra: Muy natural es que en los lugares en donde el hombre no tiene suficientes medios de defensa, los invente o los simule por aquello del espíritu de conservación innato en todos los seres. En la Guajira es muy conocido el agüero con el nombre de Contra. Este es como un talismán que sirve (según creen ellos) para dotar al indio de determinadas cualidades, en sus relaciones con la sociedad. El guajiro usa este contra para varios fines, v. gr., para tener buena puntería en las cacerías, para que el venado se le acerque, buscando la flecha del tirador que posee contra; para tener valor y arrojo en sus luchas con sus enemigos; para atraer hacia sí las simpatías de la mujer.

Este contra es una pepa, un boliche del tamaño de un frijol, elaborado de una pasta negra, empolvado con un poco de colorante rojo, y forrada con tejidos de lana de colores; lo usa el guajiro adherido a su faja, en una bolsita que oculta en su reducido ajuar. Son muchos los que usan contra,

el cual lo adquieren de algún indio viejo que a muy buen precio se lo vende; el comprador jamás sabe lo que tal contra contiene; ni menos de qué fué hecho; sólo se conforma con creer que lleva tales propiedades; por el contrario, el viejo vendedor sí sabe que dentro del contra metió cualquier cosa, hasta si es posible excrementos de animal sin las propiedades dichas; ahí lo que interesa al viejo es explotar la fe del mentecato comprador. Pasa con esto del contra lo propio que entre los civilizados, que también elaboran sus oraciones y talismanes, sin propiedades capaces de producir efectos extraordinarios, pero que los incautos y crédulos, sugestionados, consiguen a buen precio, y en cuya virtud divina creen.

Hay un filtro que se llama Unú, que es el conquistador de amores y el que determina el buen éxito en las cacerías, en los negocios y demás. Al comprar alguien este contra, el vendedor le enseña un secreto, que el indio adquiriente no debe manifestárselo a nadie, sino solamente a la joven a quien va a conquistar. El galán enamorado al aplicar su secreto a la joven, no puede bañarse; debe estar en ayunas de carne asada y maíz tostado (itujor) y si no cumple este requisito, no surte efecto el contra, o se vuelve loco el indio. A cualquiera se le ocurre que las solas palabras amorosas, oportunamente dichas, serán suficientes para conquistar a la joven, como pasa en todas partes del mundo.

Otro contra es el llamado Lanía, y éste se usa con especialidad para la guerra, para que el cuerpo se torne inmune a las flechas. Cuando se aproxima algún acontecimiento en el que habrá derramamiento de sangre, por las noches el lanía alarma al dueño para que no lo cojan desprevenido sus enemigos. Antes de marchar al combate, se lo restriega en los brazos y en el cuerpo, para que le dé suficiente valor y coraje. . . (El optimismo es el que le da el éxito al indio y no el lanía).

Como puede observarse, todo el éxito de estos contras estriba en la autosugestión de su poseedor, quien, lleno de

confianza en el éxito, se lanza a su aventura consiguiendo muchas veces lo que se propone; esto más bien nos debe aleccionar a nosotros, en el sentido de que en los más de los casos el optimismo es la mejor base para el triunfo, aún sin talismán guajiro.

Es Interesado. Cuando el guajiro trata de hacer algún servicio, algo va buscando de refilón; él todavía no entiende eso del placer de hacer el bien por sólo hacerlo. Un religioso que había convivido muchos años con los alumnos de nuestros Orfanatos de la Guajira, y que los conocía a fondo, decía que había observado que cuando algún pariente de ellos venía a saludarlos, éstos miraban primero de hito en hito al pariente a ver si les había traído algo de comer. . . y si no observaban nada de positivo, lo recibían con displicencia; pero, si por el contrario, el pariente les llevaba algo bueno, abundaban los muchachos en demostraciones de cariño hacia la visita: esto es bastante exacto, y en el fondo no deja de demostrar lo que venimos afirmando, de lo interesado que es el guajiro en sus relaciones con los demás.

Apasionado en el Amor. No se podría afirmar enfáticamente cuándo un guajiro quiere, o cuándo no. Ama a una mujer todo lo apasionadamente que se quiera suponer; y por hacerla suya arrostra todos los peligros y dificultades habidos y por haber, y sin embargo, a la semana de casado no tiene el menor reparo en irse con su ganado a otra región, sin su mujer, y permanecer separado de ella semanas, meses y hasta años enteros, sin acordarse de mandarle ni qué comer, ni siquiera saludes. . . Tiene sus descendientes y con la mayor naturalidad acepta que la hija se separe de él y se arrime a vivir con la tía, y hasta pasa largo tiempo sin siquiera verla ni preguntar por ella. Muchísimos casos como éstos podríamos citar aquí, que comprueban este aserto; en ocasiones, para ponderar

este modo de ser del nativo, solemos decir: ¡Amor guajiro! ... En cambio, cuando alguno de los suyos está enfermo, ahí sí que se le nota la preocupación, y entonces es cuando se desvive, hasta que lo ve del todo bueno y sano. En muchísimas ocasiones, viajando por estos caminos de Dios, nos hemos encontrado con indios que casualmente se topan en esos momentos con uno de sus parientes más allegados, que hacía meses no se veían, y saludarse con la mayor frialdad, sin inmutación alguna, y sin ninguna muestra de cariño, como si sólo hiciera unos minutos que estaban separados. Rarisimas veces hemos visto a un guajiro besar en público a su mujer, ni siquiera a su hijito; y en lo que respecta a despreocuparse de las necesidades de los suyos, el hombre es sumamente dejado, como quien dice: allá se las arreglen como puedan; la mujer no es así, o por lo menos no lo es tanto.

Muy poco Celoso. Quizás será que la ley del cobro por adulterio ha creado en la subconsciencia del varón la confianza absoluta en su mujer, pero la verdad es que el hombre con mucha facilidad permanece temporadas largas fuera de su hogar, y ni si quiera se le ocurre preguntar por la conducta de su mujer, durante esa dilatada ausencia. La mujer parece que fuera menos celosa aún, ya que muy frecuentemente se da el caso de convivir en un mismo rancho, con otras mujeres suyas, el mismo indio, en íntima camaradería y sin que medie entre ellas ni un sí ni un no por tal motivo. Por desgracia ocurre el caso (con poca frecuencia) que estas dos mujeres del mismo indio, que viven bajo el mismo techo, son hermanas entre sí. Mas, cuando se da el caso de excepción, la india llega hasta el extremo de ahorcarse por tales celos.

El Varón es Polígamo
por Costumbre pero la

Mujer suele serle muy Fiel. El único freno que domina las pasiones sensuales del

hombre es la religión cristiana. A medida que los pueblos tienen por oriente el santo temor de Dios, son más castos y moderados. La sociedad sabe prácticamente que eso que muchos llaman civilización, libertad de conciencia, no es más que un modo cínico de ocultar grandes crímenes, o lo que es peor, el tratar de hermanar en un mismo salón, la honradez y la deshonra; la virtud y el vicio, lo justo y lo injusto; el matrimonio católico y el concubinato, aunque a este último se le quiera paliar con visos de contrato social respaldado por las naciones. Se han separado mucho los pueblos del santo temor de Dios, y como consecuencia, el reinado del Mal se difunde. La sociedad así lo ha tolerado; así lo ha practicado, y es por eso por lo que apenas si queda algún baluarte en el mundo, alguna nación que no se haya dejado infectar por el vaho pestilente de la lujuria autorizada en las grandes ciudades y en los pueblos que se dicen marchar a la cabeza de la civilización, como algo exigitivo de la naturaleza humana; como una necesidad fisiológica; como un deber, cuando no hay tal.

Las más de las veces nos escandalizamos al saber que tales y cuales indígenas tienen habitualmente dos mujeres... y en cambio no reparamos en que de ambas mujeres nacen normalmente todos los hijos que naturalmente deberían nacer... y, en cambio, no nos escandalizamos de que muchos civilizados, que tienen sólo su esposa (a la vista) estorban intencionalmente (mayor crimen natural) el nacimiento de sus propios hijos que Dios mismo desea que nazcan. Estorban estos nacimientos porque, (dicen ellos) conviene estar siempre en condiciones de sociabilidad... ¿Y ésto no es peor que lo que en su brutalidad hacen los indígenas?... Pero lo otro lo tolera la mal llamada sociedad culta, porque precisa conservar la línea, aunque sea a costa de conculcar los preceptos divinos. Muchas veces no es que no se pueda educar y alimentar decorosamente una numerosa familia, con los medios ordinarios que cada cual posee para su subsistencia; lo que pasa es que en muchos existe

una desmedida ambición de figurar en la sociedad; de buscar recreaciones, lujos, prestigio, etc., todo lo cual se consigue a base del dinero, y para ello no habría más remedio que hacer economías... y ellas se consiguen aminorando el nacimiento de los hijos, es decir, oponiéndose al mandato divino: "Creced y multiplicaos", ¡Lástima, se privan de los hijos, y en la vejez no tienen quién vele por ellos!... ¡Justo castigo de su mala conducta, aún en este mundo!; y lo que es peor, las enormes penas que les esperan por esta mala conducta, en el día de las largas cuentas ante Dios. Sería obtuso creer que abogamos aquí en favor del indígena por su proceder; es natural que lo censuremos rotundamente, como lo hacemos con el otro modo de obrar que venimos flagelando. Lo mejor es un solo hombre para una sola mujer, como dogmáticamente lo definiera Jesucristo ante los escribas y fariseos, y como lo estableciera el mismo Dios al principio de la creación con Adán y Eva.

El varón guajiro es polígamo; y lo es más por costumbre; en cambio, la alta moral que se advierte en la mujer guajira, es algo que merece los más calurosos elogios. Los que columbramos la mano de Dios en todas las obras buenas, nos regocijamos al ver cómo El ha impreso en el corazón de esta raza, leyes tan sabias que no las igualan, y menos superan, algunos parlamentos de nombradía asaz reconocida. La ley del cobro, v. gr., que es profundamente moral y sabia ha estructurado a la mujer guajira sobre una base inmovible, que la recata e inmuniza de las bajas pasiones. El guajiro elige por lo común varias esposas; pero todo lo que de polígamo tiene él, lo llevan de honestas sus consortes. Ha calado en ella tan hondo el alcance y trascendencia del cobro, que ya ha hecho en sus personas una como ley moral de honestidad, que cumplen cuidadosamente. Sabe el varón que, mientras pueda pagar a la mujer, le es dable también aspirar a todas las que le provoque; y por el contrario, la mujer guajira también sabe que la fidelidad a su único y exclusivo marido es una cuestión de honor para

sus ascendientes y demás familiares, que, quebrantada, podría dar por resultado el exterminio total, si no parcial, de su casta; de modo que mientras el varón siempre sale más ventajoso, la mujer se ve más coartada, aunque con feliz freno para la moral social.

Muy poco incestuoso y Adúltero. El guajiro se diferencia o distingue de sus demás coterráneos, más que por su nombre, por su casta o familia; y precisamente para evitar el incesto o unión matrimonial con sus propios parientes, elige de ordinario cónyuge de otra casta distinta de la suya; o de igual casta pero de troncos muy lejanos en el parentesco. Es rarísimo (y desde luego muy mal visto) que puros indios se enlacen con sus parientes cercanos; con todo, entre mestizos es algo frecuente este cruce.

El adulterio ha sido tan ajeno a la raza guajira, que el primitivo legislador ha dejado estampado su horror en una ley drástica, pero de una moral sin precedentes. Quiso el ancestral curarse en salud, a tiempo, para que la mujer no imitara sus desórdenes sensuales y dejó una ley que lo respaldara en las largas ausencias de su hogar, y que fuera como la contraseña y seguro para la duración del mismo; esta norma es el cobro por adulterio, que analizaremos al narrar las leyes guajiras. Así, pues, por ella se puede asegurar casi sin restricción, que la mujer guajira es de las más fieles a su marido; y no desconocemos el alcance máximo de esta afirmación nuestra, sino que comprendemos que, así como no era frecuente en las mujeres judías el adulterio, en tiempo de Jesucristo, por la dura sanción de ser apedreadas las adúlteras, así también la mujer guajira evita serle infiel a su marido, por no exponer a la pena de tener sus padres, hermanos y demás familiares que devolverle al marido cuanto él dió por ella al enlazarse en matrimonio. En ley guajira no es al hombre a quien toca decidir cuando ya abandonó a su mujer; es a ella y este abandono

sólo es real al serle ella infiel con otro hombre, y efectuarse la devolución de la cuantía matrimonial.

Sencillo. Ya que se allana a todo y está exento de toda doblez. El guajiro que expresa su amistad, la cumple.

Muy independiente,

Resuelto y Valiente. Todo lo cual le da un renombre de bizarria y superioridad. Estas son unas de las cualidades más salientes del guajiro, típicamente de él, que ni la Conquista, la Colonia, la Independencia ni la República han llegado a quitarle. Sería de aconsejar a las personas que deseen hacer un estudio a fondo sobre el guajiro, que tuvieran en cuenta y muy a la vista estas características, porque sin el estudio de ellas, todo esfuerzo resultaría inútil, baldío. Tratándolos a fondo se dá una cuenta muy clara de que su altivez es uno de los motivos contundentes por qué a través de tantos años de tenaz esfuerzo de los Misioneros capuchinos, para civilizar esta raza corajuda, el guajiro permanece todavía resistido a la civilización definitiva. Estas cualidades de independencia, resolución y valentía son y seguirán siendo para aún muchos lustros más, la causa de su no incorporación plenaria al consorcio de los pueblos civilizados. También las condiciones de su suelo, la falta de agua abundante, los escasísimos medios de subsistencia marchan de brazos con la autárquica psicología del hijo de la pampa, manteniéndolo atado a su estado inculto. Es cosa cierta que si el padre o la madre de una guajira se oponen, por ejemplo, al proceder o resolución de ella, la muchacha se ahorca con la mayor sangre fría; sostiene su determinación aún a trueque de su propia existencia, que es lo más caro para el guajiro. De ahí que, cuando se trata de abrazar un estado, de trasladarse de un lugar a otro, de asociarse a tal o cual familia o dissociarse de ella, en una palabra, al hacer cualquier cosa de alguna importancia, que cambie el marco de la vida cotidiana, los



Esta musculatura dice claramente de las buenas formas del indígena autóctono

padres del niño o niña siempre se supeditan a la real voluntad de sus hijos, aunque estos no pasen de diez años. Casi todo padre guajiro, al tratarse de una consulta respecto de sus hijos, espera ver la voluntad del muchacho y la respeta, o al menos acepta con los ojos cerrados. Naturalmente, los padres sí se oponen en muchas ocasiones a aquello que no les agrada en sus hijos, pero lo hacen en forma soslayada; convenciéndolos de buenas maneras, pero nunca con imposición drástica, porque el descendiente no la soporta; y con todo y el paliativo, aún salen con la suya; de ahí el adulterio de la mujer, cuando sus padres la casan contra su voluntad, de ahí el ahocarse por idéntica razón. Estos ejemplos comprueban las cualidades que venimos analizando en este indígena. Resuelto y valiente es el guajiro, y en ocasiones feroz, por eso es por lo que las luchas entre unas castas y otras plasman en el exterminio de las más débiles y en el diezmarse de las más fuertes. En su empeño de venganza no escatima medios el guajiro, todos los utiliza en su propósito, y por eso se torna feroz en sus contiendas. El Conquistador español conoció muy de cerca el temple moral del guajiro, y lo respetó; y cuando quiso olvidarlo, pagó con su vida su valor jamás desmentido.

Es franco y Sincero. No es muy fácil que el guajiro dé muerte a una persona en emboscadas; como no lo es, que sepa fingir. El daño que va a hacer lo hace de frente; a sangre fría.

El lo que siente lo dice (no sirve para diplomático); está tan acentuada en él la franqueza, que con la mayor naturalidad le suelta una fresca al más pintado, aunque fuera rayana en irrespeto. Su sinceridad lo hace casi siempre simpático, y en tal grado, que las más de las veces llega uno a excusarle sus irreverencias, en obsequio a su llaneza.

Buen Amigo pero

temible Enemigo. Servicial y sincero es el guajiro como amigo, pero cuando cualquier circuns-

tancia le obliga a cambiar el decorado, es cosa para respetar; es preferible comprar a buen precio su amistad, que tenerle por enemigo; es inexorable, y en todo aquello en que él se considera lesionado, en seguida reclama, aún dentro de la más estrecha amistad y camaradería que con él se tenga. Un perro, por ejemplo, muerde en la calle a un indio, al darse cuenta el dueño, del incidente, manda a llamar al mordido; lo cura, gasta en él cuanto sea necesario para que sane definitivamente... Ninguna de estas atenciones son suficientes para exonerarle del deber de pagarle al mordido, la ofensa hecha por el perro...; lo que le interesa para seguir siendo amigos es que le pague lo que él cobra, por la ofensa hecha por el animal; no hay razón humana que induzca a dispensar el pago. Al indio enemigo hay que temerle porque días van y días vienen, y en uno de ellos consume su venganza.

Muy Hospitalario. Más por ley que por virtud moral, el rancho del guajiro es el más seguro refugio de la pampa, mientras el huésped no abuse de la mujer y familiares femeninos del jefe de la casa. Cualquier visitante por desconocido que sea, puede hospedarse en el más infeliz rancho, seguro de que, si un solo chinchorro o dormitorio hay en la morada, es para él, aunque el jefe del hogar tuviera que dormir a campo raso. De aquello que posee el indio para comer, le brinda a su visita, pues esta generosidad es un requisito social que urge cumplir; es una hospitalidad a la recíproca; pues bien sabe el guajiro que algún día él también será viajero y necesitará de los servicios de sus semejantes. Es algo así como si cada rancho guajiro fuera una tienda en donde se fía para pagar al regreso, después, con la simple personal presentación.

La repetición de los actos, buenos o malos, engendra los hábitos consiguientes... de ahí que, la costumbre de atender a todo el que llega, ha creado en el guajiro la virtud de la hospitalidad.

Es inteligente y Astuto. La inteligencia no tiene nacionalidad propia. Tan inteligente y listo puede ser un indostán como un belga, como un suizo, como un francés, como un guajiro. Si puede haber más agilidad mental en los individuos de determinadas naciones, como fruto del medio ambiente, de los alimentos, de los objetos que los rodean, y mil y más causas externas que influyen en su formación cultural. Las más de las veces nos encontramos con pueblos en los que la mayoría de sus hombres son bien preparados, y se nos sale la ocurrencia de decir: pues claro, y como no ha de hacer bien las cosas si v. gr. es inglés, belga, alemán etc... Es claro que ellos sí están dotados de aquellas cualidades que ponderamos, empero, más que a ellos como elementos nacionales, debemos alabar a sus gobiernos, que se esfuerzan en preparar bien a sus súbditos. Si un indio cualquiera frecuentara las universidades, los grandes centros, etc., se notaría que su inteligencia daría más que en la actualidad. Nuestra experiencia de los largos años que llevamos de convivencia con los guajiros en los orfanatos y fuera de ellos, nos autoriza para afirmar que estos indígenas sí son inteligentes. Este tópico se presta para un estudio de psicología, pues hemos oído afirmar muchas veces a personas competentes, que el guajiro es de un intelecto mezquino, lo que no nos parece exacto.

El guajiro no tiene causas esenciales negativas para ser torpe; sólo las tiene accidentales que lo anulan; ausencia o carencia de medios, que lo imposibilitan para descollar como inteligente. Hagamos un conato de análisis general, y luego derivaremos su conclusión en favor del guajiro: Las escuelas Montesory, Kindergarten y otros sistemas usados en Europa o Norte América y demás naciones adelantadas, han sido el fruto de un estudio de eminentes pedagogos, que han llegado a la conclusión de que, según el ambiente de cultura en que el niño se desarrolla, depende en gran parte su capacidad para empezar estudios superiores, con

mente despejada y apta para asimilar las altas disciplinas del espíritu. En las escuelas anotadas antes, se le enseña al niño de cinco años de edad, el nombre, su aplicación, combinaciones etc. de todos los objetos que lo rodean; se le lleva a museos, laboratorios y a todos aquellos lugares en donde la objetividad seduce, llama la atención... y, entre tanto, el profesor minuciosamente estudia la impresión que en cada niño van causando tales objetos como hacían los atenienses con sus hijos antes de dedicarlos a alguna profesión... Una, dos, tres, cuatro veces se hacen tales experimentos, llegando así el instructor a descubrir la inclinación de cada alumno, y desde entonces empieza a orientarlo. Allí, en esos planteles se incuban los futuros grandes talentos; los sabios... ¿Quién dudaría, pues, de las ventajas en que el niño así encarrilado se encuentra? Es equivalente todo a decir que, el contacto con lo externo, civiliza, y que la variedad de objetos que capta a simple vista el hombre, lo instruye. En el guajiro hay las bases, la materia prima para recibir la influencia de tales agentes externos; surge, pues, esta conclusión: que, como los objetos externos que ve de continuo el guajiro son los mismos por lo regular, su cerebro no puede producir más que escasas cosas, y que, colocado en otro ambiente, con los sistemas antes apuntados, demostraría su talento.

Tiene el guajiro una cualidad que le permite salir airoso en sus relaciones con el mundo civilizado, y es su astucia, la cual suple el talento en los que son poco inteligentes. Si se tropieza uno de cuando en cuando con unos cuantos indios, torpes, pero esto no es lo frecuente; empero, a veces nos quedamos pasmados de ciertas salidas y recursos de algunos, que revelan la dosis de astucia de que está dotada esta raza.

Sumamente Comunicativo. Ese desahogo más merece censura que aplauso en el guajiro, porque lo induce a grandes y peligrosas consecuencias. ya



Después de la jornada fatigosa, el Misionero Capuchino se reclina en la barraca que le brinda el hospitalario guajiro y desde ella platica con los moradores del rancho sobre las verdades de la vida eterna.

que, quien todo lo habla, se expone a comunicar noticias que no son siempre ciertas, y que, el que resultase lesionado, calumniado, por algo que se dijo de él no siendo verdad, podría reclamarle y surgiría la contienda por honor lesionado.

En la Guajira para que una cosa no se sepa, lo mejor es no hacerla. Este nativo tiene costumbre de que siempre que en el camino se topa con alguien, lo primero que le dice es *casáchiqi*, es decir: ¿qué se dice por ahí?; y si son indios ambos, desembuchan todo cuanto saben; así, pues, este espíritu comunicativo suyo le permite a cualquiera enterarse a largas distancias de lo ocurrido en las más remotas regiones de la Península; parece que el guajiro fuera una radiodifusora ambulante.

Si se intuye un poco en la razón psicológica de esta cualidad (que también podríamos decir defecto) veríamos que son dos sus causas: la una, que el guajiro no tiene problemas de ninguna clase que embarguen su atención, por ello las noticias que recibe le ocupan su mente todo el día. El comerciante en sus negocios; el ingeniero en sus trazados y demás problemas de cálculo; el médico, el albañil, el carpintero, en fin todo individuo que sepa un oficio, está ocupado en él y no le deja tiempo sino para defenderse y hacer frente a los problemas de más envergadura de la vida; de ahí que las mismas ocupaciones y su responsabilidad, anulen el instinto de comunicación con los demás; en cambio, el guajiro no pára de pastorear su ganado; sembrar su yuca y no más; de ahí que le sobra el tiempo para recordar y volver a recordar cosas viejas, y todo cuanto se le dice, repetirlo. La otra causa es que, como hay tan pocos medios de comunicación, esta escasez de vías ha engendrado en el nativo instintivamente una cierta propensión de servir de telegrama nómada; y es pasmoso, en forma que rebasa toda ponderación, ver cómo se transmiten en la Guajira las noticias.

Este proceder ha calado tanto en la medula de esta raza, que hasta la misma mujer, la joven al ser engañada

por un galán, es la primera en hacérselo saber a sus padres y allegados; es imposible que una guajira oculte jamás quién la sedujo; esto es como de ley para ella.

Con aptitudes excepcionales para descubrir al desconocido por su huella. Aquí es donde se ve muy a las claras cómo el instinto y la astucia del indio suplen la ciencia. El guajiro descubre con precisión absoluta al extraño, por la huella que dejó estampada en el suelo, al pasar. Esta característica de detectivismo la adquirió merced al hábito que tiene de ir observándolo todo, y más aún, la pisada de cada coterráneo del contorno; así es que, llegado el momento, con certeza absoluta sabe de quién es tal o cual huella; esto no sólo en lo que respecta a la humana, mas también la del animal, porque el guajiro distingue perfectamente la holladura del casco de su bestia y lo que es más, la pisada de las personas conocidas suyas.

Es Sociable. Al revés de otros indios, como el motilón, el arhuaco, que se muestran remisos, huraños, el guajiro es muy sociable; le gusta pasear mucho, y tiene consagradas ya por la costumbre, ciertas fiestas consiguientes a las estaciones del año. Así, v. gr. el BAILE DE LA CHICHA MAYA todo el año; el de LA CABRITA en el invierno; las CARRERAS DE CABALLOS y los célebres VELORIOS que, aunque son más bien luto que alegría, se hacen por sociabilidad.

En los bailes de chicha maya es suficiente oír el golpe de la caja o tambor para que los indios del contorno se den por invitados; y en los velorios es muy cumplido el guajiro, puesto que con mucha frecuencia asiste a ellos, aunque fueren en hogares pobres.

Respeto a la mujer por ley, y esto mismo observa con sus demás semejantes. La mujer en la Guajira goza de una garantía de que disfrutan muy con-
tadas razas indígenas: el privilegio del respeto. El varón por ley respeta a la mujer; no tanto por consideración para con ella, sino por temor al cobro, que es como si dijéramos por evitar una contienda. Las leyes drásticas, inflexibles, suelen producir mejor resultado entre los indios que entre los civilizados; porque ellos no saben de epiqueyas; hizo el guajiro la falta, cumple la condena; no entiende de evasivas.

En la Guajira el indio engaña una mujer, consintiéndola ella, o por raptó (caso no común en estas tierras) y ya sabe él que debe pagar con animales, collares, etc., tal delito; de ahí que ya esté acostumbrado a respetarla.

Muy apegado a esta vida. Al guajiro le gusta por lo regular vivir largos años. En pocos episodios de su vida se comprueba tanto el amor que se tienen unos a otros, como durante la enfermedad de uno de sus parientes; es proverbial el esfuerzo que hace por no dejar morir algún miembro de su familia; en ocasiones los hemos visto distanciados de su mujer, hijos, hermanos, por largas temporadas; pero tan pronto como se han enterado de la enfermedad del pariente no se separan de su lado; y no precisa que sean familiares, basta que sólo sean amigos o conocidos del enfermo; de ahí el éxito del Piache y curandero; porque el guajiro por conseguir la salud de los suyos, da cuanto le pidan; arrostra todo género de sacrificios y se somete de grado a las más ridículas exigencias del piache, en obsequio de la salud de su allegado. Se puede decir que es ésta una de las pocas veces en que el nativo peninsular dobla su rebeldía y temple varonil.

Es muy aferrado a su idioma, particularmente la mujer. Pasarán muchos años sin que el guajiro haya llegado toda-

via a un estado de civilización, no digamos perfecto, pero ni siquiera de cultura a medias; y la causa remota está (a más de las anotadas anteriormente) en su índole, de aferramiento a su idioma. Esto se nota más particularmente en la mujer que en el hombre, pues la tendencia del varón es hablar en español cuando está con sus humos de alcohol; esto es tratándose de guajiros que saben hablar poco el idioma de Cervantes, pues los que lo conocen más a fondo lo siguen hablando de continuo. Ordinariamente todo guajiro que sabe español, contesta y sostiene su conversación en el idioma nacional. Por el contrario la india es más aferrada a su dialecto. Causa mucha extrañeza esta índole que no se sabe si es debida a timidez, o a temor de expresarse defectuosamente. Hay innumerables guajiras que hablan el español con bastante corrección y tanto, que si se las oye, sólo sabríamos que lo son, por la manta que llevan puesta. Pues bien, estas mujeres se tornan analfabetas y extranjerizas cuando las interpela uno, así sea el Papa o el Rey; dejando en el ánimo del interlocutor la sensación plena de que ellas no conocen ni la O por lo redonda.

Es algo así como si quisieran ellas atraer al civilizado a su idioma, antes que llegar él a llevarlas al suyo. Siempre que se ven obligadas a hablar con el civilizado, lo hacen en guajiro, aunque posean técnicamente el español.

Por el contrario, por la sierra de los Motilonos: El Carmen, Hiroca, San Jenaro, San José de Becerril, aquellos indios hablan el español sin la menor pena o resabio. Pasa lo mismo en la Sierra Nevada: San Sebastián, Donachuí, Maruámaque, San José, Abingüe, Potrerito, Marocaso, etc. etc., en que todos esos arhuacos y coguis le hablan al civilizado en español, incluso las indias. Se ve, pues, que aquella artimaña lingüística es exclusiva de la mujer guajira.

Casi nunca resuelve solo

sus contiendas y cosas. Por eso se ha dicho que "el guajiro piensa en comunidad", porque en

todas sus contiendas consulta a los más salientes de su misma casta, aunque fuera él Jefe; de ahí que, antes de tomar una determinación de cierta trascendencia, discute, alega con sus allegados el pro y el contra de las cosas, y luego es cuando se resuelve a proceder. Nunca se aventura un guajiro a tomar una determinación por sí y ante sí, precisamente por aquello de que, al llegar a las vías de hecho, toda la casta debe asumir la responsabilidad; y todos, o participan del botín, o ayudan al pago, u ofrecen sus vidas en la lid; esto es esencial en la vida de compenetración guajira.

Cumple la ley ciegamente, pero más por evitar la sanción, que por la virtud moral de justicia.

Como las contiendas entre guajiros finalizan con el exterminio o el diezmarse de las castas más débiles, ya se ha formado en la subconsciencia de este pueblo, cierta inclinación a cumplir toda la Ley sin regateos, ciegamente, para evitar tales excesos de exterminio. Está fuera de duda que la armonía completa que reina en la colectividad guajira, es fruto del cumplimiento de la Ley en todas sus manifestaciones, y por todos los individuos, ricos y pobres, hombres y mujeres, Jefes y súbditos; y parece increíble que para ellos la única manera de olvidar las ofensas recibidas, sea el pago.

Cobra siempre el doble, triple y hasta cuádruple por el daño recibido en sus bienes materiales.

No se contenta el guajiro con la sola devolución de lo que se la ha robado, o con la reparación equivalente al daño; sabe él que debe defender lo mejor posible los pocos bienes que constituyen su fortuna, y es por eso por lo que sanciona tan duramente el daño inferido a él. Cuando sorprenden a un indio robando, o a uno de sus animales haciendo daño a la siembra ajena, lo amarran allí mismo, y avisan

a los interesados para que vengan a rescatarlo. Si era el indio el que robaba, para soltarlo deben devolver sus parientes al dueño de la finca o siembra, el doble, triple y hasta cuádruple (en ocasiones) de las cosas tomadas indebidamente, según el aprecio que de ellas hacía el propio dueño. Una vez hecho el pago, sueltan al ladrón, y ni se acuerdan más nunca del robo. . . Si era animal el que estaba haciendo daño, su propietario paga, en las mismas condiciones anteriores anotadas; nunca se podría dar muerte a un animal dañino, en el propio predio del perjudicado, si no es que por más de una vez se le pasó aviso al dueño, de las malas tendencias de su animal.

Cuando se pierde un semoviente y el dueño después de mucho buscarlo lo encuentra en casa ajena, y comprueba que fue robado, se entera de quién fue el ladrón; entonces no lo reclama, sino que exige a los parientes de éste (o a él mismo) el doble, triple, y hasta cuádruple del valor de lo robado.

Es inclinado al robo. La gran carestía de todo medio de vida en esta tierra, ha dado por consecuencia, la mala inclinación del guajiro al robo; pero tiene este indígena la buena cualidad de que, una vez descubierto, devuelve lo robado o paga su equivalente; y es de notar que muy pocas veces se apropia de lo ajeno cuando tiene en su rancho lo necesario para el sustento cotidiano. En los largos veranos se le acentúa esta tendencia.

Estando nosotros en Nazaret de Directores de ese Orfanato, los indios acabaron con la cosecha de la yuca de la huerta. A modo de evitar la repetición de tal robo, nos quejamos al Corregidor de Pto. López (que era mestizo) y él sonreído nos contestó: "Padre, en la próxima ocasión procure sembrar el doble, como para ustedes, y para ellos a la vez. . .". Práctico consejo, pero duro. . . En cierta ocasión reprendía un religioso a uno de los trabajadores del Orfanato porque se había robado unas panelas de las de

la carga de la Misión; y el sencillo jornalero le respondió: "Pero Fray, ¿y qué indio no es ladrón? . . ."

Así finalizamos la silueta física y moral del guajiro, para analizar su indumentaria, medios de defensa, su lengua; su nombre, casta y apodos; Leyes, Costumbres etc.

Defectos del mestizaje. Es de no poca utilidad consignar aquí, antes de seguir adelante, una afirmación que todos los historiadores de razas de indígenas estampan en sus libros, y que la mayoría de las personas que han convivido con los indios también la emiten como tesis incuestionable y es que: "en tierras de indígenas, el mestizo es lo más peligroso y peor que hay". Para mayor abundamiento en este aserto, copiamos lo que un autor contemporáneo escribió al respecto: "Si comprendieran los guajiros lo que pierden en el empeño de mezclarse con los civilizados, refrenarían su pasión estética. No hay nada más indeterminado que el mestizo, en quien el pedernal muscular de la raza autóctona, pierde chispa y profilaxia al rozarse con el pecado de la civilización. Peculiarmente le obsesionan las pasiones de los padres sin predilección por las virtudes herenciales de sus progenitores; mas cuando menos lo esperan, les sale el indio". Hay con todo, sus honrosas excepciones, ya que conocemos muchos mestizos que se portan tan decentemente y son tan caballeros con sus semejantes, como lo podría ser el más gentil civilizado. Pero, según el criterio común, no es el mestizo por lo regular lo más recomendable entre los indígenas, lo mismo podríamos decir de aquellos puros indios que han vivido muchos años entre los civilizados, porque los más se tornan en sus procederes con todos los defectos de las dos idiosincrasias reunidas, como si llevaran dos sangres en hervor: la del indio puro y la del civilizado con sus empujes pasionales, con su refinamiento para lo malo. . .

Atendidos estos conceptos no es raro, prematuro ni ofensivo afirmar que es mejor tratar de convivir con el

puro indio, que con el mestizo, y mucho menos con el civilizado que ya se guajirizó. Por desgracia, la mestiza, lo propio que la que pasó varios años en ciudades cultas, es más resbaladiza, más desfachatada, más fácil de caer en los desórdenes sensuales que la pura india que no ha salido de su territorio. Y parece ser que, en sus andanzas y ensayos prematuros, en ese adentrarse de repente en la sociedad culta, se encandila, se marea en las alturas, y asimila más lo malo que lo bueno.

La civilización por etapas, escalonada, es más duradera más eficiente que ese querer pulirse de un día para otro. Una prueba nos demostrará lo que venimos sosteniendo: El verano de 1941 y parte de la primavera de 1942 fueron tan crudos en la Guajira, que los indios se morían de inanición. Los Orfanatos capuchinos eran casi como el único refugio seguro para el pobre indio hambreado; pero, las demandas de limosnas excedían a las posibilidades de la Misión. Muchos indígenas se veían compelidos por las necesidades a emigrar a otras tierras, aún de distinto país. Semanalmente llegaban a Nazaret, Puerto Estrella, Puerto López, Siapana, Macaraipao, Castilletes, Ipapure etc. etc., camiones de la República hermana, Venezuela, en busca de pasajeros...; claro está, el dueño del camión se buscaba su vida como mejor podía y el indígena remataba sus ovejas, reses, y cuanto tenía, para ir a otras tierras donde encontraría por lo menos qué comer... Fantástico fue el número de los guajiros que vimos partir para otros horizontes. De ellos unos se salvaron del hambre quedándose por allá por el Zulia; otros regresaron bien; muchos con paludismo crónico, y otros cerraron sus ojos para siempre. El Gobierno Nacional si sabe cuánto tuvo que gastar en drogas, para atajar el paludismo en esta tierra, importado de fuera, en esos años, como lo podríamos certificar nosotros y el jefe de la comisión de médicos mandada por el Gobierno, Doctor Alfredo Landínez Salamanca. Pasó el verano; y las más de las indias que emigraron tornaron al territorio patrio;

¿pero cómo?. Con los gajes que da al menos cauto la civilización, sea del país que fuere (porque en el nuestro también hubiera pasado lo mismo); llegaron con enfermedades secretas, y con otras que les costaron muchas medicinas. Ya estas indias no eran lo que antes, enjutas, prevenidas, temerosas; ya el mundo les había quitado el pudor y tornado locuaces, frívolas, resbaladizas, quebrantadoras de las legendarias tradiciones que aprendieron cuando pequeñas.

Indumentaria. Vino el primer hombre al mundo desnudo; pero el pecado le obligó a vestirse; y aunque la indumentaria del guajiro está reducida a la mínima expresión en el varón, con todo comenzamos describiendo su ropaje, para luego ocuparnos del de la mujer, que es más abundante.

Ropaje del hombre guajiro: Sustancialmente su vestido consiste en una faja delgada y una tira de tela; con eso es con lo que se cubre sus partes menos honestas; y se puede decir que, quien tiene ésto, está listo, el rubor de nuestro primer padre Adán está así a salvo. La faja es a modo de cinturón o correa, casi siempre tejido en hilaza de colores, de unas cuatro pulgadas de ancho; y de largo, lo suficiente para amarrárselo a la cintura, sobrando en sus extremidades como un palmo; los ricos suelen llevar en los extremos de esta faja, sendas borlas de hilaza como adorno. Esta faja se llama en guajiro siira. La tira de tela que constituye la segunda pieza de este simplificado vestir es de dril o de cualquier otra tela suave como de un palmo de ancho y un metro de largo, rematada de dobladillos a todo lo largo y ancho de ella; el rico la usa casi siempre igual de largo, pero el doble de ancho; si bien la pone en dos, quedando también prácticamente de un palmo doble ancho. Esta tira de tela que vulgarmente llaman guayuco, en idioma autóctono se dice: Nuicte. La manera de ponerse esta indumentaria es así: toma en sus manos el guayuco o nuicte; lo abre y con los dientes o la barba sostiene una de sus extremidades; lue-

go lo deja caer a todo lo largo de su cuerpo, y lo introduce entre sus piernas, con las cuales lo retiene; toma luego la faja o siira y se la pone en la cintura; le hace el amarre de ambas extremidades en el siira quedando el nudo del lado derecho de la cintura, casi siempre, colgando los dos extremos como un palmo de largo; de este modo queda el guayuco o nuiete aprisionado contra el vientre del nativo. Deja luego caer el guayuco o nuiete de los dientes o la barba; lo desarruga, quedando esa extremidad a merced del viento, aunque las más de las veces sirve como de segunda tela que recubre sus partes. La otra mitad del guayuco o nuiete la toma por su extremidad, la acaba de pasar por entre las piernas, y sin amarrarla la enreda en la faja con dos o tres vueltas de modo que quede colgando detrás del nuiete, como palmo y medio. Con razón se ha llamado a esta indumentaria: taparrabo.

Algunos llevan colgada de la faja una mochilita hecha de hilaza de color para meter en ella cualquier cosita del uso suyo. No es otra la indumentaria de estos hombres si bien los ricos y los que más roce han tenido con la civilización usan a veces además de lo ya descrito, camisas, franelas, y hasta cierta manta típica en el nativo cuando va a largos viajes, la cual le da un aspecto de mayor esmero. Esta manta ordinariamente suele ser de dril grueso; más o menos del tamaño del dueño respectivo; tiene de ancho como dos varas; posee tres aberturas: la una redonda, sin escote, por donde mete la cabeza y va ribeteada con una trencilla casi siempre de color; la otra abertura, también redonda y ribeteada como la anterior, por donde podría caer el brazo; la última propiamente no es tal; sino que han dejado de echarle la costura hasta abajo. El modo de ponerla es así: se mete la cabeza por el primer orificio descrito; una vez puesta la manta, quedaría a la izquierda el orificio por donde cabe el brazo, y a la derecha el lado no cosido; entonces el indio le da a la manta una media conversión a la izquierda, de tal modo que el lado abierto, sin costura,



En esta foto encontramos varios aspectos del vestir del guajiro: Primero, un indio rico, en su vestir habitual. Segundo, otro de menor rango. Tercero, un indio pobre, en el vestir diario. Cuarto, una mujer de mediana posición, y por último un pobreton, con los arcos de su clase.

le queda a su frente y por esa abertura larga saca los brazos, viniendo a quedarle el orificio pequeño perfectamente a sus espaldas; se regaza la manta o camisa larga, la enrolla en su cintura, y una vez hecho ésto, le queda todo el pecho descubierto; sólo se ve desnudo desde las rodillas hasta los pies. Al andar, cuando le da la brisa de frente, se le forma una especie de bolsón en las espaldas, por efecto del aire que se cuele por la abertura delantera, pero que se escapa luego por la posterior, parece algo así como los manga-veletas que se colocan en los campos de aterrizaje para anunciarle al piloto la dirección del viento; porque lo lleva levantado y lleno de aire siempre, ya que el orificio de salida es más pequeño que el de entrada; esta confección le permite al guajiro llevar casi siempre fresca la espalda.

Hay indígenas que se adornan el cuerpo con collar de cuentas de oro, intercaladas con otras pepas negras y a veces de color. Llevan en su cabeza casi siempre un cordoncito amarrado en toda su redondez, y de tal suerte que le da al cabello una figura acampanada; a este cordelito llaman Yárugu; y también se ponen por lo común en la frente, un pañuelo enrollado y siempre dejando el centro de la cabeza descubierto; a este pañuelo, como también a otro redondel cualquiera que haga sus veces (porque en ocasiones se ponen un aro de paja en su lugar) le llaman tequiárugu; usan también para las fiestas y largos viajes tal tequiárugu, coincidiendo con el centro de la frente e incrustado en el aro de paja del sombrero, una varillita delgada, de madera redonda, de un palmo de largo y que casi siempre es de una madera dura que se llama urrache; tal varillita lleva atravesado, un poco antes del extremo, un palito, a modo de patíbulo, de suerte que resulta una figura como de cruz, la cual empata con hilaza de colores, quedando una forma como de rombo, a la cual va adherido un penacho de plumas multicolor que le da un aspecto de majestuosidad al guajiro, cuando lo lleva puesto en la cabeza. Este adorno último, en conjunto con la tequiárugu se llama cá-

rracste; los civilizados, abreviando y confundiendo, le dicen tequiara. Una carrera de caballos, adornado el guajiro así, reviste un aspecto de suntuosidad atrayente.

En los pies lleva el guajiro una especie de abarca o cotiza de cuero, que llaman cuttira, que consiste en dos suelas juntas (a veces una sola) con tres agujeros, dos a los lados del empeine y el otro entre el dedo mayor y el anterior; por cada agujero pasa un cordel de cuero, de tal modo que estos tres cordeles rematan en un nudo, cada punta, por la parte debajo de la suela. Hay ricos que usan cotizas elaboradas por los civilizados, y más abrigadas.

Esto en lo que respecta al varón. La mujer guajira tiene también su indumentaria típica: Cuando llega la niña a los dos años de edad y a pretexto de que adquiera buenas formas, se le pone en la cintura una faja de varias pulgadas de ancho, hecha de cuentecitas de semillas de árboles, ensartadas en hebras de hilaza; esta faja se llama sirap, y el civilizado la pronuncia sirapo. Una prenda parecida a ésta, pero más ancha la usa toda india, de cualquier edad o condición, ya que ella viene a hacer las veces que hace el sirra en el hombre. El guayuco que usa la mujer viene a hacer el mismo papel que en el varón, pero es más largo y ancho; es algo así como una toalla grande, pero sin flecos. Se lo pone la mujer en una maniobra más o menos parecida a la del varón. El nombre genérico de este guayuco de mujer es usí; pero cuando ella lo designa como pieza del vestir suyo personal, le dice: taicte, también taiche, según la región.

La nativa guajira es más honesta que la motilona y la arhuaca y la coguí; la motilona usa un tapadero interior muy parecido al guayuco del hombre guajiro, y como su manta es abierta por delante, aparece muy poco recatada; la arhuaca usa camisa cerrada y no hay mucho peligro a faltar a la modestia; la coguí, también de la Sierra Nevada, tampoco lleva calzón interior, diferenciándose sólo de la arhuaca en que su camisa le deja medio busto desnudo, pero

tampoco hay peligro de inmodestia en la vista, dado que lo estrecho de esa camisa casi no le permite ni sentarse mal; su vestir es como un cilindro estrecho.

La niña guajira hasta antes de la pubertad usa terciada al busto una pieza unas veces de hilaza, otras de dril, y en ocasiones es hecha de cuentecitas de cristal, como las que usa en el sirap; por la parte delantera aprisiona el seno de la niña, y por detrás sirve para ajustar las espaldas; el nombre de esta pieza es apuná, y dicen las viejas que se usa para evitar el desarrollo desordenado del pecho y se haga la niña espaldona.

A más de lo indicado, que forma parte de la indumentaria de la mujer guajira, casi por lo común usan la manta, llamada Schéi; las más ricas y las que sin serlo, han estado en los Orfanatos, suelen usar una pieza interior que llaman quémissa, y es introducción civilizada, tanto en el nombre como en su forma y uso. La manta o schéi es como una bata ancha, de tela a gusto de la dueña, pues hay quienes la usan de dril grueso, pero la mayoría la llevan de tela ligera y es confeccionada de tal modo que no tiene mangas, pero sí los orificios por donde mete los brazos. Su ancho es como de un metro, de tal suerte que toda la tela que le sobra en los hombros, cae sobre sus brazos como si fueran mangas; esta manta tiene una especie de cola que arrastra por detrás, aunque por delante llega sólo hasta el tobillo de la mujer; las ricas y las más civilizadas suelen adornar sus mantas con encajes, arandelas, trencillas y otros galoncillos, todo lo cual les da atractivo y seducción.

Usa la guajira sobre su sombrero un pañuelo muy grande, que le sirve para protegerse de los rigores del sol, en sus viajes; cubriéndole toda la frente; y por detrás casi le llega a los talones. En paseos cortos y en visitas familiares usa un pañuelo, que casi siempre es de seda y vistoso, con el cual cubre su cabeza a modo de cofia o de turbante y caído por la espalda; en los largos viajes se embadurna la cara con una untura negra, y en ocasiones de color carmelita, llama-

da jutepa, que saca de unos hongos; el polvo de éstos, antes de usarlo se llama paipai.

Se adorna su cuello y tobillos con collares de cuentas de oro, coco u otras pepas, llamados: arijanalá; en las muñecas usa unos brazaletes de la misma laya, que nombra: ajapuná. Estos adornos más bien los usan las ricachonas.

Protege sus pies con unas abarcas semejantes a las que usa el hombre, pero llevan una gran borla o bellota sobre el empeine hecha de lana o hilaza de algodón, que le sirve de gracioso remate; su nombre es zápata, tomado del español.

Aunque la nativa guajira por lo regular usa manta, hay muchas indias, entre ellas las esclavas y otras que del todo no han llegado a la pubertad, muy pobres, que pasan parte del día llevando el busto descubierto, pero se esconden al ver al civilizado; se ve que también tienen rubor. Las pobres y todas cuando están en sus menesteres caseros, usan una manta más corta.

Medios de defensa. El guajiro como toda criatura, tiene también sus medios de defensa, que a la vez le sirven para acometer a los demás. Su arma favorita es el tradicional arco con la flecha, tan usual en él como en los indígenas de otras comarcas, menos los arhuacos. También usan hoy en día las armas de fuego; a la escopeta le llaman guinchete, que es una corrupción del nombre propio winchester. Dos son los componentes del arma tradicional del guajiro: el arco y la flecha; el uno complementa al otro. El arco llamado urraichi, está formado por un trozo de madera, de un metro de largo, flexible y consistente; la madera más comunmente usada para éste es la del árbol llamado urrache, de donde le viene el nombre al arco; ese trozo de madera lo alisan de tal suerte que sus cantos quedan afiliados; en ambas extremidades le hacen una ranurita para introducirle la cuerda o cabulla. Amarran una de las extremidades del palo con un hilo o cuerda, y con fuerza presio-

nan sobre la madera, de modo que ésta se dobla como para romperse; entonces atan el otro extremo del palo, por la ranura, quedando el arco tirante y afinado; otras veces es de una madera distinta y en forma de una varilla, groseramente arreglada.

La flecha llamada jatug es una varita larga, como de un metro, lisa y algo pesada; también las hay de carrizo o lata; en su extremo colocan un hierro puntiagudo, a modo de clavo, de cuatro o cinco pulgadas; o le adaptan una porrita, o astilla de otra madera, según sea el uso a que se va a dedicar. Cuando se trata de contienda armada, untan la punta de la flecha con el terrible veneno de la raya u otro tóxico; esta arma también la usan para cacería y en la pesca.

Lengua. Reseñado el guajiro hasta el punto de tenerlo ya vestido y con armas, ahora corresponde escribir algo sobre su lenguaje.

Tan pronto como se trata al guajiro, se da uno cuenta de que su idioma es una lengua clara y sonora, y con cierto tono varonil, que aún asoma en el habla de la mujer. Según el Doctor Kirchhoff, "la lengua del guajiro es como tonal, es decir, que la fuerza colocada en distintas sílabas de palabras muy semejantes, da diferencia de sentido". Es enteramente cierto que hay lenguas que conservan en sus letras, sílabas etc., cierta modalidad y tonalidad que los extranjeros casi nunca llegan a pronunciarlas con el acierto del caso, y que, a poco de oírlos hablar, nos convencemos de que tales sujetos no son de esa región; así v. gr., como acontece con la C y la Z del idioma español que, pronunciadas por nosotros los suramericanos no se oyen como en el castellano; y es más todavía, esta misma diferencia se advierte también en la pronunciación de un español de Andalucía y un burgalés; el andaluz modula casi como nosotros, y en ocasiones peor, esas letras ya mencionadas. En el lenguaje guajiro también pasa otro tanto: hay letras y combinaciones de letras que sólo el guajiro pronuncia con exacti-

tud, con corrección; así la palabra Mareigua (Dios) dicha por un guajiro puro tiene cierta particularidad no muy fácil de imitar; el indio le da a la letra que va entre la a y la e de esa palabra (que en nuestro caso tal como la hemos escrito sería r) un sonido tan particular, que deja percibir claramente algo así como si existiera una l y una r asociadas, que, ni es l solamente, ni r y que más se acerca a r que a l; desde luego en español nunca puede escribirse este sonido, si bien, de algún modo hay que representarlo.

Muhas veces hemos oído a los civilizados pronunciar este sonido, y aunque dicen Mareigua y otros Malcigua, es de notar que en ningún caso podría ser Malreigua. La misma observación hacemos con la palabra Jarara, Guarrepá, Pará y otras en que entra la letra r, con el sonido dicho antes de lr.

La letra u tiene un sonido particular, que es de u oscura y que sólo se consigue mordiendo los dientes al pronunciarla; cuando el guajiro pronuncia alguna palabra en que entra la u con sonido oscuro, se ven sus labios entreabiertos y los dientes apretados.

Nombres, Castas y Apodos. Es una tendencia natural del guajiro ponerle al recién nacido un nombre circunstancial; así, v. gr., si una mujer dió a luz un niño mientras iba de viaje por un camino, lo llaman Guapuchón, que significa caminito; por haber nacido en tránsito; hay infinidad de casos muy semejantes a éste, de tal suerte que es muy común en el guajiro el apodo propio, y con él le llaman de por vida, aunque su nombre de pila sea otro. Hasta hace muy poco (y aún se ve esto en algunas regiones menos civilizadas de la Guajira) a ningún niño se bautizaba con el apelativo que ya tuviera otra persona. La razón de esto estribaba en que al guajiro no se le podía nombrar al difunto pariente; en forma tal (y este cobro llegamos a presenciarlo nosotros) que la persona que así lo hiciera, aún con el mayor respeto, delante de los familiares del extinto, se le cobraba



A pesar del esfuerzo de la Misión Capuchina en hacerles que asimilen en todo la civilización, al salir de los orfanatos toman las niñas sus mantas y costumbres, como se ve en las dos de la foto.

por ese solo hecho. La forma de citar en la Guajira a un muerto es innominadamente; esa sanción engendró en el guajiro la idea de evitar repetir los nombres iguales. Dos ejemplos aclararán mejor esta costumbre: Había un indio viejo a quien llamaban Juan Uriana; fueron a bautizar a un niño y llamáronle también Juan, aunque era de casta Jusayú; murió un día aquel viejo, y estando en una reunión casualmente la mamá del niño y uno de los parientes del difunto, un civilizado le preguntó: ¿Cómo le llaman a tu hijito? . . . La india sin darse cuenta de lo que le venía para encima dijo: se llama Juan. . . Pues bien, esto bastó para que el pariente del viejo Juan Uriana, difunto, le cobrara a la interrogada una res, por haber mentado el nombre del difunto Juan. . . El otro ejemplo: Bautizaron en Nazaret una niña con el nombre de Victoria; era de casta Girnú. Precisamente por allí vivía una guajira rica llamada Victoria, pero de distinta casta; murió ella y los padres de Victoria Girnú, (la niña) le cambiaron en seguida el nombre por el de María Antonia Girnú. Pasaron los años; entró al Orfanato esta niña, que fue matriculada por sus padres con el nombre de María Antonia; ella pasó con el tiempo a otro Orfanato, y llegó la hora de contraer matrimonio. El párroco del lugar escribió al Padre de Nazaret pidiéndole los datos del bautizo de María Antonia Girnú, que no aparecieron en los libros parroquiales. . . La hermana mayor de María Antonia le refirió entonces al Padre el caso del cambio del nombre verdadero de Victoria, por el supuesto de María Antonia, y entonces sí apareció la partida; y por suerte para ella, que fuera María Antonia el nombre que le pusieron, pues las más de las veces los cambios los hacen por nombres indecentes. Hoy en día como decíamos, ya esa costumbre va desapareciendo.

Casta. Los apellidos en la Guajira si están bien definidos y distribuidos según las diferentes familias o castas; así, que, casta y familia es lo mismo. No hay allí tanta diversi-

dad de castas como de apellidos se encuentran entre los civilizados, y es obvio el motivo. El sistema usado entre los guajiros es el matriarcal, o sea que los hijos siempre llevan el apellido de las madres, aunque ellas hubieran tenido distintos hijos, de diferentes maridos, porque dice el indio que la maternidad nunca es dudosa y en cambio la paternidad sí puede serlo. Por el contrario es muy frecuente que los hijos de civilizados se apropien los apellidos de sus padres; igual cosa hacen los mestizos. Por lo tanto a menudo es fácil encontrar en éstos el apellido Vargas, Iguarán, Buena-hora, Gómez, Montiel, López Ruiz, Fernández, Morillo, González etc., etc., por razón de sus padres.

Aunque la raza guajira es de las más homogéneas del país por el poco cruce que ha tenido (lo mismo le pasa a los Motilones) sí se notan marcadas diferencias entre los individuos que forman las diferentes castas que habitan el territorio. Las castas más prestigiosas de la Guajira son: La Epiyú, la Uriana, la Jayariyú y la Epinayú; las tres primeras de la guajira alta y la última de la baja; la casta Hipuana es muy prestigiosa en Jarara. Sin embargo de eso, hay elementos aislados, pertenecientes a otras castas, que, si no son de las más numerosas, al menos tienen renombre por la importancia de estos elementos, así tenemos, por ejemplo, a Yajaira Jusayú, que es un elemento muy prestigioso en la Guajira, hombre de muy buenos modales, manso, respetable; a Aminta Arpushana, esposa de Yajaira; a Cristina Hipuana, mujer que fue del gran estratega José Dolores; a Aurora Arpushana, y algunos otros más, que por sí solos aprestigian su casta. De todas las castas de esta tierra las que menos renombre tienen son: La Girnú, Pausayú, Uréguana, Uchalayú, Guarepushana y todas aquellas otras que se encuentran como asociadas o arrimadas a otras más poderosas que ellas. Es de notar que este menor renombre o importancia no se debe a alguna tara o mal de familia, sino solamente a lo poco numerosas que son; en cambio las enumeradas como más importantes son muy numerosas y por

eso de su seno surgen más hombres prestigiosos y dominadores.

Podemos enumerar las castas así: Epiyú, Uriana, Jayariyú, Epinayú, Hipuana, Arpushana, Jusayú, Pushaina, Urariyú, Síjuana, Guaririyú, Girnú, Guouriyú, Guolguoriyú, Uriyú, Gualapanayú, Guarepushana, Marpushana, Sapuana, Pausayú, Uchalayú, Uréguana, Pipishana, Guarapuana, Auriyú, Mauriyú, Mequíjanayú, Shoriyú, Secuana, y finalmente la Tóctouyú. Si alguna casta hubiere a más de las enumeradas aquí, tendría que ser de muy poca importancia, al no haber venido a conocimiento nuestro, que con tanto esmero hemos indagado sobre el particular. Aunque cuidadosamente hemos ido buscando su causa, no hemos podido saber el origen de cierta costumbre que hay, de vivir algunas de las castas de menos renombre, como arrimadas a otras más prestigiosas; así, por ejemplo, tenemos a las Tóctouyú y Secuana, arrimadas a la Uriana; la Guolguoriyú, a la Epiyú; la Uriyú, a la Guouriyú; la Mequíjanayú, a la Jayariyú; la Shóriyú, a la Epiyú y así por el estilo otras.

Cada casta en la respectiva localidad está representada por su Jefe; así, v. gr., la Uriana tiene su Jefe en la región de El Pájaro, distinto del que la misma ostenta en Ipapure y Pto. Estrella; y más todavía, se han dado casos de luchas de indios de una misma casta, pero de distinta región; esto comprueba que en la Guajira no se puede preguntar: ¿Quién es el Jefe de los Epiyú, de los Urariyú, de los Pausayú? . . . Pues sólo se podría responder así: en esta región es Fulano de Tal. Naturalmente, en una contienda armada, si se juntan todos los de una misma casta para la lucha, estén donde estén; y es claro que uno de los mismos asuma la jefatura única de la guerra. Adolecería de conocimiento sobre las costumbres de estas tierras quien creyera que en la Península algún día podrá haber un Jefe único de todas las castas. El caso de José Dolores, excepcional, ni siquiera puede considerarse como jefatura única; sus contiendas

continuas con los Epinayú lo demuestran muy a las claras; su prestigio si fue algo general, en toda la Guajira, pero sin embargo, jamás fue Jefe de todas las Castas; no hay que confundir entre influyente, prestigioso y Jefe. Al tratar de las leyes desmenuzaremos el concepto de Jefe o Raura, de cada familia, para comprender mejor el alcance de por qué en la Guajira no se puede llamar a un solo hombre Jefe Supremo.

Cada casta tiene su totem, y hoy en día no es sino un simple símbolo, ya que en otros tiempos tuvo mayor alcance o ámbito. El totem es un animal que se adopta como protector, y a quien se tenía en mayor consideración que a los demás animales, en el trato ordinario; pero eso sí, nunca como divinidad. El perro, el tigre, el zorro, la perdiz etc., eran los símbolos totémicos de algunas castas; y hoy todavía lo son, mas sin la importancia de antes. También cada casta tiene su marquilla o señal para sus animales; y aún los mismos indios usan, a modo de motivos decorativos, ciertos tatuajes en los brazos y piernas, pero sin la mayor importancia; estos motivos o dibujos también suelen colocarlos en las mucas, jarros, sombreros, y demás objetos de cerámica elaborados por ellos.



Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor BIENVENIDO JOAQUIN ALCAIDE Y BUESO, el segundo de los tres Vicarios Apostólicos que ha tenido La Guajira y cuyas virtudes perfuman aún estos lares patrios.

CAPITULO TERCERO

Leyes. Todos los pueblos necesitan de leyes para gobernarse; el guajiro, tiene también las suyas, acordes precisamente con su idiosincrasia. En ocasiones podríamos considerarlas como sólo costumbres; empero, como para el guajiro la cosa más pequeña y baladí es enormemente grande, y si no se le presta toda la atención debida, se puede terminar en una hecatombe, a más de que él mismo la llama simplemente: ley, por eso las estudiamos dentro de las leyes, aunque en la práctica no fueren sino simples tradiciones.

Nociones previas. No deja de tener su utilidad, antes de entrar en materia, hacer las advertencias conducentes a una mayor inteligencia de la Leyes Guajiras. Se puede afirmar sin mucho riesgo a equivocación, que existe verdadera unidad de costumbres entre los guajiros, y que sus leyes son también comunes en todo su territorio. También es lo cierto que unas y otras han venido sufriendo algunas modificaciones que, por su trivialidad, no merece la pena mencionarlas; empero, sí tiene su utilidad para un análisis posterior, poner de manifiesto que en aquellas regiones en que la civilización ha penetrado más, las costumbres que son un tanto deprimentes para el indio, que rebajan su nivel social, él mismo se abstiene de ponerlas en

práctica; así, por ejemplo, hay sectores en donde ya no se emborrachan con chicha mascada, sino con ron; otras en que la mujer tiene sus hijos con el civilizado, mestizo, y aún el indio puro, sin que para ello tenga que intervenir el riguroso Cobro por Matrimonio, y cosas parecidas.

También conviene saber que en la Guajira la justicia no se administra recurriendo al dictamen de un Jefe o Juez; aquí puede decirse que cada individuo de por sí tiene derecho a exigir el cumplimiento de cada ley, a quien la violó, perjudicándole en sus intereses materiales y morales; no precisa, pues, que el Jefe sea consultado en todos los casos, ni mucho menos que dé su dictamen; la ley guajira es algo automático: quien la hace la paga, o sus familiares; pago o lucha. Al Jefe de la casta no se le considera ni especulativa ni prácticamente con poder coercitivo; más aún, no lo tiene; su dictamen no suele emitirlo por sí solo, ni siquiera en los casos surgidos en su misma casta; sus co-familiares no son súbditos en ley guajira; es Jefe, porque alguno debe llevar la palabra en las contiendas, por su prestigio, pero nada más; no es sino un mero indicador de la sanción, si bien que, ya empeñadas en la lid dos castas adversarias, si asume la responsabilidad de Superior, y todos siguen su dictamen militarmente. En las luchas y problemas importantes el Jefe siempre consulta a los hombres más salientes de su misma casta, y entre todos llegan a un acuerdo común en sus decisiones.

El guajiro sabe que existe la ley, y que debe ser cumplida, de modo que toda su fuerza estriba en esa exhibición.

El cargo es vitalicio, y casi siempre se acepta como Jefe a quien tenga la facilidad de palabra, entereza de carácter y resolución; nadie nace Jefe; se forma por sus méritos. En un conflicto, a él es a quien corresponde llevar la voz y defender su casta; y sus habilidades son las que deciden la suerte de la contienda. Con todo, el hecho de que capitule él, o lo maten, no es nunca causa suficiente para que los demás de su misma casta se rindan; la lucha termina con el

exterminio del más débil casi siempre, a no ser que los más de su misma casta acepten en toda su totalidad, las exigencias del vencedor, para así sellar el armisticio; casi nunca un Jefe se rinde, ni se entregan por separado sus compañeros de lid.

De no poca importancia es ésta otra observación previa, para el estudio de las Leyes guajiras: El cobro, que entraña en sí otras derivaciones. El brazo nervudo que sostiene inmovible toda la moral y consistencia de esta raza excepcionalmente idómita, es El Cobro; empero, como casi siempre antes de él se produce el célebre Purchi, empezaremos describiéndolo, advirtiendo de antemano que éste entraña en sí tres ideas: Cobro, Pago, Lucha. Es proverbial entre los guajiros decir: Fulano está de Purchi, esperando todos el desenlace amistoso o fatal para los contrincantes. Esta palabra es sinónima de conflicto; Cobro es equivalente a exigencia de un Pago POR OFENSA REAL, o dádiva o anticipo para evitar la lucha; Pago es la entrega total de una indemnización equitativa; Lucha es la contienda a mano armada, ejecutándose. Como decíamos antes, Purchi es un conflicto que resulta de una OFENSA REAL E INTENCIONADA, o de un hecho involuntario. Así, se da Purchi por ofensa real, cuando alguien dá muerte a otro; le lesiona gravemente; le perjudica en sus bienes morales y materiales, y en casos parecidos. No ha de perderse de vista que el concepto de Purchi entraña siempre la idea de daño a otro, o resistencia real en pagar. El otro caso de Purchi o sea el involuntario, (que siempre encarna la idea de ofensa no intentada) se da, v. gr., cuando alguien lesionó o perjudicó a un tercero sin intentarlo ni preveerlo. Ejemplo de éste último: Si el trabajador de una casa se cae de un andamio y se fractura un brazo.

En todo Purchi, antes de llegar a un arreglo definitivo bien sea de pago, bien de lucha, se congrega gran multitud de indios de uno y otro bando. Se enfrentan en semicírculo los de una casta con los de la otra, presididos por sus Je-

ses respectivos; éstos nombran entonces sus voceros o ellos por sí mismos llevan la palabra. En esta actitud y estando todos armados de flechas, rifles, etc., etc., en riguroso silencio, el Jefe o el Parlamentario de la casta ofendida va exponiendo detalladamente las ofensas que motivaron el Purchi, y concluye manifestando cuánto debe dárseles para no irse a las armas. . . El Jefe de la casta agresora, si han resuelto todos de antemano (con sus compañeros de casta) entrar en una transacción amistosa de pago, oído el relato de su contrincante le hace saber que quizá ha habido exageración en las razones de ofensas que expone o aduce, y con buenos modales le dice que la ley hay que cumplirla, pero que le parece muy subido el cobro. Así las cosas, entran por fin en un arreglo de pago, y si los de la misma casta presuman tal convenio, y habían llevado consigo los animales, se los entregan al adversario; y si no, fijan el día para hacerlo, lo cual se cumple tal cual fue pactado. Hecho el pago, se reconcilian las dos castas, quedando tan amigas como antes, como si nunca hubieran tenido un sí ni un no entre ellas. Mas, si por el contrario, antes de enfrentarse las dos castas, la agresora ya había resuelto con antelación no hacer el pago, concluido el relato del parlamentario de la casta agredida, se niega rotundamente a reconocer la obligación y hasta profiere palabras ofensivas, haciendo alarde de hombría y resolución. En tal caso, se repliegan los de uno y otro bando y se dan a la lucha sangrienta, de donde resultan muertos, aún mujeres y niños, dirigiéndose luego unos y otros a los ranchos de sus respectivos adversarios, y exterminando todo cuanto encuentran, de modo feroz y brutal.

Interesa consignar aquí que cuando el Purchi sobreviene por una causa grave de sangre, v. gr., por homicidio (que es la ofensa más hiriente en ley guajira) voluntaria o involuntariamente perpetrado, este Cobro se paga por cuatro veces distintas, para evitar irse a la guerra. El primer cobro es el más cuantioso; los otros tres van aminorando la cuantía de animales, y todos los justifican ellos así: el pri-

mero es por el derramamiento de la sangre del difunto; el segundo, por los sufrimientos que padeció o pudo haber padecido, al ser herido, a la vez que por su misma muerte (este cobro se hace poco tiempo después del primero); el tercero, (que se hace al año o dos de hecho el segundo) es por la desaparición del muerto de entre sus familiares y amigos; y el cuarto es por el convenio de paz o amistad entre las dos castas litigantes; por este último Cobro se reconcilian y vuelven a la antigua amistad.

Hasta que no se haya hecho el último pago con que se firma la paz, ambas castas se consideran como enemigas y sujetas a cualquier evento bélico. Estos cuatro pagos son una norma directriz para el guajiro, y que, cumplidos, existe legalmente motivo para considerarse libre de poder ser acometido por el agresor. Pero en la práctica hay en el agredido la tendencia a no quedar contento hasta tanto no ver a su adversario liquidado, en quiebra, arruinado, algo así como un elemento que no levante más cabeza. Por tan fatales consecuencias es por lo que mucho teme el guajiro dar muerte a otro; y es por ello también por lo que tan pocos crímenes se cometen en la Guajira, que, de no existir esta ley, la sangre que se derramaria en esta Península correría, a mares, dado el temperamento de esta raza.

La última noción previa es la del Aparto, de no poca utilidad. Consiste éste en el pago o cobranza que el indio se hace por su propia mano, sin el consentimiento expreso de su deudor y sin ninguna otra formalidad. Propiamente hablando el aparto no es un robo; es como una justa compensación, cuando no excede en su cuantía. Otras veces el aparto tiene todas las características de un verdadero robo, por excederse el defraudado en lo que se sustrae, como compensación. El aparto en la Guajira se tolera cuando no hay ánimo beligerante en el que padece este atropello; cuando sí existe este ánimo belicoso entonces puede llegarse a una contienda armada.

Así finalizan las advertencias indicadas antes, a modo de nociones previas.

Según Santo Tomás: "Ley es una ordenación de la razón promulgada para el bien común por el que tiene el cargo de la comunidad". Ley natural es aquella que es intimada por la misma naturaleza racional; y Ley usual es la que se introduce y guarda por la sola fuerza de la costumbre, de ahí el aforismo: "La costumbre hace la ley". En este último sentido entendemos el alcance de las normas guajiras, emanadas de la ley natural, como base. El engranaje legal existe para que, cumpliéndolo, pueda subsistir la sociedad. El guajiro tiene también el suyo, no escrito, sino conservado y transmitido por la tradición y escrupulosamente guardado.

Las leyes más importantes que regulan la vida del guajiro son éstas: **LEY DE PARENTESCO; LEY DE HERENCIA; LEY DE ESCLAVITUD; LEY DE ROBO; LEY DE HERIDAS; LEY DE MUERTE; PESAR; LEY DE PERJUICIOS HECHOS POR LOS ANIMALES; LEY DEL PAGO POR ROBO; LEY DEL COBRO; COBRO POR UN MAL CONSEJO; COBRO POR CALUMNIA; COBRO POR MATRIMONIO; COBRO POR DERRAMAMIENTO DE SANGRE EN EL PRIMER PARTO; COBRO POR OFENSA EN LANCE AMOROSO; COBRO POR ADULTERIO.**

Vamos a describir y glosar cada una de estas leyes:

LEY DE PARENTESCO: Ascendencia y descendencia del guajiro:

Los ascendientes más cercanos del guajiro en línea recta son su padre y su madre (en trato familiar del guajiro: Tata, Tashí, mi padre) Mâma, Maachon, Maten Tei, mi madre) Siguen los abuelos: Tashí, y la abuela: Toushu; siguen los bisabuelos: Nushi tatushí; Ni tatushí; de ahí que las ascendencias son como en los civilizados; en lo que respecta a los tíos no es igual a la ley civil. En la Guajira, los tíos por parte de la madre se consideran como los únicos legiti-

mos y carnales, porque la casta de la mujer es la que prima; en cambio, los hermanos del padre no son en ley guajira tíos legítimos, sino padres secundarios de tales sobrinos. El tío legítimo se llama apare, apaichon, air, alaura; los sobrinos varones del padre, si son hijos de hermana, son también reconocidos como padres secundarios de los hijos e hijas del tío varón, pero si son mujeres, no vienen siendo sino madres terciarias o terceras. El parentesco de tía que en ley civilizada tiene una mujer, respecto de los hijos de su hermana, lo tiene de madre terciaria o tercera respecto de las hijas de su hermano. Aunque en ley guajira las hermanas y primas de la madre son las tías legítimas de sus sobrinos, con todo, éstos le dan el trato de madres secundarias.

En el hogar el varón llama a su mujer Térrin, y ella le dice a él Techin, mi marido; los padres le dicen al hijo Tachón; el hermano llama a su hermano Taguara; la abuela le dice a su nieto Tarruiñu. Los hijos del esposo siempre lo son de sus familiares de su misma casta, y los hijos de la hermana del esposo son sobrinos de los familiares suyos, de su misma casta. Los hijos e hijas de dos mujeres hermanas, son llamados hermanos secundarios; como también los hijos e hijas de dos primos entre sí.

LEY DE HERENCIA. En ley guajira son muy comunes las donaciones entre vivos; de ahí que tanto el padre como la madre suelen hacerle a sus hijos donaciones, consistiendo en que van marcándoles, con el hierro o marquilla de cada hijo, algunos de los animales suyos, de tal suerte que al morir, ya cada descendiente tiene sus animales propios; estos semovientes los sigue administrando el padre hasta la independencia del hijo, que suele efectuarse con el matrimonio. A la muerte de la esposa, sus bienes le corresponden a sus hijos solamente (no al cónyuge sobreviviente) y si no tiene hijos, a sus parientes maternos; a la muerte del esposo, su patrimonio pasa a sus hijos, como en el caso anterior, y si no los tiene, entonces le toca a sus sobrinos, hi-

jos de mujer, es decir a los hijos de su hermana; y si el esposo no tenía hermana, y por ende ni sobrinos, en tal evento no heredan sus sobrinos de varón, sino los parientes de la familia de él de la parte o descendencia femenina, v. gr., los hijos de sus primas. La esposa no hereda nada. Sin embargo, parece ser que los hijos no pueden heredar los terrenos de sus padres, ni adquirirlos por donación inter vivos; los inmediatos herederos de tales terrenos son (al parecer) los propios hermanos del esposo y sus descendientes; en cambio, tales hijos sí pueden recibir esos mismos terrenos, por sólo la donación graciosa hecha a ellos por sus tíos o hermanos de sus padres; y por sus ascendientes en cualquier grado. Tales tíos pueden conservar in perpetuum esos terrenos, o venderlos a su gusto.

LEY DE ESCLAVITUD. Aunque la esclavitud es algo deprimente en una raza, ya que la libertad es uno de los dones más preciados del ser racional, no es el guajiro el único que aún la conserva entre sus costumbres o leyes, aún más, tal esclavitud viene a ser una secuela de ese tupido y enmarañado sistema de regirse drásticamente, que ha evitado el derramamiento de tanta sangre fraterna, recurriendo a medios más primitivos, pero más humanos, como la esclavitud guajira; porque, después de todo, ésta no es como la degradante sumisión romana, de la época de los Césares, en donde el esclavo era poco menos que un animal, a quien se apaleaba y aún daba muerte impunemente; el esclavo guajiro es una especie de sirviente de por vida, incondicional, que no tiene quién vea por él, excepto su dueño, pero casi nunca es maltratado gravemente; a él se lo atiende como a la servidumbre de una casa de familia o un poco menos.

Parece que no encuadra en el ámbito de las Leyes esto de la esclavitud, pero lo ponemos en este lugar y no en otro, porque es sin duda alguna una verdadera ley guajira. Consiste la Ley de esclavitud en que una persona, hombre o mujer, queda bajo la servidumbre perpetua de otra, y pri-

vada de todos los derechos sociales (por lo menos porque los amos no se los permiten ejercer) y sometida a la omnímoda potestad de su dueño, exceptuando los excesos de castigo que pongan en peligro la vida del lacayo guajiro, o se la quiten. Tal esclavitud nunca es por un acto voluntario e irrevocable, casi siempre es fruto de una gran contienda entre las castas, en la que el vencedor arrasó con todo lo del vencido hasta subyugarle, incluso con sus hijos y demás parientes.

El esclavo puede contraer nupcias, pero sin ninguno de los requisitos del Cobre, ni nada que se parezca; es como una máquina (máxime la mujer) de engendrar hijos, con su habitual marido, o con cualquiera, incluso el Jefe de la familia; y sus hijos (los de la esclava, sea con quien quiera que los tenga) pasan a servir a su amo, pero serán tratados éstos menos drásticamente que sus progenitores. Estos esclavos son quienes acarrear el agua para los menesteres de la casa; las cargas más pesadas del hogar van sobre sus hombros; y en las enfermedades de sus amos, deben permanecer bajo la hamaca, tendidos o echados en el suelo toda la noche, para atender al enfermo, siempre que fuere necesario; y así igual en los demás menesteres personales del amo.

LEY DEL ROBO. Cuando hacíamos la silueta moral del guajiro describimos lo referente al castigo por robo; ahora nos limitaremos a remitir al lector a tal ley.

LEY DE HERIDAS. El legislador guajiro primitivo parece que adivinó que, a un pueblo altivo, levantisco, le convenían estatutos ásperos para poder convivir todos sus habitantes en sociedad pacífica; así es que en esta ley de heridas resumió la defensa de la raza. En Ley guajira, todo accidente mortal, y sin serlo, cualquier herida que padezca un nativo, debe cobrarsele a alguien, a fin de que todos a una cooperen a que la raza no se acabe; magnífica ley, que vie-

ne a cristalizar en un cuidadoso esmero por el huésped, y en una solicitud grande por cada persona en particular.

Si estás de visita en casa de un amigo tuyo y por casualidad te hieres involuntariamente un pie, te rompes un brazo; o te ocurre la muerte, bien sea porque tú expusiste te suicidaste, o por un caso fortuito, inesperado; en ley guajira tus parientes le cobran al Jefe de la casa el daño que tú padeciste como si ellos tuvieran alguna responsabilidad al respecto. Esta ley ha producido en el guajiro el saludable efecto de que todos en la casa en donde se está de visita, se esmeren lo más posible porque no le acontezca nada malo al huésped, ya que, de sucederle algo, tendrían ellos que pagar. Esta ley está casi en desuso en algunas regiones menos atrasadas.

LEY DE MUERTE-PESAR. Ya hemos narrado en los preámbulos de las Leyes, lo referente a la Ley del Cobro por muerte. La Ley del Pesar también está ya más o menos diseñada; con todo, la ampliaremos ahora para mayor comprensión. Esta norma consiste en que el indio que proporcione una pena a otra persona, debe pagarla; la cuantía no está estipulada en la ley, pero lo cierto es que con uno o dos animales mayores, ya se conforma el ofendido; en algunas regiones está casi abolida, mas en otras se halla en todo su apogeo. Entre las varias penas por pesar, está el recordar a los muertos; es claro que es muy dudoso que un indígena vaya a sentir pena porque le recuerden a uno de sus parientes difuntos, cuando se hable de él con el debido respeto; pero así es y con todo, hay muchas regiones de la Guajira en que aún este cobro se realiza; en páginas anteriores ya adjunimos ejemplos de esta clase. Con este Cobro el guajiro exterioriza su respeto por el extinto.

LEY DE PERJUICIOS HECHOS POR LOS ANIMALES.

En otra parte de esta monografía relatamos lo referente al Cobro por los perjuicios que los animales hagan en la

propiedad de un guajiro cualquiera; de ahí que sólo nos limitemos a enunciarla ahora, por ya ser de todos conocida.

LEY DEL PAGO POR ROBO. Esta ley está también lo suficientemente desmenuzada en páginas anteriores.

LEY DEL COBRO. Al tratar de las Leyes hemos descrito lo que es el Cobro. Sin embargo, de las pocas veces que hemos creído injusta alguna de las leyes del guajiro es en esta del Cobro, pero cuando se refiere al pago que debe hacer el padre cuando castiga a sus propios hijos. Decimos Ley injusta, al aplicársela también a los padres del hogar doméstico, por los efectos desastrosos que produce en sí, ya que quedan en el hogar con los brazos cruzados ante los defectos y malos procederes de sus hijos; y por eso se levantan y crían éstos como señores y dueños de sí mismos. El padre y la madre en el hogar guajiro están sujetos igual que otro cualquiera, a la ley del pago por ofensa; aún inferida a sus propios hijos; o por ofensa hecha por uno de los cónyuges al otro. Cuando va un indio a sancionar a su propio hijo, debe previamente estar dispuesto a pagarle a los tíos del muchacho, o a los familiares de la esposa, en su defecto, los animales que cobren por tal castigo.

COBRO POR UN MAL CONSEJO Y CALUMNIA. Cuando un guajiro le consulta a otro qué debe hacer en tal o cual caso, o cuando dá a otro una opinión, y de ella se sigue un mal, tiene el consejero que pagar aquel daño. De ahí que el guajiro se mida mucho en lo que dictamina, y que en ocasiones se niegue hasta a opinar, para evitarse esas indemnizaciones.

La calumnia también se paga cara en esta tierra. Un ejemplo: Un indio borracho, que simpatizaba con una muchacha dijo a sus amigos que ella había sido mujer suya; su intento era que al saberlo los parientes de ella, le cobrarían el matrimonio y así la conseguiría para sí. Efectivamente

te, lo supo el padre de la joven; se hicieron las averiguaciones del caso y comprobó la inocencia de ella y la calumnia de él; entonces el padre le cobró seis reses por la calumnia contra su hija porque así le manchaba la honra.

LEY DEL COBRO POR MATRIMONIO. Algunos civilizados creen erradamente que en la Guajira cualquier individuo consigue mujer por unas pocas vacas (algo más de lo que cuesta una negra abisinia) pero se equivocan, pues si en la Abisinia se adquiere una mujer por unos cuantos dólares, unas veces para el servicio de la casa y otras para placer transitorio, más o menos como quien arrienda una mula de carga, es más largo el alcance que el guajiro dá a la compra de su compañera, en matrimonio; y en la práctica encierra en sí tal Cobro conyugal una profunda sabiduría, un freno que parece que fuera inspirado por el mismo Dios para moralidad de este pueblo. A muchos hemos oído decir: "Ya es tiempo que deben quitarle a esos guajiros la ley del matrimonio por vacas y caballos. ¿Hasta cuándo van a vivir como salvajes?; ¿de modo que una india es comparable con una cosa cualquiera, vendible?... Así ratiocinan muchos. Pero a los tales convendría estudiar el porqué y alcance del cobro por matrimonio.

La mente del legislador guajiro en los momentos en que se estableció aquel sistema debió ir dirigida a tres puntos vitales: Primero, evitar el adulterio en su consorte. Segundo, estimular a su esposa a que le sirviera y atendiera de por vida con solicitud y esmero; y Tercero, demostrar el respaldo de los parientes de ella. La primera idea, drástica por cierto, es muy lógica: evitar el adulterio. Es indiscutible que quien sabe que al apoderarse de la esposa ajena tiene que devolver al legítimo marido todos los animales que aquel dió por ella, al efectuarse el matrimonio, se abstiene de tal hazaña por lo que le viene como sanción a sus desórdenes, es decir, por el cobro; tanto más cuanto que, como dijimos antes, la mujer guajira debe delatar al violador, y así lo

hace. La segunda idea es también lógica, dado el natural rebelde de la mujer guajira, que cuando dice no, es no... Cuando el guajiro paga lo que le cobran por su mujer, al desposarse, ipso facto, adquiere el derecho (no a modo de esclavitud) a que ella y sus familiares lo atiendan de por vida, y en ocasiones esto del pago es tan real, que los familiares de algunas guajiras que se han juntado con civilizados, sin pago, han mirado a éstos como algo advenedizo en la familia, y casi nunca ha habido una como fusión de amistad, originado todo por la falta del pago. Con éste ya ella queda como en el deber de alimentarlo a él diariamente; y desde luego, es muy rara la guajira a quien su marido haya pagado bien, en el matrimonio, que no lo trate con gran solicitud. La tercera idea es una conclusión de lo que en la práctica se dá, ya que en muchas ocasiones les hemos preguntado a muchos indígenas: ¿Y tú por qué cobras a tu hija? y ellos nos han respondido: ¿acaso mi hija es una perra que no tiene quien vea por ella?; ¿acaso ella no tiene familia?... Está claro, pues, que la ley del honor fue la que indujo al primitivo legislador guajiro a establecer el cobro, juntamente con las dos razones antes apuntadas. Entre civilizados si un joven perjudica el honor una mujer, su hermano o uno de sus más allegados saca su revólver y le pega un tiro al galán violador del pudor de su hermana o parienta; el arma es el respaldo de la doncella, como el cobro lo es de la mujer guajira. Si el pariente de la civilizada no toma tal actitud, o por lo menos no hace algún otro gesto de protesta, la sociedad diría: "esa no tiene quien vele por ella"; a más de que el desquiciamiento social sería enorme, por falta de sanción. Por igual sendero anda el cobro guajiro por matrimonio. Si no existiera él, cualquier indio pretendería la mano de una india, aún de las más ricas y acaudaladas que él, y no faltarían las contiendas entre suegros y yernos, por tal desnivel; la misma Iglesia es partidaria de que en los matrimonios se procure que ambos cónyuges sean de igual nivel social; "cada oveja con su pareja". Sin el cobro, cual-

quer mentecato aspiraría a casarse con la más encofetada ricachona, cosa poco grata a sus parientes y a la misma sociedad.

También en ocasiones hemos oído decir: ¿Cómo te parece el negocito guajiro?... Un indio que tuviera v. gr., seis hijas y empezara a venderlas, se haría rico en un momento... según la costumbre de cobrar sus hijas... Se equivocan los que así raciocinan, pues está comprobado que lo que menos persigue el guajiro, en el matrimonio de su hija, son los animales, como precio o estipendio lucrativo, ya que, una vez recibidos, los reparte entre sus parientes, que le ayudaron a pagar a su mujer, y entre los convidados al cobro. Piensa el guajiro que el cobro es un acto social, y que por lo tanto hay que hacerlo sin condescendencias. Y conste que tal cobro no tiene nada de inmoral, pues es una usanza, como lo puede ser entre los civilizados el regalo que el novio hace a su prometida, el día del compromiso; o como lo puede ser la dote que el padre dá a su hija cuando va a contraer matrimonio. Entre las gentes de mundo hay muchas que obsequian a su novia un costoso anillo con brillantes o cosa parecida; y nadie dice que con eso Fulano compró a su novia; el padre dota a su hija, y nadie osa afirmar que el suegro compró al yerno por esa dote; se trata, pues, en ambos casos, de una costumbre. La ley del cobro por matrimonio es tan general, que se puede afirmar absolutamente que el guajiro no reconoce verdadero matrimonio si no hubo pago. El guajiro casi nunca rehuye o escatima el pago de su mujer por costosa que ella sea; más bien tiene a gala en sus borracheras hacer ostentación de los que le costó. Esta es tanta verdad, que a buena parte de las niñas guajiras que se han casado en los Orfanatos, ha tenido la misión capuchina que hacerles algún pago a los parientes de ellas, para que las consideraran como casadas.

Nunca se podría decir en términos generales cuánto habría que pagarse por una india en la Guajira, para adquirirla en matrimonio; la razón de ésto estriba en que cada

guajira cuesta cuanto costó su madre, y acaso algo más. Al hablar del matrimonio guajiro desmenuzaremos esta costumbre en toda su amplitud. Con todo, si podemos consagrar aquí por el momento, como una cosa del todo cierta, que como *mínimum* se requiere para cualquier matrimonio que el pago no baje de diez animales mayores (vacas, caballos, mulas) y uno que otro collar de oro, tumas u otras piedras.

LEY DEL COBRO POR DERRAMAMIENTO DE SANGRE EN EL PRIMER PARTO. Parece que esta ley va desapareciendo lentamente, pero aún se conserva entre los más rudos. Consiste en que el esposo debe pagarle a su suegra uno o dos animales mayores al nacer el primogénito. Cuando la esposa está al dar a luz suele irse a la casa materna para ser mejor atendida; y como tal desvelo por la hija, le proporciona sinsabores, el yerno gratifica a la suegra con esa dádiva, por el derramamiento de sangre en el primer parto; ya en los demás no se paga nada. En la actualidad ya hasta se está aboliendo el ir la desposada a alumbrar al hogar de sus padres.

LEY DEL COBRO POR OFENSA EN UN LANCE AMOROSO. No quiso el primitivo guajiro lanzar sus hijas a la prostitución; y como previó que a pesar de las leyes duras existentes entre sus coterráneos, el hombre era frágil y caedizo, optó, ante una evasiva de matrimonio, por evitar una sangrienta lucha sacándole el cuerpo a la guerra y dejando las cosas menos airosas, eso sí, pero no impunes. Así estableció la llamada Ley del Cobro por ofensa en un lance amoroso.

Cuando un guajiro seduce a una joven (aunque no estuviera aún virgen) si no quiere seguir viviendo con ella como si fuera su legítima esposa, paga a los familiares de la ofendida una cantidad de animales mayores, que no pasen de nueve, es decir, que no lleguen a la de un matri-

monio común y corriente. En este caso el joven no obtiene ni el más remoto derecho a ella: pierde esos animales y quedan las cosas como si no hubiera pasado nada. Este es el propiamente pago por daño. El galán también pierde todos los animales que dió y el derecho a la mujer, cuando a pesar de haberse juntado con ella con ánimo de matrimonio, y dado la primera entrega de animales, por cualquier circunstancia no quiso dar los restantes. Así por ejemplo, un indio se une con una guajira con miras a casarse; cohabitan unos meses; ella cuesta 15 vacas, tres mulas, cuatro caballos y un collar; entrega parte de estos semovientes y por fin les hace ver a sus familiares que no piensa seguir pagando el resto, porque no quiere, dado tal motivo. . . En este caso los allegados de la joven la recogen nuevamente y el galán pierde cuanto había dado, sin que entrambos quede ningún nexo jamás; mas, si con el tiempo él abonara lo que le faltaba para completar el monto total del matrimonio, le entregan la mujer por esposa. Conviene anotar que ninguno de los parientes de la mujer podría jamás en estos trances proferir palabras ofensivas contra el joven, pues si las pronunciaran con ribetes de disgusto, él tendría derecho a cobrar la ofensa de palabra. Por eso el guajiro ante un lance de amor contra su hija opta más bien por morderse la lengua antes que ofender al violador de la misma. Interesa advertir que, si por casualidad la joven volviere a dar otro mal paso con galán distinto, el primer pagador no tendría derecho alguno a que se le devolviera lo que él dió por su abuso, ya que no hubo verdadero matrimonio; sin embargo, este nuevo galán si paga a los familiares de ella lo equivalente a un cobro por ofensa en un lance amoroso, es decir, menos de diez animales; este cobro no es sino una sanción por la falta cometida, sin derecho adquirido. También es conveniente advertir que para hacer este pago por daño no puede el galán recoger esos animales entre sus amigos (como acontece cuando se trata de un verdadero matrimonio) sino que debe hacer este pago de sus propios animales, o reco-

gerlos entre sus verdaderos familiares cercanos. Se ve que la intención de esta costumbre ancestral es restringir los desórdenes sensuales, ya que nadie tendría tal cantidad de semovientes para estar pagando con ellos repetidos lances amorosos. ¿Quién no ve en estas cortapisas una sanción digna de encomio? . . .

LEY DEL COBRO POR ADULTERIO. El matrimonio guajiro es indisoluble; la única causa de divorcio vincular es el adulterio por parte solamente de la mujer; del varón, no. Parece que el guajiro conservara una intuición de la ley de Cristo, por parte de la mujer, y una reminiscencia de la permisión Mosaica por parte del hombre, al permitir como única causa del divorcio, el adulterio de la esposa, aunque no el suyo propio; nunca una guajira se considera divorciada de su marido por cualquier causa diferente del adulterio suyo. Es muy difícil que un guajiro acepte cualquier componenda o indemnización por la infidelidad de su mujer, y que luego haya seguido conviviendo con ella, como acontece en ocasiones con otras clases de indígenas.

Consiste la Ley del Cobro por adulterio en que los familiares de la india infiel tienen que devolverle al marido todos los animales que éste dió al tomarla por esposa; entregarle todos los hijos habidos en el matrimonio, y una buena paga en animales, por la ofensa. A su vez, los familiares de la adúltera tienen opción de cobrarle al galán, causante de las relaciones extra-conyugales el pago de un matrimonio común y corriente; no aceptarían nunca un pago por daño, o sea los 9 animales o menos, que se pagan por un lance amoroso; además debe tomarla por esposa; otras veces este pago por adulterio consiste en dar el seductor a los familiares de la adúltera, todos los animales que el esposo reclamó.

Hay que tener en cuenta que de esta ley, como de la del pago por matrimonio, no se escapa nadie, pues es automática, toda vez que si el violador de una joven o el adúlter-

ro se fugare, los parientes de uno y otro siempre saldrian pagadores de esta falta, o sobrevendria la guerra de las dos castas; hay entera solidaridad con el violador de la Ley, y esta cohesión a la recíproca es precisamente la que obliga a todos los de una misma casta a seguir una causa común en un evento, como ya lo hemos anotado en otro lugar. En ocasiones es suficiente la entrega de uno solo de los varios hijos habidos en el matrimonio, si se le restituyen los otros en animales; como también se admite la entrega de uno de los varios hijos de la adúltera, al esposo defraudado, si éste le daba mal trato a ella y el trato hubiere sido la causa de la falta conyugal.

Así damos por descritas las leyes guajiras. Toda esta enmarañada recopilación de normas vitales es lo que ha venido sirviendo a través de años y más años, de Ley a esta raza gallarda.



El Excelentísimo Señor Obispo Vicente Roig y Villalba, conversa familiarmente con estos indios, en una de sus excursiones misioneras.



El R. P. José Agustín de Barranquilla, autor de esta obra, en una de sus habituales correrías.

CAPITULO CUARTO

Costumbres. Teniendo en cuenta que la observancia de las leyes de un pueblo lo conducen a su fin último que es Dios, fuente de toda ley; que la repetición de actos materiales engendra la consiguiente virtud moral; y que también hay costumbres y usos entre los mismos pueblos que los vinculan entre sí, dando origen a una definida distinción de razas, creemos de alguna utilidad insertar aquí algunas de las costumbres más interesantes del guajiro. Pero antes de ir las describiendo queremos anotar para evitar y precaver algunas críticas, que hay muchos mestizos e indios puros que, por su corta edad unas veces y otras por no conocer la mayor parte de su territorio, por hacer de doctores y por haberle dejado a los viejos y abuelas la tarea de indicar en el momento oportuno la existencia y el alcance de tal o cual ley; si se les fuere a preguntar qué opinan los tales de las leyes y costumbres que aquí se narran, dirían que son invenciones del autor de esta obra, o exageraciones del mismo. Ellos saben menos aún de estas cosas que los que hemos estado algunos años en la Guajira, indagando todo esto que llevamos descrito, con el fin de impedir su olvido. Convidaríamos, pues, a nuestros lectores a que si se toparen con esos pseudo-sabios guajiros y aún civilizados, consultaran estas cosas a los mismos indígenas, en diferentes regiones, para apreciar su realidad...

No es nuestro intento dogmatizar aquí sobre las costumbres guajiras, pero sí estamos en condiciones de garantizar que los conocimientos que hemos adquirido sobre ellas son el fruto de una consulta lenta día tras día, a indios puros, aún de regiones poco conocidas como Jarara y Cocina, a los jefes más salientes de varias de las castas; a mestizos de alguna cultura; a las mismas Niñas de los Orfanatos (en lo que a la indumentaria y encierro se refiere) escogiendo de entre éstas, para la mayor exactitud del relato, a las menos civilizadas, de modo que sus conceptos no estuvieran mezclados con parte de costumbres cultas, todo lo cual nos daba ancho margen para describir lo más próximo a la realidad; a los Piaches, y más que a éstos a sus familiares, que día y noche observaban cuanto hacían en sus maniobras médicas, y de esa retahíla de cosas que constituyen el arte de piachar. También hemos bebido conocimientos en los libros escritos sobre diferentes asuntos guajiros, (muchos de los cuales no son sino pura novela y fantasía, que más desorientan al que va a caza de datos verídicos, que lo instruyen) para luego cotejar toda esa serie de datos folklóricos así adquiridos, con lo que nuestros propios ojos captaron en los años de convivencia con estos nativos de la pampa, a fin de producir esto que hemos llamado "Así es la Guajira".

Entre las costumbres más acentuadas del guajiro narraremos las siguientes:

Modo de edificar sus

Casas y de vivir. El indio motilón suele edificar sus viviendas en las hoyas y faldas de las montañas, para ver con más precisión desde abajo al enemigo que se acerca, y poder huir y ocultarse en los arroyos; por el contrario, el guajiro las construye precisamente en la parte más elevada y prominente del terreno, de tal modo que es muy común ver cuando uno transita por la Guajira, una serie de ranchos como palomares y aún aislados, que se di-



Como éste son casi todos los ranchos guajiros, en donde el indio, el asno y la cabra viven en estrecha camaradería.

visan desde largas distancias, por la elevación en que están situados; lo mismo pasa con las bóvedas o cementerios guajiros. El modo de edificar sus viviendas es muy rudimentario; a la manera de una choza vulgar, de una barraca, cuyo techo es de yotojoro, enea o palma; estas barracas están recubiertas unas veces con barro a modo de paredes; otras con el mismo yotojoro y en muchos casos están al aire libre. En cada rancho viven el padre o marido, la esposa o esposas del indio, los hijos, en ocasiones también las sobrinas de la mujer, y no faltan criaditos y huérfanos, en las casas de los ricos, o hijos de las esclavas. Suelen tener casi todos los ranchos su cocina aparte, y una habitual enramada, que es un techo sostenido por cuatro, seis o más palos o puntales sin paredes. A esta enramada llega siempre el viajero, y se detiene allí hasta tanto que el Jefe o los de la casa se acerquen uno por uno y lo saluden. Si el visitante es hombre, le dicen: ¿"anschi pía?", que quiere decir ¿llegaste? No tiene el guajiro ninguna otra manera de saludar distinta de ésta, sin que ello quiera decir que sea malcriado; queremos significar con esto que no acompañan a tal frase, ni un abrazo, ni un choque de manos, a no ser los más civilizados, y ésto porque lo han aprendido de fuera. El visitante responde: "aa" que quiere decir, sí. Después de este saludo protocolario se baja el viajero de su bestia, y se tumba en el chinchorro que inmediatamente le cuelgan en la enramada; allí lo atienden lo mejor posible, todos los días que permanezca allí él y su comitiva, comenzando las atenciones por la con sabida tacita de café tinto, matan un chivo o un carnero y lo que sobre se lo dan como avío para el viaje, como también el cuero del animal sacrificado; ambas cosas son de rúbrica entre las atenciones, si bien entre los más cultos se va ya extinguendo lo del regalo incluso del cuero. Es muy difícil que se llegue de visita a un rancho de un guajiro, y que se regrese uno sin haber sido atendido lo mejor posible.

Ordinariamente al despedirse la visita, se acerca a los de la casa y les dice uno a uno: "aunichi taya, o aunitaya",

(según sea hombre o mujer, respectivamente) que quiere decir, me voy; los de la casa le responden; "Aa", o también Puuna mata; o puura ca mata", como si dijéramos, Bueno, vete.

En la parte interior o cuarto del rancho suelen reposar los ancianos, los niños, los enfermos y las mujeres de parto, pues en la enramada y aún cercanías de la cocina duermen los hombres al aire libre. Sus dormitorios son hamacas, no muy lujosas, y chinchorros, elaborados por las mujeres de la casa; los ricos si los tienen elegantes y bien tejidos; suelen arrojarse con una sábana de dril, y muchos ricos usan mantas de lana o de algodón. En la parte de dentro del rancho, en las horquetas, cuelgan grandes mochilonos donde meten sus ropas y demás prendas de alguna importancia de la mujer. Dentro del rancho (y también en ranchitos aparte) tienen sus telares para hacer las hamacas, chinchorros, sobre cinchas, fajas para los hombres, etc. En la parte de fuera hay algunos palos con horquetas, clavados en el suelo y allí colocan calabazos huecos, llenos de semillas de patilla, maíz, ahuyama, algodón, ajonjolí, y otras más, para sembrarlas a su debido tiempo. También andan por tierra las múcuras, alcarrazas o botijos rústicos, elaborados por las indias, para acarrear el agua; los pobres comen al suelo raso y los ricos en sus mesas.

La Chicha. La chicha entre los guajiros es como el pan o el arroz entre los civilizados, abarca un estudio especial en su confección y en sí misma es una costumbre clásicamente aborigen. Ya hay muchas regiones en la Guajira en que no sólo no se toma esta célebre bebida, sino que casi ni se conoce; es más, ya va como desapareciendo en los lugares donde más se usaba antes.

En la Guajira la chicha es de dos clases: la común y corriente llamada újor, hecha de maíz cocido y molido, casi como una mazamorra ordinaria, pero menos espesa, endulzada con azúcar o panela; ésta es la que se suele brindar al ci-

vilizado visitante, como si fuera un refresco; se puede decir que este es el alimento cotidiano del guajiro. La otra clase es la clásica chicha mascada, tristemente célebre, que la toman más que todo los trabajadores, aunque no faltan indios acomodados y mestizos, como alguna que otra india muy pobre, que la ingieren también; el nombre con que se denomina esta chicha es eirajushi, ischiruna o también imemur. Se prepara así: se cocina el maíz como en el caso anterior, y se muele de tal modo que quede convertido en una harina finísima; se cocinan también muchas yucas especiales, de una clase llamada guayámara y también matúpala, que son yucas venenosas; este tóxico se les saca cambiándoles el agua hervida varias veces; se les quita la corteza o cáscara y quedan éstas peladas y en espera de su oficio; entonces, con la harina finísima del maíz, que antes se tenía preparada, se hacen unos bollos pequeños, los cuales se echan a cocinar en una olla. Ya cocidos y enfriados, los coge una india, se los mete a la boca y los va masticando y ensalibando; cuando el bollo está convertido en una masa aguada, los echa de su boca a una cazuela o recipiente grande (una tinaja) toma luego la yuca cocida (guayámara) la mastica y la echa en la tinaja junto con la masa de los bollos; a todo este revoltijo o mescolanza nauseabunda le mezcla una preparación de agua de mamón o también de aceituna (írrua) que estaba fermentándose varios días en recipientes de barro, y así todo revuelto se le deja fermentar varios días más, para beberlo. El guajiro la apetece mucho porque le da fuerzas y lo emborracha; y para los trabajos de limpieza de los campos es la bebida favorita del jornalero. Esta chicha también en ocasiones se hace sólo de yuca guayámara, y cuando no se consigue, es de maíz solamente, como también sin la sustancia del mamón y de la aceituna.

La labor del Misionero Capuchino ha sido tan tenaz y constante en los jóvenes educandos, en los Orfanatos, que ya la mayor parte de ellos tienen a menos tomar esta

chicha, si bien hay algunos de ellos que también la beben cuando salen a sus ranchos a vacaciones.

El indio cogui de Maruámaque, cerca a San José, en la Sierra Nevada también prepara esta misma chicha, pero sin mezclas, y la bebe y se emborracha como el guajiro; también mascada.

El encierro de la niña

apenas aparece la pubertad. Parece mentira que el guajiro, con la sola luz de la razón natural, hubiera llegado a comprender el alcance de la importancia que tiene controlar al niño en ese trance riesgoso del paso a la pubertad, que es cuando se adquieren vicios que producen en el joven los más dolorosos estragos para el futuro. El guajiro quiso precaver a sus hijas de los escollos de las bajas pasiones, en los momentos de más ebullición, y para ello estableció el encierro.

Al iniciarse la pubertad en la niña ella misma lo avisa a su mamá o a la persona que haga sus veces; en seguida comienza los preparativos para el encierro de la niña, construyéndole un ranchito, (si no lo había en la casa) de palos con techo de yotojoro o enea, exclusivamente para ella, cerca del rancho hogareño; o también en el mismo cuarto o habitación de la familia, por medio de un cancel, o con mantas, hacen una división del cuarto, que será el lugar donde la niña pasará su encierro; cuando se trata de familias ricas, ese departamento es más grande y mejor aderezado.

La ceremonia del encierro se inicia cortándole a la niña el cabello al rape. Vestida con su manta solamente (algunas viejas dicen que desnudas) y descalza, la acuestan en una hamaca o chinchorro y la levantan así acostada, hacia lo alto del techo. Así subida y acostada pasa tres días en riguroso ayuno con el fin de provocarle vómitos, de tal suerte que éstos y aquel le saquen (según dicen las indias) los malos humores que su cuerpo tenga. Al cabo de los tres días, por la madrugada, la bajan y la sacan de la hamaca, quedando

do la niña casi sin aliento para nada; la bañan con agua fría, que habían dejado al sereno. Unas viejas dicen que el motivo de este baño es para que hermoscen más, y otras, que para que se acostumbren a tener temor de hablar con los hombres y purificarlas de los malos humores. Después de bañarla, le dan un poquito de mazamorra de maíz, para confortarla, y más luego el zumo de unos árboles especiales; esta bebida se llama jaguapi, que debo seguirla tomando todos los días durante algún tiempo, para que engorde. En los primeros días del encierro come muy poco; el primer día de los tres que permanece elevada en su chinchorro, alguno de los de la familia canta improvisadas letrillas, en las que hace alusión al tránsito de la niñez a la pubertad, bailan y cantan los de la familia y sus amigos por este motivo.

Desde que la bajan y sacan del chinchorro en adelante, no puede salir ella del cuartico; debe hablar siempre despacito (sopladito), y día tras día va comiendo casi lo mismo que los demás de la casa. A su aposento no puede entrar ningún hombre; en este tiempo su mamá, tía y primas le enseñan a hilar, tejer y hacer hamacas y demás oficios del hogar, durante uno, dos, tres y hasta cuatro años, según la posición social de la joven encerrada; las ricas permanecen casi siempre más años que las pobres. Durante veinte o treinta días debe abstenerse de comer carne para que resista su cuerpo muchos años. Mientras dura el encierro le está prohibido comer algunas clases de carnes, como las de venado; no puede dársele sesos de chivo, para que no se vuelva canosa, ni ubre de res, para que no se dibujen tan pronto las arrugas. La mamá o mujer más caracterizada de la casa es la que determina la fecha de la salida de aquel pseudo-claustro.

Esta salida la realiza por etapas cortas; primero llega sólo hasta el corredor más próximo a su cuartico de encierro, y después de varios días de venir haciendo estos ensayos, es cuando la liberan definitivamente. Durante los años de encierro su mamá u otra mujer se la pasa gran parte del día

dándole consejos sobre cómo debe ser juiciosa, obediente, trabajadora, huir de las malas compañías, de los hombres; la alecciona sobre su fidelidad escrupulosa a su marido, revelándole los trastornos que traería la infidelidad a su esposo, y sobre sus demás deberes sociales y de familia. De aquella experiencia sale la joven pálida y sumamente tímida.

Salida del encierro

y corte del cabello. Luego de haber salido del encierro la joven, se realiza en ella una ceremonia más, que es como la que sella su pubertad: el arreglo del cabello. Como quiera que en los muchos meses del encierro el cabello debió haberle crecido por demás, se procede a cortárselo, a la altura de los hombros, y esta ceremonia la realiza una de las parientas de la joven, y muy frecuentemente la tía materna, quien toma a su cuidado la tarea de ataviarla lo mejor posible: coloca en las orejas de la joven valiosos aretes o pendientes; en su cuello, varios collares de oro y tumas; y la adornan graciosamente; dan a continuación un baile de chicha maya, en el cual se divierten de lo lindo todos los de la familia; y a este baile suelen concurrir los jóvenes del contorno, que muy posiblemente serán en un futuro no lejano los aspirantes a la mano de la nueva mujer. Después de estos festejos ya se le considera como apta para el matrimonio y se le dice majúyurchon o majúyur, núbil, señorita, virgen. Desde entonces no vuelve a usar más nunca los trajes o mantas, collares y prendas que tuvo antes del encierro, para significar con ello que ya se extinguió en ella todo lo viejo, y así queda incorporada a la vida de sociedad.

Este proceder del guajiro está en abierta contradicción con la picardía solapada y corruptora del mama arhuaco y cogui, de proceder él mismo o aquel a quien él designe para el acto, de la joven que ya da muestras de pubertad;



Entrada a la pubertad, y pasado ya el célebre encierro, esta guajira así ataviada, puede aspirar al matrimonio.

este proceder bochornoso de los mamas de la Sierra Nevada, debiera hace años haberlo prohibido el Gobierno Nacional.

El baile de la chicha-maya. Sin detenernos a analizar el nombre dado a este baile, tiene el guajiro sus momentos de solaz en medio de tantas penalidades que sufre; son éstos como una tregua ante la lucha diaria. Es ésta la oportunidad para conocerse y relacionarse en sociedad los jóvenes y las doncellas guajiros; y también un medio para mitigar algunas veces el hambre, en las duras escaseces; como un respirar hondo en medio de la asfixia cotidiana.

El baile de la chicha maya es muy decente; es entre ellos el propio de la gente de bien; y a él concurren hombres y mujeres aún de humilde cuna, si bien no deja de haber sus distingos entre las parejas, según su alcurnia, pero no es muy señalada la jerarquía.

Las causas o motivos para poner una chicha maya (oyona) pueden ser varias: la salida del encierro de una nueva mujer; porque el Piache lo ordena, por la salud de un enfermo; porque va a doctorarse un Piache; por razones análogas o simplemente porque quieran ponerla.

Supuesta la razón o causa de una chicha maya, comienza el indio a tocar la caja o tambor, apenas anochece, o a la hora prefijada para el baile. Tan luego como se percibe el sonido de la caja, los indígenas del contorno se dan prisa en arreglarse para asistir al festival; las muchachas y aún las casadas se aderezan hasta quedar bien majas, se proveen de un pañuelo muy grande, que casi les arrastra; y se ponen sus mantas más elegantes y vistosas. El varón se coloca su casquete con penacho de plumas en la cabeza (el célebre cárrneste); se pone su manta, que retuerce en la cintura, y van llegando unos y otras al rancho de donde sale el sonido de la caja, pues solo éste es ya como una tarjeta de invitación a la fiesta, a todo el que quiera asistir a ella. Los de la familia que pone el baile ya han ido pre-

parando muchas tajadas de carne de cabrito, res, etc.; arepas de maíz, café, chicha mascada (ischiruna) y sus buenas garrafas de ron; entre los más civilizados también se bebe cerveza.

A los primeros redobles de la tambora, todo presagia que el baile va a quedar muy desanimado, hay desaliento y parece que nadie ha llegado con el ánimo de bailar. Se toman los hombres los primeros tragos de ron o chicha, y como por ensalmo el tocador de la caja le va sacando mejor son... Y se caldean más y más los ánimos. Sigue la botella, el pocillo o la totuma de ron pasando de boca en boca de los varones, ya que en este baile no suelen de ordinario beber las mujeres licor alguno; y cuando la caja suena más emocionante burrum, burrum, burrum, tá, tá, tá, tá, tá, con un acompasado provocativo, salta de pronto uno de los más apuestos mozalbetes, se despoja de sus cotizas o abarcas y las lleva en la mano derecha; se desarruga la manta; se ajusta bien el guayuco; se cala la tequiárugu o penacho de plumas, y entra en un ruedo que han ido formando los bailadores, dejando un espacio amplio donde pueda la pareja moverse sin embarazo alguno. Este mozalbete empieza a dar vueltas al ruedo, como desafiando a una de las asistentes al baile. De repente su propia mujer o una de las bailadoras entra también al ruedo, se descalza como lo hizo el parejo; con su manta graciosa y elegante, que le arrastra hasta el suelo y su enorme pañuelo que, cubriéndole la cabeza se desliza por la espalda hasta tocarle los talones; aprisiona por los lados, a la altura de la cintura, la manta y el pañuelo; se regaza un poco para no pisarse la manta, y se avalanza detrás del joven, caminando, como a un metro de distancia de él, dándole vuelta al cerco al compás de la caja. Cuando ambos han dado ya una vuelta entera al redondel, a la intemperie e iluminados por lámparas de gasolina, de petróleo o por fogatas, de repente el indio lanza un grito, alza la mano en que lleva las abarcas y comienza a dar carreritas, cejando, mirando a un lado y otro, a una prudente



Estas ricachonas guajiras aparecen aquí en actitud de bailar una chicha maya.

distancia de su pareja (como un metro) y sin tocarla. Apenas el varón lanza el grito, ella, como haciendo una reverencia al público, da una media vuelta en su mismo sitio, y con un menear de pies ágil, gracioso y rápido, corre tras él a pisarle el pie para tumbarlo. Todo el éxito de la mujer está, más que en su elegancia, maestría y acompasadas meneos, en tirar por tierra a su parejo, pero sin empujarlo; en cambio la hombría y arte del varón estriban en no dejarse tumbar por ella; de ahí que, cuando logra acorralarlo y tumbarlo, todos los circunstantes prorrumpen en aplausos y vítores para la mujer, y en sátiras para el caído; por lo tanto; mientras la caja sigue su ritmo acelerado, electrizante y convidador, y el parejo hace esguinces a todo lo redondo del escenario campestre, ella le persigue el pie para derribarlo; mueve la cabeza a un lado y otro, como balanceándose, rítmicamente; y si fracasa en su intento de tumbarlo, se separa rápidamente de la persecución de su parejo, y sigue un rato sola bailando, bamboleándose, al modo como el palomo arrulla a la paloma, o como el avión planea antes de aterrizar, como queriendo ella lucir sus cualidades de buena bailadora, y cazar el momento oportuno de reanudar su arremetida al parejo. Así las cosas, cuando la destreza del galán logra burlar la astucia y tenacidad de la bailadora, él, como engreído, grita: *Jósci, pusája mirua*, que traducido a nuestro idioma significa: "Tráeme a tu hermana la más mediana"; como quien dice: no pudiste vencerme, propíciame a tu hermana menor que debe ser más ágil que tú, para ver si me tumba, ya que tú no has podido hacerlo. En seguida reanuda ella la persecución del parejo nuevamente; se abalanza con más ímpetu hacia él; éste le saca una gambeta, y se queda en una postura heroica y desafiadora, como el torero cuando saca un pase magistral al toro... Y en tal actitud levanta nuevamente la mano con sus abarcas y repite sonreído: *'Jósci, pusája mirua'*. Tráeme a tu hermana menor...; grito desafiador que suscita en la india la vehemencia por derribarlo, y que unas veces corona su intento y otras no.

Una vez que los bailadores están cansados, toma otro de los invitados la caja y sale una nueva pareja a hacer lo mismo que la anterior; y la carne de cabrito, la de res, de oveja, las arepas, el ron, la ischiruna se van agotando entre los circunstantes. Cada bailadora tiene derecho a una buena tajada de carne; ésta se llama en estos casos *tasara*; y cuando el ron se agotó y todo va convidando a dormir o al descanso, cada cual coge su montante y se va... Así se finaliza esta fiesta sin que hubiera mediado el más leve desorden, el más trivial irrespeto a la pareja. El indio arhuaco bincua y el cogui también tienen sus bailes, algo recatados, entre los cuales se destaca el célebre *chicote*, inofensivo, algo rítmico, pero muy soso; tiene el inconveniente que en él la mujer también bebe a la par que el varón, el embrutecedor *guarapo fermentado*. Sin embargo, en poblaciones del todo civilizadas como por ejemplo *Atánquez*, el *chicote* es un baile muy usual y ameno, en donde los parejos hacen alarde de chispa y espontaneidad poéticas, que le quitan lo soso del *chicote* bailado por los indios. El *motilón* tiene también su baile parecido, pero muy peligroso y poco honesto, como la *Cabrita* en el *guajiro*.

El baile de la cabrita. La llamada *Cabrita* es un baile soez y vulgar, y tanto es así que nunca una mujer que se estime en algo lo baila; y menos aún las *guajiras* de buenas familias. Por lo regular, de este festival de *cabrita* resulta casi siempre un *purchi*, o un matrimonio a la fuerza, o un pago por daño, porque la misma manera de juntarse los parejos para el baile, las figuras y meneos descompuestos; el remedar a los animales, fenómenos atmosféricos y demás cosas que se les ocurre imitar, y por último el continuo amasarse de unos con otras en las carreras, juntamente con la *ischiruna* emborrachadora y el ron que liban alocadamente los bailadores, dicen a las claras la facilidad de trabar un amor por azar...

Estos bailes solamente se tienen en las épocas de las

lluvias, en lo que llamamos invierno; y no es que se tenga porque el *guajiro* necesite de estas expansiones peligrosas y de mal sabor, sino porque hay ciertas razones de origen económico que indujeron al primitivo *guajiro* a establecerlas en las épocas en que los terrenos están muy montados y sucios. Se recurrió a esta diversión peligrosa muy posiblemente como un aliciente para con más gusto poder soportar la dura faena del día, en estas limpiezas, y poder allegar el mayor número de trabajadores en una fecha en que todo individuo estaría dedicado a sus mismas faenas de limpieza.

Una semejanza de este asociarse baratamente para atender a las propias faenas lo vemos, v. gr., en *Atánquez* y otras muchas poblaciones, en que, al ir a levantar una casa, se avisa a todo el pueblo, y los que quieren, van a trabajar durante uno o más días ayudando al dueño del trabajo, por el módico estipendio de la alimentación de por día; claro está, así, en un día casi se hace una casa; a su vez, el tal dueño hará lo mismo de prestar su contingente cuando otro coterráneo esté en las mismas diligencias.

En la *Guajira*, propiamente hablando, no hay predios cercados que tengan regadío propio; la agricultura aquí es muy rudimentaria; pero cada cual tiene su llamada *rocita*, que es un terreno más o menos extenso, cercado por empalizadas o cardones y allí el nativo siembra frijoles, y otros granos y tubérculos; estos terrenitos ordinariamente no necesitan ni de gran cuidado ni grandes trabajos para ser limpiados al montarse, toda vez que su extensión está acorde con la posibilidad de cada dueño, para poder por sí solo atenderlo. Pero en la *Macuira* y en los otros lugares en donde hay montañas cercanas, las avenidas de aguas que descenden de esas alturas, van formando arroyos, que se tornan en fecundos campos una vez que pasan las lluvias, llenos muchas veces de abundantes malezas. Todos los arroyos o cauces secos de la *Guajira* tienen sus dueños, y casi siempre están seccionados en parcelas, separadas por cercas de madera que las arrastra la corriente o riada con todo

y cosecha, cuando llueve mucho. Si el indio no aprovecha limpiar su parcela apenas dejó de llover, ya no alcanza a recoger su cosecha, pues se juntan unas lluvias con otras, y el agua arrasa con todo; de ahí que el primitivo guajiro ideó establecer una fiesta para la limpieza de los terrenos, como la han organizado otras tribus de Colombia y de otros países; para la recolección el motilón es uno de éstos. Así las cosas, cuando han pasado las lluvias y las hierbas están muy crecidas en los arroyos y campos, y no se consiguen con facilidad jornaleros que quieran ir a limpiar el campo ajeno, porque cada cual desea arreglar el suyo, se reúnen los jefes principales o las cabezas de las familias vecinas y acuerdan poner un baile de cabrita. A él deben concurrir individuos de ambos sexos, de las familias que han acordado poner el baile para hacer la limpieza de sus terrenos; la costumbre consiste en que el dueño debe costear la alimentación de todos los que concurren al baile, que son los mismos que irán al terreno a limpiarlo; esa alimentación es obligatoria durante el día, y consiste en chicha común o újor, carne, bollos, arepas, hasta el ímemur que comen todos. Por la noche, durante el baile, también corre por cuenta de esos dueños el ron, chicha mascada y demás que se gaste. Estos bailes suelen durar como un mes, mientras se limpian y se siembran los terrenos de todos los afiliados a la cabrita.

El día acordado para empezar la limpieza, se presentan a la casa o rancho del principal, o también de uno cualquiera de los asociados, quince hombres y quince mujeres, por ejemplo, aunque podrían ser también más o menos; allí se lleva, si acaso no la hay en el rancho, una caja o tambora y todos ellos por la mañanita toman o comen algo, y se marchan al campo o parcela convenido, tanto hombres como mujeres; la mañana íntegra se la pasan limpiando todos el terreno, a las doce más o menos almuerzan y reanudan sus tareas hasta la caída del sol; comen, y descansan. A eso de las ocho de la noche empieza uno de los indios a

tocar la tambora, se beben los primeros tragos y se van caldeando los ánimos hasta que se da comienzo definitivo al baile. Ordinariamente los nativos ricos mandan sus representantes al trabajo y al baile, que pueden ser sus esclavos, o sus sirvientes; hay indias solteras que en buen número se asocian a estas limpiezas y bailes, quizás en busca de matrimonio.

Cuando el terreno de ese asociado ya está sin hierbas y sembrado, se traslada la fiesta al rancho de otro de los afiliados, y se repite todo como en el caso que acabamos de narrar.

Al estar ya congregados en la noche los socios, al campo raso, en una esplanada, todos los 15 hombres y 15 mujeres se colocan en dos filas, intercalados un hombre y una mujer, de tal suerte que en una de las filas quedan 8 hombres y 7 mujeres, la una a la derecha y la otra a la izquierda; estas dos hileras se enfrentan. En cada una de ellas, a la cabeza, hay un cantor, el cabecilla, hombre, que es el encargado de improvisar, en nombre de los de su bando, las letrillas picarescas que hagan alusión al invierno, a la siembra, a los sufrimientos del trabajo, y es quien lleva la voz. Toda la faena de los demás bailadores está en moverse como unidad, y en movilizarse velozmente, balanceándose de un extremo al otro, en conjunto, simulando lo más exactamente posible el menco y los gestos de los animales que se trate de remedar en el baile; los fenómenos atmosféricos que el cabecilla insinúe en su improvisación. En este baile se imitan las más variadas hazañas y gestos de los animales; así, se finge la lucha del zaino con el perro celador; al gallinazo hambriento; la pesca de la tortuga, la culebra voladora; la cacería de los pájaros schochoin y del alcaraván y Jirigire; imitan también la lluvia; simulan el frío, representan una marcha militar; la prisión del inocente, que lo defiende uno de los cabecillas y lo condena el otro; y ensayan también el matrimonio guajiro. Cuando el cabecilla canta, haciendo alusión a uno cualquiera de estos temas, todos a una tienden a remedar

aquello; así, por ejemplo, si el jefe se refiere a cómo anda el cangrejo, todos corren hacia el oriente y luego se regresan al occidente abrazados. Estas carreras así a medio lado traen por consecuencia que la pareja menos diestra cae, y sobre ella los demás...

Tiene mucho de real lo del refrán: "El poeta nace y el escritor se hace", y en la Guajira se puede comprobar esta verdad, porque en tales bailes es donde se ve la chispa y nervio poéticos del nativo; si bien, como no han estudiado métrica, aquí el poeta autóctono e imitativo hay que pulirlo como al escritor del refrán.

Aunque podríamos poner en forma de versos rimados estas letrillas, vamos a copiarlas tal cual ellos las cantan, para más idoneidad en lo narrado. Colocados en las dos hileras los bailadores, como describimos hace poco, comienza uno de los cabecillas dirigiéndose al otro: (los términos en que suelen comenzarse pueden ser uno de éstos: Tane que significa cuñado; guairuyanál; schómpay, compadre, amigo; Taguara, mi hermano; Guarecús, guaira, guaré amigo; estos términos los usan como el saludo que el uno le dirige al otro. Así: Guarecús: te saludo. ¿A qué has venido a estas tierras? Deseo ayudarte. ¿De dónde vienes que en tanto tiempo no te veía? Es mi placer verte.

El otro juglar contesta: Guaira. Vengo de las costas del orientes donde se escuchan lamentaciones y con dirección al occidente. Salí en pos de mi amigo Guarecús y pude recalar a estas tierras inútilmente. Solicito semillas y cosechas.

En busca de tu auxilio tomé mi rumbo fatigoso.

Oyendo a la gente que decía: Tu amigo tiene mucha cosecha...

El primer cabecilla vuelve a tomar la palabra:

Caminemos, pues, amigo, a retozar por estos campos.

Donde se mecieron nuestras cunas; y reposa en ellos nuestra alegría y nuestra paz. Brindemos la copa que te ha servido de aliento, para que se disipen tus penas y vengamos

a recordar nuestra vida pasada... Al terminar el cantor, una de las hileras o filas sale corriendo a medio lado hacia uno de los extremos del campo o planicie donde están bailando, y la otra le sigue detrás, regresando luego al punto de partida.

Vuelve el primer cabecilla a tomar la palabra, y dice: Schómpay: Has venido a divertirte conmigo.

Me encontraba solo, como huérfano y sin amigos;

Pero al llegar tú, los dos nos consideraremos como hermanos.

Porque mis hermanos son mis únicos consuelos...

Te brindo mi hermana para pareja tuya

Que es la única mujer que me acompaña..."

(Conviene notar que, no precisa que la tal pareja que brinda el trovador sea en verdad su propia hermana; le dice al compañero que le ofrece la hermana, porque así es el juego o baile éste).

Vuelve a tomar la palabra el segundo bardo y dice:

'Brindemos la copa que me sirvió de compañía

Durante mis desvaríos y penas;

Y en nombre de nuestra amistad

juguemos alegremente con la pareja

que me acabas de confiar".

Terminado esto, se dirigen todos nuevamente en dos filas, de un extremo al otro de la explanada, corriendo a medio lado, como se indicó al comienzo.

Luego insiste el cantor segundo:

"Reconozco tu buen comportamiento.

Prosigo hacia el oriente,

llevando conmigo tus brindis

y recuerdos para tus amigos.

Con ellos vendremos a pasar otros ratos,

junto con mi pareja"...

Cuando están cansados los que hacían de cabecillas, toman otros dos el puesto, para relevarlos, de modo que van turnándose.

Hemos puesto aquí ese cantar de los cabecillas, para

que el lector se forme una idea de este baile, pero es claro que cada uno improvisa según su musa y facilidad, aunque fueran sandeces. Estos bailes duran casi toda la noche, y en muchas ocasiones hasta la madrugada; y a esas horas cada cual torna a su rancho, para regresar al rayar el alba, a la limpieza de los terrenos.

Cuando todos los campos de los asociados están limpios y se va a dar por terminada la cabrita, se madura el juego o baile (así se dice cuando va a darse por terminada esta fiesta); consistiendo esta ceremonia en que cada pareja o familia dueña de un terreno (de los asociados al baile) hace su buena múcura de chicha mascada y la lleva al rancho acordado de antemano para poner el baile final. Comienza el holgorio al igual de los que hemos descrito y cada hombre comisiona al Cabecilla para que le entregue a la pareja (con la que estuvo bailando los días anteriores) un regalo, y la mujer ofrece a su parejo otros objetos como fajas, sobre-cinchas, pellones, capoteras, y cualesquiera otros presentes, para que ambos conserven gratos recuerdos de esos días alegres. Después de estos cambios de obsequios se inicia una como demostración de fuerza entre los varones, como en los antiguos atletas; y forcejean unos con otros hasta ver quién cae en tierra. Se prueba allí también la habilidad y tino, tirándose uno a otro pedazos de cardón o cacto, siendo más hábil el que logra esquivar los más de los golpes. Durante estas demostraciones se entonan cantares lúgubres, como despedida dolorosa; beben todos anciosamente, y al amanecer, cada uno se despide de sus demás compañeros; y se incorpora otra vez a la vida hogareña, pero muy posiblemente al amparo de nuevas ilusiones, pues este baile y los regalos que al final de él se hicieron las parejas, quizá hayan prendido en sus corazones el amor..., preludio del matrimonio o del purchi.

Las carreras de caballos. Entre las fiestas que el guajiro celebra por cualquier aconteci-



Puede observarse en esta foto la elegancia del guajiro en las carreras de caballo, en donde los adornos de sus corceles y lo vistoso de sus penachos o cárracste dicen muy en alto lo lucidos que resultan estos certámenes hípicas.

miento grato, se cuenta la carrera de caballos. En alguna ranchería cualquiera, o después de las fiestas patronales, se escogen de entre los muchachos más diestros, unos cuantos para estas carreras; otras veces exprefeso se avisa certamen hipico, y cada indio se va presentando al lugar elegido, con su caballo, y en ocasiones llevando consigo otros ejemplares de su propiedad, para correrlos. La caja suena y suena amenizando las carreras; el ron y la Imemur pasan de boca en boca y las tajadas de cordero y demás vituallas son saboreadas por los circunstantes en medio de la mayor alegría. . . Salen varios jinetes al ruedo; retozan antes; hacen gala de elegancia y maestría. Lleva el guajiro en su cabeza la tradicional tequíáruagu o el cárracste empenachado y vistoso, que le da ese aspecto de majestuosidad tan típico de este indígena. Sobre su cuerpo luce manta de vivos colores, y su caballo bien enjaezado va adornado con grandes borlas de lana que le agracian; y ya en fila todos los jinetes, a la señal de partida se inicia el evento, en que jinete y corcel se fusionan en uno; aquí sí hubiera podido muy bien preguntar Moctezuma a Cortés: "si el jinete y el caballo eran una misma cosa" . . . ; y en que marchan parejas la resistencia y agilidad del caballo, con la destreza del nativo. Cuando concluyen las carreras, todos comienzan a ponderar las habilidades de sus caballos, y siguen bebiendo hasta que se da punto final a la fiesta. Al guajiro le encanta más que le alaben su bestia, que el mismo trofeo que logra por el triunfo.

Otras diversiones más tiene el guajiro, en las que se bebe y se come; verbigracia, cuando va a herrar los animales, máxime cuando posee muchos el dueño, en que la tajada de carne más grande en ese reparto le toca a los herradores.

El Piache. El instinto de conservación de la especie humana ha inducido a todos los pueblos a buscar aquellos elementos que de algún modo pueden contribuir a esa

conservación. El hombre civilizado ha encontrado en el médico, uno de esos elementos; y, a la verdad, el médico ha venido llenando en la humanidad, este justo anhelo suyo. Mas, los indígenas, a donde la acción del médico no ha podido llegar de un modo visible, también han tenido ese sentido de la defensa de la salud, y han tratado de erigirse, para su provecho, un individuo que cure sus enfermedades y dolencias, o al menos las mitigue. Más o menos atinadamente, todos los indígenas han tenido en sus tradiciones pseudo curanderos, y ellos han sido exclusivamente quienes han aliviado, en su terapéutica casera, las dolencias de sus semejantes, ante la ausencia del facultativo. El guajiro también ha tenido esos curanderos autóctonos a quienes ha denominado Piaches, como el arhuaco llama a los suyos Mama.

Antes de hacer un estudio algo a fondo, del Piache guajiro, vamos a delinear algunas nociones previas, acaso triviales, pero que ilustran al lector, y que le ayudan a comprender mejor las cosas relativas a este curandero.

Nociones previas. El Piache puede ser hombre o mujer, pues de uno y otro sexo los hay. Debe ser célibe, de suerte que, si tuvo mujer (o si tuvo marido, según el caso) debe prescindir de ella en lo futuro; su continencia debe ser absoluta y de por vida. Se llama manilla un preparado de extracto de tabaco, que se usa mucho entre los europeos, para masticarlo, y que a la Guajira entra procedente de Aruba, Curazao y Maracaibo. Esta manilla desempeña un papel muy importante en la terapéutica del piache; la falta de la manilla la suple este curandero con el tabaco común. El Piache es algo así como una mezcla de superstición y de engaño, pero que acaso no entraña en sí nada de espiritismo ni nada que en realidad tenga contacto con la otra vida; más bien tiene mucho de autosugestión, por parte del enfermo, y mucho peligro para el Piache, de contaminar-

se con los ataques epilépticos y de caer en una verdadera obsesión si toma su cometido como algo que fuera cierto. Toda, pues, la terapéutica del Piache estriba en la manilla, típica de su nauseabunda operación curandera; en los fuertes apretones que le da en la parte enferma del paciente, con los potingues e ingredientes botánicos que a su saber prepara; en los espíritus, que sólo ve el Piache; y en algoito de ciencia que posee, después de tantos ensayos en los enfermos. A pesar de todo, el Piache es menos reprehensible que el mama arhuaco, que todo lo atribuye al célebre pangao o maranguango que dizque le han echado al enfermo, y que finge quitar primero tal maleficio, para luego curar, sin que en realidad cure nada. Hechas estas nociones previas, entramos de lleno en el estudio del Piache.

Modo de hacerse

Piache un guajiro. Sueña una noche un indio (o una india) que el espíritu (el Guanurú) le ha indicado que debe hacerse Piache, porque esa debe ser su suerte futura, su destino; que debe comer tabaco o manilla, porque si no lo come, su suerte se le torcerá, no será feliz... El soñador guarda en riguroso secreto esta revelación del espíritu, pues sabe que si la comunica antes de tiempo a otros, se pasma el espíritu y fracasa el sueño: su futuro. Y después de haber hecho todas las diligencias para conseguir un trozo de manilla o tabaco, lo mastica e ingiere su saliva. Al cabo de un rato le comienzan al soñador unos como mareos, vértigos y vómitos que sus familiares no saben a qué atribuir; técnicamente se dice entonces que está enfermo el soñador. Después de unos días, él le comunica a sus familiares que el guanurú (el espíritu) le ordenó en sueños que se hiciera piache, pues ese era su futuro. Al instante ellos se dan prisa en buscar otro Piache, de buenos espíritus, y experimentado, para que examine al enfermo, al soñador. También en ocasiones recurren al dictamen de cierto individuo como adivino, llamado en guajiro óutschi u óuraquí, el cual ni es Piache ni doctor, sino que, por

sus buenos y continuos aciertos y experimentos en adivinar los futuros eventos, se ha granjeado el aprecio y la consideración de sus coterráneos, siendo muy solicitado y consultado por los demás. Este óutschi u óuraqui, cuando recurren a su dictamen, toma en sus manos un tizón de candela bien al rojo, y lo bate a un lado y a otro de continuo, y con la ayuda del tabaco encendido, que fuma en esos momentos, dice que adivina en sus espirales de humo, las cualidades del novicio piache cuando ya esté doctorado y ejerza. Este semiadivino o óuraqui casi siempre dá su dictamen favorable, y este dictamen es como el visto bueno para las futuras intervenciones médicas del Piache. Con este parecer del óutschi, el Piache llamado para examinar al enfermo soñador, se siente como respaldado, y entonces comienza más a gusto su tarea, con buen augurio para el aspirante. Cuando no hay por allí cerca uno de estos semiadivinos (que los hay poco) entonces el Piache procede a dictaminar solo.

El Piache escucha siempre el relato que le traen los parientes del soñador sobre el aspirante, y como es condición sine qua non (sin la cual no) para que el maestro vaya a examinar el caso, que le entreguen una ensarta de oro y otras piedras de valor, estos emisarios en seguida le afrontan los ricos presentes que el Piache reclama, y al instante salen todos con él para la morada del soñador. Lo examina, le da a ingerir manilla y cuando ve que entra en un sopor, con mareos y desmayos, se introduce en la boca un tabaco, lo mastica y entona un cántico especial; concluido el cual, el aspirante, le hace la petición de que deséa ser Piache, porque el guanurú así se lo exigió en sueños. El Piache confiado en el parecer del óutschi dictamina que el alumno sí puede ser piache, y desde entonces comienza la ceremonia del Doctorado.

Ceremonia del doctorado de un nuevo Piache. Se encierran solos durante un mes Piache y alumno en una

habitación bien resguardada de las miradas de los curiosos, porque es cosa del todo cierta (dicen los piaches) que si algún tercero los mira durante las funciones preliminares del doctorado, se pasma el espíritu, o el Guanurú tira de los cabellos la Piache maestro y lo maltrata. Nadie, pues, puede entrar a su encierro de un mes, sólo un muchachito pequeño que les lleva los alimentos a ambos y les atiende a sus necesidades personales. Durante todo ese tiempo es de rigor poner un baile de chicha-maya, en la esplanada del rancho del aspirante encerrado, pues así (dice el Piache) lo requiere el espíritu. El baile comienza con la salida del sol y se acaba cuando éste se oculta, con la particularidad de que en él no pueden tomar parte ni las señoritas ni las viejas; es exclusivamente para los medianos y los niños, no se puede dejar que se derrame el caldo en el fogón en esos días pues el alumno saldría mal graduado. Durante este encierro el alumno come unos días maíz tostado (tujur); otros, carne fresca de cabrito, y esto es de precepto; la carne que consumen los bailadores entonces, es para el espíritu que la pidió, pero él sólo la come también en espíritu, y luego la cede a los danzantes.

El Piache doctor, ya en el aposento se sienta en un banquito hecho ordinariamente de madera liviana, balsa, más o menos de un árbol llamado pionio; este asientico tiene la figura de un pájaro, un caballo, una ave cualquiera y animales semejantes. Está el Piache medio desnudo, con su vestir académico, así: lleva en su cabeza un gorro a modo de bonete sacerdotal o birrete, hecho de lana, llamado Corona, y que en guajiro se dice quiálugu o también quiárugu. Así con esa indumentaria y sentado le entrega a su alumno un pedazo de manilla para que la mastique y se trague la saliva, y él a su vez hace otro tanto; le coloca en la cara (para que no vea las maniobras) una máscara, y en la cabeza un gorro. Empieza entonces el Piache a entonar unos cánticos, que dizque le dicta el espíritu y que por repetirlos muchas veces los aprende el alumno. Al cabo de un rato de

haber estado tragando manilla maestro y alumno, se le aparecen como por ensalmo a ambos, dos espíritus: (Yarujá). Después se van estos dos diablos y vuelven otros dos, y así por turnos repetidas veces. Estos dos espíritus le dicen al alumno: "Cuando tú seas Piache, debes pedir vaca, silla, tela, cabra, collar, mula y otras cosas más"... Tal comunicación no la hacen los espíritus verbalmente y en realidad, sino por representaciones alucinantes, en la mente del alumno. (¿Qué no verá en visión una persona borracha por tabaco, ron u otro licor?). Le aconseja el espíritu al neopiache que cuando comience sus curaciones las ensaye primero en los niños y personas menores, y que cuando esté más adiestrado, atienda a las mayores. El espíritu le dice al nuevo piache que ya tiene poder para curar enfermedades en los hombres y en los animales; para provocar las lluvias; curar las fiebres; sacar gusanos de los oídos, de los ojos y de cualquiera otra parte del cuerpo; que debe abstenerse por completo de todo acto sensual. Durante el encierro se repiten todos los días las ceremonias de la manilla, cánticos etc.; al mes de encerrados, el mismo espíritu es quien indica que puede salir el alumno ya titulado.

El grado se confiere así: El piache maestro coloca sobre las sienes del alumno una corona de lana hecha por el piache; este bonete lleva engastadas unas cuentecitas que suenan al menear la cabeza; le entrega una maraca, cuyo ruido en unión con el de las campanitas o cuentecitas de la corona suelen producir un sonido rítmico. Con tales arreos sólo falta la función última, la consagración. Así las cosas, el piache maestro empieza a realizar ciertos movimientos de cabeza y ademanes como quien entrega algo, y dice que es que le está traspasando a su alumno los espíritus suyos, los que él tiene, que son los mismos que le transmitió su maestro, cuando lo doctoró. Estos espíritus son unos buenos y otros malos, en número de seis; y desde entonces queda el nuevo piache en posesión de ellos, los cuales también conserva como suyos el maestro, aunque los transmitiera

a diez o más alumnos. Los espíritus recibidos por el nuevo piache son los que le ayudarán a curar los enfermos cuando a él toque ejercer el oficio. Con la coronación, la entrega de la maraca y la infusión de los espíritus queda ya adquirido el doctorado. Entonces el espíritu ordena la matanza de reses, chivos, y otros animales para él, pero esta carne sacrificada en su honor o a exigencias suyas la comen los asistentes a la ceremonia únicamente. El espíritu pide también que se ponga un baile de chicha maya (oyona); este baile es de día y de noche, y es para todos indistintamente, incluso núbiles y viejos. Una vez cocidas las presas o tajadas de carne, el piache maestro sale del encierro; se sitúa delante de la olla apetitosa de viandas, masticando manilla; rocía con su saliva enmanillada la carne, como asperjándola o bendiciéndola; después de tales asperges ya todos los asistentes a la fiesta pueden comer de esa carne, en seguida se dá comienzo al baile de chicha maya, que dura toda la noche. Al amanecer sale el nuevo piache del encierro ya graduado, y desde ese momento puede dar comienzo a las curaciones de niños y gente menuda, para más tarde proseguir con los adultos.

Funciones del Piache, o

modo de ejercer su oficio. Cuando un guajiro, y sus parientes resuelven llamar al piache, mandan a traerlo; pero el mismo comisionado para tal cosa debe llevar consigo una "ensarta" de oro, u otra prenda para entregársela al piache, como pago anticipado por la curación; esta prenda, caso de no curar el piache al enfermo, debe devolverla al comisionado, pero si lo repone y sana, se queda con ella, como pago de su intervención médica.

Llegados al rancho del enfermo, y después de los saludos de rúbrica guajiros, se dirige el piache al cuarto donde lo tienen, y se encierra con él solo y ordena que nadie entre a verlos; comienza preguntándole qué se siente; dónde le duele y demás como lo hiciera un médico de verdad. Cuando

el enfermo ha acabado de referir sus dolencias, el piache se cala su birrete o quiáruugu doctoral; se queda a medio vestir (es decir, en su académica indumentaria) se sienta en el banquito de madera liviana, típico; mastica la manilla largo rato y se traga esa insalivación; poco después le vienen al piache unos mareos, espasmos y como delirios; empieza a menear la cabeza y la maraca que lleva en sus manos, y mientras realiza esta operación, manda sus salivazos fuertes sobre la parte adolorida del paciente, en donde le da sus masajes fuertes que repite sin cesar, ayudado de lo resbaladizo de la saliva enmanillada. Todo este tiempo y el restante se lo pasa el piache ingiriendo manilla y escupléndola sobre el enfermo, en la parte afectada. . .

Cuando ya está el piache en su punto anímico (bien borracho de manilla) le empiezan a bajar a uno y otro lado suyo dos espíritus, uno bueno y otro malo (dice esto el piache, pero vaya usted a creer semejante tontería) y se turnan en tres venidas estos espíritus, de a par. Como uno es bueno y el otro malo, entablan una lucha; el malo le dice al bueno: "Dame el alma de ese enfermo que la necesito para llevármela a la otra vida". Mas, por el contrario, el espíritu bueno le sale al encuentro replicándole: "De ningún modo, pues esa alma la necesito yo para curarla. En esa lucha los espíritus malos replican a los buenos: "Les damos el alma de este enfermo buena y sana si nos dan lo que les pidamos" . . . En el acto los tres espíritus buenos responden: "Pidan, pues". . . Y los piaches dicen que aquellos les insinúan en visión lo que deben pedir para entregar aliviado al enfermo; así solicita, v. gr., una vaca con los cuernos abiertos, de color amarillo con manchas blancas; una silla de montar con cabeza de níquel, y una pieza de dril blanco a rayas negras. (Es natural que quien dice esta petición, podría decir cualquier otra, según el antojo del piache). Es una condición indispensable para el buen éxito, que los familiares den todo lo que los espíritus piden, (según dicen los piaches) porque si así no lo hicieren, los espíritus malos no entregarían

curada el alma del paciente. (¿Qué astucia la del primer guajiro que hizo el oficio de piache, no? . . . De ahí que, tan luego como el piache trasmite a los familiares del enfermo lo que pide el espíritu, éstos se descabezan buscando por todos los hatos suyos y de sus amigos, una vaca con todas las características indicadas antes; la silla de montar tal cual la reclama el piache y el corte de dril blanco a rayas negras. Por supuesto que si después de mucho inquirir no consiguen estas cosas, que llenen en todo las exigencias del espíritu, éste no tiene tampoco ningún inconveniente en aceptar regalos muy parecidos a los exigidos.

En ocasiones se da el caso de que el piache cae contra el suelo; o siente como si le mesaran los cabellos (todos éstos son efectos de la manilla sobre sus nervios) y entonces afirma que ello se debe a que el espíritu no quiere dar curada el alma del enfermo, porque, verbigracia, los parientes no presentan cuanto piden los espíritus o porque debe el piache exigir más todavía. Atribuyen también los piaches estas caídas al suelo, dizque a que alguno de los la casa o de los visitantes los miró cuando estaban tratando al enfermo. Prosigue el piache su faena de curación; traga y más traga manilla; maraquea a diestra y siniestra, y cuando los parientes del enfermo anuncian que ya está listo todo cuanto pide el espíritu y el piache vislumbra la posibilidad de curarlo, les dice que el espíritu pide un baile de chicha maya y que en él se deben matar una res de tal color; unas cabras pintadas, etc. . . Ansiosos los allegados del paciente, de su salud, obedecen con presteza y ponen el baile, (oyona) y matan los animales exigidos. Al ver el piache al enfermo casi curado, prorrumpe en una enorme carcajada y entona cánticos; menea la cabeza en varias direcciones (como lo haría un borracho a quien le están tocando una pieza de música, que él trata de remedar) y mueve rítmicamente la maraca. Sale el piache del cuarto; arroja salivazos mezclados con manilla, sobre las tajadas de carne preparadas para el baile, como bendiciéndolas; entonces cada uno de los circunstan-

tes coge su trozo de carne, y tomando todos una misma dirección, empiezan a comer y se reanuda luego el baile, hasta que el enfermo se considera del todo curado. Esta carne la comen todos en honor de los espíritus del piache.

Terminada la ceremonia de la curación, se marcha para su rancho el piache, llevándose consigo el premio de sus servicios. Cuando la terapéutica de la manilla, de los remedios vegetales que secretamente le dá el piache al enfermo, no logran sanarlo, y el piache ve con ojos de lince que el paciente no tiene curación, llama a los de la casa y les dice que el espíritu se ha aferrado a no entregarle sana el alma del pariente; y así desahuciado el infeliz, se va para su rancho el piache, después de haber devuelto a los familiares del enfermo la ensarta de oro (pago inicial) y cuanto los espíritus pidieron para entregar curada el alma. . . Y se conforman con que se les muera el enfermo. . .

Hoy en día la acción de las Religiosas Terciarias Capuchinas que tienen a su cuidado la Sección de Niñas de los Orfanatos, ha sido tan eficaz en sus curaciones sobre los guajiros enfermos del contorno, que ya muchos no llaman a los piaches, sino que van directamente al Orfanato y allí consiguen su salud. Lo propio hacen en los alrededores de Uribia, en que llevan allá a todos los enfermos para que el médico oficial los atienda.

En ocasiones el excesivo chupar de manilla afecta tanto el sistema nervioso del piache, que le sobrevienen convulsiones. En tales casos llaman a otro piache para que lo componga. Si acaso un piache acierta mucho en sus curaciones, se dice de él que tiene muy buenos espíritus, y si no, que los tiene malos. En Jichuou, no muy lejos de Nazaret, hay una llamada Juana Rosa Jayariyú que atina mucho en sus curaciones y por eso es solicitada; ella y todos los vecinos suyos dicen que tiene buenos espíritus; posee un cofre de joyas y collares valiosos que los ha adquirido con el arte de piachar. Y en Uraichén, cerca también de Nazaret hubo hasta hace pocos días un Ouraqui o adivino llamado Marcháncala, de casta también casualmente Jayariyú.

Muy memo debería ser quien después de haber leído estos relatos no viera en la persona del Piache a un vividor. Lo extraño sí es que el guajiro, con su temperamento tan rebelde, se haya supeditado a aceptar sumisamente esa dura carga que el piache le impone, al exigirle en nombre de los espíritus, esa serie de regalos y caprichosas exigencias. Lo único que nos induce a explicarnos tal conducta del guajiro a este respecto, es su amor intenso a los suyos y su temor a los espíritus que, como dicen ellos, moran en ultratumba, y su crasa ignorancia.

Así, pues, el oficio del piache pasará a la historia cuando el Gobierno nacional lleve a cabo el magnífico proyecto de construir en Uribia un hospital, para atender en él a todos los guajiros enfermos; este hospital ya está construido y sólo falta ponerlo a funcionar.

El matrimonio guajiro. El guajiro, a diferencia de otros semejantes, ha tratado de conservar su raza lo mejor desarrollada posible, evitando esos enlaces prematuros de niños impotentes, con mujeres no aptas aún para la generación, ocultando a la niña con el obligatorio encierro, de las relaciones pecaminosas y sensuales, y coartando con la Ley del Cobro, los desórdenes e impurezas del joven y en general de los hombres. Es muy raro que una mujer guajira contraiga matrimonio, hoy por hoy, antes de los 14 años; y lo que decimos de ella también lo podríamos afirmar del hombre, pues es casi cierto que ningún guajiro contrae nupcias, ni en su ley, antes de los 19 años de edad. Naturalmente, ello no quiere decir que sostengamos enfáticamente que tanto el joven como la mujer guajiros permanecen vírgenes hasta cuando van a casarse; pero sí que en el guajiro no se ven esos enlaces tan prematuros que se observan en otras tribus. Así, v. gr., en una excursión que hicimos a Hiroca (sierra de los indios motilones entre Codazzi y Bccerril, rumbo a Venezuela) pudimos comprobar casos matrimoniales y cohabitaciones de niños varo-

nes de diez años de edad, con indias de treinta años; como también matrimonios de niños de diez años con niñas de nueve; iguales casos comprobamos en la sierra de Codazzi, entre motilones menores de once años. Y cualquiera persona que vaya a Becerril y se interne en San Genaro y San José se convencería de que esa degeneración que se observa en todos los motilones de esos contornos, no es debida sino a la procreación prematura entre niños de tan corta edad; allí es donde se pueden ver los tipos más feos y decrepitos de indios que hay en el territorio. En el libro titulado: *Ciudades colombianas del Caribe*, escrito por Don Arturo de Castro P. en la página 83 y siguientes, hay un relato de esa excursión nuestra a Hiroca, donde se podrán ver los consejos que les dimos a los caciques Josemanuel y Antonio sobre matrimonios entre niños y la conveniencia de evitarlos.

Como llevamos anotado ya, el guajiro evita el enlace matrimonial con parientes cercanos. A este respecto citamos aquí el alcance que el guajiro le da al parentesco, para no contraer matrimonio con un familiar, según el Doctor Juan Manuel Iguarán Laborde, en su Tesis de grado como abogado: "El parentesco de cognación existe entre los guajiros como existe entre los romanos; no así el de agnación. Hacen ellos distinción entre línea paterna y materna. En la primera, les es permitido celebrar el matrimonio cualquiera que sea el grado en que se encuentren, menos entre hermanos; en la segunda les está prohibido hasta el cuarto grado de consanguinidad". "De la fuerza que le conceden a la familia materna se sigue, en la costumbre guajira, que el hermano materno hereda como esposa la mujer de su hermano; a la mujer del tío la hereda el sobrino materno y a la del primo, el primo uterino. Pueden rehusar las viudas el nuevo estado respecto a los herederos, pero para sustraerse a él tienen que devolver el precio que dió por ellas el marido difunto, y les está prohibido contraer nuevas nupcias".

El matrimonio es una de las costumbres más unifor-

mes en el guajiro, en el modo de efectuarse, máxime en el cobro; con todo, una de las condiciones necesarísimas para que se reconozca el enlace como tal ante la sociedad y los familiares de ambos cónyuges, es el pago por la esposa, como hemos anotado en otro lugar.

Al guajiro no le afecta el que la mujer con quien va a casarse hubiera sufrido experiencias con otro; vale decir, que el concepto de virginidad no es de esencia en el matrimonio; con todo, no le es indiferente; y hasta el precio de ella sube si es virgen. El guajiro tiene más dignidad a este respecto que otros indígenas. La espina de que su mujer hubiera pertenecido a otro hombre antes que a él la exterioriza casi siempre cuando está borracho; ya que, en tal estado, desde su hamaca y con música suya improvisa cantares como éste, sin gracia, pero con sarcasmo: "Ah! ah! ah! Ah! ah! ah!... cuando yo me casé mi mujer no era señorita (virgen)...". Y por el contrario se siente muy orgulloso de que ella no hubiera tenido antes tropiezos con nadie, porque también en sus embriagueces lo demuestra, más o menos así: "Ah!, ah!, ah!,... ah!, ah!, ah!, la mujer mía era señorita cuando se casó conmigo"...

Hay tres modos más o menos de contraer matrimonio guajiro, y son: Primero, matrimonio por arreglo anterior, hecho entre los parientes de los futuros esposos, sin saberlo los interesados, o al menos, uno de ellos, que casi siempre es la mujer. Este matrimonio tiene lugar cuando dos castas importantes desean estrechar más sus lazos amistosos, y para ello eligen a sendos individuos de cada casta para aquella unión; o también cuando hay alguno que simpatiza con una joven; no ha llegado a decirle nada sobre el particular, y en cambio, los parientes de ella sí descan y hasta fomentan ese amor...; en este caso, uno de los familiares de ella, v. gr., la tía, va poco a poco hablándole a la joven de las cualidades del galán, y que debe aceptarlo porque conviene para bien de la familia, etc. Termina la muchacha no oponiéndose, y el día fijado se presenta el joven por su

futura esposa, y se la entregan, con demostraciones de mutua complacencia entre los representantes de una y otro, siguiéndose la respectiva fiesta. A los pocos días (o en el mismo en que fue por ella) se hace el cobro, y al llenar ese requisito, ya se estrechan los vínculos entrambas castas, tal cual lo soñaran un día sus Jefes o mayores.

Esta forma de matrimonio ya está casi en desuso entre otras razones porque la mujer así casada, sin ningún amor al hombre, sino por puro interés de sus parientes, termina siéndole infiel. Esta fuga, esta infidelidad le cuesta caro, pero al fin llega a satisfacer sus aspiraciones de vivir con aquel a quien ella ama sinceramente, sin imposiciones. Otra razón de que ya los matrimonios de esta clase se vayan extinguiendo es que muchas de las mujeres así casadas, terminaban por ahorcarse, en vista de que habían unido su suerte a la de un individuo por quien no sentían simpatías...

Es claro, al ahorcarse ella, alguno tenía que pagar la muerte, y ordinariamente le tocaba hacerlo al propio marido, o a quienes la obligaron a casarse sin su gusto, siendo esto en la práctica muy engorroso, por sus fatales consecuencias.

El segundo modo de contraer matrimonio es por la fuga de la novia, de casa de sus padres, o de su tía, con el novio. Esta fuga unas veces es real como v. gr., cuando los parientes de la novia sabían de tales amores, pero ignoraban la fecha de huida; en este caso ella se va con él de la casa paterna, y los parientes sin la más leve resistencia (aunque no les fuera grato tal enlace) la dejan ir... Cohabitan los recién casados en la mansión o rancho que eligieron para su hogar, y al cabo de pocos días los familiares de ella proceden al cobro, que se hace en la mayor armonía.

También puede la huida ser aparente, y consiste en que, sabiendo los parientes de ella que ambos se aman, él aún no ha recogido los animales que debe pagar, pero desea hacerla pronto su esposa; en tal caso, como los familiares de

la joven son gustosos, él va por ella en un día determinado, sin titubeos; a vista de ellos se la lleva y espera el cobro consiguiente. En los matrimonios por fuga real suelen los parientes de la muchacha subir el precio de ella en el cobro, como manifestando disgusto porque no se la llevó el pretendiente de modo más decoroso, o sea, de común acuerdo con sus familiares.

El tercer y último modo de hacerse un matrimonio guajiro es así. Enamorados una pareja, llega a oídos de los parientes de ambos esta noticia, y todos se quedan calladitos, como si nada pasara. Comienza el novio a preguntar a los amigos de la casa y a los parientes de la novia cuántos animales dió el papá de ella por su esposa, cuando se casaron; y, como todo guajiro hace esa confidencia siempre en tragos o sin ellos, los aludidos le cuentan que costó, por ejemplo 20 vacas, 4 mulas, 5 caballos y tres collares de oro. Ya a estas alturas de amor, el galán le comunica a su padre, o también a su tío, o al familiar suyo más caracterizado, que ama a tal joven, y que piden por ella tanto... que le ayude, pues él está dispuesto a casarse con ella... En tonces el papá y los tíos, o el papá solo, o el tío solo, salen con el novio a caballo, y van rancho por rancho donde todos sus amigos y familiares, y aún desconocidos, y les dicen que están recogiendo para el matrimonio del muchacho, y que con cuánto les ayudan... Si los familiares, amigos y demás donde vayan a pedir confrontan un caso igual, es decir, que también ellos están recogiendo para el matrimonio de uno de los de la casa, les presentan sus excusas por esta vez, dado que ellos están en las mismas andanzas... Entonces los visitantes se van y quedan igual amigos que antes; pero si no están recogiendo para el caso análogo, enseguida les ofrecen un animal mayor (semovientes menores no ofrecen nunca) y entonces los interesados fijan el día en que vendrán a recogerlo. Recogida la tasación, salen el novio, su papá, tíos, familiares y otros amigos y se dirigen al rancho de la novia llevando consigo los animales

y collares; pero siempre dejan rezagados en el camino o en casa del novio unos cuantos más, de tal suerte que no llegan al rancho de la novia con todos los semovientes completos. Esto es porque nunca un futuro suegro se conforma con lo que le ofrece el yerno por la novia, sino que siempre pide algo más. Al llegar la comitiva al rancho donde vive la novia con sus padres, se expresan los saludos lacónicos de costumbre, como en las demás visitas. Después de departir un rato amigablemente, el papá del novio, o el tío, o el más caracterizado de los representantes del galán, toma la palabra: le hace saber al más representativo de la familia de la novia, de los amores de ambos jóvenes; de cómo ella es muy gustosa de casarse con el muchacho; cómo ese enlace vendrá a robustecer los lazos amistosos de ambas castas, y en fin, todo ese protocolo que en tales casos se gastaría el más pintado vocero...; a su vez le dice que el joven ofrece por la novia 15 reses, 2 mulas, 3 caballos y 2 collares, y todo lo presenta en seguida. El suegro los da por recibidos, pero en seguida comienza a reclamar y más reclamar de que hay que darle algo más, pues al casarse dió por la madre de esa joven tanto... Entonces el novio, o manda por los animales que de propósito dejó en el rancho o en el camino, o dá la palabra de que entregará otros, hasta completar los que sabía que tenía que dar por el matrimonio. Tan luego como han llegado a un arreglo satisfactorio, se cruzan frases de amistad unos y otros, y el padre o representante de la joven ordena los preparativos para una fiesta... Al instante se matan uno o más animales de los que aportó el novio; se trae ron, etc., y se forma un gran parrandón. Antes de irse los invitados, el representante de la novia le va entregando a cada uno de los asistentes a la fiesta (a los familiares cercanos del novio) un animal; también otros a los familiares de la desposada, allí presentes, y aún a los ausentes más prestigiosos de la misma casta; y le obsequia a cada uno de los individuos que al padre de la muchacha le ayudaron al matrimonio con la madre de

ella, un semoviente; es decir, que devuelve lo que a él le dieron. No se efectúa ninguna ceremonia especial, característica de aceptación expresa de los dos cónyuges, sino que ella le entrega al esposo un chinchorro; quizá esta sea la prueba de aceptación por parte de ella. Acabado el festín, o se van los desposados a su rancho, al nuevo hogar, (que es lo más común) o se queda él en casa de sus suegros, haciendo vida marital con su mujer. Una vez consumado el matrimonio; el recién casado tiene que dar a la suegra lo que llaman el chinchorro, que son dos o tres animales más por el chinchorro que la recién casada aportó al matrimonio. Con este último pago, y suponiendo que ya el esposo dió lo que al final reclamó el suegro, queda perfeccionado el matrimonio. Si la recién casada tenía herencia, si el esposo es hombre juicioso y trabajador, los padres de ella le entregan esa herencia para que la administre este último; y si por el contrario, saben que es gastador, malbaratador, e incapaz, siguen sus parientes como antes, administrándosela.

Hay que advertir que quien dió ya una vez un animal para el matrimonio de un individuo determinado, no está obligado a contribuir con otro, si dicho individuo desea casarse otra vez, viviendo aún su esposa. Sustancialmente el motivo que indujo al guajiro a establecer esta coartación con tal costumbre, pudo ser para ponerle coto al desorden de los hombres, y al desprestigio del matrimonio; porque es natural que si siempre que un guajiro quisiera casarse, encontrara amigos que le obsequiaran animales para pagar su esposa, todos conseguirían muchas mujeres, que a la larga no tendrían cómo alimentarlas, y en la práctica se convertirían en sensuales empedernidos, con un Harem por rancho, con menoscabo del hogar.

El primer pago que recibe un padre de familia por el matrimonio de una hija suya es íntegramente para él, es decir, que a él es a quien toca hacer los repartos a los amigos, y quedarse con el resto de los animales; la madre de la desposada sólo recibe en este matrimonio lo que se llama

el chinchorro. La razón fundamental de esta reserva integral que hace el padre de la desposada estriba en que de este modo se resarce de los animales que él dió al casarse, bien hayan sido de su propio patrimonio o recogidos entre sus amigos. En los matrimonios de las demás hijas, también es al padre de familia a quien toca recibir la paga, pero no se considera ella como para él, sino que, una vez hechos los repartos de etiqueta a los convidados, buenamente distribuye los animales restantes entre los parientes suyos y de su esposa. Mas, el último cobro, el de la postrera hija que se case, es al tío materno de la novia a quien toca recibirlo y repartirlo, o a un pariente de la madre de la desposada y sus familiares. El antes citado Doctor Iguarán Laborde afirma en su Tesis: "En un principio la costumbre indígena, con relación a la venta de las otras hijas, era de repartir el precio entre el padre, hermanos y tíos. Aquí se observa la tradición o la costumbre autorizada, pero ha sufrido una modificación en el sentido de que hoy día el reparto no se hace solamente a los más allegados sino que se extiende a los parientes lejanos y a los amigos. El indio no rehuye este reparto, porque sucede, y esto es estricto entre ellos, en caso de adulterio, que indefectiblemente aparece el divorcio, que los que derivan utilidad del matrimonio devuelven en la misma cantidad los animales que recibieron".

Interesa saber que todas las joyas que se dan por el matrimonio (collares, cadenas, etc.), quien las recibe es la madre, tía, sobrina o parienta de la parte paterna, excepción hecha del segundo matrimonio (o sea de la segunda hija) en que quien recibe todas estas joyas es la madre de la desposada, o sus tías, primas y demás parientes del sexo femenino. Parece ser que el motivo por el cual son favorecidos los parientes femeninos del padre es éste: cuando el hombre va a casarse, su mamá, sus tías, sus hermanas, sus primas, son quienes le dan sus propios collares para que con ellos pueda comprar a la joven: luego, como se trata de un te doy para que me des, la madre, tías, primas, son quie-

nes deben recibirlos, precisamente para resarcirse de lo que ellas dieron al casarse aquel.

Con el matrimonio, el guajiro adquiere más o menos los mismos derechos en su esposa que el hombre civilizado; es, pues, inexacto creer que la recibe como esclava. Los malos tratos que el esposo le diera a la consorte (aunque la rebeldía de ella los justificara) son castigados en Ley guajira como si él no fuera ni prójimo de ella; en la misma sanción incurriría ella si maltratara al esposo, pero esto no ocurre nunca.

La mujer tiene obligación de seguir a su marido donde quiera llevarla, porque se presume que él la regresará algún día al lugar de origen. Ella debe atenderlo en todo; criar los hijos, que son más de ella que de él, y guardarle la más estricta fidelidad y obediencia conyugales, sin que ello quiera decir que él tenga para con ella obligación recíproca, a este respecto. El puede ausentarse del rancho días, meses, hasta años enteros, sin que por esto la mujer pueda alegar derecho a serle infiel; debe proveer por su cuenta y riesgo a su alimentación y la de sus hijos, recurriendo a sus familiares en caso de necesidad. El Dr. Iguarán Laborde dice: "El auxilio mutuo entre ellos es de su arbitrio. La mujer si no es alimentada por su marido, tiene que proveer a su propia subsistencia con sus haberes; de lo contrario, su familia queda con esta obligación. Más aún, cuando al matrimonio viene la prole, la carga de alimentos y de crianza es de la madre".

Ocupación de la mujer. En el hogar guajiro, la mujer rica atiende solícitamente por sí misma a su esposo e hijos; esto mismo lo hacen las pobres, pero ya en lo que respecta a los huéspedes y amigos de la casa, las atenciones las hace ella ayudada por su servidumbre, procurando que los visitantes se vayan lo mejor impresionados posible.

Papel del hombre en el hogar. El hombre guajiro, considerado como esposo, tiene la obligación de procurar los alimentos para el hogar, mientras permanece en él o cerca de él. Ocupa allí el lugar preferente; recibe de su mujer todas las muestras de amor y respeto que entre los civilizados se dan; y sus hijos también lo acatan, si bien él no usa casi nunca de medidas drásticas para hacerse obedecer; él es quien sale a la defensa de los intereses de la familia.

Los hijos. En el hogar guajiro los hijos varones se dedican al cuidado de los animales de la familia; los pequeños y medianos son los recaderos de un rancho a otro; los compañeros del papá en los viajes; viven sumisos a sus padres hasta la mayor edad. Las hijas se dedican al hogar, a los menesteres de la casa; cuando están medianas traen al rancho el agua de las casimbas, en múcuras y calabazos, y la leña para el fogón; cargan los hermanitos pequeños y los duermen en los chinchorros, aliviando de este modo a la madre que está ocupada en los oficios del rancho. Cuando son mayorcitas, se dedican a tejer hamacas, chinchorros, mochilas; a hacer pellones, capoteras, cinchas para las bestias. Cuando ya son púberes, acompañan a su madre a las frecuentes visitas a sus amistades, y atienden a la venta de cueros, ovejas, reses, etc. etc.

En la vida hogareña el guajiro se suele acostar muy temprano, y se despierta con el alba, siendo característica suya las diurnas charlas desde su hamaca, de cuanto se le antoja, apenas abre sus ojos; de tal modo que las más de las veces no deja dormir a los demás, porque a todos mete conversación. Casi siempre deja de noche fuego en la cocina, y al reseoldo de él duermen los sirvientes y esclavos de la casa. Cuando hay enfermo en la familia todo indica tristeza en el hogar; se desvive por buscarle medicinas, y pasa en vela toda la noche, en compañía de los demás del rancho, hasta que el enfermo recobre la salud; y por conseguirla se des-

hace hasta de sus animales más queridos. Entre los medios de curación que usan los guajiros, son típicos los puntos de fuego, de ahí que, cualquier dolencia reumática o dolor que no acierte a comprender su origen o modo de curarlo, lo trata así, con clavos ardiendo, que sin ninguna piedad aplican y con gran resignación también sobrelleva cuando está enfermo. Los hombres son muy inclinados a beber la ímemur que les dá energía y fuerza, pero que los embrutece; el guajiro enloquece por un trago de ron. Cuando está borracho es excesivamente locuaz, habla hasta por los codos; es entonces cuando todo lo que sabe lo cuenta y aún aquello que no es sino mera sospecha suya; si sabe una que otra palabra en español, es esta la ocasión de hablarla, de modo que, estando embriagado se las da de castizo hispano; es en estos trances muy agresivo e irrespetuoso y muy propenso a los desquites; por eso todo Jefe e indio de algún prestigio cuando está tomando, le exige a uno de sus hijos mayores, o a uno de sus criados más fieles, que no beba, que no se emborrache, para que lo cuide a él, y para que si se propasare en la borrachera, le refiera después si él se propasó o dió algún escándalo, o tuvo alguna pelea y cómo se originó y desarrollo ésta, para luego dar las satisfacciones del caso, o hacerle frente a cualquier inculpación que se le haga, de sus malos procederés... Cuando un guajiro está beodo se dice que está epets. En ese estado anormal se le dá por cantar sus monótonas y fastidiosas tonadillas sin ritmo, y lo que es peor, sin pie ni cabeza, ora ensalzando su caballo, ora deprimiendo a su mujer, o por el contrario, ponderando la nobleza de su casta; haciendo alusión a algún amigo muy querido, a algún amor antiguo y otras tonterías de la misma ralea. Le gusta mucho pasear, aún a largas distancias, aunque es aferrado al terruño. La mujer soltera suele ser de ordinario seria y comedida cuando no tiene todavía confianza con su interlocutor; lo insinuante es después que se relaciona y amista; cuando trata con personas de su confianza sigue la broma muy de cerca, y en ocasiones extralí-

mitándose; cuando le interesa su interlocutor, se torna muy parlanchina. Ya casada, por lo regular es seria y correcta, como esquivando las bromas de mal sabor, y bastante temerosa de su reputación. Cuando una guajira se resuelve en pro o en contra de una cosa, favorable o no, es más constante que el varón. Respaldada la mujer guajira por las duras Leyes que protegen su honor, en ocasiones se muestra más provocadora que el mismo hombre.

Sumamente sencillo es el guajiro en su vida hogareña: no sabe de rodeos ni de ambages.

Modo de contar un Año,

Mes, Día, Horas etc. El guajiro para contar por años se guía por las lluvias más fuertes y continuas (por los inviernos); así, v. gr., desde la caída de las lluvias de octubre, hasta la vuelta a llover, también en octubre del otro año, cuenta un año; y este espacio de tiempo lo llama *guané juyá*, un año. El mes lo computa desde que la luna aparece en creciente, de ahí que, como todos los años hay doce lunaciones, el guajiro también cuenta doce meses; a un mes le dice *guané cashí*. El día lo computa como día solar y le llama *guané caig*. Divide el guajiro el día en varias etapas, más largas que nuestra división en horas; así, v. gr., a las doce de la noche más o menos le determina *ariára*; a las tres y media de la madrugada *Mária*; al amanecer, *guáttachon* y *guáttamar*; ya de día, (Como a las 5 de la mañana) se dice *Jáipacái*; al meridiano, a las 12 le dice: *Careu*. Del medio día para abajo va diciendo, v. gr., a las 2, *Jupúrapa cai*; a las cuatro y media, *Arícaopa*; a las cinco y media, *sámatui pa*; a las seis, *arícachon*; como a las siete, *Majúupa*. Mañana se dice *Guátta*; pasado mañana, *Guátta plá*. Tiene el guajiro aún otras maneras más de expresar ciertas cortas etapas del día, pero no nos parecen del todo interesantes para ponerlas aquí, porque, en ocasiones, no son sino usadas en determinadas regiones y en otras no.



Aunque no tuvieran ningún objeto particular, estas guajiras van a algún sitio de visita:... el asunto es pasear, aunque en ocasiones, como esta vez, la una vaya montada y la otra a pie.

El velorio a la muerte de un guajiro. "Si en nuestras culturas superiores el final de la vida sobrecoge y asombra, todos los pueblos de civilizaciones inferiores tuvieron por la muerte un culto religioso, tocado de lo sobrenatural, donde ningún agüero, tabú o contra, tienen poder y en donde toda la imaginación de las tribus puso la idea de viaje largo, nueva vida en otro sitio o inmortalidad, representada en las vasijas, armas, alimentos, y a veces elementos de transportes como remos y palas. No inferior a otros pueblos indígenas de América es el guajiro en este culto de la muerte. . ." Así se expresa Hernández de Alba, al hablar sobre el culto a la muerte, del guajiro.

Esta universalidad de los pueblos en creer en una vida futura, aún en los indígenas, es una prueba fehaciente de que sí ha sido unánime y fuerte la creencia del hombre de todos los tiempos en el más allá. . .

El hecho real de que los pueblos semi-salvajes no sepan precisar ese más allá dónde quede, ni en qué consiste, y que en ocasiones la vida futura la tengan como un largo viaje, no destruye el aserto del ultratumbra; más bien lo confirma, porque esa idea borrosa que conservan, es una constancia de que de antaño ya tuvo noticia el hombre de que no es la fosa el término fatal de la vida, y de que, a más de ésta, hay otra; de aquí que, la costumbre rudimentaria del guajiro de llenarle de comida el ataúd del difunto para el largo viaje, (costumbre ésta que suele causar hilaridad a los civilizados, porque huele a atraso) nos sirve a nosotros de argumento histórico antiguo, de tradición, para argüir a los que no creen en la vida futura; esta costumbre es común a muchos pueblos, luego, la creencia en la otra vida también lo es.

Si hay algo en esta tierra que el guajiro ame, son sus parientes; y de aquí que, al perder a uno de ellos, cree él un deber ineludible exteriorizarle hasta en el último momento, ese amor; y considera como una manifestación de

cariño a su finado, la nutrida concurrencia de amigos al velorio. Esto no es de indígenas solamente, pues que a todo ser racional le agrada que al sepelio de uno de sus familiares le acompañen los suyos y todos sus amigos y mientras más, mejor.

El guajiro parece que guardara para estas ceremonias póstumas todas sus riquezas, porque en un velorio se lo gasta todo. La razón última de este despilfarro es más profunda aunque absurda, de lo que muchos civilizados creen, pues que el guajiro estima que al morir su pariente, debe dársele muerte también a todo los animales comibles que poseía él, a fin de que el espíritu de esos mismos animales vaya deambulando con el difunto, por ese camino largo hacia la otra vida; como si dijéramos: cree que el difunto se lleva consigo toda su herencia espiritualmente, como dijimos ya en páginas anteriores.

Cuando un indígena enferma de gravedad, se esparce la noticia por doquier; y desde entonces todos sus parientes empiezan a prepararse para cooperar en el velorio, si es que se muere el sujeto. Si llega a morir, se envía inmediatamente la noticia a todos los ranchos cercanos, y a los familiares más distantes, divulgándose la noticia velozmente. Los indios del contorno, los amigos del difunto, y todo aquel a quien le de la gana de ir al velorio, empiezan a prepararse para ir al rancho donde se está velando el cadáver. Entre tanto, uno de los allegados del fallecido hace de cabeza y comienza a recoger todo el ganado vacuno y lanar que el difunto tenía, y lo lleva al corral o corrales que suele haber en la explanada del rancho. Para este acto fúnebre no se escatima nada, antes bien, mientras más animales reúna, mejor; y si el difunto era pobre, sus parientes se ingenian como pueden, pero el caso es que con algo obsequien a los asistentes al velorio.

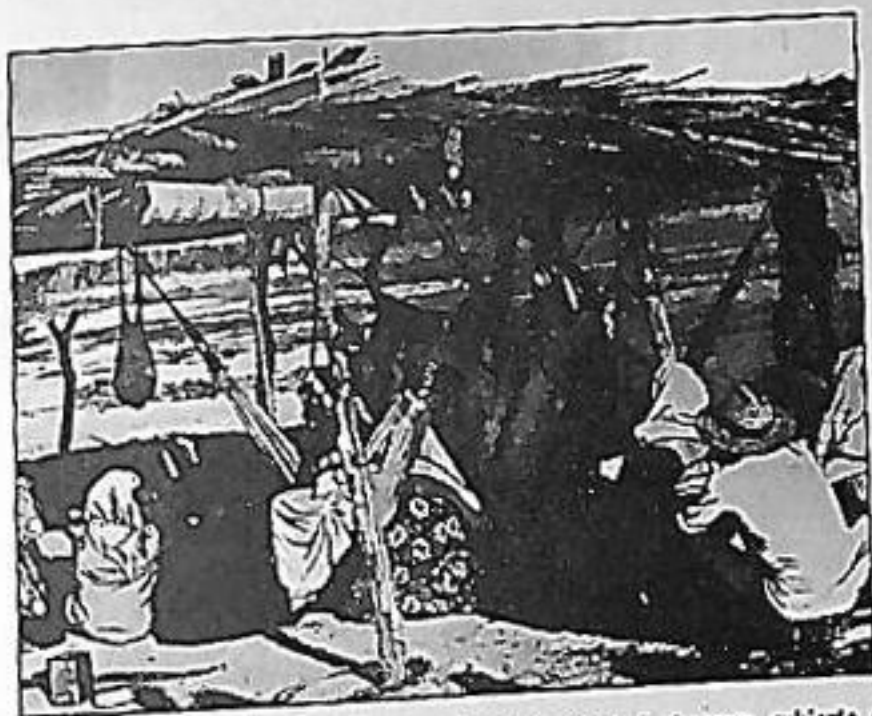
Hay regiones en donde esta costumbre de veloriar o dar el pésame a los familiares del difunto ha sufrido alguna modificación, así por ejemplo, de los lados de Marañamana

sólo asisten al velorio los invitados para este acto, por los deudos del difunto.

Entre tanto se van colgando en las enramadas del rancho y en otros sitios a propósito, chinchorros y hamacas para los que concurren al acto; se traen grandes tinajas de ron, de imemur, y mientras tanto se degüellan varios carneros y se hacen las tajadas de carne, que serán distribuidas entre los circunstantes, si bien los parientes del difunto no pueden comer de esta carne, porque así es la costumbre.

Los familiares cogen el cuerpo del difunto y lo lavan bien; lo envuelven en una tela llamada shehí, y lo meten luego en un ataúd, que es un trozo grande de madera liviana, en el que se ha hecho exprofeso una concavidad, quedando en ese bloque de madera una figura como la de una caja mortuoria rústica; en ocasiones el cajón lo elabora un carpintero, al modo como lo estilan los civilizados, y en otras dejan el cuerpo en su hamaca enrollado y atado. Después lo colocan en el medio del cuarto o rancho donde van a velarlo, que por lo general es donde mismo murió. Uno por uno todos los de la familia, empezando por el más caracterizado, se va acercando al ataúd, con su cabeza y cara tapadas con un pañuelo grande; y allí, cabe el cadáver, prorrumpen en una exclamación o quejido largo y triste, que repiten y repiten con cierto ritmo lastimero, que en los no familiares del difunto no es más que un simulacro de lloriqueo estudiado, y en ocasiones hasta ridículo, como el de las plañideras bíblicas. Igualmente proceden los extraños, echando su llorada, tapada la cara tal cual describimos antes, y se retiran después a saludar a los familiares del difunto, en muy cortas frases. Si el difunto era de familia pobre, el cadáver se lleva al cementerio al día de muerto; si era rico, se está velando días y más días, según su prestigio y riqueza; hay velorios que duran ocho días seguidos, para lo cual recubren el cadáver con muchas mantas y pedazos de tela para evitar el mal olor. Supuesto pues, que las exequias duran varios días, durante todo el primero se

está bebiendo y comiendo. Llegan y llegan las caravanas de veloriantes y todos se acercan al cadáver a llorar o simularlo; es de rúbrica para poder recibir su gratificación, el llorar; quien no lo hace, no recibe obsequio. El que quiere, permanece allí todos los días del velorio, seguro de que no le faltarán ni el ron ni la comida. Un comisionado está de antemano a la puerta del corral, y cuando ve que el visitante está al irse, saca un animal de los que estén encerrados y se lo entrega, según la categoría del huésped; si es pobre, en ocasiones no le dan sino un buen trozo de carnero; si no lo es tanto, le dan una oveja o un chivo; si es de alguna consideración, le entregan un torete mediano, y si es un indio rico, una vaca o un novillo. Conocemos casos en que algunos se han ido sin ninguna gratificación, acaso por la pobreza de los parientes del finado. Al cabo de unos días recubren el muerto con un cuero fresco de res (hay indios más civilizados que ya no usan esta práctica) y entre unos cuantos de la familia lo llevan a sepultar al cementerio de su propia casta (si tiene cementerio su casta por allí cerca) o simplemente en el suelo, a alguna distancia considerable del rancho donde falleció. Casi todas las castas tienen su cementerio común, que llaman por lo general bóveda, y consiste ésta en una especie de panteón, con varios tabiques hechos por algún albañil civilizado y rematado en una cruz; procuran los guajiros tener siempre bien blanqueados sus cementerios, que se divisan a largas distancias. Cuando no tiene la familia cementerio propio y sepultan al difunto en la tierra cercana al rancho, por allí inmediato suelen hacer una enramada a modo de choza para cuando vayan sus parientes y amigos a llorar, tengan dónde cobijarse de los abrasadores rayos del sol guajiro. Es de notar que todavía hay indígenas que colocan en el ataúd bollos, arepas de maíz, frijoles, ron, y aquellos alimentos que al difunto le agradaban más en la vida. Quien por casualidad le preguntare a cualquier a dónde fué el muerto... de seguro que le responderá: "por allá lejos"...; por Jepira, y enrumbaría



Este es el típico velorio guajiro: en el centro reposa la hamaca, cubierta de mantas y sábanas; allí está el cadáver; y cada cual, con la cara tapada, llora o simula que llora, para poder recibir su recompensa de un animal.

en dirección al Cabo de la Vela; esa como que es su peregrinación ineludible hacia la otra vida.

Una vez que se dió sepultura al cadáver, el designado para hacer el reparto de los animales le va dando uno a cada uno de los concurrentes que aún estaban en el velorio y no habían recibido el suyo, según la categoría de la visita, como llevamos dicho. Si por no haber llegado a tiempo la noticia de la muerte a algunos indios, éstos se presentan al rancho después de sepultado el cadáver, deben ir al cementerio respectivo y llorar allí, como si estuviera insepulto; entonces regresan al rancho, donde reciben el animal que les corresponde por haber ido al lloro; si no cumplen con este ritual, no les dan el animal.

Como dijimos antes, durante varios días se les encienden fogatas en el cementerio para que el alma del difunto viaje con claridad por ese camino largo.

Casi por lo común después del entierro desbaratan el rancho donde murió el pariente y se van a construirlo a otro lugar distante, como en prueba de pesar y de luto. Desde entonces ya no se vuelve a pronunciar más el nombre del extinto, sino que, si alguno quiere recordarlo dice: "El difunto era muy bueno, o le gustaba mucho tal o cual cosa" etc.

El velorio al sa-

car los Restos. La fosa que cubre al difunto guajiro en su primer entierro no es la última y definitiva morada, pues una vez pasados los dos primeros años de la muerte, desentierran su cadáver para colocar los restos en la que sí será su última tumba; el vaso cinerario, y en lenguaje regional, la múcura o tinaja.

Más o menos a los dos años de muerto y sepultado un guajiro, sus familiares resuelven hacer el llamado velorio de los restos. Un perito en la materia (casi siempre mujer) o una parienta del difunto, se encarga de realizar la ceremonia. Los allegados con anticipación fueron preparando

el ron y unos cuantos carneros y toretes; esta vez no hay reparto de un animal a cada concurrente (la tasara) sino solamente comestibles. Llegado el día fijado y anunciado con antelación, van llegando al rancho o lugar donde reposan los restos del difunto; se congrega una buena cantidad de personas de ambos sexos, en dicho lugar, y se reparte ron y tajadas de carne que van comiendo todos; este licor no lo beben las mujeres por lo regular. Llegado el momento oportuno, la designada para hacer el desentierro y traslado de los restos se remanga y se sienta; se lava sus manos con exquisito cuidado, se toma un poco de ron o también agua de malambo u otro brevaje, como para confortarse y guardar arresto, y una vez sacado el ataúd a flor de tierra y abierto, empieza lentamente como quien escaraba, a sacar hueso por hueso del difunto y a limpiarlo con gran esmero; estos huesos los va colocando en un pañuelo, sostenido por una niña, la cual también toma antes de esta operación agua de malambo; y este pañuelo lo deposita luego con todos los huesos en una múcura o tinaja cerrada, que se mete en la bóveda de la Casta, o se entierra en el suelo. Después cada cual retorna a su hogar satisfecho de haber llenado un deber social. En los traslados de restos de indígenas ricos, también suele haber reparto de animales, como en el primer velorio.

Es de rigor que la persona que saca los restos, no coma con sus propias manos durante algunos días; ni tampoco puede comer en demasia; debe más bien ayunar algo en esa temporada corta; la comida se la suministra otra persona; no puede rascarse con sus propias uñas, sino hacerlo con un palito; la razón de ambas prohibiciones es porque se considera contaminada por varios días la sacadora de restos, por esa faena. No tiene nada de raro que la causa de que el primitivo guajiro estableciera estas precauciones fuera para evitar cualquier contagio en la desenterradora, al tocar con sus manos los restos. En alguna región de la Guajira hacen esta operación con guantes; ésta es introduc-

ción del civilizado. La desenterradora debe acostarse durante dos noches en un chinchorrito muy pequeño y estrecho, y alguien debe permanecer toda la noche a su lado despertándola continuamente, tan luego como vea que está al conciliar el sueño; la razón de esta vigilia tan larga es porque así despierta, la desenterradora podrá rechazar cualquier ataque o acometida que el alma del difunto intentara hacerle durante la noche.



Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor ATANASIO VICENTE SOLER Y ROYO, primer Vicario de la Guajira, cuyo dinamismo y don de gentes estructuraron su personalidad.

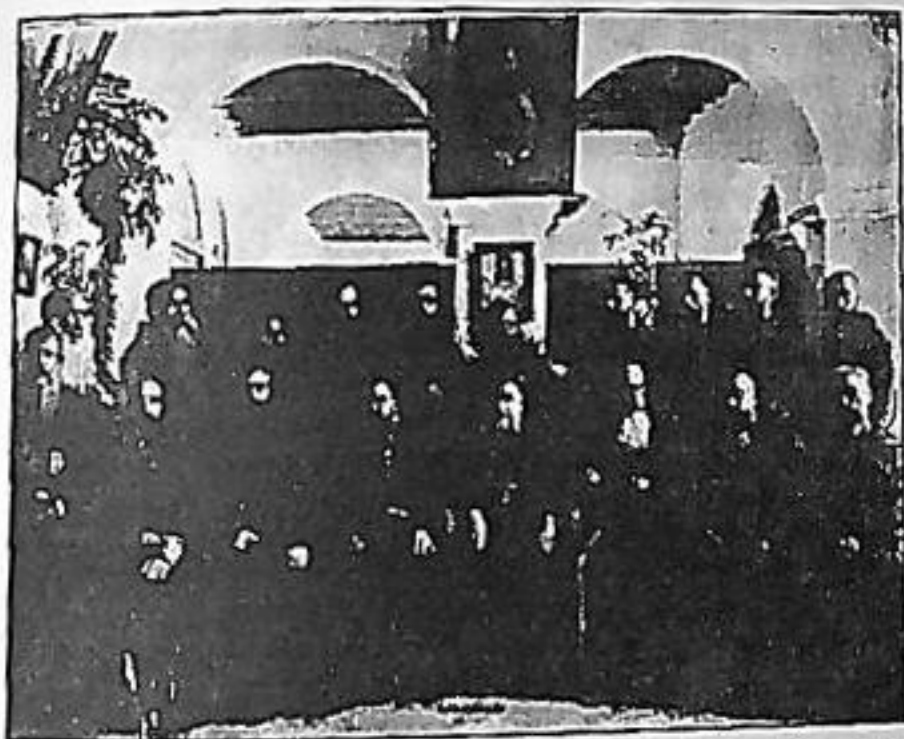
CAPITULO QUINTO

La misión Capuchina

y los Orfanatos. Uno de los motivos que me ha inducido a escribir esta obrita, a más de mi gran aprecio por el indio guajiro, es la manera injusta como los Religiosos Misioneros Capuchinos españoles de este Vicariato, han sido tratados en el desempeño de su delicado cargo, por la mayor parte de los individuos que, de un modo u otro, han figurado con puestos oficiales, unas veces como **visitadores**, otras como comisionados del Gobierno en el ramo administrativo y educacional; al par de otros que, sin tener cargos oficiales, desde el folleto, desde los **Diarios** y en conversaciones callejeras, se han permitido emitir conceptos desfavorables, humillantes, hirientes en contra de esta entidad religiosa, para socavar los cimientos de esta obra colombianizadora del misionero capuchino, solamente porque va vestido con esa librea de la fé católica: el lábaro santo de la cruz de Cristo. No está la hidalguía y la sinceridad en recogerse en el santuario de la conciencia y allí cada cual a sus solas, reconocer que se ha hecho poca justicia a los Misioneros Capuchinos de La Guajira (y lo mismo diríamos de los Misioneros católicos que están en otras regiones del territorio patrio evangelizando) el silencio es en ocasiones un fallo aprobativo, a decir del refrán: "El que calla otorga"; "el silencio es más elocuente que la palabra".

En honor a la verdad hemos de confesar que en los varios y sistemáticos ataques que la Misión ha recibido en esta labor de civilización, ha habido muy pocos (honrosas excepciones) que usando de los medios adecuados, hayan salido a la defensa de los Misioneros, ya que a éstos no les encumbran ni vanaglorian las incensadas de los aduladores de profesión, porque en su ministerio santo, no son los honores terrenos los que ambicionan, sino el cumplimiento de su deber y la conquista de nuevas almas para Dios. Yo me propongo en este trabajo decir algunas verdades en favor de los Misioneros; no intentaré ponderar sus ingentes sacrificios y penalidades en el desempeño de sus labores, porque entonces podríamos decir como el Maestro Divino: "Ya estos operarios recibieron en este mundo la recompensa"... No, la labor sufrida y resignada del Misionero católico la debe valorar y premiar únicamente Dios; yo tan sólo deseo esclarecer algunas verdades que conviene que el público conozca, no para que redunden en nuestro beneficio como Misioneros, sino para que cese esa serie de conceptos tan erróneos (y en ocasiones mal intencionados) de muchos, que oyen decir las cosas, las creen, las propalan, sin analizar si son verdaderas o falsas, con una impunidad lamentable. El Apóstol San Pablo decía: "Que vuestra modestia sea conocida de todos los hombres". ¿Para qué? ¿Para que, como los fariseos, busquemos la alabanza de los mentecatos? ... No, por cierto, sino para que Dios sea alabado y glorificado en todas sus criaturas, por las cosas buenas que en ellas resplandecen. Para eso hacemos aquí algunas aclaraciones, que de soslayo cederán en favor de la Madre Patria España, ya que la mayor parte de los Misioneros que en nuestro Vicariato y en todo Colombia evangelizan, son españoles.

¡Bendita Madre Patria España! ¡Bendita mil veces, baluarte de la fe; broquel contra el error, almáciga fecunda de los que fueron y serán corpulentos cedros del libano, inmuebles en el vaivén de las edades, en el vendabal de las



Comunidad de Padres y Hermanos Capuchinos del Vicariato Apostólico de La Guajira, prealida por el Excelentísimo Señor Obispo. Cada Misionero aporta su granito de arena para el edificio espiritual de este pueblo guajiro.

corrientes paganas, que azotan sin cesar la humanidad, originarias del mundo pseudocivilizado. ¡Bendita, porque estás cumpliendo a cabalidad con el destino que te señalara la Providencia Divina en esta hecatombe de los pueblos fratricidas, ávidos de conquistas terrenas y de sangre! ¡Bendita seas, España, porque tus hijos más caros, los sacerdotes, los Misioneros de ambos sexos, diseminados por doquier, van con el lábaro santo de la Cruz y librea del Maestro, enseñando al mundo la abnegación, el sacrificio, y el desprecio de lo terreno, tan en desuso hoy; sembrando con dolor y con lágrimas la semilla del Evangelio verdadero, al modo como lo vaticinara el Real Profeta David: "Euntes ibant et flebant, mittentes semina sua"; para recoger más tarde con alegría el ciento por uno de la siembra: las almas conquistadas para Cristo, también como lo vaticinara el mismo Profeta Vidente: "Venientes autem venient cum exultatione, portantes manipulos suos"...

Y bendita mil y más veces Orden Seráfica Capuchina, a quien tengo el honor de pertenecer, cuna de innumerables santos, hija del Serafín de Asís: Francisco; egregia antorcha de la Iglesia de Dios, que marchas a la vanguardia del apostolado entre infieles, a través de los siglos, en los oscuros y abyectos rincones del mundo, allí a donde sólo llega la luz del sol; en donde sólo hay por compañeros el analfabetismo, la pobreza; en donde se hermanan como en estrecha coyunda, con una similitud paradisiaca, el hermano Misionero, el hermano indio, la hermana agua, el hermano fuego, el hermano sol, como cantara el Pobrecillo de Asís en el Medio evo...; en una palabra, allí en donde se vive como en los primitivos tiempos, allí va el Misionero capuchino, dando a conocer a Dios, a costa de innarrables y heroicos sacrificios...

¡Bendita seas por último, Provincia de la Preciosísima Sangre de Cristo, de Valencia, porque atesoras en tí el doble elogio de tus hijos capuchinos y valencianos. A tí, Provincia egregia, donde forjé mi alma al calor de tus

maestros y sus doctrinas santas en los ocho años que convivi en tu seno; a tí, que te has desprendido para el apostolado en misiones en mi Patria Colombia, de tus hijos, de estos Misioneros y Misioneras que integran la Misión Capuchina de La Guajira, Sierra Nevada y Motilones; y de esta pléyade de valientes, abnegados héroes de la fé y de la Patria, quienes, con desinterés y tesón acaso igualado pero jamás superado por nadie, en la civilización y colombianización del indígena, han luchado para engastar en la corona de grandezas que ciñe la patria colombiana, esta perla valiosa de las Antillas que se llama La Guajira.

Este preámbulo nos da margen para hacer la relación de la Misión Capuchina, de quien nos vamos a ocupar seguidamente: Las luchas fratricidas de castas contra castas, tenían tinto en sangre el territorio guajiro; la insolencia del civilizado: embaucador, raptor, seductor y traficante; las riquezas del mar en perlas y sal; lo indefinido de las fronteras con la nación hermana; el analfabetismo rayano en baldón nacional, en estas tierras guajiras, y en fin, el deber de incorporar definitivamente algún día La Guajira al resto de Colombia, indujeron al Gobierno Nacional, allá por los años de 1898 a buscarle una solución satisfactoria a tales problemas, entonces candentes. ¿Qué hubiera sido lo más indicado para tal fin?... El Gobierno fue haciendo sus ensayos: se situaron gendarmerías por varias partes; se enviaron comisiones especiales para estudiar los problemas susodichos, y sus resultados no fueron todo lo satisfactorios que se quería...

Entonces optó el Gobierno por recurrir a la intervención del Misionero capuchino, sustituyendo el fusil por la Cruz... Llegó la primera expedición de Misioneros y se estableció en Ríoacha; allí se erigió lo que aún figura hoy con el nombre de Vicariato Apostólico de La Guajira, Sierra Nevada y Motilones, siendo su primer Vicario Apostólico el infatigable y dinámico Monseñor Atanasio Vicente Soler y Royo, y el por muchos motivos benemérito Padre

Vicente de Valencia, fue su Secretario varios años.

El Gobierno Nacional, convencido de que todas las obras incipientes deben ser atendidas con la mayor solícitud, no escatimó los fondos del Erario patrio, sino que a manos llenas siempre estuvo pronto para socorrer las necesidades y exigencias inherentes a esta empresa de gran envergadura; a esa generosidad del Gobierno, en dar todo cuanto se le pedía en bien del guajiro, se debe el que se hubieran podido llevar a cabo empresas arduas y costosas, como lo son todas las que requieren los comienzos de una civilización, en las que gran parte del dinero se gasta en ensayos, algunos de los cuales marcarían la pauta a seguir, en tal ideal. La Misión Capuchina, en asocio del Gobierno Nacional y de muchos ciudadanos de Ríoacha, que se brindaron para contribuir también a la conquista y civilización del nativo de la pampa, fue abriendo caminos, que llamaríamos mejor trochas, en casi todo el territorio guajiro, e introduciéndose lentamente hasta llegar a los lugares más apartados, y que después, con el correr de los años, el mismo Gobierno las aprovecharía para definir las más como carreteras. La palabra dulce, cristiana, salida de los labios del Misionero, era como el primer rayo de luz, en esta oscurana; como la primera brizna que nacía; como la primera valla, el primer dique que se ponía a las venganzas fratricidas; como el arco iris, que en sus siete colores, anunciaba la reconciliación del hijo autóctono de la pampa, con el arjuna, el civilizado; como el símbolo del respeto, que venía a restaurar la moral trunca y socavada por los falsos colonizadores criollos... Y, desde entonces, el abnegado Misionero cabalgó unas veces, y anduvo a pie otras, de rancho en rancho, llevando la palabra de consuelo y de paz al guajiro; desde entonces el oído del guajiro volvió a oír el nombre de Dios: Mareigua, que oyera antes de la Independencia. Las figuras de Monseñor Atanasio; Padre Francisco de Orihuela; Monseñor Bienvenido; Padres Antonio de Valencia, Andrés de Benisa, Vicente de Valencia, Estanislao de Ríoacha, Amado

de Benasal, Joaquin de Orihuela, Gaspar de Orihuela, Carlos de Cuevas, Alejandro de Valencia, Angel de Carcagente, Vicente de Guadasuar, José M^o de Alfara, Jesualdo de Bañeres, José de Sueca, José de Vinalesa, Bernardo de la Sierrita y otros más; como también las de los Hermanos: Crispín de Palma; Modesto de Ontoniente; Carlos de Benisa, Angel de Bogotá, Pedro de Cocuy, Luis de Bogotá, Bartolomé de Cela; Carmelo de la Punta; Félix de Alacuás y otros; al mismo tiempo que las de las Hermanas Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, que en las excursiones de los Misioneros siempre iban en su compañía evangelizando, dicen muy alto en su magna labor de civilización del guajiro.

Mas, como los esfuerzos del Misionero resultaran en ocasiones fallidos, por las largas distancias que había que recorrer, y lo fatigoso de los viajes Monseñor Atanasio ideó el establecimiento de los Orfanatos, que tanto bien hacen al guajiro. El Gobierno Nacional, convencido de que los Orfanatos darían el fruto apetecido, determinó en convenio hecho por el mismo Congreso de Colombia, cuál debería ser la suma que constituiría la subvención anual con que se ayudaría a la Misión, para atender a la civilización de los guajiros, arhuacos y motilonos. Se legisló entonces sobre las atribuciones de los Misioneros en estos territorios y sobre las relaciones que deberían existir entre el Gobierno Nacional y Comisarial, y la Misión Capuchina; se dejó toda la instrucción pública de la Guajira en manos de los Misioneros, como lo prescribe el convenio de misiones, y todo ofrecía las más halagadoras esperanzas. Existe un folleto en donde hay constancia de todo cuanto hemos narrado de estos convenios del Gobierno y la Misión.

El Gobierno Nacional y el Comisarial comenzaron a cumplir religiosamente sus compromisos con la Misión; el brazo secular: la autoridad civil, venía siempre en la ayuda del Misionero, cuando éste la necesitaba; y la Misión Capuchina, con su prestigio e influencia era como la recon-



Además de la enseñanza de las verdades católicas con que curan las dolencias del alma, las Misioneras también se preocupan de las enfermedades corporales de los guajiros, como esta foto lo demuestra.

ciliadora del indígena prevenido, con los representantes del poder civil, que lo llamaban al orden, siguiéndose de esta estrecha camaradería entre la autoridad civil y la eclesiástica, pingües beneficios para toda esta región, y de soslayo para toda la Patria en general. Entonces comenzó para esta tierra una era de progreso, con la perla, la sal, el dividivi, los cueros, porque la labor lenta pero firme del Misionero había ido quitando del guajiro el prejuicio que tenía del civilizado; y fue asentándose paulatinamente el concepto de Patria y fraternidad, donde casi se desconocían ambos términos.

Pero como todo lo bueno lleva el sello de la oposición, el mismo Gobierno Nacional y en ocasiones el Comisarial, se fueron dejando llevar de los prejuicios, de las acusaciones, de las intrigas malévolas (con que suele premiar el mundo a sus benefactores) que urdían contra la Misión aquellos mismos que unas veces recibieron de ella señalados servicios, y otras, recriminaciones, ante sus malos proceder en contra del indígena, a quien teníamos el deber sagrado de defender, como pupilos nuestros. Todo esto trajo un enfriamiento de relaciones entre el Estado y la Misión, y, como por ensalmo, vino el recortar del Presupuesto; el aislamiento en los problemas que se confrontaban en la región, en todos los órdenes, máxime el educacional; los proceder por sí y ante sí, todo lo cual indicaba sus deseos de alejarse de su cooperación con la Misión. Y la Misión, que desde el primer momento que aceptó venir a La Guajira tuvo sus miras puestas en Dios y en la Patria, pasó por sobre todas estas escorias, prosiguiendo su labor casi aisladamente, quedando reducida a lo que hoy está...

Demos ahora una mirada retrospectiva: Comparemos por un momento cuanto hemos ido narrando en esta obra que titulamos **ASI ES LA GUAJIRA**, desde que la Misión Capuchina puso su planta en estas tierras, y veremos cómo a fuer de caballeros, si no nos mueven bastardas pasiones, hemos de reconocer los enormes beneficios que

le han venido a estos indígenas desde aquel dichoso entonces. ¿Qué es pues, lo que falta? Falta dejarle al tiempo que perfila nuestra obra; y a la humanidad, que sea más constructora que destructora. Ya a estas alturas casi puede afirmarse que la Misión hizo lo que le tocaba hacer; ya le puede entregar a la Patria ese pedazo del suelo incorporado a la soberanía nacional, ondulando la bandera tricolor en todo el territorio guajiro, a ciencia y conciencia de sus moradores, razón fehaciente del deber cumplido a cabalidad; ya el Himno Nacional se escucha en estas tierras cantado por el morador, autóctono, que considera suyo lo que antes estaba por conquistar: su misma patria chica.

Y ya también la misma Iglesia Católica ha incorporado a su seno, por el esfuerzo del Misionero, muchísimas almas guajiras, para quienes de otro modo la Sangre redentora de Cristo hubiera quedado como en suspenso; ya el bautismo las regeneró; ya algún día también ellas tomarán parte en el Banquete eterno que se le cerró a las Virgenes Necias de Evangelio.

Esta mirada retrospectiva dirá con claridad meridiana a todos los colombianos, cómo no resultaron fallidas las aspiraciones del Gobierno, cuando un día fue en busca del Misionero Capuchino para que redujera a vida civilizada al guajiro; cómo el Erario no fue defraudado, ya que no tiene punto de comparación el precio de una civilización, dada casi regalada, con los gastos que se llevaron a cabo para su consecución; y cómo la deuda de gratitud de Colombia, mi Patria, para con esos Religiosos y Religiosas beneméritos debe ser imperecedera.

Sobre estas bases de civilización y de cultura que ya el guajiro adquirió por la intervención del Misionero, puede muy bien la Patria colombiana proseguir, y perfeccionar esos rudimentos para que se llegue algún día a la culminación del ideal máximo: la civilización perfecta de esta raza genuinamente nacional. Pero, quienes pusieron las bases; quienes dieron los primeros pasos de esta civilización:



Residencia del Excelentísimo Señor Vicario Apostólico de la Guajira y de los Padres y Hermanos Capuchinos en Riohacha, sede del Vicariato.

la Misión Capuchina, debieran también ser los continuadores de esta magna obra, hasta darle feliz remate, ya que todo cuanto en lo futuro se haga en pro del guajiro, viene requiriendo menos esfuerzos, puesto que hay un principio impulsor: la civilización adquirida, que va ayudando de suyo al mejor desenvolvimiento de esta cultura final. El Gobierno, pues, debe prestarle su máximo apoyo a la Misión Capuchina de la Guajira de ahora en adelante, para que los esfuerzos y sacrificios que un día se hicieron por ambas partes, no resulten fallidos, sino que por el contrario, coronen las justas ambiciones de todos: la total civilización del guajiro.

Como ya hemos analizado la labor de la Misión Capuchina, vamos ahora a dedicar nuestra atención a sus Orfanatos. No hay duda que éstos son la almáciga donde germinan los primeros y más duraderos arbolitos que algún día cobijarán en sus ramas, esa civilización que todos anhelamos; y no es muy aventurado predecirlo, ya que la experiencia nos lo está diciendo diariamente con los hechos, pues la mayor parte de los choferes, albañiles, carpinteros, guaireñeros, y demás artesanos que en la Guajira se encuentran prestando sus servicios, a entera satisfacción de todos, o fueron formados por los Misioneros en los Orfanatos; o, de algún modo indirecto intervino en su formación y primeros estudios el Misionero.

La causa de que aparentemente no salga airosa la Misión ante el público, por estos esfuerzos en favor del guajiro, no está sino en que, hasta tal punto nuestros educandos han asimilado la civilización tan perfectamente, que nadie creería que los tales llegaron algún día a las puertas de nuestros Orfanatos con tapa-rabos y sin saber ni una sola palabra en español. . . Pero, eso que nos mengua el aplauso ante los insensatos, nos lo acrecienta ante la gente de bien; ante quienes alguna vez han analizado los problemas de la civilización lenta de otros pueblos indígenas. Si los jóvenes a que nos referimos (los educados en nuestros

Orfanatos) manejaran el camión en su tradicional indumentaria; el guayuco; desempeñaran sus demás ocupaciones en ese mismo traje; siguieran hablando el guajiro, y, a la vez, ostentaran en sus pechos un letrerito que dijera: "Obra de la Misión Capuchina", muy otras serían las frases de las que, por toda recompensa, tienen para con la Misión, quienes no saben nada de su labor entre los indígenas.

La obra de los Orfanatos fue idea de Monseñor Atanasio Vicente Soler y Royo; el primero de ellos se instaló en un lugar cercano a Riohacha llamado Pancho; el nombre del plantel fue: San Antonio, y su erección fue por allá por los años de 1910. El fundador y primer Director fue el virtuoso Padre Antonio de Valencia. El otro Orfanato fue también fundado por el mismo Padre Antonio de Valencia, con la eficaz ayuda del infatigable Fr. Crispín de Palma, en el sitio denominado Amúruru, que después se cambió por Nazaret. Su primer Director fue también el Padre Antonio; la fundación de este Orfanato fue en 1913; y como la sola dirección del Sacerdote no fuera suficiente para poder atender a ambas secciones: de Varones y de Niñas, el Sr. Obispo Atanasio trajo al Vicariato a las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, fundadas por el obispo capuchino Monseñor Luis Amigó, quienes se dedican desde entonces, a formar, dentro de discretos ideales y prácticas, a la mujer guajira. Intencionalmente y como a modo de ensayo, estos Orfanatos se establecieron para albergar en ellos a los niños y niñas guajiros que carecían de padres, y así se comenzó; de ahí que se les llame Orfanatos, nombre éste que aún conservan. Hoy en día se reciben en ellos a toda clase de indios, aún de los más ricos de toda la Península, sin ser huérfanos.

Los Orfanatos están formados por dos grandes edificios, con sendos salones espaciosos para dormitorio, y otros pequeños para clases, con absoluta y rigurosa separación la sección de varones de la de niñas, por medio de una

Capilla casi siempre; en esta última se congregan los Religiosos de ambos sexos, y los niños, para su rezos. En la Sección de varones están el comedor, salones de clases, salones de talleres de carpintería, mecánica, y pequeñas artes, como la confección de las abarcas llamadas guaireñas, para el uso de ellos y de las Niñas; salones de depósitos donde se guardan las provisiones para el consumo del año, como el maíz, frijoles, arroz, azúcar, panela; cuarto para baños, servicios sanitarios; hay también grandes patios para recreo de los niños; suele haber sus huertas escolares, que son grandes extensiones de terreno, situadas a corta distancia del local de escuela, donde van los niños a aprender prácticamente la agricultura, y cuyo producto se dedica a los mismos escolares, para su alimentación, vestido y demás necesidades. El tiempo asignado a los Niños para sus trabajos de agricultura es de hora y media; lo restante del día es para las ciencias. A los jóvenes mayores que han cursado las asignaturas elementales, que ya saben bien leer, escribir, primeras operaciones de las matemáticas, historia, geografía, y rudimentos de las otras ciencias, se los dedica a algún arte determinado; el que sea de su inclinación, como carpintería, albañilería, mecánica, zapatería etc. Contiguo al salón dormitorio de los Varones hay una habitación, comunicada con tal salón por una puerta, la cual es la habitación del Padre Profesor, quien vigila y atiende de noche a los varones. Esta edificación así descrita es lo que constituye la Sección de Varones.

Separada por una larga pared, a continuación de la Capilla, queda la Sección de Niñas, que, a más del salón grande, dormitorio de ellas, y de casi las mismas dependencias que hemos narrado, de la Sección de Niños, tiene también salón de costura, cocina, matadero, despensa, ropería; salón para labores; dormitorio de Hermanas y depósito para objetos de poco valor. Contigua al salón grande, dormitorio de las Niñas, está la habitación de la Hermana Profesora, para vigilancia de noche, de las alumnas; la huer-

La de las Niñas es más bien jardín, para enseñarlas a cuidar flores y arbustos; durante una hora diaria se dedican las niñas al jardín. En épocas de la recolección del algodón y del maní, sembrados en las huertas del Orfanato, suelen ir las Niñas unas veces por la mañana, otras por la tarde, a recoger la cosecha, para que se vayan acostumbrando, a fin de que sepan hacer estas faenas en sus propios hogares, cuando se desvinculen de aquellos lares; cuando las Niñas van por la mañana a esta recogida con las Hermanas, por la tarde van los Niños con el Padre Profesor y el Hermano.

Ultimamente ha construido la Misión un hermoso y bien acondicionado salón para las Niñas, en Nazaret, dirigido por le R. P. Jesualdo de Bañeres, capuchino; y muy en breve se levantará un nuevo edificio, moderno, para reemplazar el derruido Orfanato de San Antonio de Pancho, que será construido en un lugar más aparente y más a salvo de las avenidas del río Ranchería.

Régimen de los Orfanatos. Prácticamente cada Orfanato presta un servicio doble: uno de varones y el otro de niñas; no sólo porque son dos edificaciones perfectamente separadas la una de la otra, sino porque en su régimen interno así lo es. La sección de varones está constituida así: Dos Padres Capuchinos, el uno Director del Orfanato, Superior de los Religiosos y a la vez, Vicario Cooperador, en la parte espiritual. El otro Padre es el Profesor, súbdito del Padre Director; hace en todo sus veces en su ausencia; es también Vicario Cooperador en lo espiritual. Suele haber también casi siempre dos Hermanos legos, uno como profesor y el otro dedicado a las labores manuales del Plantel.

El Padre Director es el Jefe único en la sección de varones, y, aunque no tiene ninguna autoridad en la sección de niñas, con todo, sí tiene una indirecta potestad (hasta cierto punto de vista) en ella, como Inspector Local que es, en el orden educacional, y como Jefe en lo espiritual; es



Bandas de músicos del Orfanato de San Antonio (Pancho) que actuó brillantemente en Bogotá y Maracalibo, bajo la experta dirección del R. P. Angel de Carazente. Esta es una prueba de que el guajiro sí es apto para asimilar la cultura.

quien ordena el suministro de los alimentos a la sección de niñas; es además allí Profesor de religión; también Profesor en la sección de varones, pero de muy pocas asignaturas, porque las demás ocupaciones de su cargo no se lo permitirían. Así y todo es él el orientador de los estudios en su sección, y todo lo que al respecto hubiere de hacerse, habría de disponerlo él, o al menos consultárselo antes.

El Padre Profesor tiene buena parte de la vigilancia de los niños, a más de sus clases, que son dos horas por la mañana y tres por la tarde; ayuda de un modo indirecto al buen régimen del Orfanato, pero siempre bajo la dependencia del Padre Director. Como Vicario Cooperador ayuda al Director en el ministerio espiritual de las almas, no sólo de los educandos, sino también de los fieles de los pueblos vecinos.

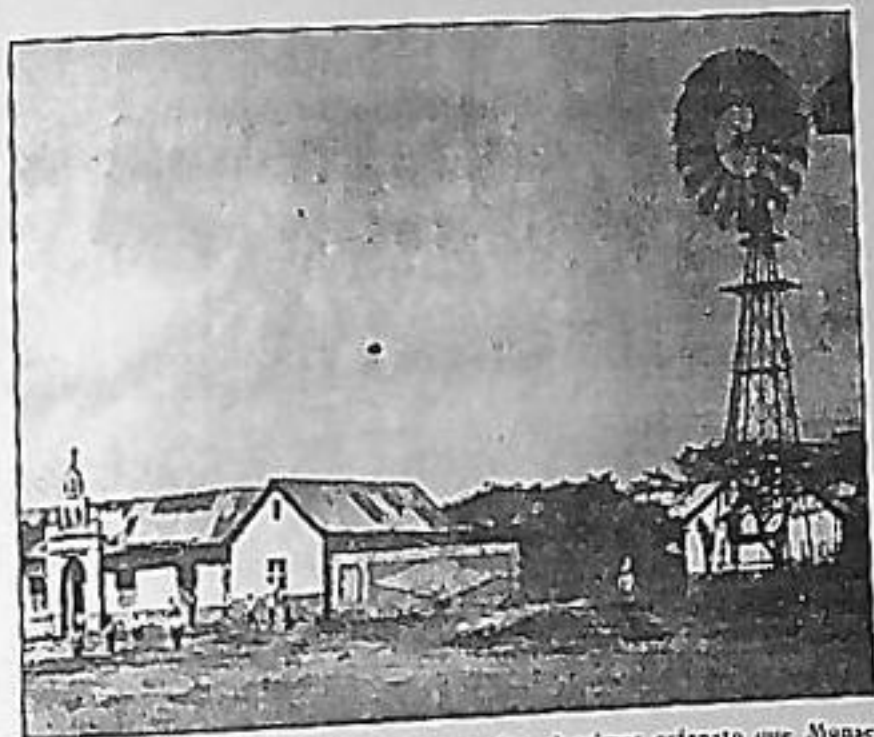
El Hermano Profesor tiene la mayor parte de la vigilancia de los niños; es quien se encarga de levantarlos y acostarlos todos los días; vigila durante las comidas y los trabajos manuales; quien los lleva a paseos y al baño (muchas veces en compañía de Padre Profesor) y suele dar una que otra clase, y en ocasiones, las del segundo curso.

El otro Hermano es el encargado de las huertas; de la despensa; de las cabalgaduras y los otros animales que haya en el Orfanato para uso de sus moradores; y también están a su cuidado otros usos domésticos, bajo la inmediata potestad del Padre Superior.

La Sección de Niñas está dirigida por la Reverenda Madre Directora, quien a la vez es la Superiora de las Hermanas de su Comunidad y la Directora también de los estudios. Ella es el Jefe único en su Sección, y está asesorada por la Madre Vicaria, quien hace sus veces en su ausencia. La Madre Directora suele dar algunas clases en su Sección; es la persona que exclusivamente debe entenderse con el Padre Director, para solicitar los alimentos de ambas Secciones, y quien debe resolver todos los problemas de la sección de niñas. Es la única persona que tiene autori-

dad sobre sus Religiosas, y sólo a ella deben obedecer sus súbditas. La Madre Vicaria suele dedicarse durante el día a sus labores manuales y representa toda la autoridad de la Directora, en su ausencia. La Comunidad suele estar casi siempre compuesta de seis Hermanas, contando la Superiora y la Vicaria. De las cuatro Hermanas restantes, dos se dedican al profesorado intelectual de las Niñas; una, a la cátedra de labores, como costuras, bordados, tejidos, etc. etc, y la otra Hermana dirige en la cocina, a las niñas. Es de notar que de los cuatro Religiosos varones de la Sección de Niños, y de las seis Hermanas de la Sección de Niñas, todos los cuales trabajan por el Orfanato y para el Orfanato, solamente dos Religiosos cobran sueldo, y dos Religiosas; los Religiosos son: el Padre Director y el Padre Profesor; las dos Religiosas son: La Madre Directora y la Hermana Profesora; todos los demás Religiosos y Religiosas del Plantel trabajan por él mismo, gratuitamente. El Director y el Padre Profesor reciben por toda remuneración así: setenta pesos mensuales cada uno; a partir de este año de 1946 y la Madre y la Profesora más o menos lo mismo. Son esas, pues, las fabulosas sumas que los curas y las monjas (como creen muchos) reciben del Gobierno Nacional, por todo pago de sus enormes sacrificios en esos destierros solitarios, en donde se torna uno misántropo por antonomasia; es decir, que gana menos que un Maestro de Escuela Rural).

Para la más exquisita moralidad de las costumbres, en las relaciones mutuas de ambos sexos, y para evitar las malas interpretaciones de los que no conocen bien el engraje y deberes de la vida religiosa, está dispuesto que ningún religioso ni niño de una Sección, pase a la Sección del otro, sin permiso (cada vez) de los respectivos Superiores. Estas disposiciones dan por resultado el que pocas veces pasa un Religioso ni un niño a la Sección del sexo contrario.



Orfanato de San Antonio (Pancho). Este fue el primer orfanato que Monseñor Atanasio fundó en estas tierras, como un ensayo para la pronta civilización del guajiro.

**Proceso que siguen los
Niños y Niñas al ingresar
en el Orfanato; y per-
manencia de los tales**

en ese Plantel. En un principio, cuando empezaron a funcionar los Orfanatos en la Guajira, el Misionero tenía que ir de rancho en rancho en busca de los niños indígenas, para llevarlos al Orfanato, y en las más de las ocasiones no recibía otra cosa que negativas; veían los indiecitos al Padre o al la Hermana que se acercaban al rancho, y corrían despavoridos, como si se los fuera a comer. Hoy en día en tal forma se han dado cuenta los guajiros de la utilidad que reportan sus hijos, al ingresar al Orfanato, que son tantos los niños y niñas que piden se los admita, que no nos queda más remedio que darles una negativa, rechazarlos de las mismas puertas del Plantel, y verlos irse con sus chinchorritos al hombro, o en el anca del burro, porque no caben en el edificio, y por lo que es más duro todavía, porque los auxilios que el Gobierno Nacional dá para estos Orfanatos, juntamente con las limosnas que el Papa nos manda y las del señor Obispo, no dan a basto para el sostenimiento de tantos como piden ingresar en el Plantel. ¡Qué pena experimenta el Misionero al tener que rechazar a esos niños; pero gracias a Dios jamás se le podrá enrostrar a la Misión Capuchina el que rechace a esos niños por su propio gusto, sino por las razones dichas del escaso Presupuesto que el Gobierno asigna a estos Planteles, que debieran ser mejor atendidos que otros cualesquieras, para acelerar así la civilización de esta raza que la pide a gritos.

Cuando el niño no ha estado nunca en el Orfanato como alumno, y lo llevan a matricular y dejarlo ya en el Plantel, se presenta en su vestido típico: el guayuco; se le matricula; se le quitan sus arreos y se le viste al modo de sus demás condiscípulos; se le da hamaca, y permanece desde entonces en el Plantel, interno, sin que sus parientes

den un solo centavo jamás, para nada de cuanto necesita el alumno. Absolutamente todo corre por cuenta de la Misión, es decir, de los auxilios del Gobierno y de las limosnas antes mencionadas; automáticamente el niño queda incorporado a la vida de hijo de familia, que no tiene más deber que obedecer y estudiar; ni más faena que comer y dormir. De modo, pues, que el Padre Director tiene que ver cómo se las arregla para administrar el Presupuesto mensual asignado a su Orfanato, no sea que si recibe más alumnos de los que corresponden al Presupuesto, tenga que verse en la pena de despachar el excedente. Hecha la distribución de la cantidad que el Gobierno Nacional dá para cada Orfanato, para la alimentación, vestuario, medicinas, hamacas, guaireñas o zapatos y todo lo demás que un educando gasta en su escuela y sostenimiento, cuando sus parientes no lo auxilian en nada positivo, viene correspondiéndole a cada niño, de ese presupuesto o subvención del Gobierno de que venimos ocupándonos, la ridícula suma de ocho centavos diarios. Pues, bien, ¿quién, señores que ésto leéis, creerá que ocho centavos alcanzan para sufragar estas exigencias de gastos de cada estudiante interno, de cada niño guajiro?; a más de que hay que tener en cuenta ciertos gastos imprevistos, a que hay que hacerles frente con el mismo Presupuesto. Pero, para que no se vaya a creer que en realidad de verdad son los ocho centavos diarios los que sólo se gastan en cada niño en los Orfanatos, o que el Padre Director hace milagros para sostenerlos con tal cantidad, dejamos constancia de que cada niño gasta no menos de dieciocho centavos diarios, y de que para poderlos cubrir tenemos que echar mano de las cosechas de las huertas del mismo Orfanato, y de las obras de mano de las Niñas, como chinchorros, hamacas, mochilas, etc. etc. ¿Cuál será, pues, esa plata que dizque se llevan para su tierra los Curas extranjeros?... ¿se llevan, o nos traen?... ¿Y cuál es esa harta plata que el Gobierno nos dá?... ¿Los ocho centavos diarios?... ¡Más plata se llevan los extranjeros que ex-

plotan nuestras minas, que la que nos dejan en el país, y nadie dice nada!...

Desde que se abrieron las tareas escolares, se envía cada niño a la clase respectiva. Suele dividirse el año lectivo en cuatro cursos (o en tres, según la capacidad y número de los alumnos). Estos cursos son: El Preparatorio; el Primero; el Segundo, y el Tercero elementales; a todo esto se reducen los estudios en los Orfanatos. Al Preparatorio entran los niños que nunca han estado en el Orfanato, y que por lo regular no saben ni la O por lo redonda. Esta clase está atendida tanto en la Sección de varones como en la de niñas, por una joven de las educadas en el Plantel, de las mejor preparadas; ordinariamente se busca que, a las dotes de talento y preparación, una las mejores cualidades morales posibles; de ahí que se suele escoger para esta cátedra, a una de las señoritas indígenas asociadas a una congregación que funciona en el Orfanato de Nazaret llamada: "Hijas de la Perseverancia", las cuales no se consideran ya como alumnas del Orfanato, sino como ayudantes de la Misión, en la obra de la colombianización del guajiro. Estas maestras guajiras son sostenidas del todo por el Señor Obispo, Vicario Apostólico de La Guajira; muchas de estas Maestras han salido de Nazaret para otros Orfanatos y aún otras poblaciones, al cuidado de las Hermanas; y a no pocas les ha costado el Señor Obispo estudios secundarios en planteles de segunda enseñanza, para su mejor preparación, en provecho de sus mismos coterráneos, cuando fueran maestras de ellos.

Las clases correspondientes a este curso Preparatorio siguen este proceso: La Maestra dicta su clase en puro guajiro; comienza el alumno a escuchar en su propio idioma cosas nuevas, cosas del todo desconocidas para él. Cuando en la mente del alumno se van acumulando estos conocimientos (diríamos que como a los seis meses de haber comenzado el curso) la Maestra vuelve a repetirselos, pero esta vez lo hace en español, de tal suerte que, cuando nota

que no se ha dejado entender de ellos, les repite entonces lo mismo en guajiro. Este segundo semestre es para que el alumno empiece a hablar las primeras palabras españolas, y los exámenes finales son en español, de parte del alumno, pero la Maestra les hace las preguntas en guajiro. Un examen de estos alumnos principiantes es algo verdaderamente recreativo, por los esfuerzos del muchacho o la niña para contestar en español, y por la clase de léxico que emplea.

Hay algunos Visitadores que de tarde en tarde vienen a La Guajira y que incurren en el error de creer que se puede y hasta se debe seguir exactamente en estos Planteles el mismo pènsum de estudios que se guarda en los demás colegios del país; dichos Visitadores juzgan a priori; esta exigencia de ellos es la misma en alcance que la del que opinara que la misma alimentación se le debe dar a un niño de tres meses de nacido, que a un adulto. En toda obra duradera hay que comenzar por el principio, y el principio en La Guajira es ir enseñándole lentamente al niño, todo lo más elemental, lo rudimentario, precisamente lo mismo que ya sabe por los medios objetivos vistos, en una villa civilizada, un niño de ocho años. Hay muchos Visitadores que no tienen ni sospecha de lo que rudimentariamente sabe un indígena, a quien no se le puede meter de sopetón, ideas que no encuadran en el marco de su reducida mentalidad. El hombre no nace con la idea de las cosas, transmitida por generación, como en realidad se transmiten algunas cualidades y muchos vicios; la ciencia se adquiere, y dice Aristóteles que la mente del ser racional (al nacer el individuo) es: "como una tabla rasa, lisa, en la que no hay nada escrito"; (*tan-quam tabula rasa in qua nihilum est scriptum*). Y si por bienes de la fortuna se heredara la ciencia; ¿qué traería la mente del guajiro al nacer, sino ideas de chicha, chinchorros, flechas, arcos; ovejas; caballos; mulas; guayucos; y las escasas ideas que le son común a él?...

El primer año elemental también está al cuidado de otra joven guajira, como la Maestra del Preparatorio, pero

ya ésta dá las clases en español, y recurre sólo al guajiro cuando el alumno no ha comprendido bien la explicación. Los niños que integran este Curso son alumnos que si bien no hablan y entienden las más de las palabras perfectamente, en español, sin embargo más lo comprenden que lo hablan, y así sus mentes se van desarrollando adecuadamente. Salen de este curso sabiendo bien sumar, y algo de resta; y con nociones menos elementales sobre Religión, Historia Patria, Urbanidad, Geografía; ya medio leen, y casi lo mismo escriben.

El Segundo Año está atendido por un Profesor, que puede ser el Hermano Profesor, o un joven secolar, civilizado, y en la sección de Niñas, una Hermana. El pènsum de estudios es éste: Religión, Historia Sagrada, Matemáticas, Historia Patria; Urbanidad; Geografía; Lectura, Escritura. Todas las clases se dan en español y se estimula al niño a que no hable en guajiro durante las clases, aunque el Profesor lo entendiera. Sale el educando de este Curso sabiendo leer regularmente, y con nociones más precisas de las asignaturas dichas. Los alumnos de este Curso se caracterizan por su modo de hablar atravesado, y por sus construcciones vizcaínas, todo lo cual deja ver la evolución del indígena en semi-civilizado.

El Tercer Curso es, en teoría, el último año de estudios del niño del Orfanato. Los alumnos de este Curso son los mejor preparados y los más adelantados: todos hablan bastante bien el español, y en cuanto a preparación, basta decir que podrían competir con cualquier alumno de Segundo elemental de los buenos colegios del País. Saben recitar poesías y trozos de prosa de los buenos hablitas españoles y colombianos. La niña, además de la ciencia antes dicha, sabe cocinar, lavar, planchar, tejer, hilar, tan bien, como lo haría cualquier joven civilizada a los 18 años de edad. Decimos que en teoría este es el último año, porque muchas veces hacemos que el niño repita este mismo Curso, con el fin de que quede suficientemente capacitado para hacerle

frente a la vida, cuando vemos que no ha aprovechado bien el año.

Cuando el niño aprueba todas las asignaturas del Curso, ya se le considera en libertad para marcharse del Plantel, y muchos de ellos así suelen hacerlo; si no quieren retirarse del Orfanato, terminados los estudios, se les acepta como aprendices de una cualquiera de las artes u oficios que en pequeña escala, se enseñan allí; asignándoles alguna remuneración, que se les guarda para el día en que abandonen definitivamente el Plantel.

Hay muchos individuos (aún algunos de los que se les dan de pedagogos) que han creído que la labor de civilización del guajiro es muy fácil, y que la Misión Capuchina no ha hecho lo bastante en tal sentido; vamos, pues, a presentar algunas razones para explicar por qué motivo el guajiro todavía permanece en esa etapa de cultura tan mínima, seguros de que, si no les mueven a estos críticos motivos de pasión, y de emulaciones rastreras, se reconocerán equivocados, y se volverán en nuestro apoyo, para estar acordados en que la mejor manera de civilizar al guajiro la practican los Orfanatos; y que no ha habido ninguna institución (y dudamos que pueda haberla) en La Guajira que, con los medios con que ha contado la Misión, con la índole del nativo, y con los demás obstáculos que diariamente se presentan, haya hecho lo que nosotros, por los guajiros.

Las razones son éstas: El niño guajiro en sus primeros años es dedicado por sus padres y parientes al pastoreo o cuidado de las cabras y ovejas; de ahí que, cuando lo llevan al Orfanato esto viene siendo hacia los once años de edad, y más todavía. Para ese niño todo es nuevo y raro en derredor suyo y necesita por lo menos cinco años para poder salir del Plantel con los conocimientos del último curso; y, como quiera que sus padres hacen lo que quieren sus hijos, si en uno de los años intermedios, al muchacho se le antoja no ir ese año al Orfanato, ya le viene un atraso de dos años más; el año que perdió por no ir al Plantel, y el que hay

que emplear en remozarle nuevamente los conocimientos que adquirió en el último año que cursó, pues que en sus ranchos no habla nunca el español; es ese un año de puro olvido de cuanto aprendió... Con este defecto del estudiante guajiro, ¿cuándo va a reconocerse que la Misión enseña lo suficiente?...

Otra razón: El niño que estudió hasta el Tercer Curso en el Orfanato, por ejemplo, y que sale con una preparación suficiente, como para seguir estudios superiores en otro Plantel, y coronar una carrera lucrativa, apenas llega al rancho se despoja del vestido civilizado que se le dió en el Orfanato, y usó tantos años, y vuelve a cubrirse con su tradicional guayuco, porque sus parientes no tienen con qué comprarle ropa para seguirse vistiendo en lo futuro. Pues bien, es enteramente cierto que desde que este joven se pone el guayuco y la niña la manta, ya se esconden de la vista de sus compañeros de estudios, no quieren hablar más el español (máxime la mujer) es decir, que vuelve a sus primitivas costumbres indígenas, no quedándole más que el arma peligrosa de saber muchas cosas que ignoraba antes, y que utiliza más bien para sus picardías y trucos. Ante estotra razón contundente y tristemente real, ¿quién no ve por qué aparentemente la Misión Capuchina no ha hecho cuanto le tocaba hacer?... ¿No ha hecho la Misión, o es que las circunstancias son desfavorables para el fin que persigue el Misionero, y muy en favor del indígena que rehusara civilizarse?... Todo cuanto llevamos dicho del joven guajiro podríamos también decirlo de la mujer, pues que la mayor parte de las niñas que llegan a los trece años, las sacan del Orfanato sus parientes para recluirlas al ineludible encierro; cuando regresa la niña después de un año, dos, tres o más de encierro, ya ha perdido todo cuanto se le enseñó; ¿y qué no atrasan dos años sin hablar el español, en estas tierras?...

Otra razón: La ociosidad. Salido que hubo el joven del Orfanato, con la mediana cultura que hemos descrito,

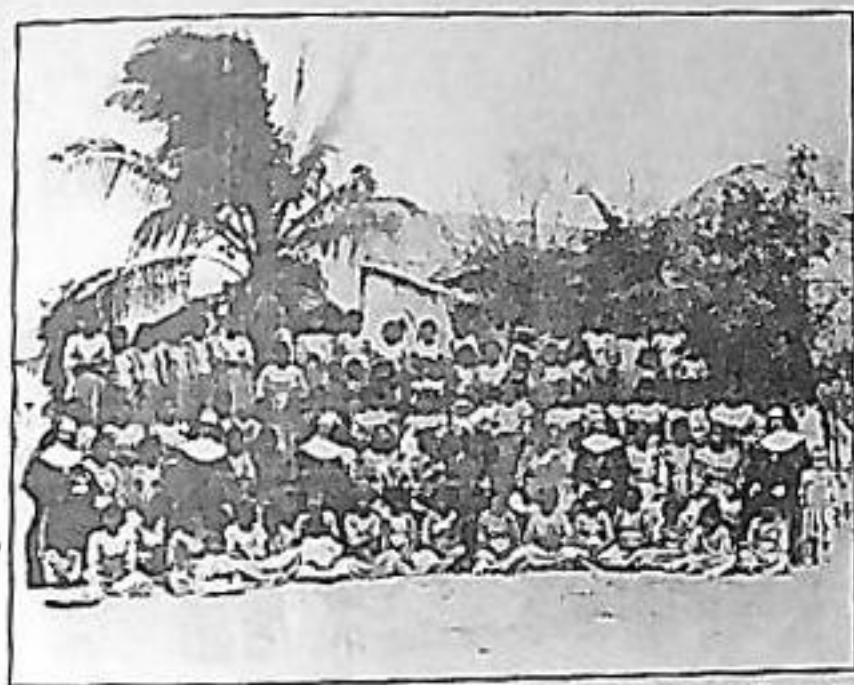
ya se considera las más de las veces superior a los indios sin estudios, y cree que para él sería humillante retornar al machete, la pala, la flecha; ir tras el ganado como pastor; en una palabra, él aspira a algo más decoroso y acorde con la mediana cultura que asimiló en el Orfanato; de ahí que, como no encuentra en qué ocuparse más gallardamente, opta por la ociosidad: se pasa la vida acostado en el chinchorro, flojeando, haciéndole el amor a las majayuras con más descaro y menos temor al cobro, que antes de estudiar, porque sabe que con cualquiera engaña conquista y desvía al presunto suegro y a la misma muchacha; esta serie de deslices y ociosidades cristalizan en que tiene que volver de yure a la vida de antes de estudiar; es decir, torna a la pampa como cualquier analfabeto de sus coterráneos...

¿No son éstas y otras razones más que omitimos, suficientes para reconocer que son ellas, y no la Misión, las causantes de que el guajiro siga viviendo tan silenciado, a pesar de los desvelos del Gobierno Nacional y Comisarial, y de la tenacidad de los Misioneros?...

Su incorporación a

la vida civilizada. El guajiro tiene una sociabilidad especial que aprovechada a su tiempo, plasmaría en una contribución efectiva a su propia civilización. En el Orfanato llega a asimilar tan perfectamente cuanto se le enseña, que discurre, obra y se desenvuelve como el que más; de ahí que podamos afirmar que, tal cual están las cosas hoy, su incorporación a la vida civilizada no se efectúa en ninguna parte mejor que en los Orfanatos.

En Bogotá, Barranquilla, Medellín, Santa Marta y en otras partes de Colombia, los jóvenes educados en nuestros Planteles han dado pruebas de ese civismo aprendido en tales aulas. En el Seminario de Burgos, España, un joven guajiro, formado en uno de nuestros Orfanatos, que quiso estudiar para sacerdote (pero que por desgracia murió antes) dejó las más gratas impresiones entre sus profesores y condiscíp-



Un aspecto del Orfanato de Nazaret en donde Monseñor Atanasio aparece rodeado de las Religiosas Terciarias Capuchinas y de las niñas de dicho plantel. Este fue el segundo Orfanato fundado por él.

pulos, por sus buenos modales y su educación; este joven obtenía casi siempre sobresaliente en todas sus clases, teniendo en cuenta que ésta es la más alta calificación; y conste que sacar sobresaliente en esas Instituciones es revelar gran claridad mental.

Si el Gobierno Nacional desea sinceramente que el guajiro dé un paso más hacia adelante, debe resolverse a cooperar más de lleno, más eficazmente, a que las relaciones suyas con la Misión sean más estrechas; se atienda más a sus reclamos, no en beneficio del Misionero (que nunca los hacemos) sino del indígena; se aumente la subvención que se dá para sostenimiento del guajiro; que el brazo secular (la autoridad civil), secunde la iniciativa del Misionero; que sepa el indígena que hay identidad de pensamiento entre la autoridad civil y la eclesiástica, en orden a la consecución de su civilización; que se consulte alguna vez a la Misión sobre los problemas trascendentales que se agitan en torno a esta raza; porque eso de creer que sólo los civiles tienen luces, ciencia, y otras cualidades para orientar a este pueblo, es, si no absurdo, una equivocación, ya que la Misión tiene sus elementos que, a las idénticas luces que puede tener el civil, unen sus conocimientos asaz precisos sobre el guajiro, que acaso no los aventajen muchos hombres del Gobierno; entre otras cosas, por su convivencia continua con el indígena, por aquello de que, "la experiencia es la madre de la ciencia", y es mucha la experiencia que los Misioneros tenemos del guajiro.

La civilización del guajiro se alcanzará mejor con obras constructivas que destructivas. En ocasiones ha habido gobernantes que, convencidos de que la Misión Capuchina ha venido en todos los tiempos laborando en bien del guajiro, a manos llenas y con hidalguía que merece el aplauso colectivo, han abierto las arcas del erario nacional en pro de estos indígenas, aliviándolos en sus necesidades y marcando un paso de progreso en su civilización... Pero, otros gobernantes, aún dentro de los mismos regímenes,

han enjuiciado los problemas guajiros como cosa de poca importancia, y han comenzado a recortar las subvenciones, no sólo que se dan a La Misión, para el indígena, sino aún las que constituyen el Presupuesto civil comisarial, retrasando así esa era de progreso que se vislumbraba en lontananza, por lo mejor atendidos que podían estar los problemas que contemplan tanto La Misión como la Comisaría, en este territorio, al contar con mayores auxilios para ellos.

Decíamos hace poco que la civilización del guajiro se conseguía mejor con obras constructivas que destructivas; y es lo cierto. La labor de los que opinan y propalan que el Misionero no hace nada, es destructiva, porque ni Dios lo quiera, si la Misión se retira de su labor en la Guajira, los males que se seguirían para este indígena no serían pocos ni pequeños. Hay muchos ilusos que creen que se puede muy bien prescindir del Misionero y suplantarle por el Maestro escolar, en el orden educacional. Nada más errado que esto, porque, el tal Maestro jamás tendrá vocación de mártir...; y el triste galardón del que vive entre indígenas en esta labor es el martirio silencioso, sin recompensas airozas, y teniendo por solos compañeros la inelemencia de la naturaleza, la soledad y las incomprendiones de los demás; en una palabra: el hastio, que cristaliza y plasma en el desespero por salir hacia donde haya un contacto más cercano a la civilización. ¡Que lo intenten los que así piensan; que alejen al Misionero católico de la labor de civilización y colombianización de los indígenas, y entonces sabrán ellos y los gobernantes, por cuánto le sale al erario público el ensayo! ¿Cuál será el Rector seglar que aceptaría dirigir un Orfanato o un Plantel de la magnitud y alcance de éste, en la Guajira, en las condiciones que lo vienen haciendo años y años los Religiosos capuchinos, y con la remuneración de los setenta pesos mensuales?... No dudamos que sí se podría, si se quisiera, poner en estos establecimientos educadores seglares, con fastuosos sueldos; con un tren de profesores bien remunerados, buena alimentación, buenos

vehículos; con miles de atenciones y con todo aquello que convierte en orgía, lo que debe ser cátedra de moralización; pero, ¿cuánto no costaría esto?... ¿Cuáles serían los frutos que se cosecharían, como justa recompensa al sangrado erario?... ¿Serían éstos, frutos constructivos o bombas atómicas?... Porque, si después de todo, a esta civilización obtenida con tales medios y a tan subido precio, tuviéramos que ponerle un Reformatorio donde fueran recluidos la mayor parte de los educandos, bruscamente pasados de la vida montaraz a la ultra civilizada (que tales serían los efectos de esta educación) más valdría tornar a los viejos métodos de los Misioneros de una cultura por etapas, pero más eficiente y menos costosa...

Nadie como el Misionero lamenta y llora tanto el efímero fruto que saca de los niños educados en los Orfanatos, en comparación del que desearía lograr; nadie se interesa como él porque pronto se civilice el guajiro; porque a la verdad, el dinero vale menos que la propia existencia que lentamente se va agotando en estos lares patrios; y no es que el guajiro no corresponda de suyo; no; no es tampoco que el Misionero no haya vociferado harfo por los Diarios y validose de cuantos medios tenía a su alcance, para darle más eficacia y durabilidad al provecho que los niños sacan de los Orfanatos; es que, en las obras de sólido bien para la humanidad, no faltan las incomprendiones; las malas interpretaciones; los prejuicios, como no han escaseado para ésta nuestra. ¿Quién no sabe que para nosotros los colombianos es un baldón humillante el que en pleno siglo XX nuestros propios hermanos de La Guajira lleven el vestido primitivo de Adán?; ¿que no puedan entenderse con el resto de la Nación en el lenguaje patrio?... Y si acaso se nos preguntara cómo podríamos conseguir un aceleramiento de la civilización del nativo de la pampa, no tendríamos el menor reparo en responder claramente: A nuestro juicio, este aceleramiento se obtendría poniendo en práctica los planes siguientes: Establecimiento de dos

Orfanatos más en aquellas regiones en donde hoy por hoy no puede llegar la acción del Misionero. Aumentar el Presupuesto de los Orfanatos que actualmente existen. Crear una Escuela Complementaria de Artes y Oficios, a donde deberían ingresar automáticamente todos los niños varones salidos de los Orfanatos. Y, finalmente, dotar a Ríohacha de aquellos adelantos y comodidades que poseen las ciudades de alguna importancia, los cuales atraigan las miradas del guajiro, y en donde él encuentre lo que busca para calmar sus necesidades. Si estos planes se cumplieran, veríamos muy pronto realizarse la incorporación del guajiro a la vida civilizada. Cada uno de estos tópicos vamos a desmenuzarlos en el capítulo siguiente.



El autor de esta monografía aparece aquí acompañado de los Hermanos Fr. Carlos de Beniza y Fr. Crispín de Palma, y los niños del Orfanato de Nazaret.

CAPITULO SEXTO

PROYECTO DE PLANES:

Aumentar el Presupuesto de los Orfanatos

que actualmente existen. Cuando el Gobierno Nacional fue recortando lentamente el Presupuesto de los Orfanatos, asignado por gobiernos anteriores, acaso porque las necesidades más urgentes de la Nación así lo requerían, no se dió cuenta de que, a quien menos mal le hacía con esta poda era a la Misión Capuchina y que el perjuicio recaía exclusivamente sobre los propios guajiros, quienes veían así retrasarse más y más su civilización. En los tiempos en que el Gobierno daba una subvención más crecida, para la educación de estos indígenas, cada Orfanato tenía asignado un presupuesto de gastos mayor, y, naturalmente, cada año concurría a las aulas un número considerable de alumnos; hoy, menguado el Presupuesto, decrece el número de educandos. Un ejemplo de esos de Perogrullo que, no por lo sencillo, deja de ser convincente: Si el Gobierno daba en administraciones pasadas, verbigracia, seiscientos pesos de Presupuesto mensual a cada Orfanato,

(en la suma global que dá a la Misión por concepto de educación de los indígenas guajiros, motilonos y arhuacos) y la Misión admitía en ese entonces 80 varones y 130 niñas internos; si ahora sólo le asigna cuatrocientos pesos, ella tendrá que recibir menos de 80 varones y menos de 130 niñas... En la práctica ¿quién sale perdiendo, la Misión o el guajiro?

El guajiro, porque ya cada año con ese recortar del Presupuesto necesariamente quedan sin poderse admitir en el Orfanato, como 20 varones y 35 niñas... Y esto no es sólo, sino que hay quienes creen que aún se le podría hacer a la Misión algún recortico más... Y es obvio, en tal caso la Misión disminuiría cada vez más el número de educandos, en proporción al subsidio que recibe... ¿Así cuándo se civilizarían los guajiros?... Por este motivo hemos apuntado la idea de que, aumentando el Presupuesto actual de cada Orfanato, sería mayor el número de alumnos que concurrirían a las clases, y por ende, que se civilizarían, mucho mejor que quedándose en sus ranchos. Afirmamos que a cada Orfanato podrían concurrir anualmente cien varones y ciento ochenta niñas; ahora bien, en la actualidad sólo se pueden recibir holgadamente unos 130 alumnos por todo, por lo diezmado del presupuesto, ¿qué futuro les espera a los restantes niños y niñas que no pueden ser admitidos en los Orfanatos, por la razón susodicha?... Precisamente el que en realidad de verdad siguen y es que, al niño o niña a quien una vez se le dijo que no había cupo, no vuelve más...; y son muchos los que no vuelven más... Así no hay civilización posible; y sin la menor culpa de parte de la Misión, por fortuna. Lo mejor sería que el Gobierno aumentara la subvención, como llevamos anotado hasta aquí, y que, si desconfía de la buena inversión de esos fondos, nombrara un Fiscal civil, que revisara nuestras cuentas.

Crear una Escuela
Complementaria de
Artes y Oficios a donde
deberían ingresar automáti-
camente todos los niños varones
salidos de los Orfanatos. Las deficiencias no siempre de-

penden o provienen de las entidades que regulan las cosas, hay deficiencias relativas, y éstas consisten en que las cosas no avanzan, no porque no se haga el esfuerzo para que progresen, sino porque la obra o empresa que en un principio se acometió, luego no se sigue perfeccionando una vez salida a luz. Esta es la situación de los Orfanatos: de deficiencia relativa, porque una vez salido el niño del Plantel, con la preparación antes anotada, como para continuar estudios superiores, o poner en práctica lo que posee, no encuentra quien le ayude a proseguir su camino, a coronar una carrera, ya que en su territorio no hay estos Planteles. Así como todos seríamos unos fracasados si al salir de los estudios elementales no se nos llevara a otras Universidades superiores; así la labor de los Orfanatos aparentemente es nula, por falta de este Plantel de estudios superiores. Esta deficiencia se subsanaría con la creación o establecimiento de una Escuela Complementaria de Artes y Oficios bien montada, a la que concurrirían de muy buena gana, todos los niños salidos de los Orfanatos. El Gobierno podría muy fácilmente conseguir con la cooperación de los Misioneros, que automáticamente ingresaran a esa Escuela Complementaria, los alumnos de los Orfanatos, una vez hechos los estudios elementales en estos Planteles. Abrigamos la más halagüeña confianza de que si esta Escuela se fundase y se la atendiese debidamente, sería rotundo el éxito en beneficio del guajiro; a la prueba nos remitimos. Donde más conveniría fundarla sería en Uribia, por las razones de equidistancia de los demás puntos del territorio guajiro; porque allí de seguro que habrían más medios de abastecer a tal Escuela;

y porque es natural que sea la Capital de la Península la sede de estudios más completos.

Es muy digno de alabanza el esfuerzo inaudito que el gobierno del Presidente López ha hecho porque desaparezca pronto el analfabetismo en todo el País; y los éxitos obtenidos a este respecto están acordes con los anhelos y esfuerzos de tal Gobierno; en materia de cultura, Colombia es uno de los países hispanoamericanos que menos analfabetos tiene, y en donde hay un gran porcentaje de buenos hablantes. El célebre español de talento universal: Menéndez y Pelayo dijo que "Bogotá es la Atenas suramericana": gloriosa ponderación muy cercana a la realidad.

Pero, no cabe la menor duda que en nuestro país se da el mismo fenómeno que en muchos otros, digno de recordarlo para propender porque se extirpe: consiste este fenómeno y error en fomentar mucho las ciencias, las artes y las industrias, en los grandes centros, en las poblaciones grandes, con menoscabo de aquéllos pueblitos y de aquellas regiones que en gran parte necesitan de la ayuda eficaz del Gobierno, porque no tienen medios propios de impulsar sus industrias y sus artes. Es muy lógico que cuando dicho esfuerzo, dicha preocupación e interés lo tiene cada Departamento, utilizando para sus adelantos sus propios fondos, se inviertan esos haberes sólo en favor de esa región respectiva; pero, más particularmente nos referimos ahora a ciertas innovaciones, comodidades, deportes, recreos, que a las veces se llevan a cabo en algunos lugares del país, con los fondos del Fisco Nacional, que no están de más; no es plata botada; que embellecen ciertas poblaciones, apostrofiando así a la misma Nación; llenan algún vacío; pero que, si no se las llevara a efecto, tampoco perjudicarían a nadie...; y sin embargo, si tales partidas de dinero se invirtieran en obras de perentoria necesidad y urgencia en la actualidad, en otras regiones más abandonadas, de seguro que sí se beneficiaría más positivamente la Nación, arrancando de raíz por estos medios, algunas cosas que no de-

jan de ser un baldón para nosotros, en este siglo de adelantos y de civilización.

Citemos breves ejemplos en obsequio a la mayor comprensión de estos razonamientos: En ocasiones anuncian las estaciones de radio y los periódicos, que se están construyendo por cuenta del Gobierno Nacional, cómodos barrios para obreros en tales y cuales capitales de los Departamentos; que ya se iniciaron los trabajos de un magnífico Stadium para Foot-Ball; de un Hipódromo para carreras hípicas; de un espléndido Teatro, obra maestra del arte; de un Circo de Toros; y diversidad de construcciones más... todo esto, naturalmente, con muy buen fin... En cambio, va cualquiera a algunas de las Intendencias y Comisarías y a otros territorios nacionales, sumamente atrasados, y que están reclamando a gritos el fomento de sus industrias; el desembotellamiento de ellos por medio de algún carretable; el fomento de algunas artes; de algo que les dé a los nativos para su sustento cotidiano, y casi que ni hay quien se acuerde de que esos territorios son tan colombianos como puede serlo la Capital de la República. ¿Quién que haya pasado un invierno en la La Guajira no se habrá lamentado tantas veces de que todavía no haya una mediana carretera que comunique a Riohacha con Uribia? ¿Y qué decir de aquellos muchos vehículos que, en pleno verano, se atascan en las salinas de Manaure días y días, tan sólo porque se subió la marea y reblandeció el piso?... Pero, como la lista de necesidades en estas tierras no tendría cuándo acabar, ahora lo que insinuamos como de gran necesidad para los guajiros es la Escuela Complementaria a que nos hemos venido refiriendo. ¿Será arar en el mar, haber hecho pública esta necesidad del guajiro, o, por el contrario, el Gobierno, compartiendo nuestra opinión, creará tal Escuela?... ¡El tiempo y las obras lo dirán!

Finalmente, dotar a Riohacha de aquellos adelantos y comodidades que poseen las pobla-

ciones de alguna importancia. Está fuera de duda que hay poblaciones que por su topografía, las cualidades de sus habitantes, los medios de comunicación y mil detalles más, se las debe embellecer y atender con la mayor solicitud posible, no sólo por parte del Gobierno seccional, mas también por parte del Nacional, precisamente porque esas poblaciones de un modo o de otro vienen siendo como la puerta, el pasadizo, el lugar de entrada de todos los turistas, y de los negociantes que vienen al país, y es de suma importancia ataviarlas, a fin de que la primera impresión que reciban al pisar tierras colombianas, sea de agrado. Esto pasa, por ejemplo, con Barranquilla, dotada de todas estas cualidades, y que, al ser visitada por los turistas y demás huéspedes, conviene que deje en el ánimo del viajero una impresión de grandeza, no sólo para ella y sus habitantes, sino para todo Colombia. También es cosa que está fuera de duda, que la capital de Colombia, Bogotá, debe ser como la niña mimada de todos nosotros, y que la mayor de las ambiciones de los buenos colombianos debería ser aunar el esfuerzo colectivo porque Bogotá llegue con el tiempo a poderse parangonar con las mejores capitales de los países adelantados del Orbe; todo, para que los extranjeros no formen una idea poco grata de lo que somos nosotros. Cuando, después de 8 años que pasé yo en Europa, en mis estudios sacerdotales, regresé de la Madre Patria España, y en el viaje visité algunas de las poblaciones Centro y Suramericanas, como San Juan de Puerto Rico, Panamá, Colón, Curazao, La Guaira, Caracas, y arribé por fin a mi ciudad querida: Barranquilla, experimenté una de las emociones más placenteras y consoladoras que jamás soñé, al ver que sin pretensiones ni egoísmo, mi patria chica no se quedaba atrás de las poblaciones que había conocido, pues que desde 1927, en que me ausenté, hasta 1935 en que regresé al País, había embellecido mucho Barranquilla y no tenía qué envidiarle a las otras, y en cambio a muchas de ellas sí superaba. Esta impresión de grandeza, de evolución rápida, de dinamismo barran-



Parque de la ciudad de Riohacha. En el centro puede verse la iglesia parroquial, cuyos trabajos de mejoramiento están para comenzar.

quillero, es precisamente la que se forma de todo el país, el viajero que arriba a la ciudad querida; de ahí que, todos los colombianos a una deberíamos interesarnos porque los puertos que sirven de acceso al país, se atiendan con solicitud y esmero, en bien de toda la Nación.

Así tenemos el caso de Riohacha. Riohacha es una población costanera que hace muchísimos años viene figurando entre nosotros como algo que demanda la mayor atención del Gobierno, por estar tan desvinculada del resto de la Nación y porque ella sería el refugio seguro donde el guajiro encontraría cuanto necesitara, no teniendo que ir, como lo hace hoy por hoy, a espigar a otros campos, a otras ciudades extrañas. Hasta hace no muchos años, cuando la carretera que comunica a esta ciudad con Fundación y Barranquilla aún no se había abierto, y sólo la vía marítima era la que la desembotellaba del resto de Colombia, Riohacha podía considerarse como algo aislado de la patria, casi ni se veían rostros de personas del interior; hoy en día dicha carretera ha marcado un franco desarrollo para el comercio y demás actividades de los riohacheros, en provecho también de los demás ciudadanos. Si Riohacha estuviera dotada de un buen hospital; de calles simétricas, de un buen acueducto; buen alumbrado eléctrico y de muchas de aquellas cosas que una ciudad requiere, el guajiro instintivamente enrumbaría hacia ella en vez de Maracaibo; asimilaría más pronto las costumbres y el puro sabor colombiano. El hospital de Riohacha pronto será un hecho; los demás adelantos veremos si sus hijos los consiguen en no lejana fecha. A Riohacha, pues, urge modernizarla; urge ayudarla a desarrollarse. En manos del Gobierno Nacional y Departamental está hacerlo.

CAPITULO SEPTIMO

Proceder del Gobierno

Nacional y del Comisarial. No es fácil que un gobierno se dé exacta cuenta de lo que acontece en todo el territorio de la Nación; como tampoco de las necesidades que enfrenta cada región del mismo. Así, tampoco es posible que nuestro Gobierno se cerciore de cuanto necesita cada región de la Patria; empero, sea como fuere, los procederes de aquellos individuos que van a las distintas regiones de Colombia como Visitadores del Gobierno Nacional, buenos o malos, recaen sobre el Gobierno, ya que son sus representantes. Así, pues, consideramos muy plausible la actitud del Gobierno Nacional cuando selecciona para esos cargos, a elementos de cierta cultura y probidad; ya que, al relacionarse con sus semejantes, en la misión que llevan, dejan en muy buen puesto al Gobierno que representan; y, además, al rendir sus informes al mismo Gobierno, lo hacen con ecuanimidad, sin pasiones bajas, con tal exactitud, que el Gobierno puede formarse una idea de aquellas regiones y sus problemas tal cuales son. En cambio, cuando se envía un Visitador por darle un encheffe remunerado, sin conocer sus cualidades y defectos, el Visitador no pierde nada, pero el Gobierno sí. Así ha acontecido con algunos de los Visitadores que el Gobierno Nacional ha enviado a La Guajira: que, después de haber emitido

su juicio y opinión acerca de la labor de La Misión Capuchina en este territorio, por ejemplo, "como una Institución que está beneficiando grandemente al guajiro; que se la debe ayudar por todos los medios; que es lo mejor que hay en estas tierras"... y otras alabanzas de igual abolengo, emitidas por ellos ante personas correctas, que también están al tanto de nuestros procederes; al llegar a Bogotá (ciertos Visitadores, no todos) y reunirse con la camarilla anticlerical, para no pasar de beatos, pasan por falaces, ante la gente de bien, pues que empiezan a denigrar a los Misioneros, para contentar a sus compinches; y, claro está, que su informe al Gobierno Nacional ya no puede ser tan verídico como ellos lo exteriorizaron antes de llegar a la Capital.

La Misión ha tenido por norma siempre, guardar sus buenas relaciones con el Gobierno, pero ha habido casos en que los representantes del mismo Gobierno se han excedido en sus ataques y mala atmósfera contra la Misión, que ha provocado cierta escisión en tales relaciones, y que, si la cordura y prudencia nuestras no hubieran sido rayanas en exceso de tolerancia, en más de una ocasión hubieran dado al traste con todo el tinglado de tales relaciones; pero, por fortuna, esta tolerancia a la larga cedía en bien de todos. Las relaciones del Gobierno Nacional con la Misión vienen siendo desde hace mucho tiempo, muy cordiales, lo cual ha marcado una era de progreso para estas tierras.

El Gobierno Comisarial no siempre ha sido todo lo gentil que debiera con la Misión. Ha habido muchos Comisarios que han tratado de irmiscuirse en los asuntos que son de la exclusiva incumbencia de la Misión, produciéndose por eso cierta tirantez de relaciones, suavizada más tarde. Algunos Comisarios se olvidan de que la Autoridad Eclesiástica también tiene sus atribuciones definidas en el territorio guajiro, independientes de la civil.

A exigencias de la guerra mundial que hasta hace pocos años abría, el territorio guajiro estuvo gobernado por autori-

dad militar, y todos sus Comisarios conservaron muy buenas relaciones con la Misión; como lo sabe hacer siempre el glorioso ejército colombiano.

Entre los Comisarios que, en administraciones contemporáneas se han distinguido por sus buenas actuaciones, citaremos dos, sin que esto quiera decir que los Comisarios anteriores o posteriores a ellos, lo hicieron mal; ni que estos fueron modelos de gobernantes, pues que todos tenemos nuestras equivocaciones, y ellos pudieron también tenerlas. Estos Comisarios son: Don Juan Lázaro Robles, y el Capitán retirado, Eduardo Londoño Villegas.

Juan Lázaro Robles:

Este caballero, en todo el sentido de la palabra, es oriundo de Ríoacha; predomina en su persona el sentido de la práctica; es uno de esos elementos que descienden a las cosas sencillas, hogareñas, reales, precisamente de esos elementos que son muy útiles para regir los destinos de pueblos como el guajiro, que necesitan más que el papeleo, más que el continuo manosear la máquina de escribir haciendo resoluciones inoficiosas, el talento organizador, encauzador, en una palabra: el hombre práctico; sin que ello excluya sus reconocidas cualidades de buen escritor. El carreteable que atraviesa la Guajira por todo el centro y que, partiendo de Carrizal pasa por esa región tan importante como olvidada de Jarara, para morir en Puerto López, es obra de este Comisario, si bien ningún otro Comisario ha secundado su labor, arreglando cada vez mejor el carreteable en mención. De ese mismo carreteable se puede sacar muy bien un ramal que ponga en comunicación Bahía-honda y San José con Puerto López, llegando así a beneficiar en grado sumo estas poblaciones tan aisladas y de tanta importancia por sus salinas. Otra obra también mal recompensada, de este Comisario, es la Granja agrícola de

Carraipía, que, para el poco tiempo que se la atendió, dió todo el rendimiento apetecido. El pensamiento de Don Juan Lázaro Robles al fundar esta Granja fue proveer de bastimento a todo el territorio guajiro, ya que en esa región de Carraipía las tierras son tan fértiles que producen cuanto se les siembre. El que ha vivido largos años en La Guajira y palpado la escasez de todo allí, sí sabe bendecir la hora en que este Comisario acometió esta empresa; mas, como por desgracia, lo que uno hace lo desbarata el otro, nadie ha mirado con cariño esta obra, y tal abandono ha dado al traste con la Granja. Algunos aducen lo palúdico del lugar, pero, no hay que dudar que son muchísimas las poblaciones de nuestro suelo, palúdicas por demás, y con todo, hay quienes las habitan y saquen de su suelo cuanto desean. Lo cierto es que, a nuestro juicio, si con el tiempo esa Granja lograran cultivarla como se lo merece, las necesidades del guajiro serían menores. Además, una prueba irrefutable de que esa Granja sí está bien situada, a pesar de todos los inconvenientes que se le quiera achacar, es, que el mismo Gobierno Nacional ha erigido en esa misma región un Puesto de Monta, para el mejoramiento de la cría de caballos y mulas. A este Comisario lo que le faltó fué buenos colaboradores. "Ninguno es profeta en su tierra", dice el refrán.

Capitán Eduardo Londoño Villegas.

Este es el otro Comisario de quien nos ocupamos ahora, porque fué de los que más hicieron en bien del pueblo guajiro. Londoño Villegas amó a Uribia, su hija predilecta, como muy pocos la amarán jamás. El fue el fundador de Uribia, y a él le debe ella todo cuanto es, ya que él, unas veces directamente, otras con su influencia, logró darle ese aspecto de ciudad que ya va teniendo. Tuvo sí el excusable error de dedicarse con alma vida y corazón a ella, para sostenerla contra la oposición de muchos, engrandecerla, que se

olvidó de algunas de las demás regiones del territorio guajiro; además, como los grandes hombres, al fin de su administración fue poco secundado por los que fueron sus más cercanos amigos. Manaure debe mucho a Londoño Villegas, porque él fue quien impulsó las obras de construcción que allí se llevaron a cabo, cuando fue Administrador de las Salinas Marítimas del Atlántico.

San José de Bahía Honda gozó de la influencia de su dinamismo característico.



En esta foto aparece el doctor Alfonso López, ex-Presidente de Colombia, en una de sus visitas a Uribia; le acompañan los doctores Alberto Pumarejo y Pedro Castro Monsalvo. En la foto también aparece Dorila Paz González, hija de Yaysira y Aminta.

CAPITULO OCTAVO

Somera silueta de cada una de las poblaciones y rancherías de La Guajira

Uribia. Lógicamente es a Uribia a quien corresponde la prioridad de ser reseñada, porque, si bien es la última en su fundación, de las poblaciones guajiras, es la primera como Capital que lo es de la Península.

Uribia toma su nombre del célebre colombiano Rafael Uribe Uribe. Fue fundada en la primera administración del Presidente López, el día primero de marzo de mil novecientos treintaicinco, por el Comisario Eduardo Londoño Villegas; asistieron a la fundación como comisionados y representantes de la Misión Capuchina, los Rdos. Padres Angel de Carcagente y José de Sueca.

Uribia está erigida casi en el centro de lo que pudiéramos llamar la garganta de la Península; ese lugar lo acordó y precisó una comisión nombrada al efecto, la cual estaba integrada por el Mayor Julio A. Gaitán, el hidrólogo Hermann G. Eberlein, acompañados y asesorados por Don Luis Cotes Gómez. A una distancia de 23 kilómetros de Manaure.

Dos opiniones hay sobre el acierto o desacierto de haberla edificado en el lugar donde está: unos opinan que está mal situada Uribia, por la falta de agua abundante; esta

es la causa contundente en esta opinión; además, por lo intransitable de los caminos para llegar a ella, en el invierno, por lo que prácticamente queda bloqueada para unos meses, durante los cuales es imposible proveer a la población de víveres y demás. La otra opinión es: que está bien situada. Las razones que presentan los defensores de esta opinión, son: que, en un caso de urgencia, todos los habitantes de la Guajira podrían llegar a Uribia con más presteza que a cualquier otra parte distinta en que estuviera situada. Que en ese sitio estaría Uribia más cercana a la carretera que se proyectaba desde la Cuestecita a Uribia, y que hoy es ya una realidad tal carretera, comunicándose así esta península más rápidamente con Valledupar Fundación, Barranquilla y el resto de Colombia. Y, finalmente que, fundada allí, con el tiempo se civilizaría toda esa región que de otro modo tardaría en abandonar su estado semisalvaje... Es evidente que ambas opiniones tienen su pro y su contra; empero, estamos convencidos de que el tiempo ha dado su fallo en favor de la opinión de que Uribia está bien fundada en el lugar en que está. Compartimos esta opinión.

Uribia puede tener una población de unos novecientos habitantes, en su mayoría ríohacheros. Después de Londoño Villegas, los ríohacheros son quienes más han contribuido al afincamiento de esta población, ya que muchas familias ríohacheras se establecieron allá en son de negocios, y han sabido soportar allí las penalidades inherentes a una población en formación; su prestigio, sus luchas por hacer llegar a Uribia los comestibles desde el mismo Ríohacha, han cristalizado en afianzar el poblado de modo definitivo.

Uribia está dotada de una Capilla de madera, cons-



Una excursión en donde puede verse al elemento indígena actuando ya hombre a hombro con el misionero y la misionera, en la dura labor de la colonización y catequización del nativo.

truida por el R. P. Jesualdo de Bañeres, capuchino; si bien ya están dando los pasos para levantar una iglesia de ladrillo y cemento, digo ornato de esa población. El Mayor Sergio Leyva, durante su administración comisarial fue uno de los que con más entusiasmo trabajaron por conseguir un auxilio del Gobierno para esta nueva edificación. Ya el Gobierno aportó la cantidad de diez mil pesos para tal iglesia, cuyos trabajos comenzarán muy pronto. Tiene esta población sacerdote capuchino permanente; un Internado Indígena, para señoritas, dirigido por las Misioneras de María Inmaculada, institución colombiana, que esperece su apostolado por los rincones más escondidos, con verdadero éxito y el aplauso de todos. Las trajo al Vicariato el extinto Monseñor Bienvenido Joaquín Alcaide y Bueso en el año de 1941. Uribia cuenta con grandes edificios hechos de ladrillo y mezcla de cal y cemento. Posee un aerodromo bastante capaz, y en la actualidad presta un magnífico servicio la empresa aérea Lansa, entre Barranquilla, Valledupar, Riohacha y Uribia. Tiene escuelas urbanas, a más del Internado Indígena; Cementerio, estación radiotelegráfica, fábrica de licores, unidad sanitaria, con médico y odontólogo. El hospital de Uribia, ya terminado, viene a hacer un magnífico papel en esta península, ya que así los indígenas emigrarán menos del país natal, en sus enfermedades; sólo le falta que lo doten, para poderse poner al servicio del público. Es cabecera del circuito de notaría de la comisaría, la cual corresponde al circuito de registro de la ciudad de Riohacha; al circuito judicial de Riohacha; y al distrito electoral de Santa Marta. En Uribia reside el Comisario y sus empleados; la casa comisarial es bastante buena; también residen allí, el Comandante de la guarnición militar, el de la policía nacional, y los jefes de la sanidad y de la Provisión de Aguas. Ambas instituciones prestan un servicio muy eficiente. Posee también luz eléctrica y acue-

ducto en pequeño. La Provisión de Aguas ha construido varios pozos con sus molinos de viento, y con lo cual se ha afianzado más esta población. En los veranos más crudos van los indios con sus ganados a Uribia, y allí se juntan en esas temporadas como tres mil cabezas, y todos quedan abastecidos. Entre los ingenieros que más impulsaron esta obra se cuenta el Doctor Gonzalo Acosta Sarmiento; pulcro y correcto. Con motivo de la epidemia del paludismo importado de otras tierras, que diezmó la Guajira en 1942 y principios del 43, como dijimos en otro lugar, Uribia se convirtió en el Centro de operaciones de la Campaña anti-palúdica, llevada a cabo por el Gobierno del Dr. Alfonso López, insigne benefactor de este territorio. El Jefe de tal Comisión era, como ya llevamos dicho, el acogedor e inteligente Doctor Alfredo Landínez Salamanca; sus compañeros eran: Dr. López, Ramírez y Alvaro Clopatophy, como también el simpático Roa Rosas; todos dejaron en estas tierras la más grata impresión de caballerosidad y cultura. El Doctor Alfonso López, ex-Presidente de Colombia, pasará a la Historia como uno de los más meritorios benefactores del pueblo guajiro, de este pueblo que tiene que recordarlo con la sonrisa en los labios. Uribia embarga la atención del viajero, pues que todo turista que pisa la Guajira enrumba hacia allá, casi siempre. Con motivo de la guerra mundial, Uribia fue muy visitada por las comisiones norteamericanas, y los nombres del Coronel Joseph P. Cleland; Capitán Harold Keith Milks y del Vice-Cónsul D. Chadwick Braggiotti han quedado en estas tierras aureolados con sus gratos recuerdos, por sus buenas actuaciones.

Uribia progresa vertiginosamente, notándose cada día más adelantos. El actual Comisario Mayor retirado del ejército: Don Nicanor Restrepo Correa, entusiasta, festivo, abriga grandes esperanzas de embellecer más esta población; nosotros confiamos en sus buenas actuaciones.



Internado dirigido en Uribia por las Religiosas Misioneras de María Inmaculada, quienes laboran en esa región de la Guajira en pro del hijo de la pampa.

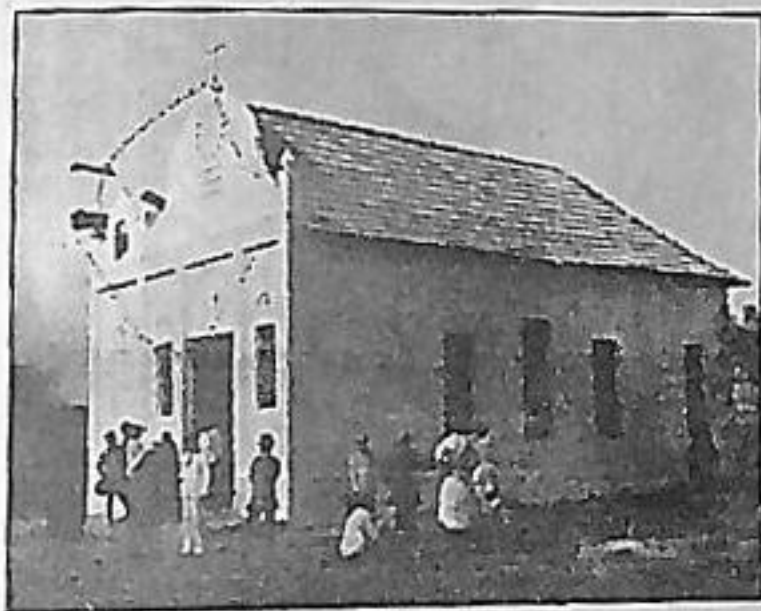
Manaure. Esta es una población guajira de unos ochocientos habitantes, en su mayor parte civilizados; hay también muchos mestizos y buena cantidad de indios puros. En la época de la explotación de la sal abundan los civilizados que van a comerciar con el indígena; y en tal fecha se llenan los tambos y casuchas de las afueras del pueblo, de indios que vienen a trabajar en la explotación; ya en plena explotación es algo fantástica la muchedumbre de nativos, acarreado la sal; puede producir anualmente 25.000 toneladas.

La mayor parte de las casas de Manaure son de madera y techos de paja y yotojoro. El Capitán Londoño Villegas la dotó de una gran bodega para almacenar sal; unos tambos a modo de salones sin pared, para dormitorio de los indígenas, que muchas veces se convierten más bien en depósitos de sal. Manaure es muy digno de que se lo atienda, y entre otras razones, porque es el conglomerado que más dinero le produce al Gobierno. Manaure tiene Iglesia propia, muy bien construída, los trabajos los dirigió el muy recordado Padre Angel de Carcagente. Los Niños del Orfanato de San Antonio, del cual era en ese entonces Director el citado Padre, contribuyeron mucho con sus trabajos a esa obra. Manaure tiene su Cuartel de Policía, y en ocasiones también del Ejército; aduana nacional; regular plaza de comercio. Las rentas que las salinas dan al Gobierno anualmente, pasan de un millón de pesos. Quien presencia una explotación de sal se da cuenta de la vida y pujanza de esta población en tal tiempo. La explotación de estas salinas casi siempre ha estado bajo el control de Don Luis Cotes Gómez, por contrato con el Gobierno, y últimamente con el Banco de la República. Hay muchas razones por las cuales podemos afirmar que Don Luis es el individuo más apto para tal contrato, y entre otros motivos, por el enorme prestigio que tiene sobre los indígenas de toda esa región su muy digna esposa Doña Lucila Barros de Cotes. Cuando hablamos del Dr. Alfonso López, al en-

comiar algunas de sus obras, siempre tenemos como de presente a su dignísima esposa Doña María Michelsen de López, porque a la mayor parte de sus triunfos está vinculada ella, de modo definitivo, y porque ella es como su escudo. . . Lo mismo decimos de Doña Lucila, respecto al buen éxito de las empresas de Don Luis.

Maicao. Prodigioso es el adelanto de esta población situada no muy distante de la frontera con Venezuela. Tiene unos quinientos habitantes, en su mayor parte civilizados y mestizos; cada día lleva impulsos de aumentar en todos los órdenes; hay también indígenas. Es Maicao el lugar de la Guajira de más comercio, no tanto en vituallas y víveres, cuanto en cigarrillos, bebidas finas extranjeras, sedas, animales de todas las especies, y todo cuanto se produce en estas tierras y lo que se introduce de Aruba y Curazao, como también lo que se trae de Maracaibo. Maicao es como el lugar donde se dan cita el comerciante que trae a toda prisa el artículo para la venta, y el comprador que lo acapara más rápido aún y se lo lleva para ADELANTE. . . La moneda casi común y corriente allí es el Bolívar venezolano, que en ocasiones se cotiza a cuarenta centavos, cuarenticinco y cincuenta. Allí se hacen operaciones comerciales por miles de Bolívares. Maicao ha tenido en estos últimos años un adelanto increíble; complace por demás ver el espíritu emprendedor de sus habitantes.

Posee una Iglesia, que es una monada, cuyos planos y primeros trabajos hizo y dirigió el R. P. Jesualdo de Bañeres; estos trabajos los continuó el M. R. P. Andrés de Benisa y quien dió remate a ellos fue el R. P. José de Vinalesa, cura de Uribia; la obra se llevó a cabo por los auxilios que para tal fin aportaron la Comisaría y los habitantes del lugar. Tiene Maicao escuela para varones y para niñas; Retén de Policía; tiendas de comercio bien surtidas; molinos de viento para proveer de agua al poblado; en una palabra, tiene vida propia. Es



Capilla de Maicao, que marca el progreso de esta población floreciente.

lugar de tránsito entre Uribía y Carraipía, para seguir a la Provincia, por la carretera de La Cuestecita. Maicao se comunica en buen vehículo en dos horas con Paraguaipoa, población venezolana fronteriza; hay una distancia de 7 leguas.

Carraipía. Llamada también Amaiseo, es una población muy antigua; cuenta con unos cuatrocientos habitantes, en su mayor parte civilizados, procedentes de la Provincia y aún del interior del País; hay muchos indígenas también y mestizos. Tiene esta población su Capilla-escuela; Retén de Policía; molino de viento; y tiene vida propia por el comercio y la ganadería. A muy corta distancia de la Población corre el río Ranchería, que fertiliza todas esas tierras. Carraipía es la primera población que se encuentra al entrar a La Guajira por la carretera de la Cuestecita. Su clima palúdico le dá a los moradores del lugar una palidez típica. La Carretera será para esta población de mucho provecho, pues allí se establecerán colonos agricultores atraídos por la fertilidad de sus tierras y por la facilidad de transportar los productos incluso a las poblaciones de la Provincia de Padilla. Posee un puesto de cría para mejorar el ganado vacuno y caballar de la península.

El Pájaro. Con unos doscientos cincuenta habitantes; es población muy antigua, a la orilla del mar, y de la laguna de su nombre, que es abundante en el invierno, pero se seca en el verano; está situada como a hora y media de Ríoacha, por tierra; y como a dos horas por mar, en cayucos de motor. Tiene molino de viento; es la primera población que se encuentra al entrar a La Guajira, por la costa, de vuelta de Ríoacha, y poco después del caserío llamado Aritayén. El clima del Pájaro es tan saludable que muchos de los enfermos de Ríoacha suelen ir a temperar al Pájaro, y con sólo sus continuas brisas marinas y su cli-

ma, regresan restablecidos. Tiene Capilla-escuela; recientemente se ha levantado un edificio para escuela de varones y niñas, por cuenta del Gobierno comisarial: son dos pabellones unidos por un pasadizo, si bien pueden considerarse como dos locales distintos. Por varios años consecutivos ha estado encargada de la escuela de niñas de esta población, la muy digna Señora Doña Carmen Cotes de Ahumada, ríohachera, quien ha logrado orientar a sus alumnas por los senderos de la virtud y del patriotismo. Sus casas son casi todas de techo pajizo y de yotojoro; la población indígena allí es reducida, si bien en sus contornos es muy numerosa. La población se sostiene de la pesca y el comercio de los artículos que se importan de Riohacha.

Carrizal. Esta población podrá tener como ciento cincuenta habitantes, pero es de los lugares más numerosos en sus alrededores; en su mayoría son mestizos, de entronque ríohachero. Tiene Retén de Policía; escuela de niñas; su comercio principal es en pescado y cueros. En otro tiempo Carrizal fue muy célebre por la pesca de perlas; hoy sólo se hace esta pesquería en muy reducida escala, por algunos civilizados, que utilizan al nativo como buzo de cabeza. No hace muchos años Don Ramón Pana, ríohachero, con la colaboración de su inteligente hijo Glicerio Pana, mestizo, ha puesto una plantación de miles de áloes (o sábila) para establecer esta exportación a Aruba, donde se cotiza a muy elevado precio. Los indios de Carrizal tienen fama de muy levantiscos y valientes.

Ahuyama. Ya de Ahuyama no queda sino el nombre, pues que incluso sus ranchos se han ido destruyendo lentamente y sus moradores de otros tiempos continúan su éxodo a otros pueblos y parajes.

Cabo de la Vela. A corta distancia de Carrizal y comunicado por un ramal de la Carretera de la Costa, está situado este simpático caserío, digno, por la belleza de sus paisajes de amanecer, de los mayores elogios. Como lugar de balneario es muy aparente; al presidente López le agradaba mucho este caserío. El Cabo podrá tener como ochenta habitantes, contando los de sus alrededores. También viven sus moradores de la pesca y del comercio. La situación geográfica es ésta: "12° 12' 34" 2° 18' 09" (Costa Resguardo)"

Bahiahonda. Las mejores puestas de sol que se contemplan en la Guajira, acaso sean las de Bahiahonda, desde el ya derruido edificio del Castillo. El propiamente Bahiahonda está formado por el Castillo y unas cuantas casas, de propiedad de un señor Pimienta, ríohachero, por apodo: Vila. En otro tiempo fue tan importante, o al menos ofrecía magníficas perspectivas para la defensa del país, que el mismo Libertador Simón Bolívar la consideró muy apropiada para Capital de la Gran Colombia. Está a diez metros sobre el nivel del mar. Ya nos hemos ocupado de ella lo bastante al hablar de la costa. Según opinión de expertos en la materia, esta bahía como que es capaz de albergar la más numerosa flota del mundo, que, hablando en lenguaje contemporáneo, habríamos de decir: la flota del Tío Sam.

Aunque Bahiahonda está en tanta decadencia, ya adentrándose casi al centro de la herradura que la forma, se encuentra la población llamada San José, donde están las salinas del mismo nombre, que explota el Gobierno Nacional. San José no es muy numeroso, pero en el tiempo de la explotación abunda por allí el indígena jornalero; esta sal es mejor que la de Manaure, por la manera como cristaliza, pero a estas salinas se las explota poco. En ocasiones suele haber algún pelotón del ejército allí, máxime

durante la guerra que acaba de terminar; también hay estación de radio, con una plantica de luz eléctrica, para el radio; hay en construcción un reservorio para agua llovida, que será como la salvación de estos sufridos habitantes, pues que pocos lugares hay en la Península, donde escasee tanto el agua, como en este lugar; suelen traerla de Uribia, a pesar de que a 3 kilómetros de allí, en el sitio denominado Pusheo, hay una casimba, de la que podrían surtirse, si se industrialasen, y que fue la que muy posiblemente surtió de agua a los primitivos moradores. Las salinas éstas pueden producir 62.000 toneladas de sal al año.

Puerto López. Esta población en guajiro se llama Néimaru.

Se le cambió en obsequio al Dr. López, en su primera administración: también le llamaban Tucacas, por la laguna de su nombre. Este poblado es como el ave Fénix, porque varias veces lo han construido y otras tantas ha ido decayendo, hasta reducirse casi a la nada. En tiempo del Puerto libre, la concurrencia de comerciantes allí era algo halagador, pues había almacenes arubianos, curazoleños etc., y no faltaban los compradores venezolanos. Puerto López puede tener unos cien habitantes, casi todos civilizados y mestizos; en sus cercanías sí abundan los indígenas; el comercio es allí casi lo único que marca el ritmo de vida de esa población. Tiene Capilla-escuela, Cuartel de Policía y del Ejército, y en ocasiones, sólo uno de los dos. Tiene estación de radio militar, que también presta su servicio al público. Posee casas de concreto con techo de zinc, y muchas son de barro con techo pajizo. Cada un día que pasa Puerto López va en decadencia; el Puerto libre es uno de los factores de su mayor auge; una de las razones porque este puerto no tiene estabilidad es por la falta de agua; una represa que acaparara todas las aguas de la laguna cercana a ese puerto, aliviaría no poco a sus moradores.

Castilletes. Es una verdadera lástima que Castilletes haya corrido la suerte tan triste que está padeciendo, pues, con todo y ser población antigua y fronteriza, que debiera ser atendida por demás, para sostener allí el prestigio nacional, ya no es ni sombra de lo que fue; hoy todo allí indica ruinas, decadencia, olvido. Castilletes es puerto de mar; de pocos habitantes; tiene Capilla y escuela; y unas veces sí, y otras no, Retén de Policía. Sus habitantes se sostienen del comercio, que en gran parte lo provee Venezuela. Tiene una imprenta, dirigida por su propietario Don Francisco De Luque, asesorado de su hijo, inteligente y sosegado. Este conglomerado tiene la característica de que, con ser una sola agrupación, son dos poblaciones que casi ni se diferencia la una de la otra: el Castilletes colombiano y el Castilletes venezolano, teniendo el Castilletes venezolano más aspecto de población que el nuestro. "Se halla a 11° 50' 59" de latitud norte y 2° 44' 58" E. de longitud del meridiano de Bogotá, a 18 metros de altura sobre el nivel del mar".

El Cardón. Este es un poblado algo más importante que Ahuyama, pero también de escasa significación; como conglomerado costanero tiene su comercio como los demás, aunque en pequeña escala; de pocos habitantes y reducido número de casas.

Puerto Estrella. Puerto Estrella es quizá el puerto guajiro más difícil de entrar los balandros, ya que, a decir de los navegantes, ese puerto sólo tiene uno como canal hondo, por donde debe meterse el balandro o goleta para acercarse algo a la playa; de ahí que, quien no es práctico, encalla, a más de que allí las mareas son tan vehementes que cuando el mar está picado, cualquiera zozobra, y aún los balandros que están surtos en el puerto quedan despedazados.

Son muchos los artículos de comercio que entran por Puerto Estrella, procedentes de Curazao y Aruba, los más

de los cuales van a parar a Venezuela; es un puerto de mucho movimiento, y por él salen de La Guajira una buena cantidad de chivos, ovejas, cerdos y ganado mayor para Aruba. Tiene una población muy numerosa, máxime en sus alrededores; la mayoría de los habitantes son mestizos, de los más correctos y sociables de La Guajira; la familia Iguarán, de origen ríohachero, es la más numerosa de toda esta región, en forma tal, que es muy rara la casta que no esté emparentada con los Iguaranes. Los propiamente indios de esta comarca son muy civilizados, y los que no hablan el español, al menos lo entienden; quien vive en Puerto Estrella se siente como viviendo en una población enteramente civilizada. Los indígenas pobres de por ahí viven en su mayoría del acarreo de las mercancías del puerto; de modo que el comercio es la base del vivir de Puerto Estrella. Tiene molino de viento; es célebre por la manufactura de chinchorros y hamacas. Está "detrás del Cabo Falso, como a 20 millas al este de Taroa".

Chimare y Taroa. Estos dos puertos de mar son de muy poca importancia hoy en día, y sus habitantes, en número de muy pocos, se sostienen del comercio, la pesca y el carbón; son puertos de muy fácil acceso máxime cuando el mar está picado.

Santa Ana. No hay en La Guajira una población en donde haya calado tan hondamente la piedad; en donde se viva como en el regazo del hogar propio, como Santa Ana, exceptuando Nazaret, por su Orfanato. Santa Ana es un poblado muy numeroso, situado cerca a Puerto Estrella. Tiene Capilla-escuela.

Aunque éste es un conglomerado bien definido, sin embargo vamos a fusionarlo con Mamatoco y el Atánquez guajiro, que son dos residencias que equidistan de Santa Ana como un kilómetro, pues que casi todos los habitantes de las tres agrupaciones son de la misma familia; así, pues,

quiere decir que cuanto digamos de Santa Ana, lo dejamos dicho de Atánquez y Mamatoco, respectivamente.

La persona más caracterizada de Santa Ana es Gaspar Iguarán Epieyú, mestizo, si bien él permanece la mayor parte del año en otra de sus varias residencias, llamada Santa Rosa. Aunque en el invierno se cosecha por sus alrededores maíz, yuca, patilla, melones y demás, esta población también se sostiene del comercio, como Puerto Estrella, su vecina. La mayor parte de las personas de veinte años de edad para abajo, de esta población, han sido educadas en el Orfanato de Nazaret, y es ésta una de las razones porque se note allí más civismo que en otras partes. En Santa Ana es donde sin restricción alguna se puede decir que se elaboran las mejores hamacas y chinchorros de toda La Guajira, igual que en Nazaret. Enriqueta Iguarán Uriana es la mestiza más caracterizada del lugar, por sus magníficas dotes de cultura y sociabilidad.

Nazaret. Plácido oasis del guajiro y del civilizado; amparo del menesteroso; almaciga donde germinan y se forman los nobles sentimientos de amor a Dios y a la Patria en el guajiro; refugio de la virtud y del pudor; foco de irradiación de ciencia y cultura; cuna de mi apostolado entre los indígenas: ese es Nazaret...

A orillas del riachuelo de su nombre, que tomó esta denominación por el Orfanato, al amparo del enhiesto Itujor, como vigía inmovible, mansamente refrescado por las brisas continuas, está levantado el caserío de Nazaret. Amúruru es su nombre guajiro, y la Misión Capuchina lo cambió por el de Nazaret, para formar allí un refugio semejante a la casita del Carpintero, padre adoptivo de Jesús y esposo legal de la más ejemplar de las esposas: la Virgen María. Toda la importancia del lugar le viene del Orfanato; el poblado no tiene más de diez casitas, pero en el sector de Nazaret pueden vivir unos tres mil indígenas, según cómputo de personas autorizadas. Nazaret tiene molino de viento, para uso del Orfanato y de la población;

en ocasiones tiene inspección de Policía, aunque de ordinario innecesaria, ya que los indígenas de esta región o son muy civilizados y entran en rápidas transacciones, en ley estrictamente guajira, prescindiendo de la autoridad civil, o los Inspectores no les resuelven sus asuntos, las más de las veces, o también se los resuelven utilizando la misma ley guajira, prescindiendo de las leyes del país; innumerables casos conocemos de estas clases.

La influencia decisiva de la Misión Capuchina en esta región se hace notar por lo civilizados que ya están sus moradores. La Misión ha tomado como práctica para atraer más a los indígenas a los Orfanatos, de organizar excursiones a las regiones más distantes, habiendo conseguido opimos frutos en su gran labor. El M. R. P. Andrés de Benisa, de inolvidable memoria para los que tuvimos el honor de convivir con él largos años, muerto no hace mucho, fue el primer Misionero, de los contemporáneos, que transitó el territorio de Jarara, con abundancia de frutos espirituales. En la excursión que yo hice a Jarara, como Director del Orfanato de Nazaret, en 1942, en compañía de la virtuosísima Madre Jacinta de Donmatías, Directora en ese entonces de la Sección de Niñas del mismo Plantel, y de las Hijas de la Perseverancia, tuvimos el consuelo de llevar con nosotros al Orfanato 12 niños y 6 niñas, indios remotos, debido al celo infatigable de la Madre Jacinta, alma de apóstol. No podemos en una obra reducida como ésta, describir el grande alcance de este Orfanato de Nazaret, pero sí afirmar que nos sobra materia para enaltecer su labor. Desde que este Orfanato se fundó, los indígenas de estos contornos no han sabido lo que cuesta una medicina, ya que la costumbre de la Misión siempre fue obsequiárselas a todos los que las necesitaban, para aliviar así sus enfermedades y prescindir del Piache. En lo futuro será a Uribia a quien corresponderá esta labor, ya que allí es donde radica la Sanidad. La situación geográfica es ésta: 12° 10' 41" 2° 47' 20".



Guajiros recogiendo la sal en Mansure, en su típico vestir.

San Antonio, o

también Pancho. En este caserío, poco distante de Ríoacha, está enclavado el Orfanato de la Misión Capuchina, y al amparo de él y casi a sus expensas, se ha venido sosteniendo el caserío desde hace años; que hoy en día no es sino ruinas.

San Antonio consta de pocas casitas y del Orfanato; no es numeroso el poblado; tiene molino de viento y a cortísima distancia corre el río Ranchería, que en este sector se llama Calancala. Este es el primer poblado que se encuentra en La Guajira, por la Costa; se ha hecho muy célebre por el Orfanato; entre otros motivos, por la Banda de Música que en ese Plantel formó y perfeccionó el M. R. P. Angel de Carcagente, en los muchos años que brillantemente lo dirigió. La Banda gozó de tal renombre, a pesar de estar integrada por los niños del Orfanato, todos guajiros, que fue a Bogotá y dió varios conciertos ante aquel selecto auditorio; en Maracaibo estuvo dos veces y cosechó los aplausos más calurosos que imaginarse pueda; por la imprenta que allí funciona bajo la hábil dirección del guajiro Manuel Bolívar Pinedo Epleyú, educado desde sus primeros años de la infancia en el mismo Orfanato; todos los trabajos que en dicha imprenta se llevan a cabo, como v. gr., "Ecos de la Misión"; "Hojita Parroquial", buen número de los papeles que manda a timbrar la Comisaría y muchas personas particulares, se editan bajo el cuidado del citado Director de la imprenta, en asocio de los niños del Orfanato; éstos son ya fruto de la labor de la Misión.

Con motivo de que ya los edificios de este Orfanato están derruidos, por lo viejo, el Excelentísimo Señor Obispo Monseñor Vicente Roig y Villalba, consagrado hace muy poco, ha resuelto hacer el traslado de este Orfanato a un lugar más adentro de donde está hoy, a la vega del río, y con rumbo a Yuna. Este Orfanato será construído a estilo moderno y en sitio más elevado.

Marañamana, llamado también Santa María. Este es un caserío reducido, que casi exclusivamente se compone de los ranchos de los Barros Epinayú, situados en las extensas sabanas de Yuna, en rumbo a Carraipía y Maicao. Los Epinayú son la casta más prestigiosa y saliente de estas sabanas, cuyo jefe es Tupa, pero ya va perfilándose su sucesor en la persona de Rafael Barros Epinayú, valiente, astuto y aguerrido mestizo. El Gobierno Nacional ha enviado varias comisiones, particularmente del Ejército, a comprar yeguas para cría, y los Epinayú, como Ramoncito Ramírez y sus hijos han sido los más solicitados para estas compras, por ser los que poseen los mejores animales de esta sabana y los que más animales tienen.

Ipapure. Fronterizo con Venezuela se encuentra Ipapure, formado casi en su totalidad por dos prestigiosas familias: la de Yajaira Jusayú, cuya esposa es Aminta González Arpushana, y la de Clarita González e hijos. Prácticamente Ipapure viene a reducirse a eso, con todo, a sus alrededores hay muchas rancherías, máxime hacia Cocinas. El mejor molino de viento que el Gobierno tiene en La Guajira es el de Ipapure, por ser una obra sólida; allí bebe parte del ganado de Yajaira. Muy cerca del caserío queda el célebre Cerro de la Teta que se divisa desde larguísimas distancias. Desde el mar, cuando el viajero va pasando frente a Carrizal, El Cardón, y Ahuyama, divisa este cerro empinado.

Tucuracas. Este es un puerto de escaso movimiento que sirve para transportar por él el dividivi que sale para Europa y Norte América.

Parajimarú. El morador de este lugar, (que es un puerto de algún comercio con Aruba), era el llorado amigo Luisito Iguarán Epleyú, hermano de Gaspar y jefe de una honorabilísima familia, de la cual hoy sólo subsiste

su esposa Eudomenia Iguarán Sijuana, Marcos, Anita, y Ezequiel Iguarán; prácticamente Parajimarú se reduce a esta sola casa o familia. Tiene molino de viento.

Guarerpá e Isipanao. Estas son dos rancherías algo cercanas la una de la otra, en cuyos alrededores son muy numerosos los indígenas. Como ambas están cerca a la falda de la Macuira y del cauce de los dos riachuelos que fertilizan toda esa región, abundan mucho por ahí los cocoteros cargados casi siempre de fruto; los mangos, aceitunos (irrua) y muchos otros árboles frutales, siendo ésta de las más fértiles regiones de La Guajira, y un verdadero Oasis para el excursionista.

Santa Rosa. Esta es la residencia de Don Luís Cotes Gómez, a corta distancia de Manaure y cerca a Tucuracas. Es la Mansión Señorial de La Guajira donde con más esmero y delicadeza recibe el viajero las cortesías de los moradores de esta casa. Esta residencia posee las mejores comodidades que se pueden desear y tener en estas tierras, donde todo escasea, y donde cualquier atención que el viajero recibe, le parece que fuera algo extraordinario, por la carencia de todo en esta Península. La personalidad de Doña Lucila Barros de Cotes, esposa de Don Luís, se yergue entre los moradores de estas pampas como algo excepcional, porque no son muchas las personas que aventajan sus cualidades; sus virtudes morales elevan el prestigio de su hogar. Santa Rosa es la morada predilecta del Doctor Alfonso López cuando visita La Guajira.

ITPA, o también La Concordia. Esta es una ranchería muy numerosa por la cantidad de indios que a sus alrededores se agrupan. Es la morada del mestizo Antonio Joaquín López, llamado en lenguaje familiar Briscol.

Meremete. También están agrupados en torno a esta ranchería buen número de indígenas; no dista mucho de Itpá. Por estos contornos habita el en otros tiempos célebre García Guouriyú.

A más de las poblaciones y rancherías descritas hasta aquí hay muchas otras que, o por lo poco grandes y numerosas, o porque en ellas sólo resida exclusivamente una o dos familias, dejamos de referirnos ahora, por no extendernos tanto en minuciosidades.

De este modo damos por terminada la silueta de las poblaciones y rancherías más importantes de La Guajira, para ocuparnos de algunos de los civilizados, mestizos y hasta indígenas más salientes, moradores de estos lares patrios; mas, al referirnos a ellos, queremos solamente insertar su reseña a modo de un Apéndice de esta obra.

Así termina este sencillo trabajo, en el que no hemos tenido otras miras que dar a conocer al público esta raza guajira, de algún porvenir para la Patria. No dudamos que en las afirmaciones que aquí hemos hecho podrá haber alguna equivocación, algún modo personal de enjuiciar las cosas, que a la larga se descubra como no del todo real, verídico; mas, si así fuere, con el mayor gusto enmendaremos tales errores, no intencionados; pero, a pesar de todo, creemos haber contribuido con esta obra, a futuras investigaciones y estudios, que con el tiempo den margen para escribir la verdadera historia de esta raza de valientes, genuinos hijos de Colombia.

Así es La Guajira.

Apéndice de esta Obra.

Empezaremos describiendo la silueta de cada uno de los individuos más importantes de La Guajira, tomando por punto de partida desde San Antonio y sus cercanías, siguiendo más o menos el orden de las poblaciones y rancherías que se encuentran en el decurso del territorio, a medida que se va adentrando el viajero en La Guajira.

Don Bernardino Aguilar, conocido con el mote de Manín, mestizo de mucho ascendiente entre los indígenas de la sabana, por sus buenas cualidades de respeto y sinceridad; sencillo y amable, a quien también la Comisaría ha distinguido algunas veces con el cargo de Inspector de Pancho, empleo que ha cumplido a cabalidad.

Rafael Barros Epinayú. Hijo del prestigioso rihachero Don Juan Barros y de Doña Laura Epinayú, que pasaron ya a mejor vida. Rafael Barros vive en Marañamana, y en esos contornos deja sentir su valer y sus hazañas. Es muy respetable, hombre de negocios y el más prestigioso de los de su casta, quien vendrá a ocupar la Jefatura de los Epinayú tan luego como muera Tupa, su pariente.

Ferrucho, boyacense, radicado varios años en Manaure, donde formó un hogar respetable; su seriedad en los negocios le ha atraído numerosa clientela.

Don Luís Cotes, y Doña Lucila Barros de Cotes Gómez, de quienes ya nos hemos ocupado en otro lugar.

Don Gabriel y Juancho Pinedo, hermanos rihacheros, radicados hace años en Uribia, el primero, Jefe de la Provisión de aguas en la Guajira varios años, y el segundo, comerciante, ambos personas cumplidas y buenos amigos.

Don José Abuchaibe, palestino, que hace muchos años vive en estas tierras; se ha dedicado con pericia al comercio y es de los más afortunados negociantes y de los más acaudalados. Sus buenas palabras, sus modales y fina educación le hacen atrayente.

Ramoncito Pana: Carrizal tiene mucho que agradecerle a Don Ramón Pana, llamado comunmente Ramoncito. Hombre de muchos bríos en su juventud, ríohachero, jefe de una numerosa familia, que ha consagrado sus mejores años de vida al comercio de la perla. De sus hijos, Glicerio es uno de los que más renombre le hubiera dado a La Guajira si con tiempo se hubiera dedicado a los estudios en buenos colegios, pues posee una gran facilidad para la dialéctica, y es hombre de aspiraciones; con todo, Glicerio está todavía en plena vida, y es de los llamados a hacer algo por su patria chica, dadas sus buenas cualidades de claro talento y buen verbo.

Don Juan Ruiz. Arubiano, hombre de acrisolada honradez. Don Juan Ruiz es uno de esos civilizados que llegaron a La Guajira con el ánimo de pasar allí unos días, y la magia de la pampa lo cautivó. Jefe de una honorabilísima familia, vive en Puerto Estrella hace muchos años, casado con Doña Dolores Iguarán Epieyú, mestiza. El esfuerzo, la honradez y sus dotes de caballerosidad de que está adornado, le han hecho alcanzar el alto prestigio de que disfruta entre sus amistades. Sus hijos: Venancio Adel, Clarita, Pedro y Olguita dejan traslucir las buenas cualidades de sus progenitores. La Misión Capuchina encontró en Don Juan Ruiz como en Don Miguel Iguarán, extinto ya, uno de sus más decididos favorecedores cuando resolvió fundar en Amúruru el Orfanato de Nazaret. Los indígenas del contorno se oponían a que los Misioneros se establecieran allí, creídos de que iban con malas intenciones, y sólo la influencia de Don Juan, Don Samuel Weeber y Don Miguel Iguarán pudo apaciguarlos; la labor de los tres, en beneficio de la Misión en aquellos tiempos, fue de gran valor.

Don Samuel Weeber. Entre los individuos más salientes radicados en Puerto Estrella se cuenta Don Samuel Weeber, hombre de entronque familiar muy distinguido, decidido amigo de La Misión. José Ramón Lanao Loaiza en su libro "Las Pampas Escandalosas" dice que al darle la mano a Don Samuel, parece que "se estrechara la mano de un cachaco", para indicar las maneras finas y corteses del trato de este Señor. Muchísimos años hace que Don Samuel tiene su cuasidomicilio en Puerto Estrella, si bien de continuo regresa a su hogar de Riohacha.

Teodoro González Weeber Epieyú. No es exagerado decir que Teodoro González Weeber Epieyú es el comerciante mestizo más acaudalado de la región Oriental de La Guajira. Hijo de (Canducha), mujer de gran ascendiente en todo ese sector. Teodoro hizo sus primeros estudios en Curazao, y allí adquirió la habilidad de buen comerciante; a primera vista, nadie que lo trata cree que por sus venas corre sangre guajira; su tipo es de colombiano del interior. Como amigo es de los más caballeros de la región de Puerto Estrella.

Germán Iguarán Jayariyú: Casado con su prima hermana Remedios Iguarán Epieyú, llamada comúnmente Memé, vive muy cerca de Santa Ana, en el lugar llamado Atánquez. Si al enjuiciar la personalidad de los civilizados, mestizos e indios de La Guajira, hemos de ir con mucho tiento para no incurrir en inexactitudes, ora sea alabándolos, ora deprimiéndolos (ya que toda persona tiene sus cualidades como sus defectos) ello no obstante, al referirnos a Germán Iguarán Jayariyú lo hacemos sin restricción alguna, pues que con sólo tratárselo se convence cualquiera de que es de lo mejor que estas tierras tenía. Germán hace poco falleció.

Enriqueta Iguarán Uriana. Llamada entre sus amistades Queta, es la mujer mestiza que más amistades se le

vanta, al par que Aminta González Arpushana, por sus buenas cualidades de cultura, buen trato y amabilidad. Es muy difícil que quien haya pasado alguna vez por Santa Ana y tratado a Queta, no se haya ido gratamente impresionado de sus modales finos; ella es como el Jefe de Santa Ana. Su piedad reconocida y sus procederres acordes con sus virtudes, dejan constancia de que el guajiro sí puede asimilar perfectamente la vida cristiana; pocas veces se elogia a una mestiza con el acierto con que a Queta se ensalza, por sus cualidades; cifra ella ya en los 45 años.

Rómulo Iguarán Uriana: Llamado por lo común Tuture, hermano de Queta Iguarán, desposado con Elena Villa, distinguida mestiza, es también un hábil comerciante de la región de Santa Ana.

José Tomás Iguarán Sijuana: Mestizo, residente en la Guajira Oriental en el lugar denominado Monte Carlo; buen amigo, rodeado del cariño de su numerosa familia; es comerciante en pequeña escala, pero de los hombres también correctos y cumplidos de esta región. Quien tiene el placer de adquirir su amistad, puede estar seguro de su sinceridad y aprecio.

Gaspar Iguarán Epieyú: Residente casi habitualmente en Santa Rosa, Gaspar Iguarán es hijo de Antonio Iguarán y Elena D'Yonk Epieyú. Gaspar es la persona más caracterizada de la casta Epieyú, en la Guajira Oriental, después de muerto Juanchito Epieyú; es el progenitor de una numerosa familia de las castas Uriana e Hipuana. Gaspar es hombre de muy sanas costumbres, serio en sus procederres, respetuoso y sincero amigo; es fiel cumplidor de la Ley Guajira, en la cual resuelve la mayor parte de sus contiendas y compromisos.

El origen de la familia Iguarán en la región oriental de la Guajira, que es tan numerosa, es éste: A Puerto Estrella llegaron procedentes de Ríohacha, tres individuos,

hermanos entre sí, a saber: Vicente, Antonio y Blas Iguarán. Se establecieron en ese puerto en son de negociantes, y luego siguieron internándose en el interior de la región. Vicente, que era mayor, tuvo hijos con Victoria Jayariyú, que fueron: Miguel, Mariana, Rita, Juan de Dios (llamado familiarmente Coco) Natividad, Matilde y Germán, a quien llamaban familiarmente Sapo. El mismo Vicente tuvo también hijos con María Ursula Sijuana, y éstos fueron: Ramona, Eudomenia, Evangelista, José Tomás, José María (Chema) Juan Manuel y Joaquín.

Antonio Iguarán, el segundo de los tres, tuvo de Purharrira Epieyú, a Juanita, y de Elena D'Yonk (hija del curazaleño Doche D'Yonk y Sofía Epieyú) tuvo a Gaspar, Clemente, Dolores, Luisito (muerto recientemente) Remedios, Beatriz, Anita y Rosarito, a más de otros que murieron de corta edad.

El último de los tres hermanos, llamado Blas, tuvo de Isabel Uriana dos hijos: Enriqueta (Queta) y Rómulo (Tuture). Las mujeres con quienes emparentaron estos tres hermanos Iguaranes, descritas ahora, eran de las más distinguidas de la región, por lo cual la familia Iguarán es la más prestigiosa de esta comarca. Aquí se ha dado la excepción de que, a pesar de que en costumbre guajira a todos sus descendientes les correspondía el apellido o casta de sus respectivas madres, con todo, imperó el apellido Iguarán en todos ellos, tomado de sus progenitores varones, viniendo a ser casi como una casta en esta región, la familia Iguarán.

Antonio Joaquín López (Briscol): Mestizo, conocido por todos con el epíteto de Briscol, vive en Itpá, o también La Concordia. Briscol es de los mestizos guajiros, uno de los más genuinos exponentes de clara inteligencia, lo propio que Glicerio Pana; ya que, con escasa preparación, ha demostrado más de una vez sus cualidades de fluido escritor de talento natural. Decidor, exagerado ponderador, hombre de altas aspiraciones en los negocios, pero desafortunado en ellos; mas, como el ave Fénix de la Mitología, siempre

ha surgido de sus propias cenizas. No hay duda que alguna vez estuvo mal informado, v. gr., como cuando escribió su llamado "Memorial de Agravios", en que vertió conceptos desfavorables a la Misión Capuchina, que rectificó cuando estuvo mejor informado, ante mi presencia. En Briscole se nota sus deseos sinceros de aspiración, que ya es mucho dar de estas tierras; y, aunque perseguido por la mala suerte, no correspondan sus éxitos a sus anhelos, ello no obsta para que reconozcamos y alabemos en él el brío guajiro, puesto en aras de la empresa. A Briscole lo que le falta es colombianizarse más; o, por mejor decir, lo bueno sería que las autoridades colombianas hicieran por atraerlo al cariño del suelo patrio, y así serían sus servicios al país, de no poca utilidad.

Francisco Gámez: Camaschata es el modo familiar de llamárselo. Gámez es uno de los guajiros que mejor conoce de punta a punta toda su tierra. Jovial amigo; astuto, pero respetuoso y conocedor del puesto que le toca ocupar en su trato con el civilizado. Es magnífico cicerone. La mayor parte de su vida la ha pasado en Nazaret; allí, bajo la protección de La Misión ha ido formando su hogar.

Chema Amaya: En Guarerpá tiene su residencia, si bien puede decirse de él lo que un conocido escritor: García Lorca, decía de sí propio: "Yo soy ciudadano del mundo", para indicar que deambulaba por doquier; así le pasa a Don Chema, pues en su ahinco de proporcionarle a sus queridos hijos el sustento cotidiano, recorre en su mula gran parte de La Guajira, negociando honradamente. Jefe de una familia honorable, entre cuyos hijos se cuenta Carmen Teotiste de Ruiz.

Juan de Dios Iguarán Jayariyú: Coco, y no de otro modo es como le llaman sus amigos a este gran caballero mestizo. Unas veces en Guarerpá, otras en Punta Espada; otras en Parajimarú y Sillamana, por alguno de esos lados se en-

cuentra él. Hombre de prestigio y aplomo, más para ser Autoridad que para negociante, pero más bien le gusta el retiro silencioso. Está emparentado con distinguida guajira, la hermana del llorado Menao, incomparable amigo de los Misioneros.

Ricardo Buenahora: De seguro que cuando Buenahora arribó a estas tierras, jamás pensó quedarse en ellas para siempre y como que así va a ser, pues acaso le haya dado su último adiós a su tierra del interior. Su residencia de Shiapana como que es más sugestiva y amarradora que su casa paterna, al menos accidentalmente. Ricardo Buenahora es un amigo sincero, hecho ya a esta vida de trabajo e inclemencia, que curte a los hombres y los torna batalladores y tenaces.

Prieto Jayariyú: Este indio, de las inmediaciones de Jíchuo, no lejos de Nazaret, es de los que en otro tiempo tuvieron fama como parlamentarios, por su facilidad de expresión. Su hija: Josefa Prieto Pausayú es de las educadas en nuestro Orfanato de Nazaret, de las más inteligentes. En las veladas literarias de fin de año, como también con motivo de las Visitas del Señor Obispo al Plantel, o del Señor Comisario, ella era de las más aclamadas por sus buenas disposiciones y habilidades.

David Morillo Jayariyú: No sería raro que David llegara con el tiempo a ser Jefe de los Jayariyú en la región de Nazaret, por sus cualidades de hombre resuelto, buen parlamentario y enérgico. Vive en Urraitchen, con numerosos hijos, la mayor parte de los cuales se han educado en el Orfanato de Nazaret. David es de un temperamento algo festivo; es muy consultado por sus contemporáneos y sus decisiones son muy bien acatadas.

Don Andrés Alajarín: Comerciante español, radicado en Puerto López hace años, quien, como Don Francisco

Vargas Arias y Don José Abuchaibe, también comerciantes, es uno de los que más ha contribuido al afianzamiento y progreso de esa población, por sus actividades comerciales pulcras.

Chico Mejía: A corta distancia de Puerto López está radicado este buen señor: oriundo de Barrancas, en la Provincia de Padilla, hombre de acrisolada honradez, sencillo, humilde, pero de los no muy abundantes civilizados dignos de todo encomio que habitan estos suelos patrios. Su consagración al trabajo; sus esfuerzos, le han colocado en el número de los hombres de bien de esta Península.

César Julio López: En ocasiones el indio pierde con juntarse con civilizados de malos modales y de ninguna cultura. No podríamos decir lo mismo de este caballero, ya que Don César Julio es de los santandereanos altivos y luchadores que más bien se han desvelado por el bienestar del guajiro que por explotarlo. Quien quiera que sea el que trate a Don César Julio, se da cuenta que es de los de buena gente de su tierra. Todo lo que indica progreso y adelanto en provecho del guajiro, eso lo acoge él con calor y entusiasmo. En sus escritos, en sus conversaciones, siempre se le nota afecto hacia esta raza, con la cual ha convivido largos años, en su morada de Macaraipao.

Don Francisco de Lúque: Ríoachero de nacimiento, pero castilletero casi, por los muchos años que lleva vividos y los que seguirá viviendo allí, Don Francisco De Lúque es de los ciudadanos de estas tierras que más vive y hace vivir a los demás la vida colombiana. En su imprenta, que no es una obra de arte, dá cabida a todo aquello que refleja amor a Colombia; él es como esos vigías, como esos centinelas impertérritos, guardadores de las tradiciones nacionales, tan escasos hoy, y siempre tan necesarios, máxime en las tierras de indígenas. Su hijo es fiel hechura suya.

Don Narciso Vargas Arias: La tienda mejor surtida del Castilletes colombiano es la de este caballero, hermano de Don Francisco Vargas Arias de Pto. López. Boyacá también ha dejado sus recuerdos en La Guajira; y Don Narciso es, entre los boyacenses de por aquí, uno de los más luchadores. Su señora esposa: Doña Cristina, es su brazo derecho en sus negocios.

Amable González: Amable es hijo del prestigioso guajiro Antonio Ganzález, alias el Menao, que en paz descansa en la otra vida. Amable vivió muchos años en Mulamana, en Urraichén, y allí formó su familia; sus hijas: Mística, Elena y Juana son muy dignos retoños de su extinta madre Ariminta, hija de Coco. El vive ahora en Guashaguarí, silenciosamente. Es un buen amigo, cariñoso y servicial.

Pachito Iguarán Epicyú: Hijo de Don Miguel Iguarán. Fue Corregidor en Puerto López varias veces. Vive en Rancho-Grande.

Yajaira Jusayú: En ocasiones el individuo figura más por su mujer, que por sí propio. Eleuterio Paz Jusayú, el llamado por lo común Yajaira, es de los mestizos más callados que en estas tierras se encuentran; su figura imponente; su seriedad y parquedad de vida contrastan con el natural de su esposa Aminta González Arpushana. Aminta es una de esas mujeres insinuantes, sumamente atenta, arrogante, amiga de darse buenos gustos y de vivir bien. Yajaira, aunque es el jefe del hogar, casado católicamente con ella, casi como quien dice se atiene a lo que Aminta dispone. Es muy difícil que una persona visite en Ipapure, o también en su residencia de Maicao a Aminta, y que no se lleve la más grata impresión de ella y de todos los de su casa. En pocas casas de La Guajira está uno tan bien atendido y servido como en la de ella. Yajaira tiene más prestigio por Aminta, que por sí propio. Sus hijas mayores: Dorila, Elia, Dionisia (llamada La Negra) y Rosarito tienen el epíteto bien ganado

de las princesas de Maicao, y en su tiempo Clenta, Abigail, Fredesvinda, Basilisa y Blanca, hermanas de Aminta, también lo tuvieron. Uno de los hijos de Yajaira y Aminta: Claudio Paz González, está cursando sus estudios en Bogotá con mucho éxito.

Ramoncito Ramírez: Aquí si que no están acordes las riquezas, con el vivir holgado, pues Ramoncito Ramírez es sin duda el indio más rico de La Guajira, sobre todo en animales; su vida demasiado austera en el comer, en el vestir y su porte externo, no indican la plata que él posee. Da gusto presenciar una herrada de animales de los suyos para darse cuenta uno de la cantidad que tiene; Ramoncito es muy serio y callado, pero buen amigo y cumplido.

Roberto y Abraham Ramírez: Ambos son hijos de Ramoncito Ramírez, y tan ricos, que mucha gente dice que cada uno de ellos lo es más que su propio padre; empero ambos son enteramente distintos de su padre, aún en el modo de vivir. Las atenciones de que el visitante es objeto en casa de ambos hermanos dicen muy alto del grado de civilización de ellos. Las hijas de Abraham, máxime Emelina, saben atender al huésped como lo hiciera la más distinguida y culta dama de alta sociedad.

Cristina Hipuana y Aurora González Arpushana: La opinión pública se ha empeñado en decir que Cristina Hipuana, mujer que fue del difunto José Dolores, es la mujer más rica de esta Península; y quizá esta afirmación es algo exacta, mas no del todo. Ella se dá buena vida; es espléndida en sus atenciones con el visitante; y lo que le faltare a ella le sobra a su nuera: Aurora González Arpushana, de modales delicados, y de las mestizas más conocedoras de sus deberes sociales. Aurora se desvive porque el huésped lleve de ella la mejor impresión. Aurora es de las guajiras más prestigiosas, pero poco ostentadora.

María del Rosario Arpushana: María del Rosario Arpushana es la progenitora de muy esclarecida prole, ya que Aminta, Alpidio, Abigail, Fredesvinda, Eudardo, Clenta, Edmundo, Basilisa y Blanca González Arpushana, sus hijos, dejan traslucir su alcurnia.

Parece que los guajiros más importantes se hubieran puesto de acuerdo para radicarse en Maicao y sus inmediaciones, pues así acontece; quizá la razón de esto es porque estas sabanas son más fértiles que el resto de la Península, rumbo a Carraipia y por la facilidad de conseguir los alimentos más rápidamente, de vuelta de Venezuela.

Roberto Iguarán y Segundo Larrada: Este par de amigos como que son más adictos a la soledad que al bullicio, pues ambos viven adentrados a las pamas intransitadas de Jarara. Todos sus negocios son con los jarareños, sobre quienes tienen mucho ascendiente.

Marcelo González Epieyú: Hermano de Teodoro y por lo tanto hijo de la prestigiosa guajira Magdalena Epieyú (Canducha). Marcelo también es un mestizo de los pacíficos, pero hombre enérgico llegado el momento; de mucho prestigio. Casado en ley guajira con una hija de Ramoncito Ramírez, vive también por los lados de Maicao. Su hija Marina, sencilla y atenta, está entre las que ahora se llaman las Princesas guajiras, al lado de Fadia, Emelina, Blanquita, Rosarito, Mauricia, Dorila, Dionisia y otras.

Alpido, Eudardo y Edmundo González: Hijos los tres de María del Rosario Arpushana, hermanos de Aminta y demás familiares reseñados ya. Todos son comerciantes, audaces, de grandes operaciones bursátiles; hombres de mucha sociedad, en cuyos hogares se departe con la mayor camaradería, y es muy gentilmente atendido el visitante. Las hijas de Edmundo también pertenecen al número de las Princesas guajiras. Aunque María del Rosario es co-

lombiana, estos tres hermanos se inclinan más a Venezuela, con quien hacen sus negocios.

El Chato Márquez: Llamado así en tono familiar y amistoso, es riohachero, pero vive muchos años hace en Maicao y es de los que con sobrado empeño han trabajado porque Maicao vaya cada día más en auge.

Don Pedro Daza: Pocos sanjuaneros tienen el entusiasmo de este buen amigo, y Maicao también le debe a su tenacidad y constancia gran parte del desarrollo comercial y material que ha tenido, de pocos años a esta parte. Pedro Daza es un hombre de grandes proyectos, que pone todos sus recursos y su personalidad al servicio de la idea; sueña de continuo con el engrandecimiento de Maicao, y muchos de sus sueños han cristalizado en realidades tangibles. Su esposa es una gran dama.

Enrique Polanco: De padre italiano, Enrique, que unas veces lo llaman Polanco y otras Berardinelli, es un amigo a carta cabal, de buenos modales y pacífico; varias veces ha ocupado el puesto de Corregidor de Maicao, puesto que ha desempeñado decorosamente.

El Chato Blanco: Del interior del país es este señor; casado católicamente con una hija de Rafael Barros Epinayú, está radicado en Carraipía, donde vive de la ganadería y la agricultura; es muy emprendedor.

Así dejamos trazada la silueta de los individuos que por una u otra causa son considerados como personas salientes en La Guajira.

No quiere decir que algunos individuos que también viven por estas tierras, y que no los mencionamos ahora, no sean importantes; sabemos que algunos que otros nos faltan por biografar; sin embargo no lo hemos hecho ahora, o porque acaso se nos escapen de la mente en los momentos

en que estamos escribiendo esta obrita, o también porque posiblemente no hayamos tenido el gusto de tratarlos aún, para formarnos de ellos una opinión exacta, que es el mayor esmero que debe tomar quien trate de biografar a los demás con acierto.

Desde el primer instante en que hubimos comenzado a escribir esta obrita, nos surgió el temor de las críticas de los lectores, unas de una índole, y no pocas de otra, en torno a ella; sospechábamos que más de uno habría de dar su opinión acaso desfavorable; sin embargo, echando a un lado los prejuicios creímos que no serían muchas las inexactitudes en que incurriríamos, al escribir la presente, y nos resolvimos a ello, dando así nuestro humilde aporte al folklore colombiano.

SUMARIO

Dedicatoria.....	5
Prólogo.....	7
Capítulo Primero..... (Elementos materiales)	13
Capítulo Segundo..... (El elemento humano)	47
Capítulo Tercero..... (Sus leyes)	113
Capítulo Cuarto..... (Costumbres)	133
Capítulo Quinto..... (La Misión Capuchina y sus Orfanatos)	195
Capítulo Sexto..... (Proyectos de Planes)	235
Capítulo Séptimo..... (Proceder del Gobierno Nal.)	245
Capítulo Octavo..... (Somera silueta de cada una de las poblaciones y rancherías de La Guajira).	253
Apéndice de esta Obra.....	277

FE DE ERRATAS

- Página 41, novena línea; se lee: permiten; debe leerse: **Permite.**
- Página 70, séptima línea; se lee: Guaimiriray; debe leerse: **Guaimpiray.**
- Página 72, séptima línea; se lee: esplotar; debe leerse: **explotar.**
- Página 95, segunda línea; se lee: nueestro; debe leerse: **nuestro.**
- Página 125, vigésimasegunda línea; se lee: honor una mujer; debe leerse: **honor de una mujer.**
- Página 126, vigésimanovena línea; se lee: los; debe leerse: **lo.**
- Página 150, décima línea; se lee: bincua; debe leerse: **híntucua.**
- Página 186, trigésima-quinta línea; se lee: cualquier; debe leerse: **cualquiera.**
- Página 199, trigésimaprimería línea; se lee: innenarrables; debe leerse: **inenarrables.**

*Este libro se terminó de imprimir
el día 29 de Junio de 1946,
en los talleres de
EMPRESA LITOGRAFICA, S. A.
de Barranquilla — Colombia*